

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



# **UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

## **TESIS DOCTORAL**

**DE LA ESCUELA COMO DISCIPLINA AL MUNDO DIGITAL DEL CONTROL:  
NUEVAS FORMAS DE SUBJETIVACIÓN EN LAS REDES SOCIALES**

Doctorando: JUAN MIGUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Director: DR. ANTONIO TUDELA SANCHO

GRANADA, 2021

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales  
Autor: Juan Miguel Martínez Martínez  
ISBN: 978-84-1306-808-4  
URI: <http://hdl.handle.net/10481/67803>



## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar debo darle las gracias al director de esta tesis, Antonio Tudela Sancho, por su enorme apoyo durante estos años. Más que un director ha sido un amigo y un referente intelectual. Muchas gracias. Asimismo, agradecer a Carolina Alegre su inestimable ayuda y amistad durante este proceso. Agradecer también al departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales por acogerme y brindarme la oportunidad de conocer de cerca el mundo académico.

Mis agradecimientos también a la Universidad de Santiago de Chile y la Universidade do Algarve, que han sido mis otras casas en estos años. De mi tiempo en Chile, agradecer especialmente a Gonzalo Guerrero todo su apoyo y amistad, muchas gracias, compañero. Igualmente, a Lucía Valencia, directora de la Unidad de Innovación Educativa, por su acogida y ayuda durante todo el tiempo que estuve en la UNIE. También a todas esas compañeras y amigas que hicieron de mi estancia en la USACH una inmejorable experiencia. De Portugal, quiero dar las gracias al profesor Paulo Jorge Alves por su asesoramiento y amabilidad durante mi estancia en la UALG.

Fuera del mundo académico, agradecer en primer lugar a mi familia, especialmente a mis padres. A mi madre, que siempre me apoyó en todos los momentos de mi vida. Muchas gracias, Mamá. A mis hermanos y mis amigos que me han acompañado todo este tiempo, gracias. A Julia, por todo su amor incondicional. Muchas gracias.

Por último, a los cuatro jóvenes que han participado en este trabajo y que me han ayudado a descubrir un nuevo mundo dentro de los espacios digitales. Sin ellos, este trabajo no hubiese sido posible. Gracias.



«Mi papel —y ésta es una palabra demasiado enfática— consiste en enseñar a la gente que son mucho más libres de lo que se sienten, que la gente acepta como verdad, como evidencia, algunos temas que han sido contruidos durante cierto momento de la historia, y que esa pretendida evidencia puede ser criticada y destruida. Cambiar algo en el espíritu de la gente, ése es el papel del intelectual».

Michel Foucault

Tecnologías del yo y otros textos afines



# Índice





# Índice

Introducción.....	17
CAPÍTULO 1	
1. Sobre la sociedad neoliberal.....	25
1.1. Aproximación histórica sobre el neoliberalismo.....	25
1.2. Gubernamentalidad neoliberal.....	32
1.2.1. Antecedentes: de la disciplina a la biopolítica.....	32
1.2.1.1. Anatomopolítica.....	32
1.2.1.1.1. Panoptismo.....	41
1.2.1.2. Sobre el concepto de biopolítica.....	44
1.2.2. Historia de la gubernamentalidad.....	48
1.2.2.1. Dispositivos de seguridad.....	48
1.2.2.2. Poder pastoral y razón de estado.....	55
1.2.2.3. Liberalismo y neoliberalismo.....	66
1.2.2.4. Postpanopticismo.....	78
2. Internet y las redes sociales.....	83
2.1. El surgimiento de internet.....	83
2.2. Gobernanza de internet.....	86
2.3. Redes sociales.....	95
CAPÍTULO 2	
1. Políticas neoliberales en educación.....	101

1.1. Reformas educativas y formas de privatización.....	101
1.2. Las tecnologías de la información y la comunicación en educación.....	110
1.2.1. Unesco.....	114
1.2.2. OCDE.....	129
1.2.3. Fundación Trilema.....	141
1.2.4. Las TIC en la LOMCE.....	145
2. Estudios sobre juventud, redes sociales y educación.....	152
2.1. Subjetividad y poder en las redes sociales.....	160
3. Apuntes sobre estos primeros capítulos.....	165
<b>CAPÍTULO 3</b>	
1. Problema de investigación.....	173
2. Objetivos y metodología.....	173
2.1. Preguntas de investigación, objetivos y temas.....	173
2.2. Fundamentos para la metodología.....	176
2.3. Estudios de caso.....	182
3. Herramientas de recogida de información.....	184
3.1. Entrevistas.....	185
3.2. Etnografía virtual.....	189
4. Procedimiento de análisis e interpretación de la información.....	191
5. Consideraciones éticas.....	199
6. Criterios de calidad de la investigación.....	200

## CAPÍTULO 4

1. Resultados.....	207
1.1. Resultados de las entrevistas.....	207
1.1.1. Caso 1.....	207
1.1.1.1. Entrevista 1.....	207
1.1.1.2. Entrevista 2.....	213
1.1.1.3. Entrevista 3.....	216
1.1.1.4. Entrevista 4.....	219
1.1.1.5. Entrevista 5.....	221
1.1.2. Caso 2.....	224
1.1.2.1. Entrevista 1.....	224
1.1.2.2. Entrevista 2.....	227
1.1.2.3. Entrevista 3.....	230
1.1.2.4. Entrevista 4.....	232
1.1.2.5. Entrevista 5.....	235
1.1.3. Caso 3.....	236
1.1.3.1. Entrevista 1.....	236
1.1.3.2. Entrevista 2.....	240
1.1.3.3. Entrevista 3.....	242
1.1.3.4. Entrevista 4.....	245
1.1.3.5. Entrevista 5.....	247
1.1.4. Caso 4.....	249
1.1.4.1. Entrevista 1.....	249

1.1.4.2. Entrevista 2.....	252
1.1.4.3. Entrevista 3.....	255
1.1.4.4. Entrevista 4.....	258
1.1.4.5. Entrevista 5.....	261
1.2. Resultados de la etnografía virtual.....	263
1.2.1. Caso 1.....	266
1.2.2. Caso 2.....	274
1.2.3. Caso 3.....	280
1.2.4. Caso 4.....	283
<b>CAPÍTULO 5</b>	
1. Discusión y conclusiones.....	291
1.1. Objetivo 1.....	291
1.1.1. ¿Escuela tecnológica?.....	292
1.2. Objetivo 2.....	295
1.2.1. Subjetividad y neoliberalismo en las redes sociales.....	297
2. Limitaciones, implicaciones y líneas de futuro.....	302
<b>ANEXOS</b>	
1. Referencias.....	304
2. Transcripción de entrevistas.....	328
3. Modelo consentimiento informado.....	438
4. Muestra del diario de seguimiento.....	439





# Introducción





## INTRODUCCIÓN

En la era de la información en la que vivimos, el uso de las redes sociales se ha convertido en un factor determinante a la hora de fomentar la comunicación, la participación y la formación entre los jóvenes. Así, la aparición de esta nueva forma de obtener, compartir y gestionar la información está planteando nuevos escenarios dentro y fuera de las instituciones educativas. Espacios que están desplazando a las escuelas como entornos hegemónicos de creación de la subjetividad en los jóvenes. Elementos que ya mencionaba Guattari (1996) como componentes que agencian la producción de subjetividad: elementos elaborados por la industria de los medios de comunicación y dimensiones semiológicas a-significantes que colocan en juego máquinas informacionales de signos.

En los últimos años la tecnología se ha posicionado como un elemento esencial en el diseño de las políticas educativas de los estados (Selwyn, 2018), posicionándose como una suerte de ideología (Jandrić & Hayes, 2018). En este contexto, un número creciente de investigaciones en el ámbito de la educación están utilizando el concepto de Gobernanza Digital de la Educación para entender desde posiciones críticas cuál es el papel de la tecnología en el diseño de las políticas educativas (Landri, 2018; Williamson, 2016). Williamson (2016) plantea que la gobernanza de la educación debe ser pensada como gobernanza digital de la educación: las tecnologías digitales de software, los sistemas de datos, el código y los algoritmos que los implementan han adquirido un enorme poder e influyen de forma oculta en la gobernanza de la educación. Así, las instituciones educativas están sumergidas en procesos constantes de “dataficación” y “digitalización” dentro de una suerte de “políticas rápidas” que proyectan imaginarios sociotécnicos de futuro (Williamson, 2018a, 2018b, 2018c).

La introducción masiva de TIC en las escuelas ha supuesto nuevas modalidades de gobierno neoliberal, estableciendo la centralidad en los estudiantes como emprendedores que se autorregulan, en las escuelas como espacios flexibles, autónomos, colaborativos, y organizados alrededor de la rendición de cuentas (Moltó, 2013), y en los docentes como técnicos performativos de la enseñanza (Luengo & Saura, 2016; Marfim & Pesce, 2019; Player-Koro, Rensfeldt, & Selwyn, 2018). En su trabajo, Williamson (2018b) plantea cómo las empresas de Silicon Valley están creando una suerte de *start-up schools* fuertemente digitalizadas, centradas en una educación individualizada. Estas escuelas constituyen un poderoso imaginario algorítmico compartido, es decir, una visión futura y deseable de la escuela, que busca disrumpir la educación pública a través de la experiencia tecnocrática de los filántropos de Silicon Valley (Williamson, 2018b).

Los trabajos que han estudiado las implicaciones de la tecnología dentro de los centros educativos lo han hecho desde posiciones acríicas relacionadas principalmente con los riesgos y con las oportunidades, en la misma línea que lo han hecho las investigaciones sobre juventud y espacios virtuales. Gangneux (2018) denomina a estas posiciones como: utópica y distópica. La visión utópica se centra en la relación intuitiva y empoderada que tienen los jóvenes con las tecnologías, mostrando un determinismo y una idealización de estos espacios virtuales. Los trabajos sobre educación y tecnología son muy cercanos a esta posición, así las investigaciones se han centrado en las posibilidades educativas de la tecnología. Por su parte, la corriente distópica ha enfatizado en los riesgos asociados a estos entornos digitales. Así, aparecen líneas de investigación relacionadas con el acoso digital o la falta de privacidad. En este contexto, los jóvenes necesitan protección para eludir esos riesgos.

Más allá de esto, otros trabajos con un carácter crítico han analizado la relación entre jóvenes y espacios digitales en términos de relaciones de poder y procesos de subjetivación. Como por

ejemplo los trabajos de van Dijck (2013, 2014) que aluden a una «cultura de la conectividad» donde el intercambio social se encuentra ligado a lógicas neoliberales, relacionando de esta manera los avances tecnológicos con las transformaciones políticas, económicas y sociales.

Aunque existe un elevado número de investigaciones que han abordado el papel de la tecnología en la educación, estos trabajos han descuidado las implicaciones que estos espacios digitales tienen en relación con los procesos de subjetivación. Por su parte, las investigaciones críticas sobre el tema, que sí analizan estos espacios con relación a procesos de subjetivación, no han analizado en profundidad las imbricaciones de estos espacios con la educación formal, y mucho menos en el contexto español.

Así pues, la investigación que planteamos en este trabajo de tesis es un análisis sobre las nuevas formas de control neoliberal que se despliegan dentro del ámbito de la educación, específicamente a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y que configuran la subjetividad de los jóvenes. Para analizar esto, abarcaremos dos objetivos: por una parte, comprender la interacción entre los espacios virtuales y escolares en los procesos de aprendizaje; y por otra, analizar las prácticas sociales cotidianas llevadas a cabo por los participantes en las plataformas virtuales.

En relación con la estructura, el presente trabajo se distribuye de la siguiente manera. En el primer capítulo exponemos una aproximación al concepto de neoliberalismo, fijando así el marco teórico de la investigación. En este sentido, señalamos la evolución histórica del neoliberalismo, desde posiciones puramente teóricas hasta su implantación como sistema económico y político hegemónico en los gobiernos occidentales. Del mismo modo, apoyándonos en la teoría de Michel Foucault, elaboramos un trabajo teórico sobre la racionalidad inherente a la gubernamentalidad

neoliberal. Por último, presentamos una aproximación histórica al surgimiento y la evolución de internet y las redes sociales.

El segundo capítulo de la tesis hace referencia, por un parte, a la relación entre neoliberalismo, educación y espacios virtuales, y por otra, al estado de la cuestión del tema planteado. Así pues, en primer lugar, señalamos las política neoliberales que han sido aplicadas en el terreno de la educación. También hemos señalado las políticas y los agentes más destacados, dentro de esta corriente neoliberal, que han introducido las nuevas tecnologías dentro de la educación. En segundo lugar, hemos mostrado las principales líneas de trabajo que tienen que ver con los jóvenes, los espacios virtuales y la educación. Por último, reflejamos unos apuntes sobre estos primero dos capítulo del trabajo de investigación que reflejan la imbricación entre neoliberalismo, educación y redes sociales.

El tercer capítulo está destinado a las cuestiones metodológicas de la investigación. En este sentido, planteamos los objetivos de la investigación, la metodología, las herramientas de recogida de la información, el proceso de análisis, las consideraciones éticas y los criterios de calidad que se han seguido en el trabajo.

El capítulo destinado a los resultados es el cuarto. En este apartado mostramos los resultados obtenidos en las entrevistas semiestructuradas, a partir de informes de cada encuentro, así como los resultados obtenidos de la etnografía virtual. La idea de este capítulo ha sido mostrar de la forma menos reinterpretada los discursos de los participantes. Así, en cada informe de cada entrevista se pueden observar la evolución de los temas planteados y el desarrollo discursivo de cada participante. Asimismo, los informes de la etnografía virtual muestran de forma individualizada el tipo de prácticas sociales que los jóvenes tienen en las plataformas digitales.

El quinto capítulo muestra las conclusiones y la discusión del trabajo de investigación, así como las limitaciones y las líneas de trabajo futuro. Para las conclusiones hemos recuperado los objetivos del trabajo. La manera de presentarlo ha sido: en primer lugar, de manera esquemática las principales conclusiones de cada objetivo; y en segundo lugar, unos breves ensayos con las conclusiones, ahora de manera desarrollada, y la discusión con otros trabajos.

Por último, presentamos el apartado de anexos, que alberga las referencias bibliográficas utilizadas en la investigación, así como la transcripción de todas las entrevistas realizadas, el modelo de consentimiento informado que firmaron los padres de cada informante, y una pequeña muestra del diario de seguimiento utilizado para la etnografía virtual.



# Capítulo 1





## CAPÍTULO 1

### 1. SOBRE LA SOCIEDAD NEOLIBERAL

#### 1.1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA SOBRE EL NEOLIBERALISMO

Determinar los orígenes históricos del neoliberalismo no es una tarea sencilla, ya que los autores que han escrito al respecto no tienen una posición única. No obstante, aquí reflejaremos las perspectivas más consensuadas sobre los orígenes del neoliberalismo<sup>1</sup>.

Como punto de partida, podríamos establecer que el movimiento neoliberal surge como respuesta a la crisis liberal capitalista de los años 20 y 30 (Walpen, 2005). En este sentido, ya en 1921 es posible rastrear un primer programa con rasgos neoliberales en la obra *Gammal och ny ekonomisk liberalism* del economista sueco Eli F. Heckscher (Salinas, 2017). Estas características eran: prioridad principal para el mercado y el orden competitivo; y una nueva concepción del estado, sus tareas y sus funciones (Walpen, 2005).

Sin embargo, es en París, en 1938, cuando se produce uno de los eventos más relevantes en la conformación del pensamiento neoliberal: el Coloquio de Walter Lippmann. El coloquio tenía el objetivo de homenajear el libro de Walter Lippmann, *The Good Society*, aunque las expectativas de su organizador, Louis Rougier, iban más allá y pretendía que el evento fuese un espacio de reflexión para diagnosticar la crisis del liberalismo así como sus posibilidades de renovación (Salinas, 2017). Entre los personajes invitados al encuentro podemos destacar a: Auguste Detoef,

---

<sup>1</sup> Nuestro propósito no es crear una genealogía exhaustiva sobre el neoliberalismo y sus distintas corrientes —ordoliberalismo, neoliberalismo americano, etc.—, sino dar un contexto general sobre cómo el movimiento neoliberal comienza siendo un proyecto teórico hasta su imposición como proyecto político hegemónico en la actualidad.

Louis Marlio, Ernest Mercier, Friedrich Hayek, Ludwig von Mises, Robert Marjolin<sup>2</sup>, entre otros (Mirowski & Plehwe, 2009). De tal manera, las posiciones en el coloquio sobre cómo renovar el liberalismo no eran homogéneas, existía una gran variedad de puntos de vista, a diferencia de la visión actual sobre los postulados neoliberales (Salinas, 2017). Así se constató con el nombre del movimiento, por ejemplo. Finalmente, el término que se hizo prevalente después del coloquio fue el de neoliberalismo (Mirowski & Plehwe, 2009).

Podríamos deducir entonces que del coloquio de Lippmann surgió el término neoliberalismo, aunque esto no queda claro, ya que en 1925, el economista de Zurich Hans Honegger utiliza el término neoliberalismo en un capítulo de su libro, *Volkswirtschaftliche Gedankenströmungen* (Walpen, 2005). Lo que sí propició el coloquio fue la creación de una agenda de proyectos neoliberales: se formó la revista *Cahiers du Libéralisme*, así como el *Centre international d'études pour la rénovation du libéralisme*, con sede en París, cuyo primer presidente fue Louis Marlio, y con oficinas en Ginebra, Londres y Nueva York dirigidas por Röpke, Hayek y Lippmann respectivamente (Walpen, 2005). Este think tank fue un prototipo para lo que más tarde fue la *Société du Mont Pèlerin* (Denord, 2001). La estrategia de estos pensadores era la consecución de un desafío a largo plazo, pero la guerra provocó una pausa a sus aspiraciones.

No obstante, algunos intelectuales en 1943 retomaron el hilo de la renovación del liberalismo<sup>3</sup> y de todos estos esfuerzos llegó la primera reunión de la *Société du Mont Pèlerin*, en el año 1947. En este evento, en el que participaron intelectuales y economistas como Ludwig Erhard, Karl Popper, Ludwig von Mises, Walter Lippman y Friedrich Hayek, se establecieron unos principios

---

<sup>2</sup> Robert Marjolin fue el primer presidente de la Organización Europea de Cooperación Económica, organismo que después, en 1961, se convirtió en lo que hoy conocemos como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos).

<sup>3</sup> De este periodo destaca el libro de Von Hayek, *The Road to Serfdom*, publicado en 1944.

básicos a modo de declaración de intenciones, como por ejemplo la creación de un orden internacional para salvaguardar la paz, la libertad y las relaciones económicas internacionales, pero el principal objetivo era desarrollar nuevas teorías y análisis, y diseñar un proyecto político en el sentido más amplio, influenciando a la sociedad civil a través de la opinión pública y creando un sentido común a través de la utopía liberal (Walpen, 2005). Durante esta época, paralelamente y tras la II Guerra Mundial, se crearon ciertos organismos mundiales para mantener la estabilidad geopolítica como los acuerdos de Bretton Woods en 1944 que propiciaron la creación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (Harvey, 2007).

Durante los siguientes años, la *Société du Mont Pèlerin* se concentró en recabar apoyos en todos los continentes (Walpen, 2005). Específicamente, en el caso de Estados Unidos, fueron amparados por un grupo de ricos y líderes empresariales contrarios a cualquier forma de regulación estatal. Aunque el movimiento no cobró relevancia hasta los años 70 con la ayuda de distintos think tanks y la influencia académica de Milton Friedman en la Universidad de Chicago. Asimismo, Hayek y Friedman ganaron el Premio Nobel de Economía en 1974 y en 1976 respectivamente, lo que proporcionó mayor autoridad a los postulados neoliberales (Harvey, 2007). Esta primera fase intelectual es lo que Peck y Tickell (2002) denominan «proto-neoliberalismo».

Paralelamente a esto, y dentro de esta primera fase intelectual neoliberal, en Alemania empezó a consolidarse lo que sería el ordoliberalismo, corriente ligada a la Escuela de Friburgo (Foucault, 2007). De este modo, siguiendo a Foucault, enumeraré algunas de las fechas clave de esta corriente alemana, también importante en el dibujo de la genealogía del neoliberalismo. Así, una primera fecha es 1932, cuando Walter Eucken, profesor en la Universidad de Friburgo, escribe un artículo titulado *Staatliche Strukturwandlungen und die Krisis des Kapitalismus*, en el que critica la imposición de las medidas keynesianas para resolver la crisis en Alemania. Asimismo, en 1940

escribe un libro llamado *Die Grundlagen da Nationalökonomie*, en el que se opone a la economía nacional. En 1948 crea la revista *Ordo* que más tarde constituyó a la escuela de economistas denominados Escuela de Friburgo. El mismo año, en abril de 1948, un Consejo Científico de la administración alemana de economía pide la liberación inmediata de los precios para acercarlos a los precios mundiales.

Constituido el 19 de diciembre de 1947, ese Consejo Científico (*wissenschaftlicher Beirat*) estaba compuesto, por mitades, por representantes de la Escuela de Friburgo (Walter Eucken, Franz Böhm, Alfred Müller-Armack, Leonhard Miksch, Adolf Lampe, Otto Veit), de la doctrina socialcristiana, como el jesuita Oswald von Nell-Breuning, y de la doctrina socialista, como Karl Schiller, Gerhard Weisser y Hans Peter. (Foucault, 2007, p. 100)

Por supuesto, la corriente alemana no estaba aislada de lo que sucedía en Europa y algunos de los integrantes de este consejo también participaron en el coloquio de Lippmann en 1938 y en las reuniones de la *Société du Mont Pèlerin* en 1947. El 21 de abril de 1948, Ludwig Erhard<sup>4</sup> da un discurso en el que reitera las mismas conclusiones que días antes había presentado el Consejo Científico:

Es decir que va a plantear el principio de la libertad de precios y demandar, de hecho, la liberación gradual de éstos, pero combina el principio y la conclusión que extrae de él con una serie de consideraciones que son importantes. Dice lo siguiente: "Es preciso liberar la economía de las restricciones estatales". "Es menester evitar —agrega— la anarquía y el Estado termita", pues "sólo un Estado que establezca a la vez la libertad y la

---

<sup>4</sup> Dirigió la administración de la economía de la Bizona desde febrero de 1948.

responsabilidad de los ciudadanos puede hablar legítimamente en nombre del pueblo".  
(Foucault, 2007, p. 102)

Así, el pensamiento ordoliberal se hace más fuerte y durante los años siguientes se producen distintas adhesiones a sus tesis, desde la democracia cristiana, hasta los sindicatos y el partido socialista alemán. Del mismo modo, entre los años 1952 y 1953 se liberalizan gradualmente todos los precios. Finalmente, los ordoliberales hacen suya la máxima de que: «es preciso gobernar para el mercado y no gobernar a causa del mercado» (Foucault, 2007, p. 154).

Si nos fijamos en España durante el siglo XX, observamos que el ordoliberalismo también llega a nuestro país durante la dictadura de Franco. Siguiendo a Martín (2016), podría decirse que comenzó con la visita de Heinrich Stackelberg<sup>5</sup> a Madrid en 1943. Así, distintos economistas, sobre todo colegas y discípulos, tradujeron el libro de Stackelberg: *Principios de Teoría Económica*. Además, en la Revista de Estudios Políticos y en la Revista de Economía Política del Instituto de Estudios Políticos<sup>6</sup> comenzaron a aparecer publicaciones ordoliberales. También en las revistas Anales de Economía, Arbor y Moneda y Crédito se publicaron trabajos. Algunos economistas que tradujeron *Principios de Teoría Económica* comenzaron a dirigir la Biblioteca de la Ciencia Económica de la Revista de Occidente<sup>7</sup>. El primer libro que eligieron para la colección fue un libro de Eucken, *Die Grundlagen der Nationalökonomie*. En definitiva, un gran número de centros de investigación económica en España acogieron las ideas de la Escuela de Friburgo. Estos postulados económicos finalmente influyeron en la elaboración del Plan de Estabilización de 1959 (Martín, 2016).

---

<sup>5</sup> Economista alemán y miembro del partido Nazi. También fue profesor en la Universidad Complutense de Madrid.

<sup>6</sup> Una suerte de think tank creado al final de la guerra civil española.

<sup>7</sup> Revista que fundó Ortega y Gasset.

Continuando desde una perspectiva global, es en la década de 1970, cuando el programa teórico desarrollado por el movimiento de intelectuales neoliberales fue asumido por otros grupos sociales y transformado en un programa político (Walpen, 2005). Esta segunda fase, siguiendo a Peck y Tickell (2002), se conoce como «roll-back-neoliberalismo» y supuso un cambio desde las posiciones filosóficas que pretendían la restauración de un pensamiento de libre mercado dentro de la economía y su constitución como base teórica, a los postulados políticos neoliberales en el que el poder estatal apostó por proyectos de desregulación y mercantilización.

Pero antes de que llegasen estas políticas a los gobiernos de Estados Unidos o Inglaterra, el campo de prueba fue Chile con la dictadura de Pinochet. En 1973, el ejército liderado por Augusto Pinochet, con el apoyo de la elite económica chilena y el gobierno estadounidense, dio un golpe de estado al gobierno democrático de Salvador Allende con la intención de acabar con los postulados socialistas. Para implantar las nuevas políticas neoliberales convocaron a un grupo de economistas conocidos como los «Chicago boys», por su relación con las teorías de Friedman. Según cuenta Harvey (2007) en su libro, estos jóvenes eran un grupo de estudiantes que habían recibido una beca para formarse en la Universidad de Chicago como parte de un programa de la Guerra Fría destinado a contrarrestar las posiciones de izquierda en Latinoamérica. La tarea de estos economistas fue negociar con el Fondo Monetario Internacional. Algunas de las medidas aplicadas fueron: revertir las nacionalizaciones y privatizar los activos públicos, abrir los recursos naturales a la explotación privada, facilitar la inversión extranjera y privatizar la Seguridad Social, entre otras (Harvey, 2007). Otros gobiernos neoliberales surgieron en América Latina durante la década de los 70 y 80, siempre en el marco de dictaduras militares. Sin la coerción estatal no podrían haberse aplicado las políticas neoliberales (Walpen, 2005).

El final de esta fase neoliberal se sitúa en los gobiernos de Thatcher en 1979 y Reagan en 1980. Estos gobiernos continuaron con políticas similares a las llevadas a cabo en Chile: privatización de lo público, bajada de impuestos, fomento de la inversión extranjera, desmantelamiento de las fuerzas sindicales, entre otras. También, gobiernos de izquierdas comenzaron a adoptar medidas de calado neoliberal para sus políticas, como fue, por ejemplo, el caso del Partido Socialista Obrero Español en 1982 (Walpen, 2005). En 1989, el economista John Williamson, presentó una síntesis empírica de lo que estaba sucediendo en las reformas realizadas hasta el momento en Latinoamérica, lo que se conoció como el «Consenso de Washington». Esta guía inspiró posteriormente el conjunto de medidas políticas y sociales de organismos como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional (Salinas, 2017). Los puntos de este consenso<sup>8</sup> eran: disciplina fiscal; redistribución del gasto público hacia sectores de mayor rendimiento económico<sup>9</sup>; reforma tributaria; liberalización financiera; tipos de cambio unificados y competitivos; liberalización del comercio; inversión extranjera directa; privatización de empresas públicas; desreglamentación en favor de la competencia; y derechos de propiedad a bajo costo (J. Williamson, 1998).

La última fase del neoliberalismo, según Peck y Tickell (2002), se produjo en los años 90 y se conoce como «roll-out-neoliberalismo». Este cambio se produjo debido a los problemas internos de los gobiernos neoliberales, así las políticas neoliberales se reconstituyeron en formas más intervencionistas como fue la Tercera Vía de Blair y Clinton (Peck & Tickell, 2002). Nancy Fraser (2017b), denomina a esta etapa como: «neoliberalismo progresista»<sup>10</sup>. Este neoliberalismo se

---

<sup>8</sup> Para mayor conocimiento sobre el consenso: *What Washington Means by Policy Reform*, de John Williamson.

<sup>9</sup> Como, por ejemplo, la educación primaria y secundaria.

<sup>10</sup> La profesora Fraser utiliza el concepto de «neoliberalismo progresista» —casi como un oxímoron— para explicar la reciente victoria de Donald Trump en Estados Unidos. La tesis es que este nuevo neoliberalismo comenzado por Clinton en 1992 abandonó a la clase industrial y trabajadora blanca que terminó votando a Donald Trump desencantados de esa posición de centroizquierda que se colocaba junto al *establishment*. Aunque ella se refiere en



desarrolló en Estados Unidos a partir de la victoria de Bill Clinton en las elecciones de 1992 y ha continuado desde entonces. La creación de este bloque hegemónico responde a una estrategia de Clinton, y más tarde de sus sucesores, por aliarse no solamente con sectores de negocios y servicios como Wall Street o Silicon Valley, sino por captar también las corrientes principales de los nuevos movimientos sociales (Fraser, 2017a).

En este sentido, observamos como desde los años 70 y 80, el proyecto político neoliberal se ha instaurado hegemónicamente en los gobiernos de la mayoría de los países, aunque siempre adaptándose a las formas locales de cada región.

## 1.2. GUBERNAMENTALIDAD NEOLIBERAL

### 1.2.1. ANTECEDENTES: DE LA DISCIPLINA A LA BIOPOLÍTICA

#### 1.2.1.1. ANATOMOPOLÍTICA

Durante los siglos XVII y XVIII surge un nuevo poder en Europa: el poder disciplinario, un poder que ya no es el poder soberano de la Edad Media (Foucault, 2000). El estudio sobre el poder disciplinario es desarrollado por Michel Foucault fundamentalmente en su libro *Vigilar y Castigar* (2002), aunque también se muestra en algunos de sus cursos en el *Collège de France* (2000, 2006, 2007). Por tanto, en este apartado desarrollaremos algunas de las características e ideas principales de la disciplina según los postulados de Foucault.

---

concreto a la situación de EE. UU. y la victoria de Trump, podría establecerse esta dinámica a nivel global con casos como el Brexit o el agotamiento del proyecto de austeridad que plantea Europa.

Debemos comenzar afirmando que esta forma de poder se construye mediante medidas preventivas. A diferencia del modelo anterior, el poder soberano, que excluía o encerraba —en el mejor de los casos—, el poder disciplinario se centra en la vigilancia y el control de las condiciones materiales de los sujetos. Michel Foucault, explica la diferencia entre estas dos formas de poder mediante el ejemplo de la lepra y la peste:

El leproso está prendido en una práctica del rechazo, del exilio-clausura; se le deja perderse allí como en una masa que importa poco diferenciar; los apestados están prendidos en un reticulado táctico meticuloso en el que las diferenciaciones individuales son los efectos coactivos de un poder que se multiplica, se articula y se subdivide. El gran encierro de una parte; el buen encauzamiento de la conducta de otra. (Foucault, 2002, p. 202)

En este sentido, explica, que los leprosos eran encerrados o expulsados de la ciudad, olvidados o exiliados, mientras que los enfermos de peste eran controlados, individualizados y vigilados. En el dispositivo disciplinario, se distribuyen a los individuos, se controla su ubicación encerrándolos, se determina el tiempo del encierro, se establece los procedimientos y acciones para la prevención. Por tanto, el poder disciplinario no tiene como principal objetivo el de sacar o retirar, sino que se centra en corregir conductas, en enderezarlas. El control de la peste en las ciudades fue el ejercicio del poder disciplinario. No obstante, la sociedad disciplinaria desarrollaría nuevos modelos más eficaces de desplegar el poder.

Para comprender cómo funcionan las sociedades disciplinarias, Foucault (2002) define toda una serie de técnicas normalizadoras para crear cuerpos dóciles, por una parte, y para crear un encauzamiento de las conductas, por otra. Asimismo, argumenta que estos dispositivos son

característicos de todas las instituciones de encierro como son las prisiones, los hospitales o las escuelas, entre otras.

De esta forma, el poder disciplinario tiene como uno de sus propósitos crear cuerpos dóciles, fabricar cuerpos. Foucault toma el ejemplo del ejército, en concreto el de los militares que lo forman. El cuerpo del militar, durante el siglo XVII, se convierte en algo que hay que fabricar. En este sentido, debe aprender «habilidades como la marcha, actitudes como la posición de la cabeza» (Foucault, 2002, p. 139). El campesino, que más tarde se convertirá en soldado, es entrenado para ser obediente y estar preparado para la guerra. De la misma manera, en la escuela, las niñas y los niños son ejercitados para convertirse en escolares. El cuerpo se vuelve objeto del poder, se manipula, se le da forma, se le da utilidad y eficacia, todo para que sea obediente y se multiplique (Vanegas, 2002). Tenemos de esta forma toda una anatomía política del cuerpo que se materializa en técnicas minuciosas, una microfísica del poder que tiende a cubrir todo el espectro social desde el siglo XVII (Foucault, 2002).

Una de las formas para dar utilidad y eficacia al cuerpo es controlando su ubicación, es decir, determinando su distribución en el espacio. De este modo, el poder disciplinario de vez en cuando utiliza la clausura. En los colegios, por ejemplo, el modelo que se impone es el del convento, el internado como el régimen más completo para ejercer el poder. Este modelo proviene de los grandes encierros, como el de los vagabundos y los indigentes, aunque ya no se pretende aislar del resto, el propósito es modelar y fabricar (Vanegas, 2002). Pero el principio de clausura no es indispensable en el modelo disciplinario. Aparecen nuevos espacios más flexibles y finos que se rigen por el principio de localización elemental. A cada individuo su lugar, evitando los grupos y las masas confusas. El espacio disciplinario se divide en tantas parcelas como cuerpos son necesario repartir.

Se trata de establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos, instaurar las comunicaciones útiles, interrumpir las que no lo son, poder en cada instante vigilar la conducta de cada cual, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades o los méritos. Procedimiento, pues, para conocer, para dominar y para utilizar. La disciplina organiza un espacio analítico. (Foucault, 2002, p. 147)

Se crean emplazamientos funcionales no solamente para vigilar, sino también para establecer espacios útiles. Se trata de organizar a los individuos en el espacio para aislarlos y localizarlos, pero también para articular la distribución sobre el aparato de producción que tiene sus propias exigencias (Foucault, 2002). Así, se ordena y se vigila a los obreros, evitando la pérdida de tiempo, y se comprueba su presencia y rendimiento, evaluando y comparando su trabajo individual para clasificarlos según sus destrezas (Vanegas, 2002). En la disciplina, los elementos son intercambiables puesto que cada uno se define en función del rango. Así, individualiza los cuerpos por una localización que los distribuye en un sistema de relaciones (Foucault, 2002). La escuela es un ejemplo claro de esta jerarquización. Por tanto, una de las grandes operaciones de la disciplina es la constitución de espacios para transformar a multitudes indeterminadas e inútiles en multiplicidades ordenadas y eficientes.

Otra técnica importante es el control de las actividades. Para ello, el control del tiempo es fundamental. La disciplina pretende asegurar la calidad del tiempo empleado, mediante el control sin interrupción, la presión de los vigilantes, el aislamiento de cualquier cuestión que pueda ser una distracción, entre otros, para así construir un tiempo útil en su totalidad. Un ejemplo eran las comunidades monásticas, aunque este ejercicio de control también fue adoptado por las distintas instituciones disciplinarias como la escuela o las prisiones. «En las escuelas elementales, el recorte del tiempo se hace cada vez más sutil; las actividades se hallan ceñidas cada vez más por órdenes

a las que hay que responder inmediatamente» (Foucault, 2002, p. 154). Del mismo modo, la elaboración temporal del acto es fundamental en la disciplina. Básicamente el acto es descompuesto en sus elementos: la posición del cuerpo, de los miembros y las articulaciones; los movimientos y la dirección que deben seguir; la duración; el orden de sucesión. «El tiempo penetra el cuerpo, y con él todos los controles minuciosos del poder» (Foucault, 2002, p. 156). Así, el poder disciplinario también impone la mejor correlación entre el gesto y el cuerpo con el fin de optimizar el movimiento, mejorando la eficacia y el tiempo de ejecución. De la misma forma que articula una relación cuerpo-objeto. Define cada una de las relaciones que el cuerpo mantiene con el objeto que manipula (Foucault, 2002).

Asimismo, los elementos temporales son importantes para el poder disciplinario. Junto con la distribución en el espacio y el control de la actividad, el objetivo es organizar y capitalizar el tiempo. Siguiendo a Foucault (2002), esta tecnología de la segmentación del tiempo se muestra mediante cuatro procedimientos que la organización militar ejemplifica perfectamente: en primer lugar, se divide la duración en segmentos, que pueden ser sucesivos o paralelos para llegar a un fin especificado. Después, se organizan esos segmentos dentro de una lógica analítica, mediante sucesiones de elementos simples compuestos según una complejidad progresiva. Es decir, a cada segmento se le asigna un tiempo dependiendo del nivel de complejidad. En tercer lugar, acabados los segmentos temporales, se evalúa con la intención de saber si el sujeto ha alcanzado el nivel que se requiere y de diferenciar las habilidades individuales. Finalmente, se realizan series de ejercicios dependiendo del nivel que el sujeto tiene. Por tanto, mediante la disposición en serie de las actividades se posibilita un control específico, y así una intervención puntual en cada momento, los sujetos además pueden ser utilizados dependiendo del lugar que ocupan en la serie. Esta cuestión es fácil de reconocer en las escuelas: programas escolares anuales e incluso mensuales

con ejercicios de dificultad progresiva; evaluaciones finales de cada tema, cada trimestre, cada curso, que clasifican a los alumnos dependiendo del nivel alcanzado y les imponen series de ejercicios adecuados a su nivel. Se considera, de esta manera, más importante el proceso que el resultado final, que es consecuencia de ese proceso. En definitiva, es la formación de un tiempo evolutivo que integra momentos lineales orientados hacia una consecución.

Del mismo modo, en el poder disciplinario, los cuerpos se pueden combinar con otros cuerpos para crear una composición de fuerzas. Lo importante no es la profundidad de la masa sino el funcionamiento preciso de cada cuerpo dentro de ella. «La disciplina no es ya simplemente un arte de distribuir cuerpos, de extraer de ellos y de acumular tiempo, sino de componer unas fuerzas para obtener un aparato eficaz» (Foucault, 2002, p. 168). Esto se traduce de diversas maneras: primero, el cuerpo es un elemento que se articula sobre otros. El sujeto es definido por el lugar que ocupa, el intervalo, la regularidad y la secuencia de sus desplazamientos. El cuerpo como parte de una maquinaria. Segundo, el tiempo de unos debe ajustarse al tiempo de los otros para que así la fuerza individual que se extrae de cada sujeto pueda ser combinada con las del resto para un resultado óptimo (Foucault, 2002). Por último, esta combinación de fuerzas necesita un sistema de mando. Ordenes breves y claras que no necesitan ser explicadas, solamente ejecutadas.

En definitiva, la disciplina, dentro de esta empresa de crear cuerpo dóciles, fabrica una individualidad que se caracteriza por el juego de la distribución espacial (celular), el control de las actividades (orgánica), la acumulación del tiempo (genética), y la composición de fuerzas (combinatoria) (Foucault, 2002).

Como referíamos anteriormente, el poder disciplinario no busca el aislamiento o la marginación, sino que interviene en los cuerpos y los encauza, multiplica sus fuerzas para usarlas hacia un

propósito. El sujeto es el objeto del poder y a la vez el instrumento. Técnicas dirigidas a la corrección de conductas, lo que Foucault llamaba los medios del buen encauzamiento. El éxito del poder disciplinario se debe, por tanto, a instrumentos simples como la vigilancia jerárquica, la sanción normalizadora y el examen.

La vigilancia jerárquica es la forma que tiene el poder disciplinario de coaccionar por el juego de la mirada. Para Foucault el modelo ideal es el campamento militar: «En el campamento perfecto, todo el poder se ejercería por el único juego de una vigilancia exacta, y cada mirada sería una pieza en el fundamento global del poder» (Foucault, 2002, p. 176). El campamento representa un diagrama de poder que actúa mediante la visibilidad general. El viejo sistema del encierro entre enormes muros es sustituido ahora por el cálculo de aberturas, de vacíos y de transparencias. Por tanto, permite un control articulado, detallado e interno que hace visibles a los sujetos que están dentro.

Todas las instituciones disciplinarias utilizan esta técnica como una máquina de control que observa la conducta de los sujetos de forma microscópica. El edificio como un aparato para vigilar. Así, se organiza un poder automático, múltiple y anónimo; un sistema de vigilancia que va desde arriba hacia abajo pero también a la inversa y lateralmente. Una maquinaria que aunque mantiene una jerarquía, es el aparato el que produce por sí solo el poder y adjudica a los individuos en ese campo constante (Foucault, 2002). Se produce un dominio sobre el cuerpo mediante las leyes de la óptica y de la mecánica. Así pues, el poder es indiscreto, ocupando todos los espacios posibles; y discreto ya que es permanente y silencioso.

Del mismo modo, en todas las instituciones disciplinarias existen los mecanismos penales. Desde castigos físicos leves a privaciones y humillaciones. Aunque el poder disciplinario tiene una forma

particular: castiga a todo aquello que no se ajusta a la norma, a las desviaciones. Por tanto, esta técnica funciona a modo de correctivo. Pero este correctivo no busca una venganza por una falta a la ley, sino que busca su repetición, busca insistir en la norma. «Tanto que el efecto correctivo que se espera no pasa sino de una manera accesoria por la expiación y el arrepentimiento; se obtienen directamente por el mecanismo de un encauzamiento de la conducta. Castigar es ejercitar» (Foucault, 2002, p. 185). Esto particularmente se observa comúnmente en la escuela: escolares que comenten faltas gramaticales son castigados a copiar un gran número de veces la falta que han cometido.

Además, este castigo funciona mediante un sistema de gratificación y sanción. Esto permite instaurar a la vez un sistema de lo que está bien y lo que está mal. Se establece además una contabilidad de los buenos y los malos comportamientos para, así, tener al final de la jornada un balance. De esta manera, esta economía de la penalidad aplica una diferenciación, no ya de los actos, sino de los sujetos, de sus habilidades, de su nivel o de su valor (Foucault, 2002). Por tanto, los sujetos son clasificados en rangos. Esta clasificación de la disciplina también prevé un sistema de gratificación o de castigo mediante el ascenso o el descenso de rango. Aunque el objetivo del poder es la adecuación constante, por tanto, estar en lo más bajo de la clasificación es algo temporal que tiende a desaparecer. Los desviados serán encauzados finalmente. Por un lado, son clasificados dependiendo de sus aptitudes y de su conducta, son diferenciados; y, por otro lado, son presionados para someterse a un único modelo.

En definitiva, es una penalidad perfecta que atraviesa todo los espacios e instantes de las instituciones disciplinarias. Con todo este sistema de correctivos, el poder disciplinario busca normalizar a todos los sujetos. Esta normalización obliga a la homogeneidad, aunque permite las



desviaciones, los niveles, las especialidades, hace útiles las diferencias ajustando unas con otras (Foucault, 2002).

Así, de la combinación de estas dos técnicas, la vigilancia jerárquica y la sanción normalizadora, obtenemos el examen. El examen es una técnica normalizadora que permite mantener un control sobre los sujetos a la vez que los clasifica, los diferencia y los corrige. «En él vienen a unirse la ceremonia del poder y la forma de la experiencia, el despliegue de la fuerza y el establecimiento de la verdad» (Foucault, 2002, p. 189).

El examen significa una visibilidad obligatoria y constante. Esto permite el sometimiento y el ejercicio del poder sobre los individuos. En la disciplina, el poder, que antes se mostraba y se manifestaba, ahora es invisible. Así, son los sometidos los que son observados dentro de un mecanismo de objetivación. Asimismo, el examen crea todo un registro de la individualidad que permite clasificar a los sujetos. Esto supone dos cuestiones: por una parte, la constitución del sujeto como objeto que se puede analizar bajo la mirada de un saber permanente; y por otra parte, la creación de un sistema comparativo entre grupos (Foucault, 2002). El examen crea de los sujetos un caso, esto es: sujetos que se individualizan, se describen, se clasifican, se comparan con otros, y además sujetos que deben ser encauzados.

Así pues, el examen constituye al sujeto como objeto y efecto del poder, y como efecto y objeto de saber. Además, combinado con las técnicas anteriores de vigilancia jerárquica y sanción normalizadora, asegura la distribución y la clasificación, la extracción de las fuerzas y del tiempo, la acumulación genética constante y el ajuste óptimo de las capacidades (Foucault, 2002).

#### 1.2.1.1.1. PANOPTISMO

Para asegurar el éxito de la disciplina se requería de la utilización de lugares de encierro, aunque ya no tenían nada que ver con las mazmorras del poder soberano. Ahora, se trata de un espacio cerrado, vigilado en todos sus puntos, en el que los sujetos ocupen un lugar fijo y sean controlados constantemente; un espacio donde todo se registre y el poder se ejerza por entero en una posición jerárquica.; en definitiva, un lugar donde el sujeto esté localizado, sea examinado y distribuido (Foucault, 2002). Estos espacios disciplinarios funcionan de una forma doble. En primer lugar, una división binaria y una marcación: normal-anormal, bueno-malo, por ejemplo. En segundo lugar, una asignación coercitiva; quién es, por qué se le vigila, entre otras cuestiones.

La figura arquitectónica que permite esta composición es el Panóptico de Bentham. Así lo describe:

Conocido es su principio: en la periferia, una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre, ésta, con anchas ventanas que se abren en la cara interior del anillo. La construcción periférica está dividida en celdas, cada una de las cuales atraviesa toda la anchura de la construcción. Tienen dos ventanas, una que da al interior, correspondiente a las ventanas de la torre, y la otra, que da al exterior, permite que la luz atraviese la celda de una parte a otra. Basta entonces situar un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda a un loco, un enfermo, un condenado, un obrero o un escolar. Por el efecto de la contraluz, se pueden percibir desde la torre, recortándose perfectamente sobre la luz, las pequeñas siluetas cautivas en las celdas de la periferia. Tantos pequeños teatros como celdas, en los que cada actor está solo, perfectamente individualizado y constantemente

visible. El dispositivo panóptico dispone unas unidades espaciales que permiten ver sin cesar y reconocer al punto. (Foucault, 2002, p. 203)

Esta nueva concepción del edificio disciplinario abandona el ocultar y el privar de luz de la antigua mazmorra y sólo conserva el encierro; así dispone de la visibilidad como la mejor técnica para el control. El sujeto es observado, pero él no ve. Aquí se sitúa el poder del Panóptico: hacer creer al sujeto que está siendo vigilado de forma constante, lo que provoca un ejercicio continuo del poder, aunque la vigilancia no se esté produciendo. Por tanto, la vigilancia es visible, puesto que el sujeto ve en todo momento la torre, pero también es inverificable, porque no puede comprobar en qué momento se está produciendo la vigilancia. El que está siendo vigilado, y lo sabe, puede ver la torre, reproduce sobre sí mismo la coacción del poder: «se convierte en el principio de su propio sometimiento» (Foucault, 2002, p. 206).

El panóptico crea un poder automatizado y desindividualizado. El poder se ejerce por la distribución de los cuerpos en el espacio, las luces, las miradas; un mecanismo interno donde los sujetos se insertan. Funciona como una máquina de experiencias para encauzar las conductas de los individuos. Incluso ejerce un control sobre sus propios mecanismos. Por tanto, el programa disciplinario se transforma y abandona a la ciudad apestada por el dispositivo panóptico. La extensión de los dispositivos de disciplina durante los siglos XVII y XVIII, su dispersión por el cuerpo social ha dado lugar a la sociedad disciplinaria (Foucault, 2002).

Siguiendo el modelo arquitectónico de Bentham se crearon una multitud de instituciones como cárceles, escuelas, hospitales, entre otros. El modelo del Panóptico es altamente válido, de ahí su éxito, ya que garantiza ser económico en materiales y en tiempo, garantiza la eficacia por el carácter preventivo, y además tiene un funcionamiento continuo y unos mecanismos automáticos

(Foucault, 2002). Pero esta proliferación de las instituciones disciplinarias, también se debe a una serie de procesos.

En primer lugar, a un cambio en su función. Si anteriormente se les pedía que neutralizaran los peligros, ahora se les pide que ejerzan un papel positivo, que aumenten la utilidad de los individuos. Así, funcionan como fábricas de individuos útiles y se alejan de la idea de expiación y exclusión. De esta forma, comienzan a aumentar en número estos espacios y, asimismo, comienzan a readaptar las instituciones ya existentes.

En segundo lugar, aunque las instituciones disciplinarias se multiplican, sus mecanismos tienden a dispersarse en la sociedad, alejándose de las instituciones. Con el ejemplo de la escuela es fácil de observar: a través de los niños y las niñas es posible ejercer un control sobre los padres, toda una serie de información familiar que permite un control regular. Los procedimientos disciplinarios se difuminan en favor, no ya de instituciones cerradas, sino en focos esparcidos por la sociedad.

Por último, la nacionalización de los mecanismos de la disciplina. En este sentido, Foucault escribe sobre la creación de la policía como institución dentro del aparato de estado. «Con la policía, se está en lo indefinido de un control que trata idealmente de llegar a lo más elemental, al fenómeno más pasajero del cuerpo social» (Foucault, 2002, p. 217). Se trata de una vigilancia que debe ser capaz de controlar todo, del mismo modo que debe ser invisible, destinada a controlar el comportamiento de los individuos. La policía une el poder del soberano a las instancias de poder diseminadas en la sociedad, entre las instituciones disciplinarias de encierro crea toda una red intermedia que actúa allí donde las instituciones no llegan, en suma, disciplina los espacios no disciplinarios (Foucault, 2002). No obstante, las técnicas disciplinarias no son absorbidas por el

estado, ya que la disciplina no puede asociarse con un aparato puesto que es una tecnología de poder.

Por tanto, se pasa de una disciplina cerrada, a un mecanismo generalizable de panóptico. Aunque no quiere decir que el resto de las modalidades de poder hayan desaparecido. El poder disciplinario se ha infiltrado entre ellas y ha permitido una distribución infinitesimal del poder.

#### 1.2.1.2. SOBRE EL CONCEPTO DE BIOPOLÍTICA

Sin duda, uno de los conceptos más importantes en la obra de Foucault es la noción de biopolítica. El término, como veremos, ha ido ampliándose o formándose a lo largo del tiempo, no sólo en los escritos de Foucault, sino en diversas apropiaciones que han derivado en usos e interpretaciones distintas del concepto e incluso a veces contradictorias, como afirma Esposito (2006). Sobre todo, estas interpretaciones toman como referencias el concepto de biopolítica que surge de *La voluntad de saber*<sup>11</sup>, que es la definición más clásica del filósofo francés. Esto se debe a que hasta la publicación de los cursos en el *Collège de France* no se pudo constatar la deriva del concepto que hizo Foucault. No obstante, Foucault no ofreció una visión final, sino que la obra podría decirse que quedó inconclusa, aunque se observa el cambio sobre la noción y la superación del modelo bélico que planteaba. Por tanto, muchas de las interpretaciones que han surgido después de

---

<sup>11</sup> También, algunas de las clases impartidas en el *Collège de France* fueron traducidas y publicadas, como por ejemplo la clase del 1 de febrero de 1978, antes de la publicación de los conocidos libros de los cursos. Por tanto, las interpretaciones no son exclusivamente a partir de *La voluntad de saber*. No obstante, aunque se publicaron algunas clases de los cursos del *Collège de France*, es necesaria la lectura en su totalidad de los cursos para comprender el concepto y su desplazamiento hacia la gubernamentalidad.

Foucault sobre la biopolítica han sido intuitivas y han dado a usos dispares<sup>12</sup> del concepto (Campillo, 2009). Por su parte, Castro-Gómez (2010) hace alusión a que el concepto de biopolítica es provisional para Foucault y que sirve de puente para entender el paso de un modelo bélico a un modelo gubernamental.

Antes de nada, es necesario que pongamos de relieve que el término biopolítica es creación de Rudolf Kiyellen, en el sentido en que concebía al estado como un organismo viviente (Esposito, 2006). Por tanto, existe todo un uso previo y una construcción del término anterior a los escritos de Foucault. Aunque, la importancia del análisis del francés reside en la distancia que tomó sobre estos trabajos anteriores (Esposito, 2006).

En este sentido, aquí plantearé un breve repaso por la noción de biopolítica en la obra de Foucault y también desarrollaremos algunas ideas importantes sobre su evolución y su posterior desplazamiento. Podríamos dividir la formación del concepto en la obra de Foucault en dos<sup>13</sup> etapas que podrían ser cronológicas.

En la primera etapa, el concepto se desarrolla en el último capítulo de *La voluntad de saber*<sup>14</sup> y en *Defender la sociedad*<sup>15</sup>. Foucault comienza a explicar el desarrollo de una nueva tecnología del

---

<sup>12</sup> Campillo cita a Ágnes Heller y Ferenc Fehér, Giorgio Agamben, Paolo Virno, Michael Hart y Antonio Negri, y Roberto Esposito. También cita a la corriente de autores de la *History of the Present Research Network*.

<sup>13</sup> Algunos otros autores hablan de una primera fase, anterior a *La voluntad de saber*, en una serie de conferencias que Michel Foucault impartió en Río de Janeiro durante 1973 y 1974 (Campillo, 2009; Castro, 2009; Salinas, 2015). Sin embargo, hemos preferido dividir el desarrollo del concepto en dos fases y no englobar este periodo del término en una etapa independiente, aunque esta es una interpretación propia y no es por tanto la única. Según los autores antes citados, esta primera aproximación en las conferencias de Río de Janeiro es tosca y engloba a la biopolítica dentro del gobierno de los cuerpos e indisoluble al desarrollo del capitalismo, así los cuerpos son gobernados a través del mercado. La biopolítica es propia del capitalismo, pero a su vez también es una condición para su desarrollo. Este momento en el desarrollo del concepto es vago, como hemos dicho, pero en él se dan elementos interesantes para su posterior desarrollo.

<sup>14</sup> El capítulo del libro se llama «Derecho de muerte y poder sobre la vida». El libro fue publicado en 1976.

<sup>15</sup> Clase del 17 de marzo de 1976.

poder que no es anatomopolítica sino biopolítica, y que no anula a la primera sino que la integra (Foucault, 2000). Así, compara el hacer morir y dejar vivir del poder soberano con un nuevo poder que ahora hace vivir y deja morir (Foucault, 2005). Es un poder que se ejerce positivamente sobre la vida. Mientras el poder soberano se ejerce sobre el territorio, a través de las leyes y la capacidad de hacer morir; este poder se ejerce sobre la población, mediante reglamentos y regulaciones, y mediante la administración de la vida (Salinas, 2015).

En *La voluntad de saber*, este nuevo biopoder, concebido como el poder sobre la vida, es ejercido mediante dos polos: en primer lugar, la anatomopolítica, que se centra en el cuerpo como máquina; y, en segundo lugar, la biopolítica, esto es, una forma de poder que se centra en el cuerpo-especie, en el cuerpo afectado por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a los procesos biológicos (Foucault, 2005). Es un poder que tiene como función invadir la vida por completo. Sin embargo, en *Defender la sociedad*, Foucault ya no se refiere al biopoder como una tecnología bipolar, sino a dos tecnologías que funcionan diferente pero trabajan superpuestas (Castro-Gómez, 2010). Una se concentra en el adiestramiento del cuerpo y la otra en la regulación de las poblaciones. La biopolítica, que surge a mediados del siglo XVIII, se encarga del control de procesos como los nacimientos, la mortalidad, el nivel de salud, entre otros.

Foucault, además, hace hincapié en una serie de cuestiones que son importantes para entender la biopolítica. Aparece la idea de población, un elemento que no estaba en la teoría del derecho ni en la disciplina. «La biopolítica tiene que ver con la población, y ésta como problema político, como problema a la vez científico y político, como problema biológico y problema de poder, creo que aparece en ese momento» (Foucault, 2000, p. 222). Además, los fenómenos que se tienen en cuenta son colectivos, por tanto, sólo se manifiestan en sus efectos económico y políticos. De forma individual son fenómenos aleatorios, pero en colectivo muestran constantes que son fáciles de

establecer. Asimismo, estos fenómenos se desarrollan en un límite de tiempo largo, son fenómenos de serie. Por último, las funciones de la biopolítica son diferentes de las funciones de la disciplina:

No se trata en modo alguno, por consiguiente, de tomar al individuo en el nivel del detalle sino, al contrario, de actuar mediante mecanismos globales de tal manera que se obtengan estados globales de equilibrio y regularidad; en síntesis, de tomar en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar en ellos no una disciplina sino una regularización. (Foucault, 2000, p. 223)

Siguiendo a Castro-Gómez (2010), podemos advertir en estos primeros trabajos un número de problemas que llevarán a Foucault a desplazar el concepto de biopolítica. De esta forma, un primer problema sería la falta de respuesta a la cuestión de cómo se articulan las tecnologías disciplinarias y las tecnologías biopolíticas. En segundo lugar, el problema de que la biopolítica continúe encuadrada en el modelo bélico recogido de Nietzsche. En tercer y último lugar, Foucault no explica bajo qué circunstancias históricas surge ese nuevo elemento que es la población. Esta serie de cuestiones pueden explicar por qué Foucault prefiere el concepto de gubernamentalidad sobre el de biopolítica. A partir de ahí, el poder será pensado en términos de gobierno (Castro-Gómez, 2010).

La segunda y última etapa del concepto de biopolítica, se desarrolla principalmente en los cursos del *Collège de France* de 1977 a 1979<sup>16</sup>. En estos cursos las técnicas biopolíticas<sup>17</sup> quedan distanciadas de las técnicas disciplinarias: mientras la disciplina individualiza a través de la normación, la biopolítica regula la población mediante la normalización (Muhle, 2009). En estos

---

<sup>16</sup> Los cursos son: *Seguridad, territorio, población*; y *Nacimiento de la biopolítica*.

<sup>17</sup> En estos cursos, Foucault comenzará a denominar a las técnicas biopolíticas como dispositivos de seguridad, en contraposición a los dispositivos disciplinarios.



curso la biopolítica, como hemos dicho antes, se inserta en el análisis de la racionalidad política (Castro, 2009). Por tanto, sólo habrá biopolítica en un marco más amplio que es el de la gubernamentalidad (Castro-Gómez, 2010). Así define la gubernamentalidad:

Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. (Foucault, 2006, p. 136)

En este sentido, Foucault se dedicará a revisar toda una historia de la gubernamentalidad. Lo hará analizando las tecnologías liberales que dirigen los gobiernos de la vida en las sociedades occidentales, por tanto, abandonará la tarea de profundizar en una genealogía de la biopolítica.

## 1.2.2. HISTORIA DE LA GUBERNAMENTALIDAD

### 1.2.2.1. DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD

Durante el comienzo del curso de 1978, Foucault va a abordar el tema de los dispositivos de seguridad, antes de afrontar el problema del gobierno. Para ello dedicará principalmente las tres primeras clases del curso<sup>18</sup>. En este sentido, en estas primeras clases, establecerá la diferencia entre la disciplina y la seguridad en relación con: las distribuciones espaciales; el tratamiento del acontecimiento; y la cuestión de la normalización.

---

<sup>18</sup> El curso al que nos referimos es *Seguridad, territorio y población*.

Para comenzar a explicar los mecanismos de seguridad, Foucault (2006) utiliza el ejemplo del robo. Así, se refiere a tres modalidades para tratar el robo: una primera que se refiere a la ley, esto es, a sancionar con el mecanismo jurídico; una segunda modalidad que hace referencia al dispositivo disciplinario de vigilancia y corrección; y, por último, el dispositivo de seguridad, que consiste en insertar el robo dentro de una serie de acontecimientos probables; además de calcular su costo; y de fijar cuáles son los niveles aceptables del hecho, en este caso mantener un nivel óptimo de los robos. Estas tres modalidades no representan una serie continuada. Un sistema legal no da paso a un sistema disciplinario, ni un sistema disciplinario da paso a un sistema de seguridad, sino que los tres mecanismos se articulan. La seguridad va a hacer funcionar también a las estructuras de la ley y de la disciplina.

De este modo, uno de los rasgos de la tecnología de seguridad, que comienza a explicar Foucault, es el tema del espacio. Ya no se trata de crear un espacio artificial como en la disciplina. La seguridad va a tratar con el emplazamiento, trabajará sobre un dato. Se trata de maximizar los elementos positivos y minimizar los elementos peligrosos. Por tanto, se trabaja sobre datos naturales, pero también sobre cantidades. Puesto que el robo nunca podrá ser erradicado, se trabajará con probabilidades.

En definitiva, «la seguridad tratará de acondicionar un medio en función de acontecimientos o de series de acontecimientos o elementos posibles, series que será preciso regularizar en un marco polivalente y transformable» (Foucault, 2006, p. 40). Por tanto, es justamente a través de ese medio, mejor dicho, mediante la gestión de ese medio, que se tratará de afectar a la población. En otras palabras, es la implementación de una acción a distancia que tiene como objetivo acondicionar el medio para intervenir sobre los individuos (Castro-Gómez, 2010). Es la aparición de una técnica política dirigida al medio.

En la segunda clase del curso, la clase del 18 de enero de 1978, Foucault (2006) trata la relación del gobierno con el acontecimiento. Para ello toma el ejemplo de la escasez. Tener escasez significaba un castigo divino, antes de la irrupción de los dispositivos de seguridad y los comienzos de la urbanización en Europa a finales del siglo VIII (Castro-Gómez, 2010). Este fenómeno era un elemento que todo soberano temía puesto que no existía, en principio, una forma de evitar que sucediera, es decir, de controlar el acontecimiento.

No obstante, la aparición de lo que Foucault llamó el periodo mercantilista, en los siglos XVII y XVIII, resultó en un cambio en la forma de entender el acontecimiento: la escasez fue controlada mediante una serie de limitaciones a los precios, el cultivo, la exportación y el acopio. Además, ligado a una serie de obligaciones como una cantidad mínima de cultivo o la prohibición de sembrar ciertos alimentos, entre otras. Todos estos controles, en la lógica de los mercantilistas, impedirán que los precios aumenten y se produzcan revueltas, cuestión importante para el soberano. Por tanto, observamos como los mercantilistas ya proponen una técnica de control sobre el acontecimiento, que ya no actúa sobre el acontecimiento cuando sucede, sino antes, esto es, trata de prevenirlo. Sin embargo, esta forma de control sigue ligada a los dispositivos de soberanía y dispositivos de disciplina (Castro-Gómez, 2010).

En este sentido, Foucault se remonta a los fisiócratas para explicar un cambio en las técnicas de gobierno que dará lugar a los dispositivos de seguridad. Se trataría de la implementación de un gobierno económico. Puesto que los controles no habían sido eficaces en la erradicación de la escasez, y además habían empobrecido a una parte de los latifundistas, ahora se apostaba por una

libertad del comercio y de la circulación (Castro-Gómez, 2010). En definitiva, es la aparición de los principios del liberalismo<sup>19</sup>.

En otras palabras, el principio de la libre circulación de granos puede leerse como la consecuencia de un campo teórico, y al mismo tiempo como un episodio en la mutación de las tecnologías de poder y en el establecimiento de la técnica de los dispositivos de seguridad, que a mi parecer es característica o es una de las características de las sociedades modernas. (Foucault, 2006, p. 51)

Ahora la manera de afrontar los acontecimientos es dejándolos hacer, ya que de forma natural éstos se regularán. No se trata de evitar la escasez, o la hambruna, imponiendo medidas en contra, puesto que seguirá sucediendo, pero ya no al nivel de la población sino en grupos menores. Es ahora la población el sujeto sobre quién recae la acción de gobierno, la multiplicidad de individuos ya no es pertinente. Por tanto, la escasez se mantendrá a un nivel aceptable, puesto que se la dejará hacer y, de esta forma, se autorregulará, pero no se suprimirá, no debe suprimirse. La libertad en su máxima expresión es la introducción de las técnicas de seguridad.

Por ende, el problema no radica en tomar como objeto el fenómeno de la escasez, sino lo que Foucault llama la historia del grano: todo lo que pueda sucederle de forma natural. En otras palabras, se trata de influir en la realidad del grano. Se trabajará sobre el elemento de esa realidad que es, en este caso, la oscilación abundancia/escasez, pero sin impedirla por anticipado (Foucault, 2006). Estas cuestiones responden a un análisis económico-político que integra la producción, el mercado y los comportamientos económicos de la población.

---

<sup>19</sup> Desarrollaremos las ideas del liberalismo en los siguientes apartados del trabajo.

Del mismo modo, Foucault (2006) explica en este curso, de forma sucinta, algunas de las características de los dispositivos de seguridad. Así, una primera característica de los dispositivos de seguridad es que son centrífugos, esto es, que integran sin cesar nuevos elementos. Mientras que a disciplina es centrípeta, se encarga de aislar el espacio, de determinar un segmento, la seguridad trata de permitir cada vez circuitos más grandes: los consumidores, el mercado global, la producción, entre otros. Una segunda característica es que estos dispositivos no reglamentan nada, a diferencia de los dispositivos disciplinarios, sino que dejan hacer dentro de un nivel de permisibilidad. Dejar que exista escasez, dejar que los precios suban, por ejemplo. Esto es, la seguridad tiene una forma de tratar al detalle distinta que la disciplina:

La función de la seguridad consiste en apoyarse en los detalles, no valorados en sí mismos como bien o mal y tomados en cambio como procesos necesarios e inevitables, procesos de la naturaleza en sentido lato; y se apoyará en ellos, que, si bien son lo que son, no se consideran pertinentes, para obtener algo que en sí se juzgará pertinente por situarse en el nivel de la población. (Foucault, 2006, p. 67)

También, otra característica es que mientras la ley nos dice lo que está prohibido, y la disciplina nos dice lo que es obligatorio, el dispositivo de seguridad intentará aprehender las cosas en el plano de su realidad efectiva (Foucault, 2006). Por tanto, los dispositivos de seguridad tienen la función de responder a una realidad de tal manera que la respuesta la anule. «Esta regulación en el elemento de la realidad es, creo, lo fundamental en los dispositivos de la seguridad» (Foucault, 2006, p. 69). Por último, los dispositivos de seguridad van a trabajar en esta realidad para hacer que sus elementos actúen unos con otros.

Continuando con los planteamientos de Foucault, hemos visto ya la relación de los dispositivos de seguridad con el espacio y con el acontecimiento, ahora se trata de la normalización. En la clase del 25 de enero de 1978, Foucault toma el ejemplo de la viruela para explicar de nuevo cómo funcionan los dispositivos de seguridad. En este sentido, la enfermedad de la viruela será gobernada antes de que aparezca mediante el cálculo de probabilidades. La vacunación de la viruela introduce dentro del organismo la enfermedad, deja que entre en el cuerpo, pero que no se desarrolle la enfermedad completa, esto permite que la enfermedad se anule, evita los ataques posteriores de la viruela. Es el gobierno de la enfermedad.

Este hecho permite que podamos observar algunos elementos importantes para el desarrollo de los dispositivos de seguridad. En primer lugar, la aparición de la noción de caso. Esto significa: integrar los fenómenos individuales en un campo colectivo. Además, se podrá señalar, de forma individual y grupal, cuál es el riesgo para cada uno. Asimismo, al hacer este cálculo de riesgos, se puede obtener un cálculo diferencial para cada sujeto. Se pueden reconocer las características peligrosas. En este sentido, también son posibles determinar los momentos de crisis. Observamos entonces que el dispositivo de seguridad de la vacunación de la viruela ya no trata de distinguir entre enfermos y no enfermos, sino que toma en cuenta el conjunto, la población y observa los coeficientes de afectados. Por tanto, las disciplinas partían de una norma y a partir de esa norma distinguían lo que era normal y anormal, esto es lo que se entiende por normación. Sin embargo, la seguridad, señala lo que es normal y las curvas de la normalidad, esto es, a partir de lo que es normal se fija la norma. Así, el proceso de normalización sería hacer interactuar las diferentes distribuciones de normalidad. En otras palabras, mientras la disciplina primero establece una norma y a partir de esa norma fija lo que es normal o no, la seguridad toma la normalidad, los niveles de normalidad y a partir de ahí fija la norma. Por tanto, a diferencia de la normación

disciplinaria, los dispositivos de seguridad crean una normalización: hacen interactuar las diferentes atribuciones de normalidad para que las más desfavorables se asemejen a las más favorables (Foucault, 2006).

También, en esta tercera clase del curso, Foucault reflexionará sobre la cuestión de la población y también de los públicos<sup>20</sup>. La población aparece aquí como un conjunto de procesos que es necesario manejar en sus aspectos naturales y a partir de ellos (Foucault, 2006). Esto significa que la naturaleza de la población no obedece ya a la acción del soberano. Por tanto, para gobernar a la población:

Lo necesario, si se pretende favorecerla o lograr que mantenga una relación justa con los recursos y las posibilidades de un Estado, es ante todo actuar sobre una multitud de factores, elementos que en apariencia están lejos de la población misma y su comportamiento inmediato, lejos de su fertilidad, de su voluntad de reproducción. (Foucault, 2006, p. 95)

Además, Foucault (2006) comenzará a escribir sobre el deseo<sup>21</sup> como el elemento que va impulsar la acción de los individuos. Ese deseo, si se le deja actuar dentro de unos límites, actuará en beneficio de la población. Por tanto, ya no hay represión, sino gestión del deseo (Castro-Gómez, 2010). En otras palabras, el gobierno de la población mediante los dispositivos de seguridad supone la libre circulación del deseo.

---

<sup>20</sup> Es la población desde el punto de vista de sus opiniones, sus comportamientos, sus miedos, etc. Hablaremos más en detalle de los públicos en otro apartado de la tesis.

<sup>21</sup> La cuestión del deseo, que Foucault aborda al igual que filósofos como Deleuze y Guattari, será tratada por el francés a lo largo de los sucesivos cursos. Por tanto, incidiremos sobre el tema del deseo, también de la publicidad y los públicos, en distintas partes del trabajo.

Tenemos, por tanto, en estas primeras clases, un esbozo de lo que significan los dispositivos de seguridad dirigidos al gobierno de la población. Todo un arte de gobernar que perfila los principios básicos de un liberalismo que se limita a dejar hacer. En este sentido, Foucault ya contrapone el modelo de soberanía al modelo de gobierno. De esta forma, la biopolítica se integra como un elemento más de los dispositivos de seguridad sin agotar, por tanto, la cuestión del gobierno sobre las poblaciones (Castro-Gómez, 2010). Así, en las próximas clases del curso, Foucault se encargará de mostrar toda una Historia de la gubernamentalidad con el poder pastoral, la razón de Estado, el liberalismo y el neoliberalismo.

#### 1.2.2.2. PODER PASTORAL Y RAZÓN DE ESTADO

Como hacíamos referencia, a partir de la cuarta clase del curso de 1978, Foucault (2006) comienza a ocuparse del problema del gobierno, es decir, analiza cómo el Estado moderno se gubernamentalizó. Por tanto, muestra el surgimiento de toda una racionalidad política que tiene como objetivo la gestión de las poblaciones a través de la economía y mediante los dispositivos de seguridad (Castro-Gómez, 2010).

Foucault fija los orígenes de esta idea de gubernamentalidad con el cristianismo, a partir del siglo III cuando se instaura como religión oficial dentro del Imperio romano, y el poder pastoral. Por tanto, estudia al cristianismo, pero no como religión o como institución, sino que su interés radica en analizar las nuevas formas de conducción de la conducta que se dieron durante la Edad Media. «Técnicas de individuación que serán claves para entender la racionalidad del Estado moderno, que tiene por objetivo el bienestar de la población» (Castro-Gómez, 2010, p. 96). Foucault



compara, principalmente, esta nueva forma de poder con la antigua Grecia y con algunas formas de cristianismo oriental<sup>22</sup>.

Así, para comenzar con el pastorado, éste se caracteriza por una serie de principios. Uno de sus principios centrales es el de distributividad integral, esto es: el pastor debe salvaguardar la salvación de todos. Esto implica a toda la comunidad, de forma colectiva, pero también a cada uno de los sujetos, de forma individual. Aquí se produce, entonces, lo que Foucault llama el aspecto paradójicamente distributivo del pastorado cristiano: salvar al conjunto implica, en ocasiones, sacrificar a unos; pero salvar a cada uno de forma individual es igual de importante que salvar al conjunto. A este principio, se añadieron cuatro principios más que son novedosos respecto a todo lo que se había observado antes.

El primero de estos principios es el principio de responsabilidad analítica. Es decir, el pastor debe rendir cuenta de todas las ovejas: de todos sus actos, todo lo que pueda ocurrirles, todo el bien o el mal que han podido hacer en cada momento (Foucault, 2006). Esto debe hacerse mediante dos técnicas: el examen, que permite al gobernante conocer en cada momento el progreso del sujeto; y la dirección de conciencia, que permite corregir a los sujetos que se han desviado del camino recto (Castro-Gómez, 2010). El segundo principio es el de transferencia exhaustiva e instantánea. Esto significa, que el pastor no sólo debe rendir cuenta de cada oveja, sino que también debe hacer suyos los actos que cada sujeto realiza, en un juego de méritos y deméritos. Los actos de cada oveja del rebaño deben ser vistos como actos del propio pastor. Si cada oveja actúa siguiendo el camino de la salvación, significa que el pastor está dirigiendo correctamente a su rebaño. Sin embargo, si los individuos del rebaño no actúan según lo establecido, será el pastor el culpable de

---

<sup>22</sup> En este trabajo no profundizaremos en las formas de la Antigua Grecia y solamente nos limitaremos a explicar el pastorado como una forma emergente y primigenia de la gubernamentalidad.

esto. En este sentido, el pastor deberá utilizar la mortificación de la carne y los ayunos para tener el perdón de Dios (Castro-Gómez, 2010). El tercer principio es el de inversión del sacrificio. Para salvar a todo su rebaño, el pastor debe aceptar morir. La misión del pastor, de salvar a todas y cada una de sus ovejas, está por encima de la vida del propio pastor. «Se trata, entonces, de aprender a renunciar al yo, entendiendo que la renuncia a sí mismo en nombre de la misión es el objetivo último de su existencia» (Castro-Gómez, 2010, p. 99). Por último, el principio de la correspondencia alternada: el pastor como ejemplo moral. El pastor, también comete errores y debe ser consciente de ello, del mismo modo que sabe que su rebaño no es perfecto. De este modo, debe dar ejemplo a sus ovejas mediante técnicas que le permitan humillarse ante ellos. En este sentido, las ovejas deben entrar en este juego y humillarse delante del pastor cuando cometan errores. Esto es, toda una economía de mutuas dependencias (Castro-Gómez, 2010).

Algunas conclusiones sobre el pastorado. En primer lugar, el poder pastoral se organiza alrededor de una obediencia pura. Esto significa que la persona que es guiada tiene una relación de dependencia integral con el pastor. Por lo tanto, varias cosas: primero, que es una relación de sometimiento, es la sumisión de un sujeto a otro. El dirigido debe obedecer al superior sin cuestionar, es someterse a alguien porque es alguien. Así pues, es una relación de servidumbre total. Segundo, esta obediencia no tiene un propósito. Se obedece para llegar al estado de obediencia. Estas prácticas se orientan hacia la humildad, es decir, toda voluntad propia es mala. Por tanto, si la obediencia tuviese un fin, sería: llegar a ser obediente renunciando a la voluntad propia. En cuanto al pastor, no manda por mandar, sino que lo hace porque se le ha dado orden de hacerlo. El resultado de esto es que se organiza una relación de servidumbre-servicio. Es decir, la oveja le debe servidumbre total al pastor, pero el pastor a su vez está realizando un servicio hacia

las ovejas. Dentro de este servicio, el pastor debe enseñar a sus ovejas, así como crear una vigilancia individual sobre sus conductas.

Como segunda conclusión, el pastor también debe dirigir las conciencias. Esta dirección de conciencias tiene algunas características: en primer lugar, no es voluntaria, es obligatoria, las ovejas siempre deben tener un pastor que dirija sus conciencias; en segundo lugar, no es circunstancial, por lo que debe ser permanente y a lo largo de toda la vida; tercero, el examen de conciencia se hace para anclar mejor la relación de sometimiento con el pastor, es un instrumento de dependencia.

Por último, para concluir el tema del pastorado, observamos que es un poder totalmente nuevo, en comparación con todas las formas anteriores, que crea formas específicas de individualización. Esta individualización se realiza de tres formas. Primero, mediante un juego de méritos y deméritos. Segundo, se trata de una individualización por sujeción, es decir, se lleva a cabo mediante la servidumbre general entre todos y la renuncia a la voluntad propia. Tercero, una individualización que se alcanzará mediante la producción de una verdad interior y oculta. Por tanto: «identificación analítica, sujeción, subjetivación: esto caracteriza los procedimientos de individualización que serán efectivamente puestos en práctica por el pastorado cristiano y sus instituciones» (Foucault, 2006, p. 219).

Ahora bien, este poder pastoral también tuvo resistencias, movimientos que se oponían a esa dirección de las conductas y, por tanto, trataban de buscar sus propios modelos. Foucault denomina a estos movimiento como contraconductas: «en el sentido de lucha contra los procedimientos puestos en práctica para conducir a los otros» (Foucault, 2006, p. 238). Estas resistencias o movimientos fronterizos de contraconducta durante la Edad Media fueron el principal agente de

erosión de este poder pastoral. En este sentido, Foucault (2006) plantea principalmente cinco: el ascetismo, las comunidades, la mística, el problema de la escritura, y la creencia escatológica. Por tanto, ¿en qué consistían estas contraconductas que crearon una fisura importante en el poder pastoral? Sin extendernos demasiado, explicaremos de forma breve qué significa cada una de ellas.

Pues bien, en primer lugar, el ascetismo. Aunque parezca que el ascetismo es una cuestión religiosa que no podría ir contra el poder pastoral, Foucault plantea algunos puntos que ponen esto en cuestión. Primero, al ser el ascetismo como una suerte de lucha personal contra uno mismo, la mirada del otro es innecesaria. De este modo, el asceta, al reconocer sus límites se convierte en su propio guía, lo que representa un desafío interior pero también un desafío exterior. Asimismo, la *apatheia* será diferente. En el pastoral, la *apatheia* representaba la renuncia de la voluntad, para un asceta la *apatheia* es el dominio sobre sí mismo, su cuerpo y su sufrimiento. Por último, para el asceta es necesaria la renuncia a la materia, hacer que el cuerpo propio sea como el cuerpo de Jesucristo. En este sentido, estas características del ascetismo hacen que éste sea incompatible con la estructura del pastorado que procesa una obediencia permanente, una renuncia a la voluntad, y un despliegue de la conducta del individuo en el mundo. Como conclusión, el cristianismo no es asceta.

En segundo lugar, se refiere a las comunidades. El fondo teórico en el que se apoyan es, principalmente, en el rechazo a la autoridad del pastor y las justificaciones teológicas que se dan para esa autoridad. De este modo, algunas comunidades se conforman en torno a problemas doctrinales de la Iglesia., como por ejemplo el problema doctrinal del pastor en estado de pecado. Esto significa que el hecho de que un pastor esté en pecado mortal inhabilita el poder que pueda tener sobre el rebaño. También, el problema del poder sacramental del sacerdote. Las comunidades cuestionan el poder sacramental que la Iglesia otorga a sus sacerdotes como, por ejemplo: el

bautismo, la confesión o la eucaristía. Así, en estas comunidades se daba una suerte de contrasociedad en las que se invertían las relaciones y la jerarquía social.

Tercer elemento: la mística. Esta forma de contraconducta tiene una serie de características que escapan del poder pastoral. En primer lugar, el juego de visibilidad del alma. En el poder pastoral, el alma se ve a través de la confesión; sin embargo, en la mística, el alma se ve a sí misma, por tanto, escapa al examen. Del mismo modo, la mística escapa a la estructura de la enseñanza, es decir, a ese juego de la verdad y su transmisión a través de la enseñanza. A diferencia de la enseñanza característica del poder pastoral, en la mística no se acumula el conocimiento, esto es, se pasa de un estado de ignorancia a un estado de mayor conocimiento, sino que se establece un juego de alternancias como sombra/luz, por ejemplo, un juego que se invierte constantemente. Estos son apenas unas características que nos muestran la distancia que toma la mística de la pastoral, y de este modo Foucault la sitúa como una contraconducta.

En cuarto lugar, la cuestión de la escritura. Los movimientos de contraconducta utilizaban la escritura como una forma de renegar de ciertas cuestiones fundamentales para el poder pastoral como son la presencia, la enseñanza, la intervención y la palabra del pastor (Foucault, 2006). El texto no necesita la intermediación del pastor para llegar a los demás, por tanto, la escritura, los textos, son una forma directa de obtener la palabra de Dios.

Por último, la creencia escatológica. Básicamente esto consiste en la creencia de que se aproxima la vuelta de Dios para juntar a su rebaño, por tanto, no se necesitan a los pastores. El Espíritu Santo se reparte por todo el mundo y, así, los fieles tendrán en sí mismo una parte del Espíritu Santo y, de esta forma, ya no habrá necesidad de pastor.

El cristianismo, el poder pastoral, tuvo que establecer consensos con estos movimientos de contraconducta para intentar neutralizarlos y hacerlos propios, pero durante el siglo XVI ya no pudo mantener su hegemonía, ya que entraron en escena distintas luchas sociales y antifeudales (Castro-Gómez, 2010). Foucault (2006) alude a dos grandes tipos de reorganización del poder pastoral: la Reforma protestante y la Contrarreforma católica. Por tanto, en el siglo XVI no asistimos a la desaparición de pastorado sino a un incremento. Las tecnologías de gobierno pastorales son ensambladas en la racionalidad del Estado (Castro-Gómez, 2010). La racionalidad del poder pastoral estuvo por 15 siglos alejada de la racionalidad del poder político, pero durante la emergencia del Estado moderno esta cuestión cambiaría. En suma, lo que tenemos aquí es el nacimiento de la *ratio gubernatoria*, un nuevo arte de gobierno: la razón de Estado.

A partir de este momento, «se gobierna a partir de unos “principios generales” que ya no son obtenidos por analogía y semejanza (con Dios o con la naturaleza), sino producidos por medio de una “ciencia del Estado”, de una Estadística» (Castro-Gómez, 2010, p. 114). Para determinar qué es la razón de Estado, Foucault utiliza los escritos de italianos como Giovanni Botero y Giovanni Antonio Palazzo. Estos teóricos italianos consideran al Estado como principio de inteligibilidad, esto es, el Estado es el sujeto único de gobierno. El soberano ahora debe tener conocimiento de las cuestiones que competen al Estado, debe administrar la *res publica*.

La razón de Estado se caracteriza por ser conservadora. Debe señalar lo necesario para que el Estado sobreviva y se mantenga en su integridad. Se busca perfeccionar el Estado, aumentar sus fuerzas y su potencia (Castro-Gómez, 2010). En este sentido, no se gobierna para otra cosa que no sea el fortalecimiento y el mantenimiento del Estado. La razón de Estado es la esencia del Estado, es decir, no hay nada fuera. Otra característica es la capacidad del golpe de Estado. La razón de Estado puede apartarse de la ley si el fin es mantener al Estado. Así, no se trata de un golpe contra

el Estado, sino un golpe del Estado (Castro-Gómez, 2010). Por tanto, no es la racionalidad jurídica del soberano que se somete a la ley divina, tampoco la racionalidad pastoral que se sacrifica por el rebaño, ahora el Estado podrá sacrificar a todas las ovejas si el fin es mantenerse o cumplir unos objetivos fijado por él mismo. En definitiva, cualquier acción está justificada si es en beneficio del Estado. También, la razón de Estado, se caracteriza por el gobierno de la economía y la opinión (Castro-Gómez, 2010). Uno de los problemas principales para el nuevo arte de gobernar es la cuestión de las revoluciones, por ende, es necesario crear estrategias para el control. Para ello, se realiza el control económico mediante el mercantilismo y se influye en la opinión mediante la publicidad.

A partir de la clase del 22 de marzo de 1978 hasta el final del curso, Foucault (2006) se encargará de explicar los dispositivos propios de la razón de Estado: el dispositivo diplomático-militar y el dispositivo policial. Pues bien, en primer lugar, Foucault entiende que para el mantenimiento del Estado se debe tener en cuenta también la competencia con el resto de los Estados. Así, hace mención al Tratado de Westfalia en 1648 como el fin de los imperios y como la instauración de un dispositivo mundial de seguridad. Es, en otras palabras, la invención de la geopolítica. En el Tratado de Westfalia los Estado no buscan la creación de imperios, sino que se reconocen dentro de una competencia económica y política. Esto significa que las relaciones dejan de percibirse como herencias dinásticas para entenderse en términos de competencia entre Estados (Castro-Gómez, 2010). El tratado busca impedir que un Estado sea más poderoso que la suma del resto de Estados mediante unas reglas de juego como el mercado económico y las relaciones políticas. Esta razón de Estado debe enfrentar dos problemas: en primer lugar, situar al Estado como principio único de inteligibilidad y potenciar sus fuerzas internas al máximo; en segundo lugar, mantener el equilibrio de fuerzas exteriores con el resto de los Estados. Para este segundo problema surge el

tratado de Westfalia y aparece la geopolítica como cálculo racional de esas fuerzas entre Estados. Entonces la guerra aquí entra, no como un ajuste entre familias o la imposición de una religión, sino como una restitución del equilibrio entre los Estados. Así, el Estado necesitó la creación de un cuerpo militar y, del mismo modo, emergieron las disciplinas (Castro-Gómez, 2010).

En el siglo XVII surge un segundo dispositivo enfocado en las cuestiones internas del Estado: la policía, la cual permite articular las técnicas pastorales de conducción y las técnicas gubernamentales (Castro-Gómez, 2010). Este dispositivo está orientado al equilibrio de las fuerzas interiores de Estado mediante la organización de todos sus elementos. Solamente con una buena policía será posible un equilibrio exterior con los otros Estados. Esto también significa que cada país dispuso de una forma el dispositivo de la policía. Pero fue en Alemania con el cameralismo donde se desarrolló con mayor fuerza. Del mismo modo, es necesario aclarar que policía no significa un cuerpo uniformado que vela por la seguridad de la población, es decir, tal y como lo conocemos en la actualidad, sino que:

Policía equivalía simplemente a buen orden y ordenamiento de la vida en general: trabajo, salud, educación, higiene, comercio, etc. Por tanto, al hablar de policía Foucault no se refiere a una institución del Estado sino a un conjunto tecnológico que se orienta a la conducción de la conducta. (Castro-Gómez, 2010, p. 126)

La policía es, en esos momentos del siglo XVII, el ejercicio del poder sobre la vida de los ciudadanos. Su preocupación es el comportamiento adecuado de la población. A la pregunta, ¿de qué se ocupa la policía? Foucault contesta: «es “el orden de todo lo que podría verse” en la ciudad. Por consiguiente, la policía, considerada en ese nivel, es exactamente el arte de gobernar» (Foucault, 2006, pp. 365-366). De esta forma, la policía desplegará su poder sobre distintos



ámbitos del Estado. El primero sería en lo referente al número de la población: saber cuánta gente vive, a qué se dedican, dónde viven, entre otras. Aunque la cuestión principal es, antes que conocer únicamente el número de habitantes, la calidad de la población. Esta calidad se ve reflejada en las actividades que desempeñan y que contribuyen a reforzar el Estado. Así pues, la policía también controlará a los mendigos<sup>23</sup> e intentará hacerlos productivos para el Estado. Por tanto, la población como factor clave en la economía.

En segundo lugar, la policía también se encargará de las necesidades de la vida. Se ocupará de las necesidades de primer orden como son los víveres, así nadie estará hambriento en el Estado. Para ello, es necesaria una policía agrícola que se encargue de controlar los cultivos y su comercialización. Esta técnica es el mercantilismo. En definitiva, es la implantación de una economía controlada completamente por el Estado.

También, la policía será la responsable de la salud en el Estado. La salud es un factor importante para que la población que esta alimentada también pueda ocuparse y trabajar. No obstante, no se trata únicamente de sofocar epidemias, sino que se crea una medicina cotidiana que pueda controlar a toda la población y así se eviten grandes epidemias. Una de estas formas de prevenir es la medicalización urbana: una disposición urbana que evite la propagación de enfermedades para así proteger a los trabajadores que potencian el Estado (Castro-Gómez, 2010). Por tanto, todo un aparato médico que se encargará de la salud de todos los sujetos que viven en el Estado.

En cuarto lugar, la cuestión del trabajo. Esto supone tener que encargarse de que todos los habitantes tengan una ocupación; que no estén ociosos para que puedan aportar al Estado. Esto se

---

<sup>23</sup> La cuestión de la mendicidad y su prohibición en la sociedad se puede apreciar lúcidamente en *Sin blanca en París y Londres* de Geroge Orwell (2016), cuya primer edición corresponde a 1933. También es interesante el artículo de Antonio Tudela (2012) sobre el gobierno de la indigencia.

traduce en reglamentaciones sobre las profesiones y los oficios. También el uso de las instituciones disciplinarias como los hospicios para vagabundos (Castro-Gómez, 2010). Así, hacer trabajar a todo el que sea válido y, en palabras de Foucault:

Velar por los diferentes tipos de actividad que los hombres pueden desempeñar; procurar, en sustancia, que los distintos oficios necesarios, y necesarios para el Estado, se ejerzan efectivamente; controlar que los productos se fabriquen según un modelo capaz de beneficiar al país. (Foucault, 2006, p. 374)

Por último, la policía debe asegurar la circulación tanto de mercancías como de sujetos. Por tanto, se ocupará de las condiciones materiales para que exista dicha circulación mediante la creación de rutas, carreteras, canales, entre otros. Pero también de la circulación propia, tanto en el interior del Estado como fuera de él, a través de reglamentos, restricciones, facilidades, por ejemplo (Foucault, 2006).

De esta forma, en líneas generales, la policía se ocupa de la sociedad. Mediante intervenciones debe garantizar que la coexistencia de los habitantes sea útil al refuerzo del Estado. Así, el estado va a intervenir en la vida de los individuos. Pero, también, debe ocuparse de articular la felicidad de la sociedad con la fuerza del Estado. Aunque, en la razón de Estado, la felicidad de los habitantes se conseguirá de una forma indirecta: se hace más grande al Estado y eso repercute en el bienestar de los individuos. Así, la felicidad está subordinada a la fuerza del estado.

Podríamos considerar a la razón de Estado como una suerte de biopolítica, aunque como alude Foucault (2006), todavía en este esbozo de la razón de Estado, la población aparece delineada pero no incorporada al prisma reflexivo. Castro-Gómez (2010) señala que el principal problema de esta lógica de gobierno es «el choque de la línea totalizadora con la línea individualizadora, la

pretensión de gobernar sobre todos pero también sobre cada uno (*omnes et singulatim*), lo que generó una fisura interna en el arte de gobernar abierto por la razón de Estado» (pp. 135-136). Esta cuestión se resolvería con la emergencia de un nuevo arte de gobierno: el liberalismo.

### 1.2.2.3. LIBERALISMO Y NEOLIBERALISMO

Aunque ya Foucault explica de pasada el liberalismo en *Seguridad, territorio y población*, será en el curso dictado en 1979<sup>24</sup> donde desarrollará de forma más completa el asunto. Pues bien, es en la primera clase del curso donde Foucault explica que el liberalismo surge como una regulación interna de la racionalidad gubernamental (Foucault, 2007). Mientras que el derecho se presentaba como una limitación externa a la racionalidad de la razón de Estado, a mediados del siglo XVIII se introduce un principio de limitación del arte de gobernar que será intrínseco (Foucault, 2007).

Así, el cuestionamiento interno de la racionalidad vino por parte de los economistas y no de los juristas, ya que comenzaron a darse cuenta de que podrían alcanzar los objetivos planteados desde nuevas perspectivas más racionales. Estos economistas reflexionaron sobre el arte de gobernar desde una postura más pragmática que ya no se asemejaba al derecho. Es, por tanto, la llegada de la economía política. Así, se calculan los efectos que pueden tener distintas medidas de gobierno teniendo en cuenta la naturaleza de los fenómenos (Castro-Gómez, 2010). En este punto se encuentra la principal diferencia con el mercantilismo: mientras los mercantilistas creen que todo proceso económico se debe regular mediante la aplicación de reglamentos, siendo tarea del Estado esta misión; los nuevos economistas, los fisiócratas, aluden a la naturalidad de los procesos

---

<sup>24</sup> *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)*.

económicos, por tanto, el Estado debe respetar estos procesos naturales y no impedirlos mediante reglamentos.

De esta forma, lo que plantean los fisiócratas es una crítica hacia el exceso de gobierno<sup>25</sup>. Pero no es una crítica hacia la soberanía sino a la intervención del Estado en ciertos procesos que hay que dejar hacer. En este sentido, los fisiócratas continuaron dentro de una lógica gubernamental propia de la razón de Estado (Castro-Gómez, 2010). Esto es, los fisiócratas se encontraban en un marco epistemológico que concebía el arte de gobierno mediante dispositivos propios de la soberanía y la disciplina. Para que se produjese una ruptura epistemológica se necesitaban dos escenarios: en primer lugar, que los postulados mercantilistas desembocaran en unas posiciones menos intervencionistas, es decir, dejar hacer; en segundo lugar, que se incluyeran dentro de la teoría económica ámbitos de exterioridad al poder soberano que tienen su propia naturaleza (Castro-Gómez, 2010). Esto sólo se consigue con la implementación de un nuevo paradigma o arte de gobierno que es el liberalismo<sup>26</sup>.

Pues bien, para entender el liberalismo, Foucault (2007) se remonta al siglo XVIII para mostrar que el mercado era una cuestión de justicia. Es decir, la reglamentación sobre el mercado se debía a un interés por ser verdaderamente justos en los precios, en la distribución, entre otras cuestiones, y así evitar la usura o la estafa. No obstante, con la llegada de los fisiócratas en ese mismo siglo, las cosas empezaban a cambiar y el mercado ya no sería un espacio de jurisdicción sino un espacio de veridicción. Esto significa que los procesos económicos comienzan a verse como naturales y si se les deja actuar propiciarán buenos precios. Este es un cambio importante con respecto a la visión

---

<sup>25</sup> La cuestión del exceso de gobierno fue planteada en el capítulo de esta investigación dedicado a los dispositivos de seguridad. No obstante, durante este capítulo se volverá sobre ello.

<sup>26</sup> En la segunda clase del curso dictado en 1979, Foucault hace referencia a que el liberalismo no es una abolición de la razón de Estado, sino que es un perfeccionamiento de esta.

de justicia que se tenía sobre los precios, así: «los precios, en cuanto se ajustan a los mecanismos naturales del mercado, van a constituir un patrón de verdad que permitid discernir en las prácticas gubernamentales las que son correctas y las que son erróneas» (Foucault, 2007, p. 49). Por tanto, a partir de ese momento, este principio de verdad va a fundamentar las prácticas gubernamentales. De esta forma, el Estado no debe interferir sobre los mecanismos naturales del mercado, debe dejarlo actuar puesto que solamente así se reflejarán unos buenos precios: relación entre la oferta y la demanda. Así pues, el mercado ya no es un principio de jurisdicción sino un principio de veridicción.

Este cambio en la forma de concebir el mercado dará paso a la aparición del *Homo economicus*<sup>27</sup>, desplazando, o contraponiéndolo, al sujeto de justicia. El problema que plantea ahora Foucault es «la incapacidad de pensar la economía política, es decir, la libertad del mercado, sin plantear al mismo tiempo el problema del derecho público, a saber, la limitación del poder público» (Foucault, 2007, p. 57). Para ello, explicará los dos caminos que tomó este problema del poder público: el camino rousseauiano o revolucionario, y el camino radical. El primero consiste en establecer el límite de la gubernamentalidad en los derechos naturales de los sujetos. Así, el Estado, además de gobernar, debe asegurar los derechos fundamentales de todos los ciudadanos. Este es el camino que tomaron los revolucionarios, como los juristas de la Revolución francesa. Foucault explica que este camino es retroactivo ya que retoma el problema de derecho público propio de la razón de Estado (Foucault, 2007). En segundo lugar, es el camino radical que parte de la práctica gubernamental, es decir, en relación con los límites que pueden ponerse a esa gubernamentalidad. En este sentido, se hace hincapié sobre lo que es necesario o no intervenir en términos de utilidad.

---

<sup>27</sup> Foucault trata este asunto principalmente en las últimas clases del curso de 1979. Nosotros lo abordaremos en mayor profundidad más adelante.

Las acciones del gobierno estarán entonces supeditadas a la cuestión de la utilidad. Aparece así el utilitarismo inglés como tecnología del gobierno. Ahora el criterio de verdad es el éxito o el fracaso de la acción gubernamental (Castro-Gómez, 2010).

Esto también significa que hay dos concepciones de la ley: mientras que para el camino revolucionario la ley es la expresión de una voluntad «que manifiesta la parte de derecho que los individuos han aceptado ceder y la parte que pretenden reservarse» (Foucault, 2007, p. 61); para el camino radical la ley es el efecto de una transacción entre la acción del poder público y la esfera de independencia de los individuos. Del mismo modo tendremos dos concepciones totalmente heterogéneas de la libertad, una concebida a partir de los derechos de los sujetos y otra percibida a partir de la independencia de los gobernados (Foucault, 2007). No obstante, aunque existe heterogeneidad entre estos dos caminos, no son contradictorios, sino que coexisten. Aunque, finalmente el camino radical se impuso: «y por consiguiente, el problema de la utilidad, de la utilidad individual y colectiva, de la utilidad de cada uno y de todos, de la utilidad de los individuos y la utilidad general, será en definitiva el gran criterio de elaboración de los límites del poder público» (Foucault, 2007, p. 63).

Asimismo, al final de la clase del 17 de enero de 1979, Foucault apunta que esta nueva racionalidad gubernamental es una razón que funciona con el interés. Aunque ya no es el interés del Estado por aumentar sus fuerzas, sino que es el interés plural: la relación entre intereses individuales y colectivos, la utilidad social y la ganancia económica. El gobierno es algo que manipula intereses (Foucault, 2007).

Otra cuestión importante que cambia con el liberalismo es el asunto de las relaciones internacionales. Ahora la competencia entre los Estado no está garantizada mediante tratados

jurídicos como fue el Tratado de Westfalia, sino por el dispositivo económico del mercado mundial (Castro-Gómez, 2010). Esto significa que, si todos los Estados liberalizan sus economías, es decir, se eliminan monopolios y aranceles, se aumenta la libertad para exportar e importar, todos ellos se beneficiarán de forma indeterminada. Es la teoría del buen precio de Adam Smith, el equilibrio natural de los precios que beneficia tanto al que vende como al que compra. Así pues, el mercado es el principio y el objetivo de enriquecimiento colectivo e indefinido. Por ende, será la mundialización del mercado el nuevo dispositivo que garantizará la paz y el beneficio de todos los Estados. Es la aparición de la Europa como sujeto económico colectivo.

De esta forma, con las relaciones internacionales, Foucault ya ha tratado los tres principales rasgos del liberalismo de los que se va a ocupar en el curso: la cuestión de la veridicción del mercado, la limitación interna de gobierno mediante el cálculo de la utilidad y la creación de un mercado mundial como garante de la prosperidad y la paz. Esto es lo que Foucault (2007) llama liberalismo.

Como decíamos antes, una de las características principales del liberalismo es la aparición del *Homo economicus*, que ya no es el sujeto jurídico de la Edad Media y, por ende, responde a racionalidades distintas. Foucault comienza sus reflexiones en torno al *Homo economicus* con la filosofía empirista inglesa, concretamente en Hume. Este, tras sus observaciones empíricas, determina que las acciones de los individuos están motivadas por el interés. Por tanto, no es la razón sino las pasiones las que promueven las acciones de los sujetos. Así, ya no es lo justo o lo injusto el criterio para escoger una práctica, sino el placer o el dolor (Foucault, 2007).

Este *Homo economicus* que se configura como un sujeto de intereses, fue utilizado por los nuevos economistas de finales del siglo XVIII para formular una nueva teoría en la que ya no se les pide a los individuos que renuncien a sus intereses en favor de la justicia. En este sentido, el Estado

debe dejar que cada individuo actúe libremente en el juego de intereses y en esto se basará la eficacia del mercado. Foucault hace alusión a Adam Smith para explicar el campo de incertidumbre en el que habita el sujeto económico. Los individuos no pueden calcular el resultado de sus acciones ni el campo de actuaciones de los otros agentes, por esta razón deben vivir el día a día siguiendo únicamente sus pasiones. Para que el mercado funcione eficazmente y redunde en beneficio de todos, debe existir la opacidad.

En otras palabras, hay entonces dos elementos que están resueltamente acoplados uno a otro. Para que exista la certeza de una ganancia colectiva, para que exista la seguridad de alcanzar el mayor bien para la mayor cantidad de gente, no sólo es posible sino absolutamente necesario que cada uno de los actores sea ciego a esa totalidad. Debe haber incertidumbre en el nivel del resultado colectivo para cada uno, de manera que ese resultado colectivo positivo pueda esperarse efectivamente. La oscuridad y la ceguera son una necesidad absoluta para todos los agentes económicos. (Foucault, 2007, p. 322)

Así pues, como hemos citado ya, el Estado debe dejar de obstaculizar el juego de intereses económicos para que cada individuo se gobierne a sí mismo sin impedimentos externos (Castro-Gómez, 2010). Esto no significa que el Estado renuncie a la conducción de las conductas, ya que ahora no intervendrá directamente en los sujetos, sino que lo hará en el medio. Así, «el liberalismo busca hacer de los individuos unos sujetos morales, autorresponsables; individuos capaces de conquistar la responsabilidad, pues sólo así podrá darse "naturalmente" la congruencia de los intereses personales y los intereses colectivos» (Castro-Gómez, 2010, p. 153).

Para Foucault, el liberalismo supone la solución para el problema que la crisis del Estado policial del siglo VXIII había generado: la conjugación entre justicia y libertad, entre el sujeto económico



y el sujeto jurídico. Para resolver este asunto, surge un nuevo ámbito de gobierno: la sociedad civil. En este momento la sociedad civil se postula como una realidad transaccional que solamente tiene sentido dentro de las prácticas gubernamentales que la producen (Castro-Gómez, 2010). Foucault utiliza los trabajos de Adam Ferguson<sup>28</sup> sobre sociedad civil para conceptualizar ese nuevo ámbito de gobierno. Ferguson entiende que existen dos tipos de pasiones: unas que son egoístas, como el interés económico; y otras que son altruistas, como los derechos colectivos. Así, la sociedad civil entra en escena cuando se produce una síntesis espontánea entre estas dos pasiones (Castro-Gómez, 2010). El liberalismo construye un espacio de intervención que permite gobernar al mismo tiempo los intereses individuales y colectivos, esto es, una sociedad que sea próspera y también igualitaria. La sociedad civil será ese ámbito.

Para terminar con el liberalismo, este puede asemejarse, entonces, a una suerte de naturalismo gubernamental. Solamente puede funcionar si existe libertad: libertad de mercado, libertad individual, entre otros. Así pues, esta nueva racionalidad necesita la libertad y la consume. Esto quiere decir que está obligado a producirla y a organizarla. No obstante, la administración y producción de esa libertad por una parte implicará mayor libertad, pero por otra parte supondrá una limitación. El coste de la producción de esa libertad es lo que Foucault (2007) denomina seguridad. Este problema se traduce en la necesidad de proteger el interés de todos contra los intereses individuales y viceversa. Este juego entre la libertad y la seguridad es el centro de la nueva razón gubernamental. En este sentido, el liberalismo tendrá que mediar en este juego sobre el concepto de peligro; debe garantizar que los sujetos, tanto en colectivo como individualmente, estén expuestos los menos posible a esos peligros.

---

<sup>28</sup> *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil de 1767.*

Esta cuestión supone varias cosas. En primer lugar, que los sujetos se vean en una situación constante de peligro o que estén condicionados a experimentarlo. Así, Foucault expone sobre todas esas campañas sobre la enfermedad y la higiene, sobre el miedo a la degeneración en la sexualidad, entre otras. Es decir, observamos la estimulación del temor al peligro que es fundamental en el liberalismo. En segundo lugar, una extensión de los mecanismos de control que se contraponen a la libertad. Para ello menciona al Panóptico, parafraseando a Bentham, como fórmula misma de un gobierno liberal, ya que la función de un gobierno no es otra que la vigilancia y solamente intervenir cuando lo que observe no propicie la mecánica de la vida económica. Así pues, la conjunción entre el liberalismo y la disciplina. En tercer lugar, la aparición de mecanismos que incrementan las libertades mediante mayor intervención. Foucault pone el ejemplo de las políticas del *welfare*, es decir, que las libertades democráticas se garantizan por medio de una intervención económica que amenaza esa misma libertad. El francés califica a estos dispositivos como «liberógenos», esto es, dispositivos requeridos para la producción de libertad que, sin embargo, pueden llegar a producir justamente lo contrario. Así, las políticas económicas intervencionistas que se dieron en el siglo XX para contrarrestar en buena medida el comunismo y el socialismo, desembocaron finalmente en una crisis del liberalismo (Foucault, 2007). Esto significaba que la naturalidad de los procesos se había desdibujado y se apostaba por un mayor intervencionismo. Ejemplo de esto son las políticas de Bismarck en Alemania o las políticas de Keynes en Inglaterra. Foucault alude a que, para enfrentar esta crisis del liberalismo que desembocó en una suerte de estado social intervencionista, surgió el neoliberalismo. A partir de la clase del 31 de enero de

1979, hasta prácticamente el final del curso, Foucault explicará el neoliberalismo<sup>29</sup> en sus dos vertientes: el ordoliberalismo alemán y el neoliberalismo norteamericano.

En primer lugar, aunque ya en los años 30 comenzaron los debates en torno a un nuevo liberalismo, la influencia neoliberal no llegaría a Alemania hasta después de la II Guerra Mundial cuando fue ocupada por los aliados (Castro-Gómez, 2010). En este sentido, se plantea la necesidad de fundar un nuevo Estado a partir de la economía, es decir, asegurar un espacio de libertad en la economía que fuese el cimiento para la creación del Estado. Así, se encuentran con una posición inversamente contraria de la que tuvieron los liberales para crear las condiciones de libertad económica dentro de un Estado. «Su objetivo era crear unas condiciones económicas tales que los alemanes se vieran "obligados a ser libres" —por así decirlo— y no tuviesen nostalgia alguna por las viejas estructuras estatales fascistas» (Castro-Gómez, 2010, p. 180). De esta manera, todas las opciones políticas acabarían declinándose por la racionalidad neoliberal, como la democracia cristiana o el partido socialdemócrata. Aunque Foucault (2007) realmente cree que la razón de que el partido socialdemócrata acabase abrazando las ideas neoliberales es porque no tenía una *ratio gubernatoria* propia.

Así pues, como ya hemos comentado anteriormente, este nuevo arte de gobernar no es una vuelta al liberalismo, sino que el neoliberalismo es una tecnología de gobierno distinta. Una de las diferencias con el liberalismo es que ahora el mercado no tiene una naturaleza propia que no hay que perturbar. Para los ordoliberales, el mercado necesita de la intervención política, y la cuestión principal es saber cómo intervenir. Por tanto, la libertad del mercado o la libertad de los individuos depende del establecimiento de unas condiciones de competencia. Se invierte la idea del

---

<sup>29</sup> En esta parte nos centraremos en las formas que tiene la gubernamentalidad neoliberal de ejercer el control y no nos ocuparemos tanto de las cuestiones históricas, puesto que ya se han tratado al principio de este capítulo.

liberalismo que aseguraba que habría competencia porque existía libertad. Para que exista la libertad se deben crear las condiciones o las estructuras de competencia. Así, los ordoliberales no intervienen en la economía directamente, como sí hacían las políticas del *welfare*, sino que regulan el medio. Actuar sobre el medio mediante acciones reguladoras significa que «tiene que intervenir sobre esa sociedad para que los mecanismos competitivos, a cada instante y en cada punto del espesor social, puedan cumplir el papel de reguladores» (Foucault, 2007, p. 179). Esto requiere, además, llevar la competencia a otros ámbitos que anteriormente no se encontraban dentro del mercado, como por ejemplo la sanidad, la educación, la ciencia, entre otros. Procurar la libertad en la economía, pero sin intervenirla.

Del mismo modo, esto significa que el Estado ya no se hace cargo de los individuos, como sí ocurría en las políticas intervencionistas, ahora el Estado debe crear las condiciones para que los sujetos sean libres y se conviertan en actores económicos. En este sentido, se deja actuar a las desigualdades para que entren en el mecanismo de la competencia.

Debe hacer desaparecer la contraposición entre economía y sociedad para convertir la sociedad en un conjunto de jugadores económicos. La sociedad entera debe ser atravesada por el juego económico de la competencia (Soziale Marktwirtschaft) y la función del Estado debe limitarse a definir las reglas de juego y garantizar su correcta aplicación. (Castro-Gómez, 2010, p. 186)

El ordoliberalismo busca que la mayoría de la población pueda tener unos ingresos básicos que le permitan hacerse cargo de sí mismos. Foucault pone el ejemplo del impuesto negativo que se llevó a cabo en Francia. Este impuesto negativo consiste en otorgar una ayuda económica a quienes se encuentren por debajo de un cierto umbral, y de esta forma puedan volver a entrar en el juego de

la competencia. Esto también significa el abandono de la idea de pobreza como cuestión a erradicar, característico de los gobiernos intervencionistas. No se pretende acabar con la pobreza sino regularla dentro de unos límites. Diferencia, por tanto, entre la pobreza absoluta, que sí que hay que intervenir, y la pobreza relativa que no se controla. A los individuos que se encuentren en una situación de pobreza absoluta, y de esta forma no puedan participar del juego económico y competitivo, serán subsidiados por el Estado para que vuelvan a un nivel de pobreza relativo, esto es, a un nivel mínimo para poder entrar en las dinámicas. Así pues, el objetivo no es la igualdad entre todos los individuos sino la equidad, la posibilidad que tienen todos de partir desde una posición mínima (Castro-Gómez, 2010).

Tal y como menciono en el apartado dedicado a la historia del neoliberalismo, perteneciente a este primer capítulo, las relaciones entre los ordoliberales y el neoliberalismo norteamericano fueron numerosas. Una figura destacable entre ambos es Friedrich August von Hayek, economista que participó en el coloquio de Lippmann y en la *Société du Mont Pèlerin*, y que además fue profesor en la Universidad de Chicago y en la Universidad de Friburgo. Algunos de los puntos en común entre las dos corrientes fueron: su rechazo al dirigismo estatal y su apuesta por una superación del liberalismo clásico. En este sentido, proponen la intervención indirecta del Estado para la creación de unas condiciones formales que sirvan para la competencia entre empresas (Castro-Gómez, 2010). Es la necesidad de instaurar la lógica de empresa en todos los niveles de la sociedad.

En esta idea de extender la lógica neoliberal a todos los ámbitos de la sociedad es donde se encuentran algunas de las principales diferencias entre las dos corrientes. El neoliberalismo norteamericano va a radicalizar esta idea de instaurar la forma-empresa. Para ello se basará en la idea del capital humano, desarrollada por Theodore Schultz y Gary Becker. La idea radica en considerar que el gasto de los individuos en educación, en sanidad u otros gastos similares son

inversiones sobre sí mismo que más tarde podrán capitalizar. Del mismo modo, ahora el trabajo es visto como una inversión del que se obtienen ingresos que aumentan el capital inicial o puede ser reinvertido. Así pues, el trabajador está dentro de la lógica neoliberal, es parte de ella y ya no es visto como un obrero explotado como en la teoría marxista. El trabajador dentro de esta lógica pone en inversión sus competencias, es decir, su capital humano. Aquí tenemos al sujeto económico visto como un empresario de sí mismo.

El sujeto como singularidad maquínica que produce los medios para su propia satisfacción. Por eso, todas las acciones de este sujeto (en términos de asegurar su salud, su educación, su bienestar, etc.) son vistas como inversiones que buscan el aumento del propio capital humano. (Castro-Gómez, 2010, p. 205)

Así pues, el capital humano tiene dos formas: el capital innato o heredado y el capital adquirido (Foucault, 2007). El primero tiene que ver con las condiciones genéticas del individuo que lo harán apto o no apto, por ejemplo. Si embargo, el capital adquirido tiene que ver con las formas estratégicas en que los sujetos potencian su capital humano (Castro-Gómez, 2010). Sobre este capital heredado, también se debe tener en cuenta el cuidado de los padres y madres sobre los hijos e hijas, esto es, la inversión en su educación y en sanidad, el cariño afectivo, la cultura de los padres, entre otros. Esta inversión, según la teoría neoliberal, se puede calcular en capital humano para el futuro. Asimismo, las relaciones personales se instauran dentro de esta lógica de inversiones. Foucault pone el ejemplo de la relación madre-hijo. La madre invierte en cuidados para el hijo y, a la misma vez, se está comportando como una máquina que busca su propio bienestar, invierte en sí misma.

De esta manera, los neoliberales llevan a la radicalidad la cuestión de la invasión de la lógica de empresa a todos los ámbitos de la sociedad, esto es, a la vida personal de los individuos que ahora son constituidos como sujetos morales. Esto significa que cada individuo tendrá que invertir en sí mismo y la toma de sus decisiones irán siempre encaminadas a la producción y el aumento de su capital humano. Para que esto se lleve a cabo, ahora el medio ya no es una cuestión de creación de reglas de juego, sino la instauración de inseguridad generalizada (Castro-Gómez, 2010). Para que cada agente sea activo e invierta en sí mismo, debe vivir en la incertidumbre y en competencia con el resto<sup>30</sup>. Ser un empresario de sí mismo se convierte en una forma de existir, la instauración de una cultura del emprendimiento en el que solamente los más competitivos sobreviven.

#### 1.2.2.4. POSTPANOPTICISMO

A este régimen de gubernamentalidad neoliberal, Gilles Deleuze (2006) lo ha llamado sociedad del control<sup>31</sup>. Para Deleuze, las viejas instituciones disciplinarias, como la escuela o la fábrica, han entrado en crisis y una nueva forma de poder ha surgido, según él, sustituyendo a la disciplina. Realmente la disciplina nunca nos abandonará y será una parte también importante de ese control. Esta sociedad del control se caracteriza por la modulación y por la formación eternizada. Deleuze utiliza varios ejemplos para explicar esto: en primer lugar, la empresa como un alma etérea que

---

<sup>30</sup> Esta idea se ve muy clara con el ejemplo de los jóvenes doctores, e incluso con los doctorandos. Cada investigador o futuro investigador vive con la incertidumbre de no saber si conseguirá un trabajo en la universidad al existir un mercado laboral muy competitivo. Esto supone que constantemente sea necesario producir y aumentar el currículum. El doctorando, el investigador, vive para producir y no puede parar de hacerlo. Es una máquina en el sentido que le dan Deleuze y Guattari (2017) al concepto.

<sup>31</sup> Sobre este nuevo régimen asociado a la lógica neoliberal, distintos autores han procurado distintos nombres dependiendo del enfoque, como puede ser el de «modernidad líquida» de Bauman (2003) o el de «régimen farmacopornográfico» de Preciado (2008), entre otros.

modula el salario de los trabajadores en un régimen de competitividad donde aparecen figuras como el premio o el incentivo económico; en segundo lugar, la escuela como un espacio abierto —diferente al encierro disciplinario— en el que la continuidad formativa es ilimitada y en el que el poder ya no se ejerce exclusivamente a través del examen, sino que es mediante el control, como puede ser la evaluación continua. En definitiva, en las sociedades de control aparece un poder asociado a la lógica de mercado y al capitalismo, que no pretende solamente el encierro, sino que se despliega a través del deseo que ofrece la publicidad y el marketing. En las sociedades de control, las redes de poder ocupan toda parcela de lo privado como el cuerpo, el deseo, la sexualidad, entre otros. Y sobre este escenario se ejerce un control inteligente mediante procedimientos que no rompen el convencimiento de que se es libre (Amador, 2012).

En la idea de Deleuze se pueden apreciar algunos planteamientos que se harán más claros después con el análisis de otros autores: la instauración de la forma-empresa, relativa a la gestión privada, dentro de las instituciones públicas. De este modo:

La familia, la escuela, el ejército, la fábrica ya no son medios analógicos distintos que convergen en un mismo propietario, ya sea el Estado o la iniciativa privada, sino que se han convertido en figuras cifradas, deformables y transformables, de una misma empresa que sólo tiene administradores. (Deleuze, 2006, p. 4)

De tal forma, Deleuze nos avanza que estas sociedades de control actúan mediante máquinas informáticas, ordenadores o, como puede ser en la actualidad, a través de las redes sociales (RRSS). Esta misma idea es planteada por Guattari (1996) al hacer referencia a la importancia de las máquinas tecnológicas de información y comunicación en la creación de la subjetividad humana.



En este trabajo destacaremos la idea que plantea Lazzarato (2006) sobre el concepto de noopolítica. Antes de explicar el concepto que plantea el autor sería bueno aclarar algunas cuestiones que también se recogen en el libro<sup>32</sup>. Lazzarato nos explica que desde finales del siglo XIX se han estado gestando unas nuevas tecnologías de poder que no son el poder disciplinario ni el biopoder. En este sentido, estas nuevas tecnologías serían propias de la sociedad de control que alude Deleuze. Para explicar estas nuevas tecnologías, Lazzarato toma como referencia el concepto de público de Gabriel Tarde. El público, o los públicos, hacen alusión a los seguidores de medios de comunicación, a los lectores de un diario, entre otros. A finales del siglo XIX entramos en la era de los públicos donde: «el problema fundamental es el de mantener unidas a las subjetividades cualesquiera que actúan a distancia unas sobre otras en un espacio abierto» (Lazzarato, 2006, p. 92). En esta era, en la sociedad del control, la integración y la diferenciación de las relaciones de poder se realizan mediante nuevas instituciones, como la opinión pública o la inteligencia colectiva; y mediante nuevas técnicas de acción a distancia, como la televisión, la radio, entre otros (Lazzarato, 2006). Así, nos explica Lazzarato que las fuerzas que son movilizadas por la cooperación entre cerebros y capturadas por las nuevas instituciones son las de la memoria y las de la atención.

La noo-política (el conjunto de las técnicas de control) se ejerce sobre el cerebro, implicando en principio la atención, para controlar la memoria y su potencia virtual. La modulación de la memoria sería entonces la función más importante de la noo-política.

---

<sup>32</sup> *Políticas del acontecimiento*, 2006.

Si las disciplinas moldeaban los cuerpos constituyendo hábitos principalmente en la memoria corporal, las sociedades de control modulan los cerebros y constituyen hábitos principalmente en la memoria espiritual. (Lazzarato, 2006, p. 100)

De tal forma, la sociedad del control sería la conjunción entre la disciplina, el biopoder y la noopolítica. La noopolítica actuaría en el nivel más desterritorializado, es decir, en la virtualidad de la acción entre cerebros, por lo que dirigiría y organizaría las demás relaciones de poder (Lazzarato, 2006).

Otros autores, como Roy Boyne (2000), plantean el concepto de Postpanopticismo como una superación del panóptico que Foucault nos presentaba como característico de las sociedades disciplinarias. Boyne (2000) plantea que existen ciertos argumentos socio-teóricos, más allá del planteado por Bauman (2003) sobre el paso del panopticismo a la seducción, para estar en contra de la visión clásica de panóptico. El primer argumento hace referencia a la vigilancia, ya que el autor cree que en el postpanopticismo la vigilancia no se produce desde grandes aparatos externos, sino que es una suerte de autovigilancia, de autocontrol. El segundo argumento lo toma de los trabajos de Bogard (1996). En el postpanopticismo la anticipación, es decir, la prevención mediante modelos de vigilancia es una forma esencial<sup>33</sup>. Esto se alejaría del modelo tradicional del panóptico que opera corrigiendo (cuerpos, prácticas sociales...). El tercer argumento tiene que ver con el concepto de sinóptico que plantea Mathiesen (1997), es decir, la idea de que un gran número de sujetos observa a unos pocos. Por último, Boyne argumenta que en el postpanopticismo no existe la idea de una subjetividad única y monolítica, sino que la construcción de subjetividades alternativas es posible.

---

<sup>33</sup> Idea similar es la que plantea Foucault con los dispositivos de seguridad.

Las ideas de Boyne sobre un mundo postpanóptico plantea grandes cambios respecto al panóptico tradicional en la forma de entender la vigilancia y el control. Esto significa que, junto a las instituciones disciplinarias, convive otra forma de control y vigilancia que es abierto y continuado en el tiempo que es posible debido a la digitalización de los espacios (Segura, 2014).

En relación a la vigilancia en las sociedades de control, son interesantes las ideas que recoge Segura (2014) en su trabajo. La idea que plantea es analizar cómo nos relacionamos con las tecnologías de la comunicación digital y en qué medida las modulamos y nos modulan. La vigilancia en este régimen ya no se produce en un marco de encierro, sino que se da en un espacio virtual y cotidiano, en todas las actividades de la vida, mediante las tecnologías. A esta nueva forma del panóptico tradicional, Mark Poster lo denominó superpanóptico (P. E. Rodríguez, 2010). Del mismo modo, la vigilancia jerárquica, desde una posición de arriba hacia abajo, propia de las sociedades disciplinarias que plantea Foucault, no es la única realidad dentro del espacio virtual. Thomas Mathiesen, como ya hemos citado, utiliza el término de sinóptico para describir un tipo de vigilancia en el que los roles se alternan creando formas descentralizadas y horizontales. A diferencia del panóptico, el sinóptico se caracteriza por la vigilancia de la mayoría sobre unos pocos, creando una suerte de *viewer society* (Mathiesen, 1997). El modelo sinóptico pretende que la vigilancia sobre unos pocos sirva como guía de comportamiento a los ciudadanos que observan. Se desdibuja la esfera de lo privado con lo público, ya no es de interés general ocultar la vida privada (Bauman, 2001). Otra forma de vigilancia, ahora desde abajo hacia arriba, hace referencia al término *sousveillance* propuesto por Steve Mann (2004). Una subversión de la vigilancia en la que los vigilados vigilan a los vigilantes. Estas formas se pueden encuadrar en lo que Milton Santos denominó *contrarracionalidades* (Melgaço, 2013). Estas formas subversivas de vigilancia empoderan al pueblo y les permite crear resistencia contra los abusos del poder. Ejemplos claros

tenemos en la actualidad con el caso Snowden, que sirvió para destapar la red de espionaje que Estados Unidos creó sobre distintos países y sus líderes (Segura, 2014).

De tal forma, como hemos mencionado brevemente, el concepto de privacidad sufre una profunda transformación. El colectivo Ippolita (2012) nos presentan la ideología de la transparencia radical como la muerte de la privacidad. Esta idea de transparencia total consiste en que cada sujeto debe mostrarse tal y como es. Así, para ser auténtico se debe mostrar a los seguidores que no hay nada que ocultar. Esta lógica revierte la idea de privacidad y crea un medio en el que dejarse ver es una forma aceptada de legitimidad. Estar fuera de esta lógica de la transparencia supone quedar excluido del circuito social (Segura, 2014). En este sentido, la participación en estos espacios de control voluntario supone un elemento esencial para la vida de los jóvenes que se ven abocados a insertarse en esta lógica.

Sin duda, la aparición de los espacios digitales significa la creación de un marco propio de la sociedad de control, o el régimen postpanóptico, para modular subjetividades mediante la acción a distancia.

## 2. INTERNET Y LAS REDES SOCIALES

### 2.1. BREVE HISTORIA SOBRE EL SURGIMIENTO DE INTERNET

En este apartado trataremos de identificar, de forma sucinta, los hitos más importantes que conforman la historia del surgimiento de Internet. Así, el punto de partida lo encontramos en el año 1957 con el lanzamiento del *Sputnik*, el primer satélite artificial, por parte de la URSS. Este hecho supuso un punto de inflexión dentro del contexto de la guerra fría entre Estados Unidos y la

URSS. Debido a esto, el Departamento de Defensa de Estados Unidos decide crear una agencia de investigación civil con distintas universidades y centros de investigación que se agruparían en la *Advanced Research Projects Agency* (ARPA) (Bygrave & Bing, 2009). El cometido de esta agencia de investigación era desarrollar una red que permitiría el intercambio de información entre varios centros de investigación, propiciando de igual modo que sus usuarios pudieran compartir entre ellos la información de sus ordenadores (Alves, 2015).

En 1967 comenzaron los planes para crear, lo que finalmente se llamaría ARPANET, una red experimental que conectase distintos lugares (Bygrave & Bing, 2009). No fue hasta 1969 cuando ARPANET conectó a la Universidad de California Los Ángeles, al *Stanford Research Intitute*, a la Universidad de Utah y a la Universidad de California en Santa Barbara. El propósito de ARPANET era conectar centros de investigación y universidades a través de un sistema de transmisión conocido como comunicación por paquetes (Contreras, 2001).

Durante 1983, ARPANET se dividió en dos debido a preocupaciones en materia de seguridad: por una parte, MILNET, más relacionada con cuestiones militares; y por otro lado, ARPANET, que continuaba con la función inicial por la que había sido creada (Alves, 2015). ARPANET creó grandes problemas para la comunidad de investigación, ya que la dividía entre los que tenían acceso y los que no (Bygrave & Bing, 2009). En este sentido, en 1985 la *National Science Foundation* crearía una red conocida como NSFNET en la que conectaría cinco superordenadores para establecer una red a nivel nacional (Bygrave & Bing, 2009). El NSFNET se convirtió en la columna vertebral de Internet, estableciendo conexiones más rápidas que ARPANET. La cantidad de computadoras en el mundo conectadas entre sí a través de NSFNET superó ampliamente a las conectadas por ARPANET (Bygrave & Bing, 2009). En 1989 desaparece ARPANET.

Con NFSNET, son empresas privadas las que comienzan a gestionar la red (Contreras, 2001). El primer contrato fue con *Network Solutions*, permitiéndoles proporcionar dominios en Internet; el segundo fue con AT. & T., para mantener los directorios de Internet y servicios de base de datos; y el tercer contrato fue establecido con *General Atomics*, contratada para mantener la provisión de la información a los usuarios de Internet (Alves, 2015). En 1991, la *National Science Foundation* abriría la red al uso comercial.

La llegada de internet y el desarrollo de la tecnología daría paso a una nueva era que el sociólogo Daniel Bell (1976) llamaría sociedad post-industrial. Él, también denominó a esta sociedad como «sociedad de la información». Algunas de sus características eran: el gran peso del sector terciario en la vida económica, la ventaja de las clases profesionales y técnicas en la distribución ocupacional, la preeminencia del conocimiento teórico, la planificación y el control del crecimiento tecnológico, y la creación de una «tecnología intelectual»: programación, lingüística, algoritmos (Bell, 2000). Del mismo modo, otros autores harían referencia a la sociedad de la información en términos parecidos a los de Bell. Por ejemplo, Castells (2003), utiliza el concepto de «informacionalismo» para referirse, de una forma aproximada pero no exacta, al concepto de sociedad de la información. Para este autor, el «informacionalismo» se constituye alrededor de la importancia estratégica que tiene la tecnología de la información y la comunicación. Este paradigma aporta ciertas novedades: el enfoque de la tecnología para el procesamiento de la información; y el impacto que esto tiene en la generación y el manejo del conocimiento. Además, algunas de sus características son: gran capacidad de procesamiento, capacidad de recombinación, y flexibilidad en la comunicación.

## 2.2. GOBERNANZA DE INTERNET

Cuando observamos la irrupción de un elemento tan importante para la sociedad del conocimiento, como es internet, surgen distintas preguntas: ¿cómo se regula internet? ¿Quién lo gobierna? Estas preguntas, entre otras, son esenciales para entender el mundo complejo de internet y los espacios virtuales. Una de las primeras preguntas que debemos responder es: ¿qué es la gobernanza en internet? No existe un consenso claro sobre el asunto. Una definición que ofrece la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en su Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información, en el punto 34, es la siguiente:

Una definición de trabajo de la gobernanza de Internet es el desarrollo y la aplicación por los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, en el desempeño de sus respectivos papeles, de principios, normas, reglas, procedimientos de toma de decisiones y programas comunes que dan forma a la evolución y a la utilización de Internet. (CMSI, 2006, p. 7)

Desde este punto de vista, entendemos que la gobernanza de internet hace referencia a la creación de un marco regulatorio en el que participan organismos internacionales, empresas, gobiernos y la sociedad civil. Esto estaría más ligado a la creación de ciertas políticas que fomenten y regulen el marco legislativo de internet. No obstante, esta definición deja de lado una parte importante de lo que deberíamos considerar como gobernanza de internet, es decir, toda esa parte relacionada con el mantenimiento y regulación de infraestructuras. «The narrow focus of Internet governance is about the processes, systems, and institutions that regulate things like TCP/IP, the Domain Name System, and IP numbers» (Bygrave & Bing, 2009, p. 50). En este sentido, el concepto de gobernanza de internet englobaría la interacción entre la infraestructura técnica de internet y las regulaciones que llevan a cabo los gobiernos.

Un papel fundamental en la gobernanza de internet es el papel que tienen los gobiernos, ciertos organismos internacionales, e incluso el mercado, en la regulación del espacio. De tal forma, surgen diferentes discursos acerca de los modelos de gobernanza que deberían coexistir en internet. Bygrave y Bing (2009) nos plantean en su libro algunos de estos modelos: en primer lugar, el modelo de ciberespacio, basado en la idea de un dominio autogestionado por la libertad individual fuera del alcance y del control del gobierno. Otro de los modelos es el de organismos internacionales que se sustenta en que la gobernanza de internet supera las fronteras nacionales y necesita de organismos supranacionales para crear acuerdos entre gobiernos nacionales. Un tercer modelo es el de código que alude a que muchas de las decisiones regulatorias, que explican cómo internet opera, son llevadas a cabo por protocolos de comunicación y *softwares*. Un cuarto modelo es el de gobiernos nacionales y la ley que pone el foco de atención en que internet debe crecer mediante regulaciones legales provenientes de gobiernos nacionales. Por último, el modelo de mercado que asume que la economía y el mercado dirigen las decisiones fundamentales sobre la naturaleza de internet. La apuesta del autor es ir hacia un modelo que combine todas estas fórmulas.

También es evidente que no existe un único organismo que concentre todo el poder para conducir o tomar las decisiones sobre internet, sino que son distintos elementos los que llevan a cabo esta gobernanza. Bygrave y Bing (2009) hacen referencia a una «primera generación» de gobernadores de internet. Algunas de las funciones de estos primeros gobernadores fueron:

1. As designers, creators, and fine-tuners of core protocols and applications for Internet communication (e.g. IP, TCP, HTTP).
2. As guardians of these protocols/applications and their inherent design principles (e.g. ‘end-to-end’).



3. As developers and guardians of the decisional principles upon which adoption, etc., of the communications architecture is based (e.g. ‘rough consensus and running code’). (Bygrave & Bing, 2009, p. 94)

De tal manera, los principales organismos que conformaron esta primera generación de gobernadores de internet fueron la *Internet Corporation for Assigned Names and Numbers* (ICANN), la *Internet Assigned Numbers Authority* (IANA), el *World Wide Web Consortium* (W3C), la *Internet Engineering Task Force* (IETF), el *Internet Architecture Board* (IAB), y la *Internet Society* (ISOC) (Bygrave & Bing, 2009). Por supuesto, esto se produjo durante las primeras décadas de internet.

Durante los años siguientes, finales de los años 90 y primeros años del 2000, se llevaron a cabo ciertas iniciativas para crear una mayor regulación sobre la gobernanza de internet. La más importante tiene que ver con la *World Summit on the Information Society* (WSIS), en español: Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). La CMSI fue un evento organizado por la *International Telecommunications Union* (ITU) y las Naciones Unidas que se realizó durante distintas conferencias, y que reunió a gobiernos, empresas y plataformas de la sociedad civil. La idea de una Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información tiene sus orígenes en la Resolución 73 de la Conferencia de Plenipotenciarios de la ITU en Mineápolis durante el año 1998 en la que se plantea la realización de una cumbre a nivel mundial para afrontar la tarea de propiciar un internet más regulado.

Así, antes de la realización de la cumbre, en sus diversas fases, se propusieron ciertos temas que debería estar presentes en las distintas reuniones de la cumbre. Esos temas, que se recogen en el documento llamado *Proposed themes for the summit and possible outcomes*, son:

- Building the infrastructure
- Opening the gates
- Services and applications
- The needs of users
- Developing a framework
- ICTs and Education<sup>34</sup>
- The role of ICTs in good governance. (CMSI, 2002, p. 1)

La primera fase de esta cumbre mundial se realizó en Ginebra durante finales del año 2003. El objetivo fue crear una declaración de principios y un plan de acción para confeccionar los fundamentos de la Sociedad de la Información. En relación con la gobernanza de internet, la declaración de principios de Ginebra expresa lo siguiente:

48. Internet se ha convertido en un recurso global disponible para el público, y su gestión debe ser una de las cuestiones esenciales del programa de la Sociedad de la Información. La gestión internacional de Internet debe ser multilateral, transparente y democrática, y contar con la plena participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales. Esta gestión debería garantizar la distribución equitativa de recursos, facilitar el acceso a todos y garantizar un funcionamiento estable y seguro de Internet, teniendo en cuenta el plurilingüismo.

---

<sup>34</sup> Es especialmente interesante la importancia que otorgan a la introducción de las nuevas tecnologías en el ámbito de la educación. Esta idea de las TIC en educación lo analizaremos en próximos capítulos del trabajo.

49. La gestión de Internet abarca cuestiones técnicas y de política pública y debe contar con la participación de todas las partes interesadas y de organizaciones internacionales e intergubernamentales competentes. A este respecto se reconoce que:

- a) la autoridad de política en materia de política pública relacionada con Internet es un derecho soberano de los Estados. Ellos tienen derechos y responsabilidades en las cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet;
- b) el sector privado ha desempeñado, y debe seguir desempeñando, un importante papel en el desarrollo de Internet, en los campos técnico y económico;
- c) la sociedad civil también ha desempeñado, y debe seguir desempeñando, un importante papel en asuntos relacionados con Internet, especialmente a nivel comunitario;
- d) las organizaciones intergubernamentales han desempeñado, y deben seguir desempeñando, un papel de facilitador en la coordinación de las cuestiones de política pública relacionadas con Internet;
- e) las organizaciones internacionales han desempeñado, y deben seguir desempeñando, una importante función en la elaboración de normas técnicas y políticas pertinentes relativas a Internet.

50. Las cuestiones de un gobierno internacional de Internet deben abordarse de manera coordinada. Solicitamos al Secretario General de las Naciones Unidas que establezca un Grupo de trabajo sobre el gobierno de Internet, en un proceso abierto e integrador que garantice un mecanismo para la participación plena y activa de los gobiernos, el sector

privado y la sociedad civil de los países desarrollados y en desarrollo, con inclusión de las organizaciones y foros intergubernamentales e internacionales relevantes, a fin de investigar y formular propuestas de acción, según el caso, sobre el gobierno de Internet antes de 2005. (CMSI, 2004a, p. 7)

Por su parte, en el otro documento clave de este encuentro, en el Plan de Acción de Ginebra, encontramos lo siguiente en relación con la gobernanza de internet:

b) Solicitamos al Secretario General de las Naciones Unidas que establezca un grupo de trabajo sobre el gobierno de Internet, en un proceso abierto e integrador que garantice un mecanismo para la participación plena y activa de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil de los países desarrollados y en desarrollo, con inclusión de las organizaciones y foros internacionales e intergubernamentales pertinentes, a fin de investigar y formular propuestas de acción, según el caso, sobre el gobierno de Internet antes de 2005. El Grupo debe, entre otras cosas:

i) elaborar una definición de trabajo del gobierno de Internet;

ii) identificar las cuestiones de política pública que sean pertinentes para el gobierno de Internet;

iii) desarrollar una comprensión común de los respectivos papeles y responsabilidades de los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales e internacionales existentes y otros foros, así como el sector privado y la sociedad civil de los países en desarrollo y los países desarrollados;

iv) preparar un Informe sobre los resultados de esta actividad, que se someterá a la consideración de la segunda fase de la CMSI que se celebrará en Túnez en 2005, para que ésta tome las medidas del caso. (CMSI, 2004b, pp. 8-9)

La segunda fase de esta cumbre mundial tuvo lugar en Túnez en el año 2005. En esta segunda parte se tuvo como propósito revisar el progreso sobre los objetivos establecidos en el Plan de Acción de Ginebra y encontrar solución a dos de los temas más controvertidos en la reunión de Ginebra: la gobernanza de internet y los mecanismos de financiación (Bygrave & Bing, 2009). De este encuentro saldrán dos documentos importantes como son: el Compromiso de Túnez y la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información. En estos documentos la alusión a la gobernanza de internet es habitual, como se observa en la Agenda de Túnez a partir del punto 55. Sin embargo, la cuestión que nos parece más interesante queda reflejada a partir del punto 72 del documento (CMSI, 2006). Aquí se expresa la necesidad de crear un Foro para la Gobernanza de Internet que deberá abordar los siguientes temas:

- a) debatir temas de políticas públicas relativos a los elementos claves de la gobernanza de Internet, con objeto de contribuir a la sostenibilidad, la solidez, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de Internet;
- b) facilitar el diálogo entre organismos que se ocupan de políticas públicas internacionales transversales y relacionadas con Internet, y debatir temas que no se han incluido en el mandato de organismos existentes;
- c) facilitar la comunicación con las organizaciones intergubernamentales apropiadas y otras instituciones en temas de su competencia;

- d) facilitar el intercambio de información y de mejores prácticas, y en este sentido aprovechar plenamente las competencias de las comunidades académica, científica y técnica;
- e) aconsejar a todas las partes interesadas, sugiriendo soluciones y medios para que Internet esté disponible más rápidamente y esté al alcance de un mayor número de personas en los países en desarrollo;
- f) Fortalecer y mejorar la participación de las partes interesadas en los mecanismos de gobernanza de Internet actuales y/o futuros, en particular los de países en desarrollo;
- g) identificar temas emergentes, exponerlos ante los organismos competentes y el público en general, y, en su caso, formular recomendaciones;
- h) contribuir a la creación de capacidad para la gobernanza de Internet en países en desarrollo, aprovechando lo más posible los conocimientos y las competencias locales;
- i) promover y evaluar permanentemente la materialización de los principios de la CMSI en los procesos de gobernanza de Internet;
- j) debatir temas relativos a los recursos críticos de Internet, entre otras cosas;
- k) ayudar a encontrar soluciones a los problemas que plantea la utilización correcta o incorrecta de Internet, que son de particular interés para el usuario común. (CMSI, 2006, p. 12)

En este sentido, desde 2006, y de forma regular, cada año se realiza una reunión del Foro para la Gobernanza de Internet en la que se abordan distintos aspectos sobre el tema. Por ejemplo, en 2017

se realizó en Ginebra con el lema: *Shape Your Digital Future!* Algunos de los temas que se trataron fueron: la generación Z, la Ciberseguridad, la libertad de expresión, los retos en la educación, entre otras.

A nivel nacional, en España, podemos encontrar el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la SI (ONTSI) como un organismo encargado de impulsar la Sociedad de la Información a través de la elaboración estudios y el impulso de políticas públicas. Así, en 2007 elabora su primer informe sobre la situación de las Tecnologías de la Comunicación y la Información en España. En este primer informe ya se ve la influencia de la *International Telecommunications Union* (ITU), así como de otros organismos internacionales como, por ejemplo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Para terminar, la idea de una gobernanza de internet presenta un gran número de abordajes y temas que conciernen a gobiernos, sectores privados, sociedad civil, entre otros, y que resulta complicado sintetizar. Esta gobernanza a nivel mundial continúa con la deriva que tomaron los gobiernos mundiales después de la Segunda Guerra Mundial, es decir, la creación organismos supranacionales para tomar decisiones a gran escala. Sin embargo, la complejidad de concitar los intereses de grupos tan distintos como, por ejemplo, la OCDE, las empresas multinacionales, las ONG, los gobiernos nacionales, se presenta como un reto de ardua solución. De tal manera, deberíamos reflexionar si esto es posible y hasta qué punto no se acaban imponiendo los discursos de ciertos sectores de ese grupúsculo que conforma esta gobernanza mundial.

### 2.3. REDES SOCIALES

Dentro de este contexto, es donde surgen las conocidas como redes sociales digitales: Facebook, Instagram o Twitter, entre otras. Pero, antes de profundizar en el tema, debemos hacer una aproximación conceptual de «red social». En primer lugar ¿qué entendemos por «red»? El significado, tal y como lo conocemos actualmente, lo encontramos por primera vez en 1736 en la Teoría de Grafos, creada por Leonhard Paul Euler (Crovi, López, & López, 2009). Ante un problema conocido como «Problema de los Puentes de Königsberg», Euler trató de resolverlo de forma metódica. Para ello, modelizó la situación, y sustituyó las cuatro zonas de la ciudad por puntos y los siete puentes por líneas entre esos puntos, creando un diagrama geométrico (Martí, Valdés, & Cabello, 2007). De esta forma, apareció una red o grafo que conectaba distintos puntos entre sí. Asimismo, buscando una definición del término, algunos autores entienden red como:

Una estructura sistémica y dinámica que involucra a un conjunto de personas u objetos, organizados para un determinado objetivo, que se enlazan mediante una serie de reglas y procedimientos. Permiten el intercambio de información a través de diversos canales y su representación gráfica proporciona una visualización de cómo se articulan o relacionan, mediante aristas o arcos, sus elementos denominados vértices, nodos o actores sociales. (Crovi et al., 2009, p. 15)

Y ¿qué se entiende por redes sociales? Un primer acercamiento al concepto es debido a las teorías de Jacob Levy Moreno. Él utilizó la Teoría de Grafos para postular la sociometría y crear los sociogramas (Crovi et al., 2009). Dentro de esta perspectiva, el término de red social es utilizado para describir las estructuras sociales en términos de redes (Sanz, 2003). Esta idea enlaza directamente con la expuesta por Frigyes Karinthy en su relato corto *Chains*. Esta misma creencia



sería conocida, más tarde, como la Teoría de los Seis Grados: todas las personas están relacionadas con cualquier persona del mundo por no más de seis grados de separación (Castañeda & Sánchez, 2010).

Si buscamos una definición formal del término red social asociado a la web, el diccionario de la RAE nos dice: «Plataforma digital de comunicación global que pone en contacto a gran número de usuarios» (Real Academia Española, 2017). Asimismo, distintos autores han profundizado más en el tema y han planteado una definición del término. Así, Castañeda y Gutiérrez (2010), definen red social como una herramienta telemática de comunicación que utiliza la web, se organiza en perfiles personales o profesionales y tiene como objetivo conectar a los diferentes propietarios de los perfiles a través de grupos o categorías. En la misma línea, boyd y Ellison (2008) definen la red social como servicios basados en la web que permiten a los individuos: construir perfiles semipúblicos en sistemas limitados, articular una lista con otros usuarios para compartir una conexión, y recorrer la lista de conexiones de los demás usuarios dentro del sistema. Estas dos definiciones entienden a la red social como una plataforma web donde los usuarios crean perfiles personales, se relacionan y comparten información con los demás usuarios. Por tanto, esta será la definición de red social que manejaremos en la investigación.

Del mismo modo, el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la SI (ONTSI) en su informe anual (2012), elabora una clasificación de las redes sociales agrupándolas en dos grupos: directas e indirectas. Las redes sociales directas hacen referencia a aquellas cuyos servicios cuentan con usuarios que controlan y comparten la información entre sí. Asimismo, éstas se dividen en cuatro categorías dependiendo del enfoque.

Tabla 1

*Categorías de redes sociales directas en función del enfoque.*

Finalidad	Modo de funcionamiento	de Grado de apertura	Nivel de integración
Ocio	Contenidos	Públicas	Vertical
Uso profesional	Basada en perfiles Microblogging	Privadas	Horizontal

Clasificación de las redes sociales directas en función de su enfoque. Elaborado a partir del informe anual

«La sociedad en red». Edición 2012. ONSTI.

Por su parte, las redes sociales indirectas son aquellas donde los usuarios no suelen disponer de un perfil visible para todos los usuarios y la información que albergan es controlada o dirigida por un individuo o un grupo. Dentro de esta categoría, se pueden clasificar en: foros o blogs.

En su trabajo, boyd and Ellison (2008) ofrecen una suerte de cronología sobre las redes sociales más destacadas hasta el año 2006. Así, encontramos como primera red social, en el año 1997, *Six Degrees.com*, que permitía la creación de un perfil y una lista de amigos. Otra de las redes que fueron populares, también en España, fue *Fotolog* en 2002, una red en la que además se podían colgar fotos y añadir comentarios. Sin embargo, la proliferación de las redes sociales llegaría a partir de 2003, fecha en la que podemos encontrar a *LinkedIn*, a *MySpace* o a *Hi5*, entre otras. En 2004 surgiría una de las más populares de todos los tiempos: *Facebook*, aunque solamente en la Universidad de Harvard. Ese mismo año también podemos destacar la llegada de *Flickr*. Al año siguiente, en 2005, aparecerían importantes redes sociales en la actualidad como *Bebo*, *Yahoo!*, o *YouTube*. En 2006 *Facebook* se abriría al uso comercial y también llegaría *Twitter*. Por su parte, Abreu (2014) también realiza una cronología, sobre las redes sociales más importantes, hasta el

año 2013. De tal forma, en 2007 aparece *Tumblr*, junto al desarrollo de los *Smartphones*. En 2008 *Spotify*; en 2009 *WhatsApp Messenger*; en 2010 *Instagram* y *Pinterest*; en 2011 *Google+*; en 2012 *Pheed*; y en 2013 *Vine*.

La implementación de las plataformas virtuales en el día a día es un hecho irrefutable. Los jóvenes se han apropiado de las redes sociales y las han integrado como un elemento más en sus vidas. Así, nuevas redes aparecen constantemente mientras que otras desaparecen o se transforman. Esto significa que capturar la actualidad de las redes sociales es una tarea complicada. Sin embargo, existen algunas redes como *YouTube*, *Facebook*, *WhatsApp*, *Twitter* o *Instagram* que concentran a la mayoría de los usuarios del mundo. De tal forma, nuestro interés estará puesto en ellas, especialmente en la red *Instagram* puesto que es la más utilizada por nuestros participantes.

# Capítulo 2



## CAPÍTULO 2

### 1. POLÍTICAS NEOLIBERALES EN EDUCACIÓN

#### 1.1. REFORMAS EDUCATIVAS Y FORMAS DE PRIVATIZACIÓN

Las políticas neoliberales han impregnado el campo de la educación a través de un constante movimiento de reformas educativas, todo un «movimiento epidémico» (Levin, 1998) que ha transformado, y transforma, los currículos nacionales de los estados desde agendas educativas globales (Saura, 2015a). Una suerte de movimiento globalizador de la educación que se caracteriza por la descentralización, la privatización y la evaluación de los sistemas educativos (Cornali & Tirocchi, 2012). Estos mecanismos de privatización (Levin, 1998) hacen cambiar el rol del estado en la educación, incorporan nuevas dinámicas de actuación e introducen nuevos agentes privados en la educación pública (Ball, 2007; Saura, 2015a). Estas reformas han estado auspiciadas e impulsadas por organismos internacionales como el Fondo Internacional Monetario, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, o el Banco Mundial.

Levin (1998), ya nos plantea en un artículo de finales de la década de los 90 algunos elementos clave que han sido comunes en las políticas educativas de los gobiernos. En primer lugar, la necesidad de transformar la educación ha sido fundamentada en términos económicos, en relación con la preparación de trabajadores y con la competitividad entre países. En segundo lugar, el cambio en educación ha sido favorecido por un movimiento a gran escala de crítica de la escuela. Tercero, los cambios a gran escala no han ido acompañados de un incremento económico sustancial para las escuelas por parte de los gobiernos. Asimismo, los cambios en la gobernanza de las escuelas han sido una propuesta típica en las reformas educativas para mejorar las instituciones educativas. También, se ha tenido especial atención en transformar las escuelas en

productos comerciales y tratar a padres, madres e hijos como consumidores. Por último, estas reformas han dado mayor énfasis a la estandarización y a la rendición de cuentas.

También son interesantes las ideas que traza Pasi Sahlberg (2007) sobre las tendencias globales en las reformas educativas neoliberales. Así, advierte que desde la década de los 80 se han producido políticas educativas encaminadas a incrementar la calidad de la educación mediante la mejora de los resultados de los jóvenes. Esto ha provocado una estandarización de la educación, una especial atención a la alfabetización y a la aritmética, y un sistema de rendición de cuentas en las escuelas.

No obstante, aunque ha sido todo un movimiento global con similitudes entre países y regiones, los procesos de privatización en educación se han adecuados a peculiaridades características de cada contexto (A. Olmedo & Santa Cruz, 2010). En este sentido, sería necesario estudiar cada trama local para advertir cómo han sido las reformas educativas y los modos de privatización que se han dado, y que continúan, en la educación pública.

De forma global y general, estas reformas están instaurando mecanismos de privatización de dos tipos: privatización exógena y privatización endógena (Hatcher, 2001). En primer lugar, la privatización exógena hace referencia a maneras de liberalizar el sector público para beneficio económico (Saura, 2015a). Algunas de estas formas de privatización se manifiestan a través de acuerdos entre fundaciones privadas y administraciones públicas, así como la intervención de nuevos actores privados en la configuración de las políticas educativas públicas, como pueden ser *think tanks* o fundaciones filantrópicas (Saura, 2015b, 2016; Verger & Bonal, 2012).

El modelo que implica acuerdos entre fundaciones privadas y la administración pública es conocido como *Public Private Partnerships* (PPP's) (Ball & Youdell, 2008). Las PPP pueden ser definidas como una relación contractual entre gobiernos y sectores privados para un proyecto

específico en el que se comparten los costes y beneficios, y los riesgos y las recompensas (Tilak, 2010). Las implicaciones de organismos privados en el sector de la educación son extensas y se ocupan de cuestiones ampliamente diversas como la seguridad en centros, las clases extraescolares, o el transporte:

Areas that come under PPP might include almost every aspect of education, including policy making, formulation of plans, evaluation and implementation, ownership, management, funding, running of institutions, academic aspects, special education programmes, like bridge courses, teacher training services, extra academic aspects, examinations, including entrance examinations, support services, hostels, healthcare, transport, maintenance, security, and so on, though policy formulation is normally considered as an exclusive prerogative of the state. (Tilak, 2010, p. 4)

Los motivos de por qué las PPP son populares como formas de privatización no queda totalmente claro (Saura, 2015a). No obstante, existen algunos argumentos sobre esto, como que podría deberse a cuestiones financieras, es decir, para ahorrar gastos al sector público (Ball & Youdell, 2008); también para hacer más eficiente y flexible a la administración pública; o para fomentar la competición (Tilak, 2010).

Otra de las formas elegida, como ya hemos señalado, para llevar a cabo una privatización exógena de la educación es la participación de agentes externos en la confección de las políticas educativas, como son los *think tanks* o las redes filantrópicas. Así, los *think tanks* se han establecido como nuevos agentes políticos que influyen en las políticas de los estados (Saura, 2015b). Los *think*



*tanks* españoles más importantes especializados en educación son FUNDEL<sup>35</sup> y ACADE<sup>36</sup>, así como otros con carácter interdisciplinar como: FAES<sup>37</sup>, Institución Futuro, o Fundación Burke (Antonio Olmedo, 2013). Estas fábricas de ideas están insertando en las políticas públicas ideas concretas y prácticas profundamente neoliberales sobre las formas de trabajar en las escuelas (Saura, 2015b).

Si examinamos, brevemente, el ejemplo de ACADE desde su página web<sup>38</sup>, enseguida advertimos como su ideario de educación está en sintonía con las reformas neoliberales que se han llevado a cabo en las últimas décadas, sobre todo en cuestiones como la de proporcionar mayor autonomía para los centros o la de ampliar la oferta educativa para la elección de los padres y madres. Asimismo, algunas de las funciones que realiza son: elaborar recomendaciones y principios sobre políticas educativas, colaborar con organismos estatales mediante la realización de informes sobre educación, o participar en las comisiones de las administraciones públicas. Este es solo un ejemplo, sin embargo, estas fábricas de ideas forman parte de un entramado mayor<sup>39</sup> y más extenso de empresas e instituciones privadas que propagan el ideario neoliberal en la educación y en las instituciones públicas.

Igualmente, las fundaciones filantrópicas intervienen en las políticas y en los espacios de la educación pública. Siguiendo a Ball y Youdell (2008), es habitual que organismos privados como

---

<sup>35</sup> Fundación Europea Educación y Libertad.

<sup>36</sup> Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada.

<sup>37</sup> Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales.

<sup>38</sup> <https://educacionprivada.org/>

<sup>39</sup> Si nos fijamos en la presidencia de la asociación ACADE encontraremos como presidente a Juan Santiago García quien también es el Director General del Grupo Educación y Sistemas que, básicamente, es una consultora que gestiona centros educativos privados y concertados. Algunos de los colegios que gestiona son: Colegio Base en Madrid, Colegio Americano de Las Palmas, Humanitas Bilingual School en Madrid, o Colegio Legamar en Madrid, entre otros centros.

ONG, emprendedores sociales, o filántropos donen dinero a las escuelas públicas. Ellos se encargan de ayudar en la contratación de servicios como el transporte, los comedores escolares, las clases extracurriculares, etc. Esto significa que estas organizaciones filantrópicas tienen una especial influencia en la educación y en su diseño dentro de las políticas. Estas organizaciones suelen estar relacionadas con la implantación de innovaciones metodológicas a través de lo que se conoce como filantropía de riesgo, que es vista como una inversión.

Estas ideas se enmarcan en lo que se conoce como nueva filantropía o filantrocapialismo (Mediavilla, 2016). «Los filántropos tradicionales estaban “detrás” de las inversiones mientras que los “filantrocapielistas” por gestionar la donación, direccionalidad, creación de políticas e inversión del retorno están “delante”» (Saura, 2016, p. 250). Así, la nueva filantropía se caracteriza por la donación, la creación y la gestión de políticas que ensanchan el capitalismo (Saura, 2016). En el caso español, podemos encontrar algunas organizaciones que están orientadas en educación como la fundación Empezar por Educar (ExE), o la Fundación Trilema.

Por su parte, la privatización endógena hace referencia a la importación de ideas y prácticas propias del sector privado dentro de la administración pública (Ball & Youdell, 2008; Saura, 2015a). Estas privatizaciones endógenas se encuentran enmarcadas en una nueva lógica de gestionar lo público: la *New Public Management* (NPM) (Ball & Youdell, 2008). Tolofari (2005) da cuenta de algunas de las principales características de la NPM:

- Privatización y comercialización a gran escala.
- Procesos de gestión y mercantilización.
- Paso de la gestión del mantenimiento a la gestión del cambio.
- Austeridad y eficacia con los recursos.

- La creación de competición y de cuasimercados.
- Descentralización.
- Disgregación.

Asimismo, Tolofari (2005) presenta dos elementos que son recurrentes en la NPM dentro de la educación: la nueva gestión de los centros y la performatividad. Ahora las escuelas y los centros de enseñanza superior pueden tomar mayores decisiones sobre la administración de los recursos, las contrataciones, la oferta escolar, etc. Esto supone la introducción de nuevos actores, o la transformación de los que ya actúan. Por una parte, los directores se convierten en una suerte de gestores performativos (Luengo & Saura, 2016), que manejan los centros bajo los parámetros del sector privado, es decir, bajo la cultura de la performatividad. Y, por otro lado, los docentes, bajo esta misma lógica, toman el papel de técnicos de la enseñanza sometidos constantemente a la rendición de cuentas (Luengo & Saura, 2016).

La performatividad es una tecnología, una cultura y una modalidad de reglamentación que utiliza evaluaciones, comparaciones e indicadores como medios para controlar, desgastar y producir cambio. El desempeño de sujetos individualmente considerados u organizaciones sirve como medida de productividad o rendimiento, o como índice de “calidad” o “momentos” de evaluación o ascenso. (Ball, 2003, pp. 89-90)

La performatividad se entiende «como el resultado de la actuación de dos tecnologías políticas: las nuevas formas de gestión empresarial en la educación y las prácticas de gestión de resultados en la docencia» (Luengo & Saura, 2016, p. 141). Esto es: nuevas formas de gestión escolar mediante líderes escolares, entendido como gestores empresariales ligados al marketing y la gestión; y prácticas docentes vinculadas al rendimiento (A. Olmedo & Santa Cruz, 2010).

Esta cultura y forma de gobierno ligada a la NPM y a la performatividad se desarrolla en los cuasimercados, uno de los principales procedimientos de privatización endógena en el sector educativo público. Los cuasimercados pueden ser definidos como aquellos espacios públicos de gestión que presentan características significativas de los mercados, como pueden ser la competencia o los incentivos monetarios, entre otros (Pérez & Salinas, 1999). El cuasimercado es el dispositivo clave para la privatización encubierta de la educación (Ball & Youdell, 2008). En su trabajo, Calero (1998) nos presenta algunas de las características que deben tener los cuasimercados en el sector de la educación para lograr la eficiencia:

- a) Presencia de diversos centros (públicos o privados) que puedan ofrecer un producto diferenciado y que compitan entre sí para conseguir las matrículas de los usuarios.
- b) «Matrícula abierta» o capacidad de elección del centro por parte del usuario con independencia del lugar de residencia de éste.
- c) Un sistema por el que el centro pueda conseguir por estas matrículas la financiación pública que se concede a la plaza. Se trata de sistemas en los que la financiación se dirige hacia los centros (públicos o privados) seleccionados por los usuarios.
- d) Un sistema de información a través del cual los usuarios tengan conocimiento de las características de los diferentes centros, con anterioridad y con posterioridad a la matriculación. Este sistema de información debe incluir, por tanto, evaluaciones académicas homogéneas (con una adecuada publicidad de los resultados) que permitan conocer la calidad de la docencia y sus efectos sobre el alumnado.

e) Gestión descentralizada de los centros, de tal manera que se puedan cumplir los objetivos de diferenciación del producto y de internalización de los beneficios y pérdidas generados por el proceso de producción. (Calero, 1998, p. 29)

La implementación del cuasimercado en la educación pública persigue la producción de competencia entre las escuelas para mejorar los estándares académicos (Ball & Youdell, 2008). Es decir, promueve una suerte de *laissez faire* que se basa en la competencia, la elección y la responsabilidad individual, y que redefine el rol del estado y los distintos actores públicos y privados en el sistema educativo (A. Olmedo & Santa Cruz, 2010).

Asimismo, es característico en estos sistemas de cuasimercado la implementación de pruebas estandarizadas que midan los resultados. Algunas de las pruebas internacionales más conocidas son: Program for International Student Assessment (PISA), World Education Indicators' Survey of Primary Schools (WEI-SPS), Progress in International Reading Literacy Study (PIRLS), Trends in International Mathematics and Science Study (TIMSS), International Civic and Citizenship Education Study (ICCS) (Fischman, Topper, Silova, Goebel, & Holloway, 2018). La realización de pruebas estandarizadas dentro de los centros educativos responde a un modelo de gestión de la educación que se rige bajo la lógica de la performatividad, es decir, bajo la relación entre input/output. Esto, a su vez, conlleva la clasificación de los centros y de los países en rankings en relación con el resultado que obtengan. Esto permite mantener un control sobre el rendimiento y la eficiencia en base a pruebas estandarizadas que miden, en última instancia, el potencial económico de cada país (Luengo & Saura, 2014).

El ejemplo más representativo y conocido es el fenómeno mediático de PISA (Programme for International Student Assessment) que impulsa la OCDE. «Consiste en medir la contribución de

los sistemas escolares a la competitividad de la nación en función de las nuevas demandas de la economía global» (Popkewitz, 2013, p. 50). Las pruebas de PISA están transformando las políticas educativas de los países. Esto significa que, a través de grandes números y paquetes de datos cuantitativos, todo un régimen de estandarización, se lleva a cabo una forma de gobernanza para controlar a la población y dirigir los sistemas educativos (Saura, 2015a). Así se produjo con el caso alemán, lo que se conoció como el shock de PISA que supuso importantes modificaciones en su sistema educativo (Kotthoff & Pereyra, 2009).

En resumen, la endo-privatización se concreta mediante tecnologías políticas neoliberales que cambian las dinámicas de la escuela pública a través de los ránkines, la rendición de cuentas, la competencia entre centros educativos, las pruebas estandarizadas, los incentivos económicos para docentes y la gestión gerencial de las direcciones escolares (Saura & Muñoz, 2016, p. 46).

De este modo, como hemos explicado brevemente, la educación pública ha sufrido importantes transformaciones que tienen que ver con la gestión de los centros, el diseño de las políticas educativas, o el rol de los docentes, entre otras, debido a una serie de reformas neoliberales que se vienen dando desde la década de los 80 por parte de los gobiernos, pero que han sido impulsadas por organismos internacionales. Sin duda, estos procesos reformistas han introducido privatizaciones en la educación pública encaminadas a la desregularización y a las nuevas formas de gestionar lo público bajo una racionalidad de gobierno neoliberal.

## 1.2. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN

Junto a estas reformas educativas neoliberales, también se ha apoyado un discurso sistemático de fomento de la implantación de tecnologías de la información y la comunicación en las escuelas que se viene dando desde la década de los 90 (Moltó, 2013). La tecnología se presenta como un elemento clave dentro de las políticas educativas y una de las principales formas de privatización de la educación pública debido a la intervención de grandes empresas que satisfacen la demanda de estos dispositivos electrónicos (Selwyn, 2018). Así, estas políticas son legitimadas e impulsadas por distintas organizaciones internacionales como la OCDE, Naciones Unidas, el Banco Mundial, entre otras; así como por compañías del sector y por la comunidad investigadora en tecnología educativa (Moltó, 2013). Cabría añadir que también por parte de organismos privados, como *think tanks* o fundaciones filantrópicas, que influyen en el diseño de las políticas educativas.

¿Por qué se ha estado fomentando desde hace varias décadas la implementación de tecnología en las aulas? Las razones pueden ser múltiples, pero sin lugar a dudas tienen que ver con su relación con la economía: el uso de la tecnología educativa continúa cumpliendo la función de mecanismo para mejorar las habilidades o competencias de los jóvenes para el trabajo y sigue actuando como una herramienta clave para mejorar la competitividad económica de las naciones (Selwyn, 2018).

Siguiendo a Moltó (2013), algunos de los argumentos dados para fomentar la tecnología en las aulas se debe a la necesidad de las escuelas por adaptarse a la sociedad de la información y, por tanto, a preparar a los jóvenes para que tengan las habilidades o las capacidades necesarias para el siglo XXI. Esto ha supuesto la reforma del currículo educativo y la implantación de una educación basada en competencias para resolver los problemas del día a día en la actual sociedad de la

información y el conocimiento. Del mismo modo, el rol del estudiante ahora debe ser activo, debe autorregularse y llevar a cabo una suerte de emprendimiento en la búsqueda de autonomía en el aprendizaje. El aula se transforma, entonces, en un espacio dinámico y flexible donde se construye el conocimiento. En este sentido, la tecnología educativa se presenta como una herramienta fundamental para este propósito. Estas nuevas habilidades para el siglo XXI que todo joven debe desarrollar están basadas en modelos pedagógicos previos pero que ahora la lógica neoliberal se apropia y convierte en una nueva narración dentro de la educación pública (Ball, 2017).

Las investigaciones que han estudiado el fenómeno se enmarcarían en una corriente crítica que podríamos llamar estudios sobre gobernanza digital de la educación, que estudian la importancia estratégica de las nuevas tecnologías en el diseño de las políticas educativas públicas, así como la implicación de organismos privados externos en el diseño de esas políticas, o la aparición de nuevas prácticas educativas asociadas a las TIC que transforman la visión tradicional de las escuelas, entre otras cuestiones (Cornali & Tirocchi, 2012; Jandrić & Hayes, 2018; Landri, 2018; Moltó, 2013; Selwyn, 2018; B. Williamson, 2016, 2018a).

Williamson (2016) plantea el concepto de gobernanza digital. Así, la gobernanza de la educación debe ser pensada como gobernanza digital de la educación: las tecnologías digitales de software, los sistemas de datos, el código y los algoritmos que los implementan han adquirido un enorme poder e influyen de forma oculta en la gobernanza de la educación. Las instituciones educativas están sumergidas en procesos constantes de “dataficación” y “digitalización” dentro de una suerte de “políticas rápidas” que proyectan imaginarios sociotécnicos de futuro (B. Williamson, 2018a). Esto se ha traducido, entre otros aspectos, en importantes cambios en el currículum educativo y en nuevas prácticas pedagógicas (Cornali & Tirocchi, 2012) que atrapan las subjetividades de los



estudiantes y ofrecen nuevas formas de concebir la educación, es decir, una suerte de gobernanza de la educación a través de la tecnología.

Este mismo discurso sobre competencias y nuevas destrezas para el siglo XXI, junto a la demanda de mayor implantación de las TIC, se manifiesta en el currículo español con la Ley Orgánica de Educación (LOE) del año 2006 y se consolida con la actual Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) del año 2013. En estas leyes orgánicas, que formaban y forman el currículo educativo en España, se introduce todo ese discurso de las competencias (Bolívar & Pereyra, 2006) que propugna la OCDE y que evalúa en su famosa prueba PISA, por ejemplo. Bajo esta lógica, la educación pasa a ser una variable más en los discursos económicos. El concepto de competencia, como bien indican Planella y Bara (2018), proviene del ámbito laboral y es una forma de clasificar las habilidades o las destrezas necesarias para el desempeño de una profesión. Normalmente suelen estar agrupadas en competencias cognitivas, instrumentales y personales. Ahora se necesitan más jóvenes preparados, trabajadores acordes a las necesidades del mercado. Es la proclamación de un sistema que se instaura en los sujetos, en sus cuerpos, en sus prácticas sociales y los conforma bajo la lógica de la empresa y el mercado.

No obstante, estas políticas de implementación de las nuevas tecnologías en educación comenzaron antes. Siguiendo a Area et al. (2014), surgieron en España, a nivel nacional, en la década de los 80 dando lugar al proyecto «Atenea», después reconvertido en el Programa Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (PNTIC). Posteriormente, fueron las Comunidades Autónomas, con un aumento de su poder sobre la toma de decisiones en educación, las que comenzaron a poner en marcha nuevos proyectos de forma independiente. Así, no es hasta el año 2009 cuando se lleva a cabo un plan a nivel nacional como fue el proyecto de Escuela 2.0.

El proyecto de Escuela 2.0 supuso la incorporación, de forma masiva, de las TIC dentro de la educación pública, así como un cambio en la metodología docente. Esta experiencia se daba en un clima de proyectos TIC a escala mundial, que pretendían implantar, por ejemplo, el modelo 1 a 1: un ordenador por estudiante (Area et al., 2014). El proyecto de Escuela 2.0 duró hasta el año 2012 y en él participaron todas las Comunidades Autónomas excepto Madrid y la Comunidad Valenciana, que optaron por proyectos propios como el «Centro Inteligente» o el «Instituto de Innovación» (Area et al., 2014). Así, para entender mejor las políticas educativas posteriores sobre las TIC en España sería necesario estudiar el fenómeno en cada Comunidad Autónoma.

Sin embargo, existen algunas características a nivel nacional. Area et al. (2014) aportan algunas:

- No hay una propuesta a nivel estatal para coordinar estas iniciativas de integración de las TIC en la escuela.
- No existen subvenciones importantes para la adquisición de materiales didácticos, así como para tecnología.
- Se fomenta la creación de plataformas digitales privadas para ser empleadas en los centros educativos.
- Se incorpora la competencia digital en los currículos educativos.

A continuación, analizaremos los discursos de distintas organizaciones sobre las TIC en educación para, así, entender cómo se insertan ciertos discursos neoliberales en los sistemas educativos y se ejerce una suerte de gobernanza digital de la educación. Así pues, estudiaremos a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); y a la Fundación Trilema. De esta

manera, observaremos las posibles similitudes y diferencias discursivas con la normativa curricular española: LOMCE.

### 1.2.1. UNESCO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, es un organismo de las Naciones Unidas que nace en 1945, justo con el final de la Segunda Guerra Mundial. En su constitución, aprobada en Londres el día 16 de noviembre de 1945, se reflejan sus propósitos y funciones:

1. La Organización se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo.

2. Para realizar esta finalidad, la Organización:

- a) Fomentará el conocimiento y la comprensión mutuos de las naciones prestando su concurso a los órganos de información para las masas; a este fin, recomendará los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen;

- b) Dará nuevo y vigoroso impulso a la educación popular y a la difusión de la cultura:

Colaborando con los Estados Miembros que así lo deseen para ayudarles a desarrollar sus propias actividades educativas; Instituyendo la cooperación entre las naciones con objeto de fomentar el ideal de la igualdad de posibilidades de educación para todos, sin distinción de raza, sexo ni condición social o económica alguna;

Sugiriendo métodos educativos adecuados para preparar a los niños del mundo entero a las responsabilidades del hombre libre;

c) Ayudará a la conservación, al progreso y a la difusión del saber:

Velando por la conservación y la protección del patrimonio universal de libros, obras de arte y monumentos de interés histórico o científico, y recomendando a las naciones interesadas las convenciones internacionales que sean necesarias para tal fin;

Alentando la cooperación entre las naciones en todas las ramas de la actividad intelectual y el intercambio internacional de representantes de la educación, de la ciencia y de la cultura, así como de publicaciones, obras de arte, material de laboratorio y cualquier documentación útil al respecto;

Facilitando, mediante métodos adecuados de cooperación internacional, el acceso de todos los pueblos a lo que cada uno de ellos publique.

3. Deseosa de asegurar a sus Estados Miembros la independencia, la integridad y la fecunda diversidad de sus culturas y de sus sistemas educativos, la Organización se prohíbe toda intervención en materias que correspondan esencialmente a la jurisdicción interna de esos Estados. (UNESCO, 2014, pp. 8-9)

En este sentido, como se aprecia, la UNESCO tiene como propósito ayudar a los países a desarrollar y mejorar sus sistemas educativos a través de recomendaciones sobre las políticas educativas, así como sobre cuestiones metodológicas para preparar a los jóvenes en torno a la idea del «hombre libre». Este organismo está compuesto por países de todo el mundo, y también por organismos internacionales privados que participan en sus asambleas. Por ende, los acuerdos alcanzados en la UNESCO suponen una brújula internacional para las agendas políticas en educación de los países.

Para comprender las propuestas que tiene la UNESCO sobre las políticas educativas necesitamos remontarnos a la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990) y al Foro Mundial sobre la Educación (2000) que han sido los antecedentes de la agenda actual acordada en 2015 en Incheon. Sin entrar en profundidad sobre los planteamientos educativos presentados en estos eventos, las recomendaciones sobre las TIC aparecerían por primera vez en el Foro Mundial sobre la Educación de 2000 en Dakar. En este sentido, las indicaciones fueron: una mayor inversión e implantación en las escuelas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (UNESCO, 2000).

En la agenda actual, las recomendaciones sobre políticas relativas al uso de las TIC en educación han sido recogidas en la Declaración de Qingdao de 2015. Estas políticas sobre TIC se engloban en la agenda mundial Educación 2030 —aprobada en 2015 en la Declaración de Incheon—, que busca la erradicación de la pobreza a través del desarrollo sostenible. Asimismo, es en la agenda de desarrollo sostenible de la UNESCO donde aparece el objetivo 4 «educación de calidad» que toma como referencia los acuerdos alcanzados en la Declaración de Incheon sobre la agenda mundial Educación 2030.

Este objetivo 4 «educación de calidad», se fundamenta en la preocupación por conseguir una educación universal que incorpore a todos los y las jóvenes del mundo, y por la necesidad de mejorar la calidad de la educación a través de la formación de los profesores y las profesoras, y las mejoras en infraestructuras y el aumento de fondos económicos, sobre todo en los medios rurales. En un primer plano todas estas medidas que se despliegan en distintos puntos en el objetivo 4 están enfocadas a eliminar las desigualdades en el acceso a la educación, a incrementar la igualdad de género, o a crear mayores y mejores infraestructuras, así como al aumento de las becas. Estas metas sin duda beneficiarían, principalmente y casi exclusivamente, a los países menos desarrollados, como pueden ser los países africanos o los países en conflictos armados, donde los sistemas educativos cuentan con grandes deficiencias. Sin embargo, existen otra serie de puntos que afectarían también a los países más desarrollados, que no tendrían problemas tan evidentes.

En este sentido, aparecen algunos objetivos específicos, dentro de este objetivo 4, que están enfocados en cuestiones metodológicas, en la formación docente, o en el impulso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y que no tienen nada que ver con problemas de acceso o de recursos, sino que estarían dirigidos a la imposición de una visión particular de la educación, en este caso como una variable más que incrementa la riqueza de los países. Del mismo modo, estas metas u objetivos se pueden visualizar en el documento resultante de Incheon, que analizaremos sucintamente a continuación.

Pues bien, antes de explicar los acuerdos alcanzados en la Declaración de Qingdao, relativos al empleo de las TIC en educación, parece sugestivo, como hemos señalado, analizar brevemente la Declaración de Incheon, así como el Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, sobre las futuras políticas educativas.

En este sentido, la Declaración de Incheon —Incheon es la ciudad coreana donde se llevó a cabo la reunión— se organizó en torno al Foro Mundial sobre la Educación de 2015. El evento fue organizado por la UNESCO, el UNICEF, el Banco Mundial, entre otros; y acogió a representantes de gobiernos, a miembros de la sociedad civil, docentes, el sector privado, etc. La Declaración de Incheon presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años (UNESCO, 2016). Los puntos más interesantes de la declaración son los que van desde el 5 al 11, ya que en ellos se muestran los principios de esa nueva visión de la educación. Asimismo, nos gustaría destacar el 9 y el 10.

En el apartado 9 asoman algunas ideas que nos parece necesario comentar. En primer lugar se reclama la necesidad de «fortalecer los insumos, los procesos y la evaluación de los resultados y los mecanismos para medir los progresos» (UNESCO, 2016, p. 8) para tener una educación de calidad. En segundo lugar, se hace alusión a la necesidad de contratar docentes bien formados. En tercer lugar, una educación de calidad basada en la «adquisición de las competencias básicas de lectura, escritura y cálculo, así como de aptitudes analíticas, de solución de problemas y otras habilidades cognitivas, interpersonales y sociales de alto nivel» (UNESCO, 2016, p. 8).

Por su parte, en el apartado 10, aparece en primer lugar el concepto de «aprendizaje de calidad a lo largo de la vida para todos, en todos los contextos y en todos los niveles educativos» (UNESCO, 2016, p. 8). En segundo lugar, el fomento de «las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para reforzar los sistemas educativos, la difusión de conocimientos, el acceso a la información, el aprendizaje efectivo y de calidad, y una prestación más eficaz de servicios» (UNESCO, 2016, p. 8). En este punto también se hace referencia al concepto de «competencias para la vida».

El Marco de Acción comienza con una serie de objetivos planteados a conseguir para 2030. Pero también se compone de una serie de principios, enfoques estratégicos e indicadores, y modalidades de aplicación. El documento en sí podría darnos capítulos enteros de análisis sobre las ideas que desarrolla, sin embargo, solamente señalaremos aquellos aspectos que nos interesan para explicar ciertos aspectos de nuestra tesis. De esta manera, nos gustaría comenzar con el objetivo 4.4:

4.4 De aquí a 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. (UNESCO, 2016, p. 21)

El punto 4.4 hace alusión directa a la necesidad de crear jóvenes competentes para el mercado laboral, así como para la vida. Esta idea se conecta con el concepto de competencias que manejan organismos como la OCDE y que se han instalado en los currículos educativos de los países desde principios del siglo XXI influenciados por el fenómeno PISA. Uno de las estrategias indicativas para alcanzar este objetivo es: «Reunir y utilizar datos sobre la evolución de las aptitudes requeridas, a fin de orientar el desarrollo de aptitudes, reducir la disparidad y adaptarse a las necesidades y contextos cambiantes del mercado de trabajo y la sociedad (...)» (UNESCO, 2016, p. 43). Aunque la redacción no es concreta, podemos intuir que esa recolección de datos hace referencia a la evaluación de ciertas prácticas, así como de las competencias a través de pruebas estandarizadas, que es justamente lo que evalúa PISA. Tampoco queda claro a qué competencias se refiere, más allá de las que expresa en otra parte del texto sobre lenguaje y aritmética. No obstante, debemos entender que son competencias técnicas encaminadas al mundo laboral.



Otro de los acuerdos reflejados es: «Velar por la transparencia y eficacia de los sistemas de garantía de la calidad de la EFTP<sup>40</sup> y elaborar marcos de calificaciones» (UNESCO, 2016, p. 43). Esta idea conecta con la aplicación de un sistema de rendición de cuentas que dé información sobre los niveles de eficacia de los centros y los sistemas educativos. Del mismo modo, en otros puntos se anima a «reforzar la transparencia y el reconocimiento transfronterizo de las calificaciones de la EFTP» (UNESCO, 2016, p. 43)

Continuando con el texto, encontramos los medios de aplicación, y aquí queremos destacar el punto 4.c sobre los docentes. En las estrategias indicativas se hace alusión a la necesidad de examinar y mejorar la formación de los docentes, a crear un marco de calificaciones para los profesores, o a reforzar las direcciones de los centros. Esto supone cambiar la formación docente, aunque no indica cómo, entendemos que hacia la formación de profesores competentes en relación con la idea de competencias que manejan. También instaurar un sistema de evaluación entre los docentes. Asimismo, dar mayor autoridad a las direcciones de los centros en la toma de decisiones. Estas son solo algunas interpretaciones, puesto que la redacción es ambigua y no aclara ciertos conceptos.

Por último, para acabar con el documento, señalaremos el apartado destinado a gobernanza, rendición de cuentas y alianzas. En esta parte se puede observar el fomento de ciertas prácticas relacionadas con las PPP que aludíamos antes, es decir, la relación contractual entre sectores públicos y privados. Así se refleja en el punto 82:

El sector privado, las organizaciones filantrópicas y las fundaciones pueden cumplir una función importante si utilizan su experiencia, enfoques innovadores, experiencia

---

<sup>40</sup> Enseñanza y Formación Técnica y Profesional.

empresarial y recursos financieros para fortalecer la educación pública. Pueden favorecer la educación y el desarrollo mediante alianzas de múltiples partes interesadas, inversión y contribuciones que sean transparentes, se ajusten a las prioridades locales y nacionales, respeten la educación como un derecho humano y no agraven las desigualdades. Asimismo, pueden:

- movilizar recursos adicionales para la educación pública, entre otras cosas pagando impuestos justos, y asignar dichos recursos a ámbitos prioritarios;
- ayudar a los planificadores de la educación y la capacitación práctica a comprender las tendencias del mercado laboral y las necesidades en materia de calificaciones, lo que facilita la transición de la escuela al trabajo, y promover enfoques innovadores para asumir los desafíos que plantea la educación;
- multiplicar las oportunidades que ofrece la educación integradora ofreciendo servicios y actividades adicionales para llegar a los más marginados, dentro del marco de normas y criterios regulados por el Estado. (UNESCO, 2016, pp. 58-59)

Así, se fomenta la participación directa de organismos privados en la educación pública, a través de la financiación, de servicios adicionales, o de cuestiones metodológicas.

Una vez hecho este breve comentario sobre el documento, debemos saber qué medidas y recomendaciones se exponen para la utilización de las TIC en educación. Para ello debemos analizar los documentos salientes de Qingdao: Declaración de Qingdao (2015a) y *Leveraging Information and Communication Technologies to Achieve the Post-2015 Education Goal* (2015b). En primer lugar, analizaremos la declaración. El documento consta de varias partes: un primer apartado que es el preámbulo; un apartado sobre acceso e inclusión; otro sobre recursos educativos

abiertos y soluciones abiertas; uno sobre aprendizaje de calidad; otro sobre posibilidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida; otro sobre innovaciones en materia de aprendizaje en línea; uno sobre garantía de la calidad y reconocimiento del aprendizaje en línea; otro apartado sobre seguimiento y evaluación; otro sobre rendición de cuentas y alianzas; y por último, un capítulo sobre cooperación internacional.

En el preámbulo se expone la necesidad de continuar con la senda marcada por la Declaración de Incheon y la importancia que tienen las TIC en el mundo globalizado actual y en la vida de los jóvenes. De esta manera se recomienda su incorporación dentro de la educación como un elemento que otorga calidad al sistema. Asimismo, uno de los primeros puntos que trata la declaración es sobre el acceso a las TIC. Los gobiernos asistentes, así como la UNESCO y demás organismos privados, se comprometen a no discriminar en el acceso a las nuevas tecnologías. También recomiendan el desarrollo de cursos en línea como alternativa a la educación presencial. La educación en línea puede ser una solución para los países que acaban de salir de conflictos y sus infraestructuras han sido destruidas.

Igualmente, recomienda la utilización de los recursos educativos abiertos para conseguir una educación de calidad y a lo largo de toda la vida. En este sentido, los participantes se comprometen a «formular políticas y estrategias a largo plazo bien fundamentadas, encaminadas a aprovechar el potencial de las TIC para mejorar la calidad de la educación y transformar el aprendizaje» (UNESCO, 2015a, p. 23). Admiten la necesidad de «redefinir los resultados y las modalidades de organización y evaluación del aprendizaje, si queremos que nuestros sistemas de educación preparen a los alumnos a lo largo de toda la vida (...)» (UNESCO, 2015a, p. 23) para mejorar las sociedades del conocimiento y sus economías. Las TIC se han convertido en la clave del éxito en las sociedades, así pues, es necesaria su incorporación y las competencias básicas en TIC dentro

de los planes de estudio. Para integrar con éxito a las TIC hacen hincapié en la necesidad de mejorar la formación de los docentes.

Es necesario promover una cultura de la calidad en todas sus formas, a saber, apoyo al personal, apoyo a los alumnos, elaboración de los planes de estudio, preparación de los cursos, impartición de los cursos, y planificación y desarrollo estratégicos. (UNESCO, 2015a, p. 24)

Uno de los temas más repetidos en el documento es la idea de una educación a lo largo de toda la vida. «Reafirmamos que el aprendizaje a lo largo de toda la vida es el principio rector para mejorar el conocimiento, las aptitudes y las competencias de los individuos para el mundo laboral y la vida» (UNESCO, 2015a, p. 24). Así pues, se recomienda la utilización de las TIC para desarrollar aprendizajes en todo momento y en todos los lugares. De esta manera, se apuesta por el fomento de los cursos en línea abiertos y de participación masiva (MOOC).

Asimismo, se plantea la necesidad de establecer un sistema de recopilación de datos para evaluar la repercusión de las TIC en la educación, con el propósito de «perfeccionar la gestión de los sistemas de educación, garantizar la rendición de cuentas, y comprender las funciones esenciales que desempeñan cada vez más las TIC en la transmisión de conocimientos, la adquisición de nuevas aptitudes y competencias» (UNESCO, 2015a, p. 26).

Para acabar con el documento, nos gustaría señalar la importancia que se da en él a las alianzas entre lo público y lo privado para el éxito en las políticas sobre TIC en educación. Así, se apuesta por establecer acuerdos entre distintos sectores con el fin de «crear ecosistemas de aprendizaje digital centrados en los alumnos, y que sean equitativos, dinámicos, responsables y sostenibles» (UNESCO, 2015a, p. 27). Del mismo modo:

Hacemos un llamado a los gobiernos y el sector privado a proseguir sus consultas y diálogo, con miras a crear mecanismos de financiación innovadores y modulables que permitan obtener los recursos financieros necesarios para aprovechar plenamente el potencial de las TIC para el aprendizaje (...). (UNESCO, 2015a, p. 27)

Pues bien, llegados a este punto, es necesario señalar y sintetizar algunas de las ideas que refleja el documento:

- Impulsar políticas sobre TIC en educación para mejorar la calidad de los sistemas educativos;
- Desarrollar una metodología basada en la adquisición de competencias y el aprendizaje a lo largo de toda la vida;
- Educación flexible, en cualquier momento y en cualquier lugar, en espacios abiertos, como pueden ofrecer los MOOC;
- Mejorar la formación de los docentes en competencias TIC;
- Crear sistemas de evaluación para contribuir a mejorar la gestión y la rendición de cuentas;
- Establecer alianzas estratégicas entre el sector privado y el sector público, así como con otros espacios de la sociedad civil.

El otro documento salido de la reunión de Qingdao es el informe denominado *Leveraging Information and Communication Technologies to Achieve the Post-2015 Education Goal* (2015b), que refleja los temas discutidos durante el evento. En este sentido, uno de los principales objetivos de la reunión fue el establecimiento de un debate entre la comunidad educativa y las empresas tecnológicas sobre los aspectos clave de las TIC en educación, así como la inserción de

innovaciones dentro de las políticas educativas. En este primer debate<sup>41</sup> participaron distintos representantes de gobiernos (Cuba, Bahrein, Ruanda), representantes del sector privado (China Telecom, HP, Intel, y Wei Dong Group de China), y representantes de la UNESCO y la OCDE.

Una serie de mensajes o temas, que en ocasiones son los mismos ya reflejados en la Declaración y en los ejes temáticos del informe, emergieron de este debate entre gobiernos y empresas privadas.

Estos mensajes lanzados en la reunión fueron:

- La creación de comunidades TIC globales de docentes y estudiantes para el aprendizaje a lo largo de toda la vida y el desarrollo de competencias o habilidades para el trabajo.
- Desarrollar la calidad de la educación a través del uso de las tecnologías, para conseguir aprendizaje tanto dentro como fuera del ámbito de la educación.
- Los gobiernos deben contribuir a que en sus políticas sobre TIC y educación los sectores privados puedan contribuir con financiamiento, servicios y productos.
- Mayor evaluación sobre el impacto de las TIC en educación.
- Los gobiernos deben establecer prioridades y asegurar su cumplimiento.
- El sector industrial reclamó que los estándares abiertos se usen en todos los ámbitos.

Además, en lo que hace hincapié este debate es en la necesidad de establecer y reforzar las alianzas entre el sector público y el privado, esto es, las PPP. Así lo enuncian:

Reports compiled by the United Nations and World Bank show that public-private partnerships (PPPs) can play a vital role in mobilizing the scale of resources required for financing and building ICT infrastructure, developing applications and locally relevant

---

<sup>41</sup> En los demás debates, organizados en torno a los ejes temáticos, participaron otras entidades de carácter público, privado o civil.

content, as well as developing the human capacity required for harnessing the full capacity of ICT tools. UNESCO and the World Economic Forum highlight six general principles relating to the necessary conditions for a successful PPP:

- The need to begin with a clear definition of needs.
- The importance of all stakeholders owning the initiative.
- A conscious focus on impact.
- The existence of strong regulation and accountability.
- An emphasis on sustainability, and
- Effective monitoring and evaluation that feeds back into the revision and development of the initiative. (UNESCO, 2015b, p. 12)

También, en este informe del encuentro aparecen una serie de ejes temáticos que guiaron las distintas sesiones y debates de la reunión en Qingdao. El primero de estos ejes fue: el uso efectivo de las TIC para la calidad en el aprendizaje. Este a su vez se puede dividir en tres subtemas: 1) Transformar los programas de formación docente; 2) Transformar las escuelas para crear espacios abiertos de aprendizaje; 3) Transformar el aprendizaje atendiendo a las principales innovaciones pedagógicas.

En este sentido, destaca la idea de que las reformas educativas o los planes educativos nacionales deben estar enmarcados en el contexto de la búsqueda de mejorar el aprendizaje y los resultados. Asimismo, se insta a incorporar productos del sector privado dentro de las políticas nacionales, y se apuesta por la utilización estratégica de las evaluaciones para que se midan competencias.

Una de las principales propuestas para mejorar la calidad educativa es la formación en TIC de los docentes. De esta manera, una de las sugerencias es dotar de presupuesto la formación de los

docentes en TIC para que puedan desarrollar nuevas metodologías que transformen la enseñanza, así como mantener una evaluación sistemática en los planes de estudio. Así pues, se presenta el proyecto *UNESCO-Chinese Funds-in-Trust (CFIT) Project*. Este proyecto consiste en transformar los métodos de aprendizaje en los centros de formación docente introduciendo el uso de las TIC.

También se hace alusión al denominado *ICT competency framework for teachers* (2011), que es una guía de principios para la enseñanza de las TIC, es decir, unos estándares que todo docente debe cumplir. Es necesario señalar brevemente algunas ideas de este documento. La principal estaría relacionada con el papel que deben tener los profesores en las aulas: «Teaching is student-centred and the teacher's role is to structure tasks, guide student understanding and to support students as they tackle collaborative projects» (UNESCO, 2011, p. 11). Es decir, el papel del docente sería la de una suerte de guía del aprendizaje de los y las jóvenes. Asimismo, el docente debe poder desempeñar un papel de liderazgo, brindando apoyo a los colegas en la creación e implementación de una visión de su escuela como una comunidad basada en la innovación y el aprendizaje continuo enriquecido por las TIC (UNESCO, 2011).

Volviendo al documento de Qingdao, dentro de este primer eje temático, la creación de espacios flexibles de aprendizaje es otra de las ideas destacadas. Así, se hace referencia a la utilización de MOOC o aplicaciones móviles en los sistemas de educación. Además, otro aspecto importante es la incorporación y el desarrollo de prácticas innovadoras con las nuevas tecnologías, por ejemplo: *gaming-based learning*, *Bring Your Own Device* (BYOD), etc. La estrategia debe estar encaminada a que se utilicen cada vez más las TIC para el aprendizaje y no únicamente para el entretenimiento.



El segundo eje temático fue el del aprendizaje relevante e inclusivo para toda la vida, que a su vez se divide en tres subtemas: avanzar la equidad en la educación, construcción de vías de aprendizaje permanente, y empoderando a mujeres y niñas. En este sentido, nos centraremos en la idea aprendizaje permanente o a lo largo de toda la vida. «Lifelong learning, which can be defined in various ways, involves learning and skills application throughout life, both in formal and informal settings» (UNESCO, 2015b, p. 20). El aprendizaje a lo largo de la vida es visto como un continuum que ayudará a jóvenes y a adultos a pasar de la escuela al trabajo. Así, el aprendizaje puede desarrollarse en espacios de educación formal como en espacios informales. Las nuevas tecnologías pueden ayudar en este sentido.

El tercer eje temático fue el de acceso universal a contenidos de calidad. También dividido en tres subtemas: crear y compartir contenido; MOOC y otras innovaciones de aprendizaje en línea; y reconocimiento del aprendizaje en línea. La idea principal que se desprende es la necesidad de crear espacios educativos abiertos en línea como pueden ser los MOOC u otras plataformas similares, así como la implementación de libros de texto electrónicos. «The Digital Textbook initiative of South Korea has designed interactive functionalities to support active self-regulated personalized learning (...)» (UNESCO, 2015b, p. 28). Esto significa que el alumno puede autorregular su propio aprendizaje y, por ende, hacerse responsable de él. También, se anima a que las personas no sean únicamente consumidoras, sino que deben también producir contenidos. Esto es, ser una suerte de prosumidores. «It was stressed that people must not remain mere consumers of content, but must also play an active role in content development, and become the producers of content» (UNESCO, 2015b, p. 28).

Por último, el cuarto eje temático fue el de supervisión, evaluación y financiamiento. De esta forma, se destaca la necesidad de controlar la inserción de las TIC dentro de las políticas educativas

para una educación de calidad. Es necesario medir también el impacto de las TIC dentro de las aulas, es decir, la relación entre inputs, procesos, y outputs. Finalmente, se vuelve a hacer referencia a la incorporación de financiación privada para desarrollar estos planes.

Para concluir, como hemos mostrado, la UNESCO es un organismo que reúne a diversos sectores de la sociedad entorno al impulso de políticas que tiene que ver con la educación y el desarrollo. Asimismo, sirve como horizonte para las agendas internacionales, en este caso, para las agendas educativas de los países. La UNESCO está mostrando una visión determinada de la educación especialmente enfocada en la educación de «calidad» y la adquisición de competencias para la vida, es decir, para los retos del actual mundo laboral. Estas competencias no quedan muy claras, pero deben incluir el lenguaje y la aritmética, así como el uso de las TIC. Las TIC juegan un papel estratégico en este propósito ya que aportan mayor accesibilidad y la posibilidad de aprender en espacios abiertos en contextos formales e informales. Se apuesta por un aprendizaje continuo, a lo largo de toda la vida, donde las TIC son imprescindibles por sus posibilidades ubicuas. El rol de los alumnos y las alumnas es el de hacerse cargo de su propio aprendizaje, ser sujetos autónomos que autorregulan sus avances. El profesor se convierte, de esta forma, en un guía del aprendizaje y en una suerte de líder que diseña el medio de aprendizaje. También, se apuesta por la colaboración estrecha con el sector privado para proveer servicios, financiación o asesoramiento.

### 1.2.2. OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico es una organización intergubernamental creada en 1961. Los orígenes de la OCDE se remontan a la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) creada en 1948 cuyo presidente fue Robert Marjolin,

uno de los participantes en el conocido Coloquio de Walter Lippmann que sentó las bases de lo que sería el neoliberalismo.

The OECD is a unique forum where governments work together to address the economic, social and environmental challenges of globalisation. The OECD is also at the forefront of efforts to understand and to help governments respond to new developments and concerns, such as corporate governance, the information economy and the challenges of an ageing population. The Organisation provides a setting where governments can compare policy experiences, seek answers to common problems, identify good practice and work to co-ordinate domestic and international policies. (OCDE, 2015, p. 221)

En este sentido, la OCDE es un espacio dónde se debaten políticas relacionadas con la economía y la globalización. Asimismo, se constituye como un actor que influencia fuertemente en las agendas de los países que son miembros<sup>42</sup>. Uno de los principales ámbitos en los que influye es en el de la educación. Así, realiza informes y monográficos sobre políticas y recomendaciones educativas, aunque su producto estrella es la prueba estandarizada PISA (Programme for International Student Assessment). La prueba PISA se realiza cada 3 años con alumnos y alumnas de 15 de años de cada país, donde se evalúa el nivel de competencia en matemáticas, ciencias y lectura. Pero lo que realmente evalúa PISA son los sistemas educativos de los países, creando a su vez un ranking. Después, en base a esos resultados se elaboran informes con recomendaciones para los países.

---

<sup>42</sup> Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea, Luxemburgo, México, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos. También participa la Unión Europea (OCDE, 2015).

Para analizar la visión que tiene la OCDE sobre la educación, y especialmente sobre las nuevas tecnologías, analizaremos una serie de documentos clave. Examinar toda la documentación que produce la OCDE necesitaría de un trabajo de mayor tamaño, así hemos realizado una breve selección de documentos que nos aproximan a la visión de la OCDE sobre políticas educativas, y la educación para el siglo XXI.

Así pues, nos gustaría comenzar con el texto denominado: Primera Clase: Cómo construir una escuela de calidad para el siglo XXI<sup>43</sup> (2018). Este trabajo ha sido traducido al español por la Fundación Santillana, vinculada al Grupo Prisa. El documento reflexiona sobre las características que tienen ciertos países que obtienen los mejores resultados en PISA. De esta forma, el autor apunta hacia algunos desafíos necesarios para construir sistemas educativos de «calidad»<sup>44</sup> para el futuro.

El documento en su conjunto resulta interesante para un análisis en profundidad, sin embargo, nos gustaría destacar principalmente el punto final, el número 6, sobre propuestas de futuro en la educación. Nos parece que este punto aporta una visión general de la idea de educación de calidad que persigue la OCDE. Así, una de las primeras ideas que destaca es la alineación que tiene la OCDE con la UNESCO a través de los objetivos de 2030. En este sentido, entendemos que comparten objetivos comunes. Una de las ideas más importantes que la OCDE ha conseguido colocar en las agendas educativas es la de una educación basada en competencias, relacionada con las demandas laborales de un mundo cada vez más globalizado. «El éxito en la educación ya no

---

<sup>43</sup> El autor de este monográfico, A. Schleicher, ha sido miembro de la junta directiva de la fundación filantrópica *Teach for All*, que tiene una suerte de filial en España conocida como *Empieza por Educar (ExE)*. *Teach for All* capta a jóvenes de distintas disciplinas académicas y los forma como líderes educativos que durante dos años darán clase en centros escolares con grandes necesidades.

<sup>44</sup> Por supuesto, la idea que se tiene de calidad está fuertemente ligada a la obtención de buenos resultados en las pruebas estandarizadas como PISA.

consiste en reproducir el conocimiento de los contenidos, sino en extrapolarlo de lo que conocemos y aplicar ese conocimiento de manera creativa en situaciones novedosas» (Schleicher, 2018, p. 262). Esta podría ser una definición de lo que es una educación basada en competencias, es decir, la superación de una enseñanza basada en contenidos, ahora encaminada en la resolución de problemas.

Otra de las ideas que se destacan en este documento, es el nuevo rol que adoptan los alumnos y las alumnas.

La próxima generación de ciudadanos jóvenes creará empleos, no los buscará, y colaborará para hacer progresar a la humanidad en un mundo cada vez más complejo. Para ello hará falta curiosidad, imaginación, empatía, iniciativa empresarial y resiliencia, la capacidad de fracasar constructivamente, de aprender de los errores. (Schleicher, 2018, p. 284)

La idea de este nuevo rol es que los y las jóvenes se hagan responsables de su aprendizaje durante toda la vida para afrontar los retos de un mundo cambiante. Los estudiantes deben crear estrategias de aprendizaje en base a sus aspiraciones laborales. Es decir, los jóvenes deben orientar sus aprendizajes, a lo largo de la vida, en base a unas expectativas de trabajo, esto es, un cálculo sobre riesgos y posibilidades, sobre las oportunidades laborales que tiene cada joven en relación con la educación que recibe. Esto no es nada nuevo, ya lo hemos referido anteriormente en los trabajos de Foucault sobre el capital humano. Es la inmersión en una lógica fundamentada en la inversión, en este caso la educación como una inversión para el futuro laboral. Así, la idea de una educación en competencias y permanente juega un papel central para ese propósito. Asimismo, en el texto se recomienda una educación centrada en habilidades, dejando de lado los sistemas rígidos de

certificados<sup>45</sup> que, al fin y al cabo, no aseguran una actualización del conocimiento y las competencias a desarrollar.

La otra idea que queremos destacar es el cambio en el rol del profesor y, por ende, de la forma de enseñar. En este sentido, se le da un papel central a la tecnología digital en el aula<sup>46</sup> para transformar las prácticas docentes. También es de importancia la necesidad de profesionalizar a los docentes. Los profesores deben tener mayor libertad para implantar nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje, pero a la vez se fomenta una estandarización de la educación y de las prácticas profesionales a través de la rendición de cuentas de los docentes.

No obstante, incrementar la autonomía profesional también implica desafiar las prácticas idiosincráticas. Significa alejarse de que cada profesor tenga su propio enfoque en favor de un uso común de prácticas cuya eficacia haya acordado la profesión, lo que convertirá la enseñanza no solo en un arte sino también una ciencia. (Schleicher, 2018, p. 301)

El docente se convierte en una suerte de técnico que aplica una serie de procedimientos para asegurar el éxito en las aulas, y que, además, es evaluado de forma estandarizada. Un documento que analiza el papel del docente es *Teachers as Designers of Learning Environments: The Importance of Innovative Pedagogies* (2018). En este documento se defiende la necesidad de

---

<sup>45</sup> Esto es toda una paradoja. Mientras se hace hincapié en la flexibilidad de la educación, es decir, una mayor demostración de habilidades que nada tienen que ver con la exhibición de un certificado, la demanda de mayor titulación sobre la base de los certificados se impone en este mundo competitivo. En el mundo académico, que es en el que participamos los doctorandos, realizar cursos o congresos sin certificación resulta una pérdida de tiempo para validar nuestra posición como investigadores en las agencias evaluadoras que nos abren las puertas al mundo laboral. Esto, sin duda, se ha intensificado con la cada vez mayor competencia para acceder al mundo laboral en la academia. Quizá las tendencias, o las futuras visiones, se encaminen hacia todo lo contrario, es decir, la eliminación de certificados y el desarrollo de habilidades que se puedan demostrar *in situ*. Sin embargo, resulta curiosa esta intensificación enfermiza cuando el discurso global es hacia lo contrario.

<sup>46</sup> Explicaremos más adelante este aspecto.

instaurar nuevas prácticas pedagógicas para asegurar la adquisición de competencias para el siglo XXI dentro de los sistemas educativos. Para ello, se requiere a docentes expertos y profesionales preparados para llevar a cabo una metodología de enseñanza efectiva. Esto se traduce en que el educador debe tener una buena gestión del aula; una relación constructiva con los alumnos y las alumnas, a través de un *feedback* positivo; así como fomentar una suerte de activación cognitiva de los jóvenes con las materias estudiadas. En resumidas cuentas, los docentes se postulan como técnicos que implementan ideas y procesos educativos del currículum (profesionalismo), así como diseñadores de ambientes de aprendizaje y expertos en el arte de enseñar (innovación).

También, en el texto de Schleicher, se fomenta la relación con sectores privados para introducir la innovación dentro de los centros educativos, así como la creación de cuasimercados en la educación que puedan ofrecer una mayor oferta y capacidad de elegibilidad de los padres y las madres. Igualmente, se hace alusión a la capacidad de liderazgo dentro de las escuelas y a una mejor gestión.

De la misma manera nos gustaría comentar brevemente el texto denominado: *The future of education and skills: Education 2030* (2018). Este documento es un primer informe sobre el proyecto<sup>47</sup> que está llevando a cabo la OCDE sobre la creación de un marco de aprendizaje para 2030. Este proyecto consta de dos fases: una primera (2015-2018) que pretende crear un marco de aprendizaje y llevar a cabo un análisis curricular internacional; y una segunda fase (2019-años siguientes) en la que se busca construir una base común sobre los principios y diseños metodológicos que pueden implementar efectivamente los planes de estudio previstos, y explorar

---

<sup>47</sup> Este Proyecto parece estar en sintonía con lo propuesto por la UNESCO como las metas a alcanzar en 2030 (Declaración de Incheon).

los tipos de competencias y los perfiles de docentes que pueden ayudar a todos los estudiantes a lograr los resultados deseados para su éxito futuro.

En este sentido, el proyecto dirigido al 2030 tiene como resultado la imposición de una visión compartida de la educación, centrada en el individuo, pero pensando en la comunidad y en las sociedades globalizadas. El documento plantea 3 retos que actualmente afronta el mundo: medioambiental, con el cambio climático y el agotamiento de recursos; económico, con el desarrollo de nuevas tecnologías que replantean el mundo laboral, y las dificultades de una economía global; por último, un reto social, con la migración y la desigualdad. Con este contexto, el proyecto pretende recomendar a los sistemas educativos cómo afrontar la educación para resolver problemas globales.

El documento presenta algunas ideas sobre cómo debe ser esta educación. Así, debe estar basada en el desarrollo de competencias que preparen a los jóvenes, no sólo para el mundo laboral, sino también para ser ciudadanos responsables y activos. Un concepto que sobresale es el de aprendizaje: es necesario un aprendizaje activo, que los jóvenes sean responsables de su aprendizaje y se impliquen. Del mismo modo, todos los agentes educativos (docentes, directores, padres y madres...) deben ser considerados como aprendices en estos procesos de autorresponsabilidad y participación. Para llevar a cabo este aprendizaje activo, es necesario, en primer lugar, que el entorno de aprendizaje sea personalizado y que motive a cada estudiante a desarrollar sus metas. En segundo lugar, crear una base sólida mediante la alfabetización, también la mediática, y la aritmética.

Un concepto clave en esta visión de la educación es el de competencia: «The concept of competency implies more than just the acquisition of knowledge and skills; it involves the



mobilisation of knowledge, skills, attitudes and values to meet complex demands» (OCDE, 2018, p. 5). Estas competencias fueron definidas en el proyecto DeSeCo<sup>48</sup> (Rychen & Salganik, 2006), aunque en este documento se añaden tres más: creación de nuevo valor; resolución de dilemas y tensiones; y responsabilidad. Estas nuevas competencias apuestan por un nuevo sujeto<sup>49</sup> que sea responsable, que se auto-regule, tomando en cuenta los riesgos y las oportunidades de sus acciones. Además, debe ser creativo, desarrollando nuevos productos y servicios, métodos, negocios, etc., y pensar de forma sistémica.

Asimismo, el documento da ciertas recomendaciones sobre reformas curriculares que los países deben afrontar para conseguir los objetivos de 2030:

- Afrontar las necesidades de la comunidad educativa sobre la sobrecarga de horas en el currículo. Así, es necesario apostar por una mayor calidad en el tiempo de aprendizaje.
- Reducir las diferencias entre las intenciones de los currículos y los resultados del aprendizaje.
- Los contenidos curriculares deben ser de mayor calidad si los estudiantes participan activamente.
- El currículo debe ser equitativo con todos los y las estudiantes.

---

<sup>48</sup> Definition and Selection of Competencies (DeSeCo).

<sup>49</sup> Conceptos clave para desarrollar las competencias en el aula (se encuentran en el anexo 2 del documento): Adaptability/ Flexibility/ Adjustment/ Agility; Compassion; Conflict resolution; Creativity/ Creative thinking/ Inventive thinking; Critical-thinking skills; Curiosity; Empathy; Engagement/Communication skills/Collaboration skills; Equality/ Equity; Global mind-set; Goal orientation and completion (e.g. grit, persistence); Gratitude; Growth mind-set; Hope; Human dignity; Identity/Spiritual identity; Integrity; Justice; Manual skills for information and communication technology (related to learning strategies); Manual skills related to the arts and crafts, music, physical education skills needed for the future; Meta-learning skills (including learning to learn skills); Mindfulness; Motivation (e.g. to learn, to contribute to society); Open mind-set (to others, new ideas, new experiences); Perspective-taking and cognitive flexibility; Pro-activeness; Problem solving skills; Purposefulness; Reflective thinking/Evaluating/Monitoring; Resilience/Stress resistance; Respect (for self, others, including cultural diversity); Responsibility (including locus of control); Risk management; Self-awareness/Self-regulation/Self-control; Self-efficacy/Positive self-orientation; Trust (in self, others, institutions).

- La planificación cuidadosa y la alineación son de gran importancia para la implementación efectiva de las reformas.

Nuestro interés es entender el discurso que se tiene sobre las TIC en educación. Para ello analizaremos, sucintamente, un documento esencial para comprenderlo: *Innovating Education and Educating for Innovation: The Power of Digital Technologies and Skills* (2016). El primer capítulo del informe es sobre la necesidad de innovación dentro de la educación. La educación necesita mayor eficiencia y productividad para mejorar los resultados de PISA. El sector de la educación pública no está avanzado al nivel que los hacen otros sectores públicos como el sector sanitario, por ejemplo. Así, la educación se presenta como un elemento esencial dentro de las economías de los países que hay que gestionar mejor para obtener beneficios.

Uno de los conceptos clave para la innovación, es el desarrollo de competencias cruciales. Estas competencias, la OCDE, las organiza en grupos: 1) *Subject-based skills*, 2) *Thinking and creativity*, 3) *Behavioral and social skills*. Esta competencia para innovar puede ser denominada como «emprendimiento», educación para el emprendimiento. «Entrepreneurship education is a popular policy tool to develop entrepreneurial skills and encourage a more favourable culture and attitude towards innovation and the creation of new firms» (OCDE, 2016, p. 25). En este sentido, para desarrollar este emprendimiento en la escuela, es necesario plantear una educación basada en la resolución de problemas mediante proyectos o juegos. También, es importante desarrollar las habilidades necesarias para que los jóvenes sean capaces de dirigir negocios:

School-level entrepreneurship education often involves trying to foster entrepreneurial skills through problem-solving activities and contextual learning based on interactive projects and games. By contrast, entrepreneurship education for upper secondary school

students and young adults is more typically based on providing information and developing the practical knowledge and skills needed to run a business. (OCDE, 2016, p. 25)

Asimismo, la educación empresarial puede desarrollar otra serie de habilidades como la persistencia, la creatividad o la proactividad.

El documento da algunas recomendaciones esenciales para las políticas de innovación en la educación. Se necesitan medir las mejoras del sistema educativo como base para la innovación educativa. La recopilación regular de datos debe evaluar los cambios a lo largo del tiempo en la mejora de las prácticas pedagógicas y organizativas. También, se necesita un sistema sólido y eficiente de creación y difusión de conocimiento, que se extienda desde la investigación científica a los diferentes elementos educativos. Es de vital importancia introducir las TIC en educación para crear innovación. Además, se necesita un nuevo modelo de gestión identificando agentes clave de cambio y defensores, definiendo los roles de las partes interesadas, abordando los focos de resistencia y concibiendo enfoques efectivos para ampliar y difundir las innovaciones. Por último, cultivar una cultura de la evaluación que guíe el desarrollo de las innovaciones (OCDE, 2016).

El resto del documento hace referencia a la necesidad de introducir las TIC en la educación a través de las políticas educativas. La idea básica es que sin la digitalización de la educación no puede haber innovación, ya que, cada vez las economías y las sociedades cuentan con mayor presencia de la tecnología, convirtiéndose en un factor esencial para el desarrollo económico. En este sentido, es necesario mejorar las habilidades digitales de los educandos y los docentes, así como incorporar nuevas herramientas digitales en las aulas para apoyar el aprendizaje.

En el documento también se presentan algunos ejemplos de modelos pedagógicos digitales. El primero de ellos es el *Educational gaming*, que consiste básicamente en el diseño y la creación de

juegos. Para ello, el alumnado interactúa con video juegos, mundos virtuales, etc. Esta metodología desarrolla las competencias STEM<sup>50</sup>, así como otras habilidades relacionadas con la motivación o el pensamiento creativo. Otro de los modelos que se presentan es el de *Online laboratories*. Esta metodología permite simular experimentos científicos de forma remota. La ventaja de este método es que permite una mayor accesibilidad a un laboratorio y a prácticas científicas. Además, el uso de laboratorios en línea puede ser al menos tan efectivo en términos de aprendizaje como el uso de equipos físicos en el sitio, y muchos recursos están disponibles gratuitamente en la web. También, el documento hace referencia al modelo de colaboración a través de la tecnología. Este modelo puede crear la colaboración entre distintos grupos o individuos para llevar a cabo tareas como la resolución de problemas, entre otros. Este método aporta mayor flexibilidad para el aprendizaje ya que pueden estudiar y colaborar desde sus propios espacios. Asimismo, se presenta el modelo de evaluación formativa en tiempo real, que permiten un inmediato *feedback* entre estudiantes y docentes. Esto se traduce en un aprendizaje más personalizado que con un modelo clásico.

Desarrollar estas metodologías innovadoras, basadas en la tecnología, significa que se deben transformar los espacios de aprendizaje. Así, el libro *The OECD Handbook for Innovative Learning Environments* (OCDE, 2017) sugiere cómo deben ser esos nuevos espacios. Así, hace referencia a una serie de principios de aprendizaje característicos de los *Innovative Learning Environments*<sup>51</sup>. Estos principios son:

- El aprendizaje está centrado en los alumnos.
- El ambiente de aprendizaje debe ser cooperativo.

---

<sup>50</sup> Science, Technology, Engineering and Mathematics.

<sup>51</sup> Espacios de aprendizaje innovadores.

- Se tienen en cuenta las motivaciones y las emociones de los educandos para alcanzar los logros.
- Se tienen en cuenta las diferencias individuales.
- El ambiente de aprendizaje debe estar basado en el trabajo duro sin que suponga una sobrecarga para los jóvenes.
- La evaluación debe estar en consonancia con las expectativas de aprendizaje.
- Se fomenta una conectividad horizontal entre el conocimiento y las asignaturas, así como con la comunidad y el mundo.

Para acabar<sup>52</sup>, la OCDE plantea que la educación debe sufrir ciertas transformaciones para estar a la altura de los desafíos del siglo XXI. Para ello, establece el 2030 como una fecha meta para alcanzar estos cambios. En este sentido, plantea una educación basada en competencias, así como la utilización de nuevas metodologías que aporten innovación a la educación. Desde este punto de vista, la utilización de las nuevas tecnologías es clave para introducir nuevas formas de enseñar centradas en el alumno y en la resolución de problemas y juegos. Los alumnos en esta metodología deben hacerse cargo de sus progresos. Así, el profesor se convierte en un guía y en un creador de ambientes de aprendizaje. Además, se fomenta la vinculación con el sector privado para aumentar la oferta.

---

<sup>52</sup> Hemos ofrecido algunas ideas que está planteando la OCDE sobre la educación para el futuro. Analizar toda la documentación sería una tarea imposible en el espacio dedicado en esta tesis. No obstante, con los elementos que hemos planteado se puede configurar una visión general de hacia dónde se encamina el discurso de la OCDE sobre educación y las tecnologías de la información y la comunicación.

### 1.2.3. FUNDACIÓN TRILEMA

La Fundación Trilema es una de las asociaciones filantrópicas más destacadas en España dentro del ámbito de la educación. Por esta razón, hemos elegido exponer, como ejemplo en el campo de influencia español, el discurso que esta fundación tiene sobre la educación, pero principalmente su visión sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las escuelas.

Pues bien, si seguimos la página web<sup>53</sup> de la fundación, los orígenes de la fundación se remontan a 1988 aunque es en 2011 cuando se constituyen jurídicamente como fundación. La presidenta es Carmen Pellicer<sup>54</sup>, y junto a José Antonio Marina, son las caras más conocidas de la organización. La Fundación Trilema está vinculada a otros espacios sobre educación, como por ejemplo<sup>55</sup>: la mítica revista de educación Cuadernos de Pedagogía, que desde 2018 dirige la fundación; sus relaciones con el grupo Wolters Kluwer, que maneja diversos medios sobre educación: periódico ESCUELA o OGE. Organización y Gestión Educativa; sus vínculos con universidades y colegios privados y concertados; etc.<sup>56</sup>. Asimismo, las relaciones de su presidenta con organizaciones como Ashoka<sup>57</sup> o el grupo Atresmedia.

---

<sup>53</sup> <http://www.fundaciontrilema.org/>

<sup>54</sup> También es presidenta de AECOPE, Asociación Española de Coaching Educativo Pedagógico y Evaluación Educativa.

<sup>55</sup> No hemos realizado una búsqueda exhausta sobre las relaciones de la Fundación Trilema con otras organizaciones, fundaciones, medios digitales, etc. Estos son solo algunos ejemplos de la posible extensa red que fundaciones como esta manejan.

<sup>56</sup> Existe una larga lista de relaciones que la Fundación Trilema mantiene con otros organismos, destacamos algunos: Fundación Botín, ANAYA, Fundación Princesa de Girona, Grupo Planeta, Escuelas Católicas, Santillana, etc.

<sup>57</sup> Es una fundación estadounidense centrada en el emprendimiento social. Una de sus funciones es transformar la educación a través de la influencia de ciertas escuelas, que la fundación denomina «Escuelas Changemaker», sobre otros centros educativos. Por supuesto, estas escuelas tienen un ideario profundamente neoliberal, alineadas con el desarrollo empresarial y el emprendimiento.

El objetivo de la fundación es influir en la educación a través de la elaboración de materiales educativos, de la formación docente, de la gestión de centros, de la elaboración de programas educativos, entre otras actividades. En este sentido, la entidad cuenta con 8 áreas de actuación: formación, destinada a la formación del profesorado o al *coaching* educativo; Trilema Emprende, área encargada de llevar a cabo proyectos de emprendimiento social en centros educativos; Escuelas Trilema, se ocupa de la gestión de los centros bajo la dirección de la fundación; I+D+I, es el área destinada a la investigación educativa; Pastoral, centrada en pastoral educativa y el desarrollo de la «interioridad»; Trilema Media, área dedicada a la producción de recursos tecnológicos en contextos educativos; Trilema Global, área sobre asuntos internacionales que colabora en proyectos con países africanos y suramericanos; por último, Salud: la fundación también participa con entidades sanitarias.

En cuanto a la metodología, la fundación ha ideado un sistema de trabajo que denomina «Modelo Rubik». Este enfoque consiste en la transformación de ciertos elementos para mejorar la calidad educativa. Los tres primeros elementos tienen que ver con el trabajo desempeñado por los docentes: currículum, metodología y evaluación, es decir, qué se enseña, cómo se enseña y cómo se evalúa. Respecto a esto, la fundación plantea un currículum que responda a los «desafíos de la sociedad del Conocimiento», aunque en la página web no especifica demasiado, sí que hace referencia a un currículum por competencias. Se hace alusión al empleo de metodologías activas en las que el alumno es el protagonista, y en las que se trabaja sobre proyectos, problemas, trabajos cooperativos, etc. Por su parte, sobre evaluación se defiende la necesidad de un cambio en la cultura de la evaluación, apostando por una suerte de evaluación continua en la que se evalúe mediante rúbricas, portfolios, etc., y rechazando la excesiva obsesión por las pruebas externas como garantes de la calidad educativa.

Los tres últimos elementos: organización, personalización y liderazgo; tienen que ver con la organización de la escuela. En este sentido, el primero de estos elementos está en consonancia con la metodología que la fundación quiere implantar, para ello se hace alusión a la necesidad de espacios abiertos de aprendizaje, interdisciplinariedad entre las áreas de conocimiento, entre otros. Asimismo, se apuesta por un diseño del aprendizaje individualizado. El último elemento es interesante, ya que hace referencia al liderazgo, por parte de los profesores, pero también por parte del equipo directivo del centro. De esta manera, una de las ideas que destaca es la de evaluación continua para establecer una «cultura de la mejora continua». Así, aparecen conceptos como el de *peer-coaching*, *mentoring*, portfolio docente, etc., que, sobre la idea de una mejora constante, somete a los docentes a una rendición de cuentas constante en relación con unos estándares profesionales.

También, hemos de destacar la importancia que la fundación otorga al emprendimiento. Así pues, la fundación incluye en su modelo didáctico la Competencia Emprendedora. Este concepto abarca una serie de habilidades como la autonomía personal, el liderazgo, la innovación, y las habilidades empresariales. La fundación promueve una transformación de la educación con un fuerte componente neoliberal.

Nuestro desafío es educar alumnos capaces de poner en juego todo su aprendizaje de manera eficaz en contextos reales. Resolver problemas, diseñar proyectos, buscar recursos, tomar decisiones, generar ideas creativas..., son situaciones que se pueden afrontar de diferentes maneras. Las aulas son laboratorios de vida que deben proporcionar ocasiones y retos para convertir en hábitos lo mejor de ellos mismos. Por eso, el entrenamiento de todas las competencias, pero especialmente la competencia emprendedora, requiere de un cambio sustancial en las metodologías y estrategias didácticas que se emplean en las diferentes



disciplinas. No es suficiente un barniz de activismo que se produce en proyectos aislados o semanas y campus de emprendedores si esto no va acompañado de una transformación más profunda de los modos en los que se estimula la génesis del conocimiento y el aprendizaje. (Fundación Trilema, s. f., párr. 3)

En relación con las TIC, la fundación, dentro de su página web, tiene un área dedicada exclusivamente a los recursos tecnológicos: Trilema media. Dentro de esta sección encontramos dos áreas: el área audiovisual y el área tecnológico-digital. Pues bien, en la primera, la fundación se encarga de realizar trabajos de marketing educativo, como pueden ser planes de comunicación o videos educativos para centros educativos. Asimismo, Trilema cuenta con una productora cinematográfica que se encarga de realizar documentales sobre educación dentro de una trilogía que se denomina «La buena educación»<sup>58</sup>. Dentro de estos trabajos encontramos muestras de «buenas prácticas» y de «buenos profesores», conceptos que la educación neoliberal suele utilizar para referirse a su modelo pedagógico particular.

Por su parte, en el área tecnológico-digital, la fundación realiza asesoría pedagógico-tecnológica para introducir las nuevas tecnologías dentro de las aulas para mejorar los aprendizajes, así como diagnósticos sobre la inclusión de las TIC en los centros. También ofertan formación sobre nuevas tecnologías. Así, la fundación imparte cursos sobre cómo implementar las TIC dentro de las aulas.

---

<sup>58</sup> Parte de estos trabajos han sido realizados para la cadena televisiva Antena 3 del grupo Atresmedia.

#### 1.2.4. LAS TIC EN LA LOMCE

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, 2013), es una ley aprobada en 2013 por el gobierno del Partido Popular que cuenta con elementos propios de las reformas neoliberales, como han señalado otras investigaciones (Bernal & Vázquez, 2013; Saura, 2015b).

En la ley podemos encontrar numerosas referencias a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Así, coloca a las TIC como uno de los elementos fundamentales para transformar la educación.

Junto a estos principios es necesario destacar tres ámbitos sobre los que la LOMCE hace especial incidencia con vistas a la transformación del sistema educativo: las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el fomento del plurilingüismo, y la modernización de la Formación Profesional. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, 2013, p. 9)

Al igual que plantean la OCDE o la UNESCO, la LOMCE traza un modelo de escuela fuertemente digitalizado con pretensiones de cambiar el modelo pedagógico. Así, apuestan por una educación que se adapte a las necesidades de cada estudiante, esto es, personalizar la educación.

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, 2013, p. 9)

Del mismo modo, la LOMCE cree que las TIC son imprescindibles para formar buenos docentes y dotar a los ciudadanos de las capacidades necesarias para que puedan aprender a lo largo de la vida, es decir, que se puedan adaptar a las necesidades laboral futuras.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán también una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida, al permitirles compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales y, asimismo, lo serán en la gestión de los procesos. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, 2013, pp. 9-10)

También, la ley presenta un artículo dedicado exclusivamente a las TIC: Artículo 111 bis. Tecnologías de la Información y la Comunicación. En este artículo 111 bis., básicamente hace referencia a los «tipos básicos de sistemas de información utilizados por las Administraciones educativas, tanto para la gestión académica y administrativa como para el soporte al aprendizaje» (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, 2013, p. 41). Algunos puntos destacan en este artículo, como, por ejemplo: la utilización de la información recabada por los sistemas de información para elaborar estadísticas; la necesidad de incorporar las TIC en las aulas para llevar a cabo tareas de enseñanza y aprendizaje; y la creación de un «marco común de referencia de competencia digital docente que oriente la formación permanente del profesorado y facilite el desarrollo de una cultura digital en el aula» (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, 2013, p. 42).

Para conocer cómo se integran las TIC dentro del currículo educativo de secundaria en España debemos estudiar el Real Decreto 1105/2014 (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato,

2015). El currículum de secundaria plantea algunos elementos que son comunes a las proposiciones de la OCDE o de la UNESCO, como, por ejemplo, un currículum basado en competencias o el rol que deben desempeñar los docentes.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

El rol del docente es fundamental, pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes. (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2015, p. 170)

La referencia a las TIC ya aparece en el capítulo 1 de las disposiciones generales dentro del apartado de competencias<sup>59</sup>, en concreto en la competencia digital. Asimismo, las Tecnologías de la Información y la Comunicación son un elemento transversal dentro de todas las asignaturas de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

---

<sup>59</sup> Por supuesto, al igual que plantea la OCDE, aparece un discurso de la educación ligado al desarrollo de competencias. También plantea la LOMCE, dentro de estas competencias del currículum, el Sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor. Asimismo, es reseñable que la LOMCE dé mayor importancia al desarrollo de las competencias: Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; justamente las competencias que evalúa la prueba PISA de la OCDE.

## Artículo 6. Elementos transversales.

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias. (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2015, pp. 173-174)

De forma general, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como las redes sociales, aparecen de manera accesoria en todas las materias. Para encontrar un tratamiento especial debemos ir al Anexo II que corresponde a las materias del bloque de asignaturas específicas, es decir, las asignaturas que no son obligatorias y que únicamente se imparten a elección del centro.

Pues bien, en la asignatura de cultura científica de 1º de Bachillerato encontramos un bloque entero destinado a las TIC: Bloque 5. Nuevas tecnologías en comunicación e información. No obstante, si nos fijamos en los criterios de evaluación, este bloque de la asignatura no implica la utilización de las plataformas virtuales, sino más bien identificar los impactos de las TIC en la sociedad:

1. Conocer la evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc.
2. Determinar el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual.

3. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico.
4. Valorar, de forma crítica y fundamentada, los cambios que internet está provocando en la sociedad.
5. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso.
6. Demostrar mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual. (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2015, p. 468)

En otra de las materias donde se hace un abordaje directo sobre las TIC es en la asignatura de imagen y sonido, impartida en 2º de Bachillerato.

La materia Imagen y Sonido tiene como objetivo promover la formación de ciudadanos críticos, responsables y autónomos para la utilización, con solvencia y responsabilidad, de las tecnologías de la información y la comunicación, así como el desarrollo durante su formación de las competencias comunicativas, digitales y tecnológicas necesarias para realizar determinados productos audiovisuales y multimedia con criterio estético y sensibilidad artística. (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2015, p. 503)

En imagen y sonido, los estudiantes deben manipular distintas herramientas tecnológicas para cumplir con los criterios de evaluación establecidos en el currículum. Algunos ejemplos de estos criterios:

Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.

Realizar el tratamiento digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.

Editar piezas visuales aplicando técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual ajustándolas a piezas musicales. (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2015, p. 504)

En la asignatura de tecnología del curso de 1º de la ESO también aparece un bloque completo destinado a las TIC: Bloque 5. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los criterios de evaluación son los siguientes: «1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático. 2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información. 3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2015, p. 531).

Asimismo, existe una asignatura que está destinada exclusivamente a las TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta materia se imparte, de forma optativa, en 4º de la ESO, 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato.

La formación en competencias es un imperativo curricular que en el caso de la competencia digital ha tenido hasta ahora una especificación poco desarrollada y diversa en sus descriptores al no existir un marco de referencia común. Desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las TIC en las aulas y que los docentes tengan la formación necesaria en esa competencia. Es probablemente este último factor el más importante para el desarrollo de una cultura digital en el aula y la sintonía del sistema educativo con la nueva “sociedad red”. En este sentido, la Unión europea lleva varios años trabajando en el DIGCOMP: Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa.

La materia Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC. (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2015, p. 531)

En el curso de 4º de la ESO la asignatura está enfocada en capacitar a los alumnos en el manejo de las TIC. De esta manera, se dedican varios bloques a la utilización de internet y de las redes



sociales, entre otros. En los cursos de Bachillerato la materia se centra en elementos técnicos del manejo de las nuevas tecnologías para preparar a los jóvenes para el mundo laboral o los estudios superiores. Así aparecen bloques destinados a la programación o a los softwares informáticos, por ejemplo.

En definitiva, el tratamiento de las TIC en el currículum español es recurrente, puesto que las TIC aparecen como herramientas transversales en todas las materias y también se plantea la necesidad de integrar intensamente las TIC en las metodologías de los docentes, así como capacitar a los profesores en el manejo de las TIC, en línea con lo que plantean la OCDE o la UNESCO, por ejemplo. Sin embargo, cualitativamente las TIC no tienen una integración profunda dentro de los contenidos de las asignaturas, más allá de las materias específicas que hemos nombrado anteriormente (Soria, 2014).

## 2. ESTUDIOS SOBRE JUVENTUD, REDES SOCIALES Y EDUCACIÓN

Los jóvenes, con edades comprendidas entre 15 y 25 años, son los mayores usuarios de internet y de dispositivos electrónicos a nivel de España y de Europa (Megías & Rodríguez, 2014). Entre los usos más destacados se encuentra la utilización del correo electrónico, la búsqueda de información, la descarga de contenido multimedia, el uso de mensajería instantánea y navegar por Internet (Megías & Rodríguez, 2014). En la misma línea aparecen otros trabajos (Colás-Bravo, González-Ramírez, & de Pablos-Pons, 2013) que reflejan que los jóvenes utilizan las plataformas virtuales de forma habitual, existiendo dos vertientes motivacionales en su uso: una vertiente social y una vertiente psicológica. De igual forma, Bernal y Angulo (2013), añaden una vertiente más a las dos citadas anteriormente: la necesidad ligada a la vida cotidiana. Es decir, los jóvenes utilizan

principalmente los espacios virtuales para socializar con sus iguales y divertirse (Muros, Aragón, & Bustos, 2013). Pero también para estudiar, comprar productos, entre otros (Álvarez, 2014). En este sentido, las redes sociales juegan un papel importante en las prácticas sociales de los jóvenes, así como en la construcción de sus identidades y sus relaciones sociales (Gangneux, 2018). Los jóvenes utilizan las plataformas virtuales a diario y no hacerlo supone en ocasiones una exclusión o aislamiento del grupo de iguales (Segura, 2014). Algunos autores aluden a una «generación digital» (Buckingham & Willett, 2013).

Los estudios sobre juventud y espacios virtuales, siguiendo a Gangneux (2018), se han dividido en dos corrientes: distópica y utópica. La perspectiva distópica ha estudiado los riesgos asociados a las plataformas virtuales (Calvete, Orue, Estévez, Villardón, & Padilla, 2010; Livingstone, 2008). Bajo esta visión, las prácticas de los jóvenes se construyen sobre el riesgo, por esta razón, ellos necesitan protección para evitar estos peligros que conllevan las redes sociales. Así, han surgido discursos que apuestan por un mayor control y vigilancia en las plataformas (Gangneux, 2018).

Otro de los aspectos negativos que señala esta perspectiva es el tema de la falta de privacidad, es decir, que los jóvenes pertenecientes a la generación digital no tienen sentido de la privacidad (Madden, 2012; Thomas, Grier, & Nicol, 2010). Algunos de los argumentos que se dan desde estos postulados es que los jóvenes son narcisistas y egocéntricos (Buffardi & Campbell, 2008). Una parte de estas investigaciones toman a la privacidad como si fuese un bien que hay que preservar. Sin embargo, como muestran otras investigaciones, los jóvenes ven la privacidad de una manera más matizada y contextualizada (Livingstone, 2008). La privacidad no es estática ni binaria, sino que es un proceso continuo de negociación con diferentes audiencias (boyd, 2014; Gangneux, 2018). Estas negociaciones están influenciadas por las normas sociales y por las interfaces de las plataformas (Livingstone, 2008).

Otras investigaciones que se han centrado en los riesgos que conlleva la utilización de las redes sociales (Calvete et al., 2010; Fleming, Greentree, Cocotti-Muller, Elias, & Morrison, 2006), han tratado el tema del ciberacoso. Las posibilidades de compartir información y la facilidad de establecer relaciones sociales pueden provocar que existan prácticas de acoso o chantaje entre los adolescentes. Esta forma de hostigamiento en las plataformas virtuales suele manifestarse a través de comentarios embarazosos sobre otros jóvenes, mediante la exclusión de grupos online o por medio de hackeos de cuentas personales, entre otros (Calvete et al., 2010).

Estos discursos centrados en el riesgo se han traducido en políticas de seguridad en la web (Hope, 2015), que condicionan las prácticas sociales de los jóvenes en las plataformas virtuales, generando estrategias de gobierno para enfrentar los riesgos (Gangneux, 2018). Esto supone el manejo del yo como una empresa (Kelly, 2006).

Por otra parte, la perspectiva utópica muestra cómo los jóvenes se empoderan con las tecnologías y tienen una relación intuitiva con las plataformas digitales. En este sentido, se alude a una generación de nativos digitales (Prensky, 2001). Esta línea de investigación es la más abundante entre los estudios sobre plataformas virtuales y jóvenes. Así, la mayoría de los trabajos han puesto énfasis en los beneficios de estos espacios virtuales. Sin embargo, la evidencia empírica no corrobora esta idealización de la tecnología que ofrece una visión determinista y deja fuera elementos sociales como el contexto, por ejemplo (Gangneux, 2018). Desde esta visión, las investigaciones se han centrado en estudiar cuestiones como la brecha digital y la alfabetización digital (Gros Salvat & Contreras, 2006).

Asimismo, cercanamente a esta visión utópica, las investigaciones sobre entornos virtuales están muy ligadas a los estudios sobre educación. Las redes sociales —o espacios virtuales— tienen un

componente educativo que ofrece una serie de ventajas como: el aprendizaje colaborativo y cooperativo, la construcción de grupos, y la creación de conocimiento de forma colectiva (Ortega & Gacitúa, 2008). Así, aparecen conceptos como el de Redes de Aprendizaje: «entornos de aprendizaje en línea que ayudan a los participantes a desarrollar sus competencias colaborando y compartiendo información» (Sloep & Berlanga, 2011, p. 56); o como el de MOOC: redes virtuales destinadas a la enseñanza de contenidos, esto es, entornos virtuales de aprendizaje favorecidos por la tecnología (Bartolomé-Pina & Steffens, 2015), por ejemplo. También, aparecen trabajos que reportan sobre los aprendizajes invisibles que se dan con la utilización de las plataformas virtuales (E. F. Rodríguez & Martínez, 2015).

De esta manera, cuando se hace referencia a la educación y a la tecnología, enseguida asoman multitud de enfoques o líneas de investigación que hacen que elaborar un mapa completo sobre los espacios virtuales y la educación sea una tarea laboriosa. En este sentido, encontramos líneas temáticas relacionadas con Aprendizaje en red, Aprendizaje móvil, MOOC, Blended learning, E-learning, Alfabetización digital, Ciberacoso, Educación expandida, Redes de aprendizaje, Ciudadanía digital, Educación a distancia, entre otras. Una enorme diversidad que investiga, y se centra, en la incorporación y la utilización de los espacios virtuales y las tecnologías en la educación, tanto formal como informal.

Algunos trabajos pueden servir como punto de partida para dar una visión general sobre el tema. En primer lugar, atendiendo a las investigaciones en España, podríamos destacar algunos de los trabajos coordinados por Roberto Aparici Marino (1996, 2010) sobre las tecnologías digitales y la educación, o por Julio Cabero (2010). Así como otras investigaciones internacionales que también ahondan en el tema: *The Future of Technology Education* (P. J. Williams, Jones, & Bunting, 2014); *New Digital Technology in Education: Conceptualizing Professional Learning for*

*Educators* (Ng, 2015); *Learning Technologies and Globalization: Pedagogical Frameworks and Applications* (Dabbagh et al., 2016); *Contemporary Research in Technology Education: Helping Teachers Develop Research-informed Practice* (P. J. Williams & Barlex, 2016); *Critique in Design and Technology Education* (P. J. Williams & Stables, 2017). Del mismo modo, algunos manuales como: *Handbook of Distance Education: Second Edition* (Grahame & Anderson, 2003); *The Cambridge Handbook of Multimedia Learning* (Mayer, 2005); *International Handbook of Virtual Learning Environments* (Weiss, Nolan, Hunsinger, & Trifonas, 2006); *Handbook on Information Technologies for Education and Training* (Adelsberger, Kinshuk, Pawlowski, & Sampson, 2008); *Handbook of technology education* (De Vries, 2018).

Asimismo, distintas investigaciones han analizado el uso académico que se hace de las redes sociales (Álvarez, 2014; Campos Martínez, 2016; Gómez, Roses, & Farias, 2012). En su investigación, Gómez et al. (2012), determinan qué herramientas de las redes sociales pueden ser más útiles para fines académicos. Concluyen que el uso académico que se hace de las redes sociales, por parte de la población estudiada, es escaso. Los jóvenes tienen un consumo alto de internet y de las redes sociales, sin embargo, no utilizan estos medios para realizar tareas académicas. No obstante, en la investigación, así como en otras (Cabero & Marín, 2014), se muestra la predisposición de los estudiantes a que los docentes utilicen estas plataformas para la docencia. En la investigación de Espuny, González, Lleixà y Gisbert (2011), se muestra, como en la investigación anterior, que el uso de las redes sociales para un fin académico es escaso, a pesar de la predisposición que los y las jóvenes tienen para ello. En una línea parecida, el trabajo de Roblyer, McDaniel, Webb, Herman y Witty (2010) estudia la predisposición que tienen estudiantes de secundaria y estudiantes universitarios para incorporar la plataforma *Facebook* en el aula. Los resultados muestran mayor entusiasmo en los estudiantes de secundaria frente a los estudiantes

universitarios que son más clásicos y prefieren el uso de otras tecnologías como el correo electrónico.

En una línea cercana, el trabajo de Issa, Isaias y Kommers (2016) ofrece una visión global de las percepciones que tienen los estudiantes sobre los efectos positivos y negativos derivados del uso de las redes sociales e internet. De esta forma, los autores del libro han plasmado de forma clara y precisa las oportunidades y los riesgos que conlleva la implantación de estas plataformas virtuales dentro del espacio formal de la educación. Los resultados muestran las percepciones que tiene los estudiantes sobre los inconvenientes y oportunidades de las redes sociales en la educación. Así, las redes sociales ofrecen grandes posibilidades para aprender nuevos conocimientos, para colaborar con los compañeros y las compañeras, para mantener relaciones entrecruzadas, para desarrollar habilidades comunicativas, para ser responsable con el medio ambiente y para entablar relaciones personales con nuevos sujetos. Sin embargo, la investigación también muestra ciertos riesgos relacionados con el desarrollo cognitivo, social, físico y con la seguridad. La investigación de Uhls, Ellison y Subrahmanyam (2017), también hace alusión a los beneficios y riesgos de las plataformas virtuales, aunque no en términos educativos. Así, como beneficio de estos espacios virtuales, encontraríamos el desarrollo de la identidad, el aumento del capital social, el apoyo social, entre otros elementos que se presentan fundamentales para el crecimiento sano de los jóvenes (Uhls et al., 2017). Por el contrario, el ciberacoso, la depresión, la ansiedad social o la exposición a contenido inapropiado, son los riesgos asociados a la utilización de estos espacios virtuales que el trabajo recoge.

Las investigaciones sobre el uso académico de las redes sociales también aportan nuevos conceptos que están ligados a las consecuencias derivadas del uso de estas plataformas. En este sentido, debemos prestar atención a las investigaciones que han tratado el concepto de aprendizaje informal

(Erjavec, 2013; Greenhow & Robelia, 2009). El aprendizaje informal podría definirse como «aprendizaje ocasional, lo cual es una forma de aprendizaje espontáneo, experimental» (Erjavec, 2013, p. 118). Del mismo modo, podemos afirmar que el aprendizaje informal trata cuestiones que sirven de apoyo para el aprendizaje en clase. De esta forma, Erjavec (2013), en su investigación sobre el uso de la plataforma *Facebook*, establece que existe un vínculo entre la red y el aprendizaje escolar. Así, los alumnos y las alumnas que participaron en la investigación identificaron distintas formas de uso para la plataforma *Facebook* como vía para desahogarse o tener ayuda sobre asuntos relacionados con la escuela. Algunos de los usos más frecuentes fueron el intercambio de información práctica y la organización del trabajo en equipo. Además, es interesante determinar hasta qué punto la información que utilizan los estudiantes en las redes sociales desarrolla un conocimiento. En relación a este tratamiento de la información, Bruce (2008) introduce el concepto de aprendizaje informado que consiste en el uso de la información para aprender.

Más allá de esta dicotomía entre visiones utópicas y distópicas, las investigaciones han mostrado la complejidad de los espacios virtuales (boyd, 2014). Las primeras investigaciones sobre internet analizaban las interacciones sociales y la construcción de la identidad (Turkle, 1997). De este modo, han sido numerosas las investigaciones sobre mundo virtuales (Bautista, 2012; Merchant, 2010; Webb, 2001). La crítica a estas investigaciones es que no entienden las prácticas digitales como partes integradas en el día a día de los jóvenes (Gangneux, 2018). Así, los trabajos de boyd (2014) han estudiado el fenómeno de los espacios virtuales en el día a día de los jóvenes. Estos trabajos permiten entender las prácticas digitales de los jóvenes en relación con ciertos elementos tecnológicos que los condicionan. Los elementos señalados por boyd son: persistencia, visibilidad, capacidad de difusión y capacidad de búsqueda. Asimismo, argumenta que las prácticas de los jóvenes no son homogéneas y dependen del contexto social, económico y cultural.

En la misma línea, otros trabajos muestran que los jóvenes utilizan las redes sociales para mantener relaciones de amistad y para estar en contacto con sus iguales. Así pues, algunas investigaciones han tratado el concepto de capital social (Erjavec, 2013; Greenhow & Burton, 2011; Steinfield, Ellison, & Lampe, 2008; Valenzuela, Park, & Kee, 2009). El capital social hace alusión a los recursos que disponen las personas a través de sus interacciones sociales (Lin, 2002). Usando las redes sociales, los estudiantes aumentan su capital social y, así, estimulan los recursos integrados en su estructura social y los activan para acciones específicas (Erjavec, 2013).

Asimismo, la cuestión de la identidad ha continuado siendo investigada con la irrupción de las redes sociales (Ballesteros & Megías, 2015; Greenhow & Robelia, 2009; Livingstone, 2008; Megías & Rodríguez, 2014; Pempek, Yermolayeva, & Calvert, 2009; Subrahmanyam, Smahel, & Greenfield, 2006; J. P. Williams, 2006). En los planteamientos de Buckingham y Martínez-Rodríguez (2013), la utilización de internet y, por tanto, de las redes sociales, ya no es puramente informativa sino que también es un espacio donde se construye la identidad de los adolescentes y sus relaciones (Morduchowicz, 2012). Además, las publicaciones de fotos y de sus intereses, también son importantes para mostrar su identidad, ya que ayuda a expresar quiénes son (Pempek et al., 2009). Otras investigaciones determinan que la construcción de la identidad está conectada con procesos de crecimiento personal y visiones normativas de la adultez (Robards, 2012).

También, las redes sociales se constituyen como espacios virtuales donde se pone en juego la experiencia ciudadana (Valenzuela et al., 2009; Vromen, 2007). Así, se desarrollan marcos interpretativos del mundo, mostrándose opiniones y prejuicios, dilemas y estereotipos que guían la comprensión de los significados de las tareas cotidianas (Buckingham & Martínez-Rodríguez, 2013). De esta forma, las redes sociales no sólo se reivindican como un espacio de relaciones y de transmisión de información, sino que se muestran como una herramienta potencial para el



aprendizaje y la construcción de identidad ciudadana. Del mismo modo, las plataformas virtuales, según los autores, cumplen una función ventajista en el desarrollo de competencias cívicas y ciudadanas (Hernández, Robles, & Martínez, 2013; Middaugh & Kahne, 2013).

## 2.1. SUBJETIVIDAD Y PODER EN LAS REDES SOCIALES

No obstante, otros trabajos, que podríamos encasillar en una corriente crítica, analizan el fenómeno en términos de procesos de subjetivación, que configuran al sujeto y que se relacionan con ciertas lógicas de poder.

Siguiendo a Gangneux (2018), algunas de estas investigaciones sobre el tema han entendido a las redes sociales como un elemento clave en la transformación de las relaciones sociales y la intimidad (Turkle, 1997; Wittel, 2001). Estas investigaciones se posicionan desde dos perspectivas: la primera, que se centra en el rol de las tecnologías para reconfigurar las interacciones sociales desde una posición deterministas; y la segunda, que tiene una visión descontextualizada de la tecnología, ignorando su historia social (Buckingham, 2008). Sin embargo, estas posiciones han sido criticadas y reemplazadas por nuevas aproximaciones que entienden la relación entre tecnología y prácticas sociales (Gangneux, 2018), así como con otros elementos como el mercado, etc.

Estas investigaciones han desarrollado el concepto de mediación (Martín-Barbero, 1987). En las últimas décadas, la investigación sugiere que la mayoría de las esferas de la vida están siendo mediadas por la tecnología (Livingstone, 2009). El concepto de mediación puede ser entendido como un procesos dialéctico donde los medios de comunicación participan en la circulación de

símbolos en la vida social (Silverstone, 2002), es decir, son procesos donde la tecnología transforma las prácticas sociales de los usuarios a la vez que se configura socialmente (Gangneux, 2018).

El concepto de mediación también es útil para conocer el fenómeno de las cámaras de eco (Pariser, 2011), es decir, espacios donde las interacciones con los contenidos refuerzan las posiciones que ya se tienen. En este sentido, las redes sociales, mediante la utilización de algoritmos, crea el medio para que el usuario únicamente interacciones con elementos favorables a sus puntos de vista. Este mismo mecanismo es utilizado para recomendar publicidad.

Asimismo, las investigaciones han determinado la enorme influencia que el grupo de amigos y amigas tiene para la elección de nuevos contenidos (Vromen, Xenos, & Loader, 2015). Así pues, el acceso a la información, por parte de los jóvenes, es mediada por sus círculos sociales y por las estructuras tecnológicas (Gangneux, 2018).

Sin embargo, el concepto de mediación también ha sido cuestionado. Los argumentos empleados aluden a que las TIC se han convertido en una parte omnipresente en el día a día y, por ende, ya no vivimos con la tecnología, sino en la tecnología (Deuze, Blank, & Speers, 2012).

Otros trabajos se han centrado en estudiar la economía política de las plataformas. Así, ciertos estudios entienden la web 2.0 (compartir datos, usuarios como prosumidores, construcción de comunidades virtuales) como una ideología o artefacto ideológico que sirve al interés del mercado y las multinacionales (Gangneux, 2018; van Dijck & Nieborg, 2009), dentro del contexto de las start-up Norteamericanas (A. Marwick, 2013). Estos estudios analizan las tecnologías e internet en relación con las estructuras de poder y la lógica del capital (Ippolita, 2012; van Dijck, 2009).

Los estudios de van Dijck (2013) ofrecen una perspectiva novedosa acerca de lo que denomina «cultura de la conectividad», poniendo de relieve las cada vez más complejas relaciones entre humanos y máquinas. La autora propone una lectura crítica de las plataformas de la conectividad, que caracteriza en distintos tipos no excluyentes: los sitios de red social, los sitios dedicados al contenido generado por los usuarios y al intercambio de contenidos, los sitios de mercadotecnia y comercialización y los sitios de juego y entretenimiento. Considera que en la «cultura de la conectividad» el intercambio social se encuentra ligado a lógicas neoliberales, relacionando de esta manera los avances tecnológicos con las transformaciones políticas, económicas y sociales. Fuchs (2011, 2012) hace referencia a «procesos de mercantilización» donde los usuarios son consumidores y productores de contenidos (prosumidores). Estos datos personales que ofrecen los usuarios en sus prácticas dentro de los espacios virtuales son almacenados por las corporaciones privadas y mercantilizados para distintos fines.

Habitualmente, las plataformas virtuales son presentadas como elementos neutrales alejados de cualquier ideología, sin embargo, las redes sociales proyectan un modelo de sociedad fuertemente ligado al neoliberalismo (Ippolita, 2012). En una línea parecida, Serrano (2016) plantea en su libro que, más allá de ser una simple e inofensiva herramienta tecnológica, detrás de Facebook se esconde un dispositivo ligado a mecanismos propios del capitalismo tardío que organiza y estructura la vida afectiva de los usuarios, una suerte de biopolítica que homogeniza mediante procesos de subjetivación. Srnicek (2016) analiza lo que denomina como capitalismo de plataforma, exponiendo la relación entre los beneficios económicos de las grandes compañías y la vigilancia. Por su parte, Andrejevic (2007b) utiliza el concepto de recinto digital para rastrear la relación entre la construcción de entornos interactivos en red y la expropiación de información privada. También, van Dijck (2014) deconstruye los fundamentos ideológicos de la llamada

«dataficación», argumenta que el empleo de metadatos y datos implica la vigilancia de datos, es decir, el monitoreo de los ciudadanos a partir de los datos en línea. Si la vigilancia supone el seguimiento de las personas para propósitos específicos, la vigilancia de datos implica el seguimiento continuo de (meta)datos con fines que no quedan muy claros, se trata de un tipo de vigilancia que penetra de forma capilar el entramado social.

Este contexto es fundamental para entender cómo son las prácticas sociales de los jóvenes en las plataformas virtuales en relación con las formas de vigilancia, la recopilación de datos, las formas de poder y los procesos de subjetivación, entre otros. Así, una línea de trabajos, algunos siguiendo una posición cercana a los trabajos de Michel Foucault sobre gubernamentalidad neoliberal y formas de gobierno, han analizado cómo son esas prácticas. De esta manera, el colectivo Ippolita en su libro hace referencia a ciertas dinámicas sociales y psicológicas que se dan en Facebook: «homofilia», voyerismo, narcisismo, exhibicionismo o «pornografía» emocional. Marwick (2012) muestra cómo los jóvenes ejercen una vigilancia sobre los demás usuarios y un autocontrol en los espacios virtuales. Así, convertirse en una marca de uno mismo se presenta como una forma de obtener beneficios económicos, pero también personales (Marwick, 2013). Esta (auto)gobernanza, como ya señalamos en otros apartados, está basada en la forma-empresa, esto es, en ser un empresario de sí y encaminar todas las acciones al aumento del capital humano.

Individuals are expected to cultivate their selfpresentations and shape their demeanour according to socially acceptable standards while always articulating the construction and performance of identity as freely chosen. However, at the same time as offering personal choices, these networks require meticulous and conscientious management of the self as modes of governmentality and selfregulation within uncertain and risky public contexts. In this respect social network sites have evolved into significant sites of selfregulation

compatible with neoliberal discourses of agency and choice. (Chambers, 2013, pp. 168-169)

Así, aparecen los discursos neoliberales de voluntad y elección, que ponen énfasis no solo en la autorregulación, sino también en la responsabilidad y el manejo del riesgo. De esta forma, los jóvenes evitan los riesgos de las plataformas virtuales mediante una suerte de conocimiento adquirido (Andrejevic, 2007a) que es construido bajo normas e imperativos de manejo de riesgos y vigilancia (Gangneux, 2018). Siguiendo a Andrejevic (2007a), esta cultura del control y sus prácticas se han convertido en algo común y rutinario. El modelo de esta cultura es el emprendimiento, donde las relaciones se gestionan, las oportunidades sociales y económicas se optimizan, la productividad se aumenta, la responsabilidad se toma y los riesgos se reducen.

Esta idea se relaciona con los planteamiento de Foucault sobre las tecnologías del yo, estas

permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad. (Foucault, 1995, p. 48)

En este sentido, los jóvenes aprovechan las plataformas virtuales para construir un yo virtual ideal (Aguilar & Said, 2010). Estas tecnologías del yo suponen formas de aprendizaje y transformación en los sujetos, que tienen que ver con la adquisición de habilidades, pero también con la adquisición de actitudes (Foucault, 1995). Barrón-Pérez (2017) estudia las tramas de subjetivación relacionadas con el pensamiento positivo en las redes sociales y su relación con el neoliberalismo. Estas tramas suministran modelos psicológicos y de conducta positivos a los sujetos para que cuiden de sí.

Por último, otros estudios aluden al entretenimiento como una forma encubierta de ejercer el poder y la vigilancia sobre los sujetos (David Buckingham & Rodríguez, 2013). Así aparecen ciertos trabajos relacionados con los mundos virtuales y las formas de poder neoliberales (Kücklich, 2009; Lehdonvirta, Wilksa, & Johnson, 2009). Mediante los juegos o los procesos de gamificación, los sujetos exponen voluntariamente sus datos para autodirigirse. En este sentido, encontramos formas neoliberales de gubernamentalidad que ponen énfasis en el beneficio y la mejora personal mientras ofrecen diversión. Por ejemplo, Buckingham y Rodríguez con el análisis de la plataforma virtual Habbo Hotel, nos certifican que estos espacios también están sujetos a fuertes controles alejados de entornos democráticos:

Hay una forma de poder «duro», encarnado en sistemas de reglas negativas con sanciones claras en caso de infracción, mientras que por el otro, hay una forma de poder «blando» que trata de cultivar formas de la autorregulación dentro de la propia comunidad. Mientras que el primero es característico de lo que Foucault (1997) denomina una «sociedad disciplinaria», donde el poder se impone por los grupos dominantes, este último podría considerarse que representa una forma «moderna tardía» de gobernabilidad, en la que los ciudadanos son los responsables de controlar su propio comportamiento. (Buckingham & Rodríguez, 2013, pp. 53-54)

### 3. APUNTES SOBRE ESTOS PRIMEROS CAPÍTULOS

En estos dos primeros capítulos hemos construido un marco teórico cuyo hilo conductor ha girado en torno a tres conceptos que son clave en nuestro trabajo: Educación, Neoliberalismo y Plataformas virtuales.

En primer lugar, hemos tratado de esbozar una aproximación histórica y teórica sobre el neoliberalismo. Así, desde los planteamientos teóricos de los años 30 en los que grupos de economistas e intelectuales trataban de esbozar una suerte de nuevo liberalismo, pasando por la llegada al poder del dictador Pinochet en Chile, o los gobiernos de Thatcher y Reagan en Gran Bretaña y Estados Unidos, hasta la actualidad, se ha instaurado una lógica de gobierno que Foucault (2007) llamó gubernamentalidad neoliberal y que parece ocupar todos los espacios por los que transita la vida.

Es bajo esta lógica de gobierno que llegaría internet y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Como destacan algunos trabajos, las plataformas virtuales son dispositivos fuertemente ligados al neoliberalismo y a empresas privadas (Ippolita, 2012; Srnicek, 2016). Los intentos por democratizar el control de estos espacios virtuales, principalmente internet, dieron paso a lo que se conoce como gobernanza de internet, que se ha desarrollado, entre otros eventos, en las distintas Cumbres Mundiales sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Del mismo modo, un aspecto relevante de las distintas Cumbres Mundiales sobre la Sociedad de la Información ha sido el énfasis en la necesidad de fomentar de forma contundente la tecnología dentro de la educación.

Estas formas de intromisión dentro de la educación de los países a través de recomendaciones ha sido una constante que desde las últimas décadas se ha materializado en la implementación de políticas neoliberales en la educación. Como expone Saura (2015a), existe toda una serie de organizaciones privadas que influyen y han influido de forma determinante en la educación pública de los países. Otros trabajos han indagado de forma específica en lo que se conoce como gobernanza digital de la educación, que hace referencia a la posición estratégica que tiene la tecnología en el diseño de las políticas educativas (B. Williamson, 2018a). En esta parte del trabajo

hemos querido analizar los discursos sobre las TIC en educación de algunos de los organismos más conocidos a nivel global y nacional (OCDE, UNESCO, Fundación Trilema), y su semejanza con lo que se plantea en la LOMCE.

La UNESCO y la OCDE son dos entidades internacionales que influyen decisivamente en las políticas educativas de los países y, por ende, en los modelos educativos; formando parte de lo que algunos autores han llamado gobernanza educativa global (Luengo & Saura, 2014). Los discursos sobre TIC que plantean ambos forman parte de una nueva visión de entender la educación que necesita adaptarse a las demandas de las sociedades y las economías neoliberales. Esto supone una gobernanza digital de la educación que pretende: en primer lugar, establecer relaciones estratégicas (PPP) con el sector privado para introducir tecnología dentro de los centros educativos públicos; y, en segundo lugar, implantar una lógica neoliberal en la educación a través de un nuevo modelo pedagógico donde la tecnología es fundamental. En este sentido, aparece un discurso ligado a las empresas privadas, con conceptos como el de flexibilidad, el de eficiencia, el de emprendimiento o el de autonomía del alumno, entre otros, que se articula para dar respuesta a los desafíos económicos del mundo contemporáneo (Moltó, 2013).

Ambos organismos proponen transformar las escuelas en espacios abiertos y flexibles, una idea que copian del modelo de las empresas de alta tecnología del sector privado, donde las estructuras o los límites rígidos son sustituidos por la fluidez, las redes, la intercambiabilidad y el reemplazo (Moltó, 2013). Asimismo, siguiendo este modelo de empresas privadas, similar al de las «*startup schools*<sup>60</sup>» que plantea Williamson (2018b) en su trabajo, proponen una metodología fuertemente

---

<sup>60</sup> En España también encontramos modelos similares, como el planteado por la compañía tecnológica Samsung con su proyecto denominado Samsung Smart school. Este básicamente consiste en introducir un alto nivel de tecnología dentro de la escuelas, pero también en dar formación a los docentes sobre el manejo de las TIC y llevar a cabo proyectos educativos.



personalizada, basada en la adquisición de competencias mediante el trabajo por proyectos o los juegos. Este modelo responde a la necesidad de subordinar la escuela al mundo laboral y, de esta manera, «formar individuos que posean activos competenciales para adaptarse a un futuro laboral cambiante, en un aprendizaje a lo largo de la vida» (Bolívar, 2008, p. 8). Esto mismo plantea Olssen (2006) cuando afirma que este *lifelong learning* es un mecanismo de poder neoliberal para dotar, a los trabajadores, de mayor flexibilidad y adaptabilidad para el mundo laboral.

La capacidad para adaptarse en un continuum a lo largo de la vida es una de las ideas centrales que señala Deleuze (1990) en su trabajo sobre las sociedades de control, es decir, la modulación y la formación eternizada como formas de poder asociadas a la lógica de mercado y el capitalismo. Esto significa que el poder se adentra en la subjetividad de los individuos instaurando la forma-empresa (Foucault, 2007) propia de la lógica neoliberal. Así, en este modelo de escuela, el educando se convierte en una suerte de emprendedor que se autorregula y juega un papel activo en su aprendizaje. Las TIC posibilitan un mayor (auto)control (Martínez, Tudela, & Alegre, 2018) sobre los sujetos para (auto)dirigir su enseñanza, como sucede en el caso, por ejemplo, de los MOOC que citan en sus textos ambas organizaciones. Estos cambios profundos en la subjetividad de los estudiantes, también se manifiestan en los profesores, puesto que se convierten en guías y creadores de ambientes de aprendizaje, donde se profesionalizan sus prácticas y, además, se evalúan de forma estandarizada, en línea con lo que plantean Luengo y Saura (2016) sobre el profesor performativo que busca mayor eficiencia en sus prácticas.

Aunque estos organismos tienen naturalezas diferentes, podemos observar que sus planteamientos comparten una visión común de cómo debe ser la educación del futuro. Esto mismo ocurre en el caso de la Fundación Trilema y sus propuestas educativas con un fuerte carácter neoliberal.

En los últimos años, algunas investigaciones también han indagado en las formas de subjetividad neoliberales producidas por las plataformas virtuales (Gangneux, 2018), no obstante en el contexto español las investigaciones al respecto son inexistentes. Asimismo, la rápida transformación de estos espacios requiere una continua investigación sobre el tema. Sigue siendo altamente necesario analizar las prácticas de los jóvenes en las plataformas virtuales desde una perspectiva crítica.

Por último, resulta interesante prestar atención al concepto de «progresismo neoliberal» que plantea, desde postulados marxistas, Nancy Fraser, ya que supone la captura del ideario y el lenguaje progresista por parte de las grandes empresas. En el ámbito de la educación asistimos a un proceso similar, las empresas y los organismos supranacionales con ideario neoliberal se apropian de las ideas y el lenguaje de las teorías educativas emancipadoras previas para proponer una educación alineada con el capitalismo tardío. Y en ese contexto, las nuevas tecnologías y los espacios virtuales se presentan como el ensamblaje ideal para unir todos los elementos del prisma.

La introducción de la tecnología en los centros educativos responde a una nueva forma de gobierno de la educación que necesita transformar las prácticas educativas y ofrecer una visión determinada de la escuela del futuro. Así, puesto que las redes sociales han entrado de forma evidente dentro de los currículos educativos, es necesario estudiarlas y entender cómo modifican las subjetividades de los jóvenes estudiantes. Nuestro deber como investigadores sociales en el ámbito de la educación nos exige mirar más allá de estos dispositivos como simples instrumentos desligados de las lógicas de poder.



# Capítulo 3



## CAPÍTULO 3

### 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Debido a la introducción constante de las Tecnologías de la Información y la Comunicación dentro de los currículos y los espacios escolares, durante los movimientos reformistas neoliberales de las últimas décadas, se presenta necesario estudiar la influencia de estas plataformas virtuales en los jóvenes. Las investigaciones sobre el tema han evidenciado cómo en estos espacios sociales se reproducen prácticas sociales de poder ligadas a la vigilancia o a la acumulación de capital social, entre otros, que configuran las subjetividades de los usuarios. Sin embargo, estos trabajos no son abundantes y prácticamente inexistentes en el contexto español.

En relación con lo expuesto, la investigación se propone adentrarse en las prácticas sociales que mantienen un grupo de jóvenes en las plataformas virtuales con la finalidad de analizar cómo las relaciones entre neoliberalismo, educación y espacios virtuales influyen en la configuración de la subjetividad de los jóvenes.

### 2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

#### 2.1. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN, OBJETIVOS Y TEMAS

El trabajo de investigación ha respondido a un proceso vivo y en constante cambio, siguiendo un planteamiento emergente. Por esta razón, al hilo de lo que plantea Stake (2007), hemos utilizado el concepto de «tema», *issue*, como estructura conceptual, además de las preguntas de investigación como ejes vertebradores del estudio, en detrimento de los conceptos de hipótesis y de objetivo.

En este sentido, inicialmente hemos elaborado unos temas éticos (Stake, 2007) flexibles y abiertos que más tarde han sido modificados y ampliados con los temas émicos (Stake, 2007) resultantes de las manifestaciones y de las prácticas de los participantes.

Así pues, a continuación mostramos los temas de investigación utilizados en la investigación y las preguntas asociadas a ellos, así como su posterior concreción en los objetivos del trabajo:

Cuestiones relacionadas con los espacios virtuales y la educación, como son: las interacción entre los espacios escolares y los espacios virtuales; los aprendizajes en las redes sociales; y el tratamiento de la información obtenidas de las plataformas virtuales.

- ¿Utilizan los participantes las plataformas virtuales en el instituto? ¿Cómo utilizan las nuevas tecnologías en los espacios escolares? ¿Utilizan las plataformas virtuales para realizar trabajos escolares?
- ¿Qué tipos de aprendizajes se dan en los espacios virtuales? ¿Qué plataformas virtuales utilizan para aprender?
- ¿Cómo buscan y gestionan la información obtenida en las plataformas virtuales?

Cuestiones relacionadas con la producción de subjetividad en las plataformas virtuales, como son: los tipos, los usos y la gestión de las redes sociales; y las practicas sociales llevadas a cabo en los espacios virtuales.

- ¿Qué redes sociales utilizan los participantes? ¿Por qué utilizan esas redes sociales y no otras? ¿Qué ventajas e inconvenientes tienen las plataformas virtuales para los informantes?

- ¿Cómo y para qué utilizan las redes sociales? ¿Cuánto tiempo dedican al uso de las plataformas digitales? ¿Desde qué dispositivos se conectan a las RRSS? ¿Qué riesgos perciben los informantes en las redes sociales?
- ¿Qué tipo de publicaciones realizan los participantes en las RRSS? ¿Cómo construyen los participantes su identidad en las plataformas virtuales? ¿Cómo elaboran el capital social en las redes sociales?

De esta manera, el principal propósito de la investigación es analizar las relaciones entre neoliberalismo, educación y espacios virtuales en la configuración de la subjetividad de los participantes. Para ello, acometeremos los siguientes objetivos:

1. Comprender la interacción entre los espacios virtuales y escolares en los procesos de aprendizaje.

- Determinar cómo utilizan los participantes las plataformas virtuales en los espacios escolares.
- Analizar cómo utilizan los jóvenes las redes virtuales para obtener aprendizajes.
- Estudiar cómo gestionan los participantes la información que obtienen de las redes sociales e internet.

2. Analizar las prácticas sociales cotidianas llevadas a cabo por los participantes en las plataformas virtuales.

- Identificar los tipos de redes sociales que utilizan los participantes.
- Examinar los usos y la gestión que los participantes hacen de las plataformas virtuales.
- Analizar los discursos y las prácticas sociales que sustentan los jóvenes en las redes sociales, y desde los cuales reconstruyen sus identidades.



## 2.2. FUNDAMENTOS PARA LA METODOLOGÍA

Esta parte del trabajo nos obliga a reflexionar sobre la elección de la metodología. Aunque, más allá de querer entrar en el estéril debate sobre qué paradigma o método es el más válido —opción que depende del objeto de estudio, entre otras cuestiones—, en las siguientes líneas fundamentaremos el diseño metodológico que hemos utilizado.

Durante el proceso de diseño de la investigación, fueron numerosas las dudas acerca de cómo afrontar todo el proceso. ¿Cómo analizar las prácticas de los y las jóvenes en las redes sociales? ¿Cómo averiguar si las redes sociales favorecen ciertas prácticas sociales? Si algo teníamos claro es que si queríamos conocer las prácticas de los jóvenes tendríamos que ir al lugar dónde las ejercen. Pero no solamente eso, también deberíamos conocer en profundidad los significados y el sentido de esas prácticas, por tanto, no había otra opción que estudiar directamente y de forma individual a los participantes.

En este sentido, debemos aclarar que nos situamos en un paradigma interpretativo, pero también crítico, puesto que no solamente buscamos describir la realidad tal y como es, sino que además buscamos en última instancia señalar los espacios donde el poder actúa y configura las prácticas, encuadrándose nuestra investigación en el análisis crítico del discurso (Van Dijk, 1999).

Igualmente, en el marco de la investigación, tenemos en consideración los planteamientos de Planella (2005) sobre la importancia de la hermenéutica en la investigaciones educativas. Así, nuestro trabajo adopta un enfoque metodológico cualitativo. La investigación cualitativa pretende acercarse al mundo exterior para entender, describir y explicar fenómenos sociales desde una visión interior (Kvale, 2011). Por tanto, nuestro fin es estudiar el mundo complejo de las plataformas virtuales desde la visión que de estos espacios tienen los y las jóvenes.

Siguiendo a Taylor y Bogdan (1994), algunos rasgos que caracterizan a la investigación cualitativa y que nos ayudan a fundamentar nuestro trabajo son:

1. Es inductiva: la metodología cualitativa no parte de hipótesis o de teorías formales, sino que describe, interpreta y, finalmente, teoriza.

En este sentido, a pesar de que durante nuestra investigación hemos llevado a cabo una exhaustiva revisión bibliográfica sobre el tema estudiado y temas afines, nuestra posición continúa siendo inductiva en el sentido en que no utilizamos únicamente las conclusiones de estas investigaciones previas para llevar a cabo nuestra investigación. Tampoco, partimos de una hipótesis cerrada, puesto que nuestro fin no es verificar una hipótesis, más bien estamos abiertos a contemplar una serie de hipótesis provisionales que se irán modificando durante el proceso (M. Martínez, 2006).

2. Perspectiva holística: la investigación cualitativa no aísla la realidad que se estudia del contexto en el que se despliega. Se tiene en cuenta una perspectiva global del objeto de estudio.

Nuestro propósito, a la hora de diseñar la investigación, nunca ha sido observar únicamente las prácticas de las y los jóvenes obviando el contexto en el que se desenvuelven. No pretendemos estudiar variables. Nuestra finalidad es recoger toda la información necesaria para entender el fenómeno de la forma más completa posible.

3. Influencia del investigador: los investigadores cualitativos son naturalistas, esto es, participan en la investigación de una forma natural y no intrusiva. Del mismo modo, son conscientes de los efectos que producen sus interacciones en los y las participantes, por eso

tratan de reducir su influencia en el contexto y lo tienen en cuenta a la hora de interpretar los datos.

¿Cómo poder comprender la influencia de las redes sociales en las prácticas si no es mediante el análisis de estos espacios y de los usos que de ellos hacen los y las participantes? Una de las cuestiones más importantes a la hora de llevar a cabo una investigación desde un paradigma interpretativo es la capacidad que tiene el investigador para poder analizar los fenómenos en su contexto sin influir en él. Por esta razón, nuestra investigación deberá observar las prácticas de los informantes sin participar de forma activa. Asimismo, y como ya explicaremos en el capítulo de herramientas de recogida de información, nuestras entrevistas con los y las participantes no deberán limitarse a cuestiones cerradas, sino que fluirán como si fuesen conversaciones.

4. Comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas: es necesario interpretar la realidad tal y como lo hacen los y las participantes.

Ya no es solamente estudiar al objeto en su contexto, sino que debemos entender cómo los y las jóvenes interpretan la realidad desde su marco de referencia. Por esta razón, pretendemos conocer el sentido que otorgan a sus narrativas en las plataformas.

5. El investigador debe apartar sus creencias o predisposiciones: se busca la comprensión detallada de las perspectivas de los y las jóvenes.

Es de vital importancia no dar por sabido de antemano el significado que los y las participantes le otorgan a ciertos conceptos o fenómenos. Debemos actuar como si todo fuese nuevo para nosotros. Esta una forma de comprender, como argumentábamos antes, mejor la realidad y las precepciones

de los participantes. Además, es básico para no influir de forma errónea en la interpretación de la información.

6. Todas las perspectivas son valiosas: se busca la comprensión total del fenómeno desde todos los puntos.

Por tanto, para nuestra investigación, es clave recoger distintas perspectivas que nos ayuden a comprender e interpretar mejor el objeto de estudio. En este sentido, estudiaremos las prácticas de los jóvenes desde distintos instrumentos de recogida de información.

7. Los métodos cualitativos son humanistas: es necesario conocer a las personas y no observarlas como simples números.

En nuestra investigación no pretendemos reducir nuestros datos a números, sino que utilizaremos la narrativa para interpretar esos datos. Por esta razón, entre otras, hemos escogido una metodología cualitativa, ya que debemos conocer en profundidad los significados que los y las participantes les otorgan a sus prácticas en las redes, solamente esto es posible a través de la narración.

8. Se da énfasis a la validez en la investigación: se busca la calidad.

Debemos asegurar que nuestros datos se corresponden con lo que nuestros participantes dicen y hacen. Nuestro fin no es la generalización sino la transferencia. En este sentido, Stake (2007) utiliza el concepto de generalización naturalista como el «aprendizaje que se realiza mediante la experiencia» (p.46). Esto es, buscamos comprender de forma profunda cada caso, para de esta forma poder crear aprendizajes que puedan ser utilizados en otros casos con características similares.

9. Todos los escenarios y personas son dignos de estudio: todos los aspectos de la vida social son de interés para el estudio.

En este sentido, no despreciaremos acontecimientos por muy triviales que parezcan, puesto que estos datos pueden ser muy importantes para conocer más a fondo y mejor el fenómeno de estudio.

10. Es un arte: el investigador es un artífice.

El proceso de investigación requiere de un esfuerzo constante de reflexión y reconstrucción. Además, seremos flexibles a la hora de conducir nuestro trabajo. La calidad de la investigación depende de la capacidad del investigador para interpretar de forma correcta los significados de los participantes.

En este sentido, siguiendo a Knapp (1999), el autor aporta algunas consideraciones en relación a las actitudes necesarias que debe tener un investigador cualitativo:

1. Enfoque inicial exploratorio y apertura mental.
2. Participación en el medio social a estudiar.
3. Uso de distintos métodos de investigación como la observación participativa y las entrevistas.
4. Necesidad de comprender los significados que los participantes otorgan a los hechos.
5. Estudiar de forma holística y en su medio natural el fenómeno de estudio.
6. Resultados descritos con riqueza de detalles para su mejor comprensión.

De este modo, teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, es la metodología cualitativa la que mejor se adapta a nuestro propósito, ya que nos ayuda a comprender en profundidad los significados que se extraen del análisis del discurso de los participantes.

Es decir, los enfoques cualitativos sirven para comprender la realidad social, porque dejan de lado las visiones unificadas que no se pueden aplicar al hecho social donde no hay leyes generalizadas, sino sentimientos, pensamientos e historias de los actores sociales que son captados a través de sus testimonios. (Ugalde & Balbastre, 2013, p. 182)

También, de forma específica, hemos optado por el estudio de caso. La metodología de estudio de casos se define como el estudio particular y complejo de un caso único (Stake, 2007). Simons (2011), define el estudio de caso como:

Una investigación exhaustiva y desde múltiples perspectivas de la complejidad y unicidad de un determinado proyecto, política, institución, programa o sistema en un contexto “real”. Se basa en la investigación, integra diferentes métodos y se guía por las pruebas. La finalidad primordial es generar una comprensión exhaustiva de un tema determinado (por ejemplo, en una tesis), un programa, una política, una institución o un sistema, para generar conocimientos y/o informar el desarrollo de políticas, la práctica profesional y la acción civil o de la comunidad. (p.42)

Siguiendo a Stake (2007), existen distintos tipos de estudio de caso dependiendo del interés: estudio intrínseco de casos, estudio instrumental de casos y estudio colectivo de casos. En nuestra investigación llevaremos a cabo un estudio colectivo de casos, esto es, realizaremos distintos estudios de caso para hacer una interpretación colectiva del tema (Simons, 2011).

En este sentido, siguiendo a Simons (2011), debemos señalar algunas ventajas e inconvenientes de esta metodología. Como ventajas podemos afirmar que el estudio de casos nos permite conocer en profundidad, y en el contexto que se dan, las prácticas sociales que los y las jóvenes tienen en las plataformas virtuales. Además, debido a la capacidad para integrar distintos puntos de vista, el

estudio de casos puede explicar por qué y cómo ocurren los fenómenos, y también comprender mejor el proceso y sus cambios. Otra ventaja es que es flexible, receptivo a los cambios de objetivo e incluye diversidad de métodos. También tiene la capacidad de involucrar de forma activa a los participantes.

En contraposición, algunas limitaciones de esta metodología son: la gran cantidad de datos que genera, la importante implicación del investigador, la intervención en la vida de los demás, la validez y la generalización de sus conclusiones. No obstante, somos conscientes de estas situaciones y las contrarrestaremos lo máximo posible.

### 2.3. ESTUDIOS DE CASO

A la hora de seleccionar a los informantes de la investigación, distintas preguntas surgieron: ¿Qué participantes pueden ser un ejemplo típico? ¿Qué características debemos tener en cuenta para seleccionarlos? A este respecto, Stake (2007) da algunas respuestas. En primer lugar,

debemos escoger casos que sean fáciles de abordar y donde nuestras indagaciones sean bien acogidas, quizá aquellos en los que se pueda identificar un posible informador y que cuenten con actores (las personas estudiadas) dispuestos a dar su opinión sobre determinados materiales en su caso. (Stake, 2007, p. 17)

En este sentido, un primer criterio para seleccionar a los y las participantes fue su disponibilidad para participar en la investigación. Así, para acceder a ellos y ellas utilizamos la figura del contactador, es decir, una persona que está dentro del entorno de los jóvenes y nos ha ayudado a

seleccionar los participantes siguiendo las características que le ofrecimos. Su tarea es la de preparar una primera toma de contacto con los jóvenes y su entorno.

Otra de las cuestiones que señala Stake (2007, p. 19) sobre la selección de los caso es que «incluso en el estudio colectivo de casos, no se debe dar la máxima prioridad a la selección mediante muestras de características. El equilibrio y la variedad son importantes; las oportunidades de aprendizaje son de máxima importancia». Esta idea ha estado presenta también en la selección de los informantes, es decir, hemos intentado que hubiese cierta diversidad en los participantes, así como elementos que identificamos como comunes.

Así, para la realización de este trabajo de investigación contamos con la participación de 4 jóvenes de entre 15 y 16 años, 2 varones y 2 mujeres. En la selección de los participantes se tuvieron en cuenta ciertas características como el nivel de implicación y uso de las redes sociales, el sexo, o la edad.

Tabla 2

*Características de los casos.*

Nº de caso	Uso redes	Edad	Género
Caso 1	Alto	15	Varón
Caso 2	Bajo	16	Varón
Caso 3	Bajo	15	Mujer
Caso 4	Alto	15	Mujer

*Nota:* elaboración propia.



### 3. HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Nuestro propósito, para comprender mejor las prácticas de los y las jóvenes en las plataformas virtuales, era recopilar una gran cantidad de datos con un elevado grado de profundidad que nos permitiera extraer los significados que los participantes daban a sus prácticas en las redes. Por tanto, necesitábamos unas herramientas flexibles, abiertas y personales que nos permitieran eliminar ciertos límites y restricciones. Así, siendo coherentes con la metodología cualitativa, decidimos descartar la utilización de los cuestionarios. Aunque es cierto que en ellos se pueden elaborar preguntas abiertas e incluso personalizar las preguntas, no creímos que fuera suficiente para nuestro objetivo, puesto que no existe una interacción directa entre el investigador y el participante. Además, el margen para la improvisación y para indagar en temas nuevos es nulo debido a sus obvias restricciones.

De esta manera, nuestro interés surgió por dos de las herramientas más utilizadas en las investigaciones cualitativas: la entrevista en profundidad y la observación (Flick, 2014). La realización de entrevistas en profundidad fue la elección más acertada para analizar el objeto de estudio de la tesis. Del mismo modo, la observación directa de las prácticas es una fuente enorme de datos, pero ¿de qué forma debíamos observar estas prácticas? La solución la encontramos con la etnografía virtual. Así pues, nuestras herramientas de recogida de información fueron las entrevistas en profundidad y la etnografía virtual.

### 3.1. ENTREVISTAS

Las entrevistas en profundidad, o entrevistas semiestructuradas, consisten en distintos encuentros cara a cara entre el investigador y los y las participantes, en los que se busca comprender, mediante la palabra, las perspectivas que tienen sobre sus experiencias. Estas entrevistas siguen una lógica flexible y abierta, donde no existe un intercambio formal de preguntas y respuestas (Taylor & Bogdan, 1994). En este sentido, las entrevistas llevadas a cabo serán como una suerte de conversaciones en las que no seguiremos un guion cerrado y único.

Seguendo a Simons (2011), la entrevista en profundidad tiene cuatro objetivos principales:

1. Descubrir la opinión del entrevistado sobre el tema.
2. Implicación activa y aprendizaje que la entrevista puede favorecer sobre los temas.
3. Flexibilidad para abordar temas emergentes, profundizar en ciertas cuestiones y entablar diálogo con el participante.
4. Potencial de la entrevista para develar cuestiones inobservables.

En definitiva, las entrevistas semiestructuradas o en profundidad establecen un contacto continuado en el tiempo y desarrollan una comprensión precisa de las vivencias y percepciones de los y las participantes (Taylor & Bogdan, 1994).

La totalidad de entrevistas llevadas a cabo ha sido de 20 encuentros, 5 reuniones por participante. La manera de tener acceso a estos informantes ha sido gracias a la figura del contactador, que nos ha dado la posibilidad de tener un primer acercamiento. Las entrevistas se han producido en las casas de los jóvenes con el fin de que se sintiesen cómodos y sus discursos fluyesen de forma

natural. Estos encuentros han sido grabados por al menos dos grabadoras con el fin de contrarrestar posibles fallos electrónicos, y así poder transcribir las entrevistas con éxito.

De esta forma, antes de llevar a cabo las primeras entrevistas elaboramos un protocolo de entrevista. Este protocolo se configuró teniendo en cuenta la bibliografía utilizada en el marco teórico: investigaciones sobre educación y espacios virtuales; así como las preguntas de investigación y los objetivos. También fue crucial la experiencia adquirida en investigaciones anteriores (J. M. Martínez, 2017) para elaborar un guion de temas a tratar durante esta primera toma de contacto.

Siguiendo a Flick (2004, 2014), hemos elaborado un guion de entrevista flexible y abierto para que puedan surgir los temas importantes para el participante, temas «émicos» para Stake (2007). Así, como ya hemos dicho, esta primera entrevista fue una primera toma de contacto en el que el principal propósito fue conocer de forma general el tipo de redes sociales que utilizaban, así como los usos que otorgaban a las plataformas. Comenzamos con cuestiones generales como: ¿qué redes sociales utilizas? ¿Por qué utilizas esas plataformas? Para después profundizar en cuestiones más específicas. También incluimos, a pesar de no estar en nuestro primer sistema de categorías, cuestiones relacionadas con la gestión. De esta forma, la idea era crear una panorámica general sobre las redes sociales que utilizan y cómo se insertan en su día a día.

A esta primera entrevista se han sumado algunos problemas que hemos intentado contrarrestar. La principal dificultad que encontramos fue la predisposición a contar sus relatos con naturalidad y confianza. En este sentido, las preguntas tuvieron un tono exploratorio y no lanzamos preguntas demasiado personales. Debido a esta cuestión, las primeras entrevistas no fueron extensas, pero

nos sirvieron como primera toma de contacto y como exploración general para conocer los discursos acerca de las plataformas virtuales.

Durante el análisis de las primeras entrevistas, cada participante expresó temas nuevos que fueron recogidos en el guion para las segundas entrevistas. Para la elaboración de esta segunda entrevista seguimos un guion sobre temas generales, que queríamos tratar con cada participante, así como sobre temas particulares de cada participante que habían aparecido en la primera sesión.

Este segundo encuentro transcurrió con más naturalidad por parte de los jóvenes y, de este modo, pudimos profundizar en temas más personales. Tratamos temas relacionados con los abordados en la primera entrevista, pero de forma más profunda para saturar y comprender detalladamente los temas. Asimismo, indagamos en los temas emergentes tras el análisis de la primera entrevista. Estos nuevos temas que iban apareciendo configuraron el posterior sistema definitivo de categorías, que se iba completando a medida que avanzábamos en las entrevistas. Algunos de los temas tratados en la segunda entrevista fueron: el capital social o el aprendizaje informado, así como los ya citados en la primera sesión, entre otros.

Durante la tercera entrevista, aunque abordamos cada entrevista de forma individual y personalizada, nuestro interés se concentró en torno a ciertos temas comunes en todos los participantes. Estos temas fueron: las publicaciones que realizaban, así como etiquetas o *likes* asociados a ellas; cuestiones sobre la identidad; el capital social; o los riesgos en las redes sociales, por ejemplo. Asimismo, repasamos algunos temas tratados anteriormente con el fin de saturar los temas para una mayor comprensión. En este encuentro, además, la relación con los informantes fue cercana debido a la confianza adquirida en los encuentros anteriores. Este hecho es una ventaja cuando se aborda una entrevista semiestructurada, ya que el participante se encuentra cómodo para

desplegar su discurso y el investigador también conoce mejor la forma de afrontar los temas por parte de los informantes.

En el cuarto encuentro, a parte de continuar con la saturación de temas tratados previamente, nos interesó conocer las diferencias y las semejanzas que observaban los y las informantes en las practicas llevadas a cabo dentro y fuera de las RRSS. El otra gran tema acometido fue el de libertad en las plataformas virtuales.

La quinta entrevista la enfocamos en tratar diversos temas, principalmente, sobre los beneficios, la libertad y la gestión de las RRSS, entro otros temas. Alguno de los problemas que encontramos durante esta entrevistas, y de algún modo también en las anteriores, es la repetición de ciertos temas. No obstante, esta repetición nos permitió profundizar en los temas clave y observar una mayor y mejor construcción del discurso por parte de los participantes.

Finalmente, el último encuentro con los participantes se dedicó a la negociación del informe final, es decir, volvimos sobre todos los temas y sobre las interpretaciones de los discursos de los jóvenes que nosotros, como investigadores, hacíamos de ellos. Este último encuentro sirve en dos sentidos: asegura que cumplimos con la eticidad de la investigación al reflejar en el informe final únicamente lo que los informantes ratifican; y además otorgamos veracidad a las interpretaciones que hacemos de los discursos de los participantes.

### 3.2. ETNOGRAFÍA VIRTUAL

En relación con la etnografía virtual, se interesa por determinar las prácticas que se realizan mediante la tecnología, por tanto es una herramienta muy válida para comprender qué se hace, por qué y en qué condiciones se actúa en el espacio virtual (Hine, 2004).

Hine (2004) plantea una serie de principios que la etnografía virtual sigue:

1. La etnografía virtual problematiza el uso de internet. Es decir, las prácticas sociales que los usuarios tienen en los espacios virtuales.
2. Internet debe entenderse como: cultura y artefacto cultural. En este sentido, internet es entendido como un espacio donde se conforma una cultura, pero también como un artefacto cultural que se produce socialmente y que adquiere sentido mediante el uso.
3. La etnografía es fluida, dinámica y móvil, más que multi-situada.
4. La etnografía virtual se centra en los flujos y en las conexiones, dejando de lado los espacios físicos como principios organizadores.
5. La etnografía virtual no posibilita abordar el objeto de estudio de forma total. Por esta razón el investigador puede reformular constantemente el objeto de estudio y establecer los límites de tiempo, espacio o ingenuidad.
6. En la etnografía virtual la inmersión en el contexto es intermitente, ya que «la implicación personal con contextos mediados se entremezcla con interacciones en otras esferas y otros medios» (Hine, 2004, p. 81).

7. La etnografía virtual es parcial, puesto que no se puede tener una descripción holística de los participantes.

8. La etnografía virtual implica una inmersión del investigador en la tecnología.

9. Todas las formas de interacción son válidas en la etnografía virtual. «La conformación de un objeto etnográfico, en tanto esté posibilitada por tecnologías accesibles, es la etnografía en lo virtual, de lo virtual, y a través de lo virtual» (Hine, 2004, p. 82).

10. La etnografía virtual es una etnografía que se adapta a las condiciones que se encuentre. «La etnografía virtual se adapta al propósito, práctico y real, de explorar las relaciones en las interacciones mediadas, aunque no sean "cosas reales" en términos puristas» (Hine, 2004, p. 82).

Así, en nuestra investigación, la etnografía virtual o el seguimiento de las redes sociales se llevó a cabo durante un año y se realizó, principalmente, en los perfiles de Instagram, aunque también, en menor medida, en los perfiles de WhatsApp. El registro de la actividad fue recogido en una suerte de diario de investigación que incluía distintas notas de campo: en formato de audio, imágenes., etc. Asimismo, el seguimiento de las redes, y el análisis continuo, se llevó a cabo a partir de la segunda entrevista en profundidad, una vez que determinamos cuáles eran las redes sociales que más utilizaban los participantes.

Realizar este tipo de seguimiento supuso un desafío debido a la enorme y constante cantidad de datos que los participantes producían en las plataformas virtuales. No obstante, pusimos un enorme esfuerzo en recoger y analizar todas las prácticas sociales y usos de los participantes en las plataformas virtuales.

#### 4. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En esta parte del trabajo explicaremos cómo ha sido el proceso de análisis e interpretación de la información recabada en las entrevistas semiestructuradas y en la observación y el seguimiento de las plataformas virtuales de los participantes. De esta forma, también desarrollaremos cómo ha sido el proceso de construcción de las categorías de la tesis.

Debido al carácter cualitativo de la investigación y a las herramientas empleadas, nuestro trabajo ha generado una elevada cantidad de datos susceptibles de análisis, provocando que este momento de la investigación sea difícil y complicado, así como un momento en el que debemos desplegar nuestras capacidades creativas.

Uno de los primeros pasos que condicionan nuestro análisis tiene que ver con la selección de la bibliografía (Planella, 2005) y la elaboración del marco teórico. En este sentido, la elección, la reducción y la elaboración de las fuentes ya es un primer filtro que condicionará nuestro análisis y la elección de unas categorías u otras. Del mismo modo, la organización de la información obtenida a través de las herramientas seleccionadas es un primer momento que nos permite tener organizados los datos para comenzar con su análisis a través de un sistema de categorización. El sistema que utilizaremos será deductivo-inductivo, es decir, partimos de investigaciones previas para contextualizar nuestra investigación, pero, al igual que la teoría fundamentada (Glaser & Strauss, 1967), elaboramos la teoría a partir de los textos. Esto significa que a partir de los temas emergentes de los participantes completaremos nuestro sistema definitivo de categorías.

Un punto importante en nuestra investigación tiene que ver con el carácter cíclico de recogida y análisis de la información. En este sentido, nuestro análisis comienza con la primera recogida de



información. La recogida y el análisis de datos nos acompañará durante toda la investigación, se trata de unos procesos que están constantemente interactuando (Glaser & Strauss, 1967).

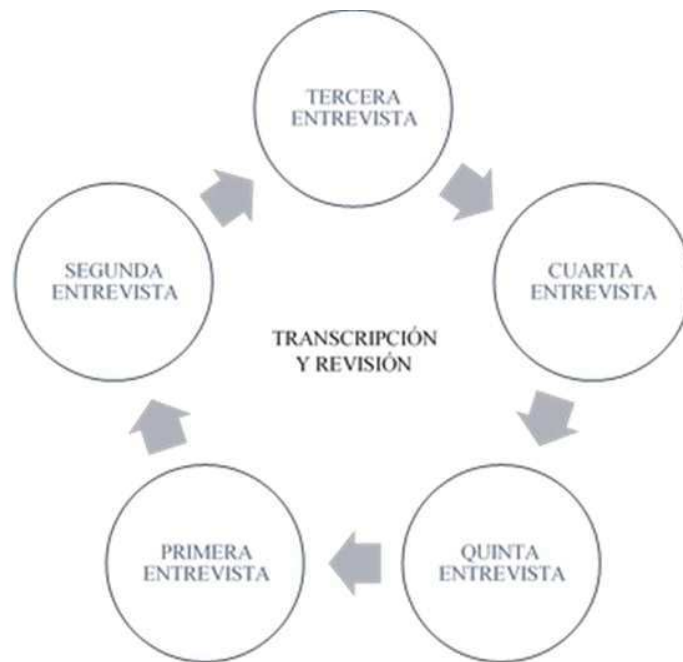


Figura 1. Proceso cíclico: realización de la entrevista, transcripción, revisión y preparación de la siguiente entrevista. Elaboración propia.

De esta manera, el sistema que hemos utilizado es el de espiral que plantean Miles y Huberman (1984). Este sistema está compuesto por tres subprocesos, teniendo en cuenta la recolección de datos previa:

1. Reducción de la información o de los datos: es el proceso de selección, enfoque, simplificación, abstracción y transformación de la información.
2. Presentación de la información o de los datos: fase en la que se organiza y se sintetiza la información.

3. Extracción y verificación: fase en la que se extraen y se verifican las conclusiones a partir de la información obtenida en las fases anteriores.

El sistema de categorías, como hemos señalado, se ha construido siguiendo un sistema deductivo-inductivo. Así partimos de la revisión del marco teórico para confeccionar nuestras primeras categorías de análisis. Asimismo, hemos tenido en cuenta las preguntas de investigación para proponer estas primeras categorías.

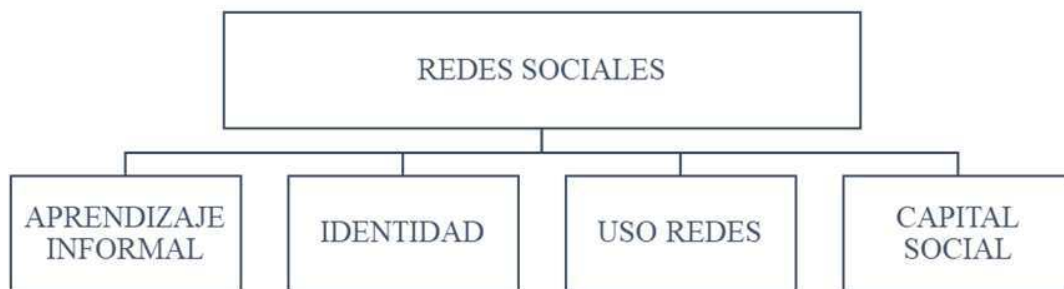


Figura 2. Primer sistema de categorías. Elaboración propia.

Después de la transcripción y posterior revisión de la primera entrevista identificamos nuevos temas que dieron lugar a nuevas categorías. Además de localizar nuevas categorías, algunos de los temas extraídos inicialmente de la revisión teórica fueron modificados y adaptados. Posteriormente, tras la realización de todas las entrevistas, establecimos un sistema definitivo de categorías para el análisis y la interpretación de los datos. Finalmente, el sistema de categorías quedó compuesto como se observa en la siguiente figura.

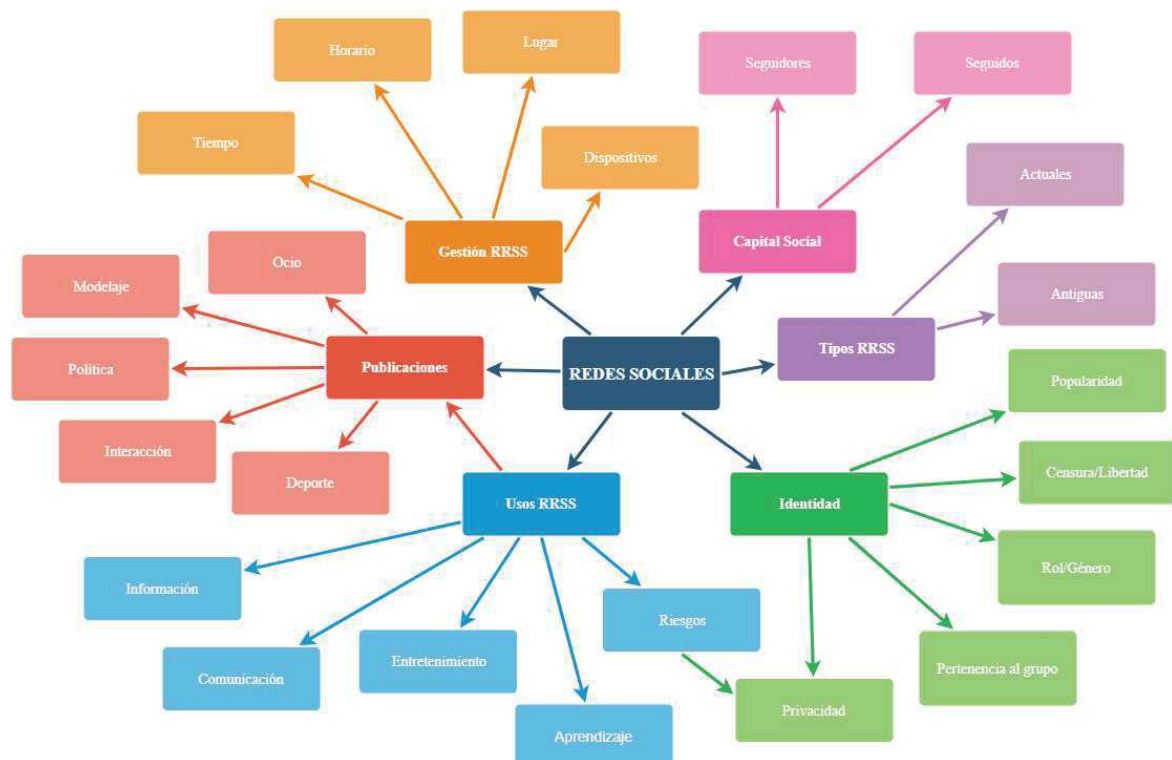


Figura 3. Categorías definitivas.

En este sentido, uno de los procedimientos más importantes antes y durante la codificación de los textos es la definición de las categorías que vamos a utilizar. Así, siguiendo a Anguera (1993) hemos definido las categorías que hemos utilizado en la investigación, considerando que estas categorías representan conceptos flexibles.

De esta manera, la primera macrocategoría que hemos utilizado en la investigación la hemos denominado: usos de las redes sociales. Con ella pretendemos abarcar todos aquellos elementos en torno al uso cotidiano que los participantes hacen de las redes sociales. Así, encontramos subcategorías que hacen referencia a las prácticas que los participantes tienen en las plataformas. Hemos seguido y tenido en cuenta las categorías que nos señalaban las investigaciones previas, esto es, en primer lugar, prácticas asociadas a una visión utópica de las redes sociales, como por

ejemplo: el entretenimiento, la comunicación etc.; y por otra parte, aquellas prácticas que están asociadas al riesgo.

Tabla 3

*Categorías asociadas a los usos de las RRSS*

Categoría	Definición
Entretenimiento	Información relativa al uso de las redes sociales para ocio o diversión.
Comunicación	Hace referencia al uso de internet para mantener conversaciones con los demás usuarios de la red.
Aprendizaje	Relativo a los usos relacionados con el aprendizaje.
Información	Hace alusión al uso de internet para obtener información.
Riesgos	Relacionado con los posibles riesgos dentro de las plataformas virtuales.

Definición de las subcategorías de usos de RRSS.

La segunda macrocategoría analizada hace referencia a las publicaciones de los participantes, es decir, pretendemos abarcar y categorizar todas las distintas formas de participación directa en las plataformas virtuales. Así, encontramos subcategorías que principalmente se centran en las temáticas de las publicaciones de los jóvenes en las historias y las fotos de su perfil de Instagram.

Tabla 4

*Categorías asociadas a publicaciones*

Categoría	Definición
Ocio	Publicaciones en las que se muestra diversión.
Modelaje	Relacionado con las publicaciones en las que el participante aparece posando o imitando sesiones fotográficas profesionales.
Deporte	Publicaciones practicando deporte.
Política	Publicaciones sobre opiniones políticas.
Interacción	Publicaciones que buscan la opinión de los seguidores, como encuestas, preguntas, etc.

---

Definición de las subcategorías de publicaciones.

Otra de las categorías utilizadas en el trabajo es la referente a los tipos de redes sociales que los participantes utilizan o han utilizado. En este sentido, hemos dividido esta categoría en redes sociales actuales, es decir, plataformas que utilizan a diario; y en redes sociales antiguas para las plataformas que ya no utiliza habitualmente.

Tabla 5

*Categorías asociadas a los tipos de RRSS*

Categoría	Definición
Actuales	Plataformas virtuales que utilizan en la actualidad los participantes.
Antiguas	Plataformas virtuales en desuso.

---

Definición de las subcategorías de tipos de RRSS.

Uno de los elementos que son clave para conocer cómo utilizan las redes sociales lo jóvenes es entender cómo las gestionan. Así, hemos utilizado la macrocategoría gestión de las RRSS para categorizar la información sobre el tiempo y el horario de uso de las plataformas, así como el lugar y los dispositivos desde los que se conectan.

Tabla 6

*Categorías asociadas a la gestión de las RRSS*

Categoría	Definición
Tiempo	Relacionado con el número total de horas de utilización de las plataformas virtuales.
Horario	Hace referencia al periodo de tiempo que se utilizan las RRSS.
Lugar	Relativo a los espacios de uso de las RRSS.
Dispositivos	Terminales utilizados para conectarse a las redes sociales.

---

Definición de las subcategorías de gestión de RRSS.

También hemos utilizado la macrocategoría identidad para identificar prácticas sociales de los participantes encaminadas a reconstruir socialmente sus identidades. Así, encontramos subcategorías que son clave para entender cómo se produce ese proceso de reconstrucción.

Tabla 7

*Categorías asociadas a identidad*

Categoría	Definición
Popularidad	Referente al reconocimiento en las redes sociales.
Censura/Libertad	Aspectos relativos a la censura o la autocensura, y la libertad en la red.
Rol/Género	Inherente a su rol y género en las plataformas virtuales.
Privacidad	Cuestiones relativas a la concepción de privacidad e intimidad.
Pertenencia al grupo	Elementos concernientes al grupo de amigos y amigas.

Definición de las subcategorías de identidad.

Por último, nos ha interesado analizar la utilización del capital social por parte de los participantes. Ya que las redes sociales constituyen un espacio social, nos interesa conocer al detalle cómo manejan a sus seguidores y a sus seguidos.

Tabla 8

*Categorías asociadas a capital social*

Categoría	Definición
Seguidores	Usuarios que siguen a los participantes.
Seguidos	Usuarios que son seguidos por los jóvenes.

Definición de las subcategorías de capital social.

## 5. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Una de las cuestiones más importantes durante el proceso de investigación es hacer un uso responsable y ético de la información obtenida. Para un investigador este punto es fundamental. Cuando nuestras fuentes de información son las personas, y más en este caso, jóvenes entre quince y diecisiete años, el manejo de la información debe seguir un estricto código ético.

Siguiendo las orientaciones de Flick (2014), hacemos referencia a las consideraciones éticas que hemos tenido en cuenta durante la investigación. Entre las que destacamos:

- **Consentimiento informado:** les facilitamos por escrito un documento donde los padres y las madres de los y las participantes, mediante la firma, aceptaban voluntariamente participar en la investigación, después de haber comprendido la información que les dimos acerca de los objetivos del estudio. Además, en este documento, añadimos los datos personales del director de tesis y del doctorando, así como la información de contacto de cada uno de ellos (modelo en anexo).
- **Confidencialidad:** durante las entrevistas, evitamos nombrar a los y las participantes por sus nombres reales, además en las transcripciones y las notas de campo no incluimos datos sobre las personas y lugares reales, respetando en todo momento el anonimato del participante y su privacidad. Del mismo modo, en los informes finales no aparecerán nombres ni lugares reales.
- **Negociación del informe:** la comunicación de los resultados a los y las jóvenes es otra cuestión importante para la ética de la información. Del mismo modo, es necesaria la elaboración de un informe adaptado al lenguaje los y las informantes siguiendo las orientaciones de Flick (2014), que nos advierte de la importancia de encontrar un nivel de presentación (y de diferenciación) adecuado para el receptor. De este modo, elaboramos un informe final, adaptado al lenguaje



del participante, donde exponíamos todos los hechos e interpretaciones relativos a su caso de estudio. Una parte esencial de la ética del investigador es eliminar o no incorporar al informe final cuestiones que el participante no quiera que aparezcan. En nuestros informes hemos respetado en todo momento la voluntad de nuestros participantes en este aspecto.

## 6. CRITERIOS DE CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación expondremos brevemente algunos de los conceptos más utilizados en las investigaciones cualitativas para otorgar calidad a los trabajos de investigación, así como las estrategias utilizadas en nuestra investigación para asegurar esa calidad.

Para determinar los criterios de calidad en las investigaciones cualitativas, distintos autores han desarrollado distintos conceptos y estrategias. Siguiendo a Sandín (2003), estos criterios han ido evolucionando desde posiciones positivas a planteamientos propios de la investigación cualitativa.

Al referirnos a estos criterios solemos hacer alusión a conceptos como el de fiabilidad, objetividad, veracidad, generalización, etc. Sin embargo, el concepto que más utilizamos los investigadores es el de validez (Sandín, 2003). Sobre esto, Mishler (1990) prefiere utilizar el concepto de validación para evaluar la credibilidad de las interpretaciones o las generalizaciones. Maxwell (1992), por su parte, maneja el concepto de comprensión en lugar del de validez. Asimismo, presenta cinco formas de validez: descriptiva, interpretativa, teórica, evaluativa y transferencia.

Otro autores (Guba, 1989; Miles & Huberman, 1994) han rechazado los conceptos tradicionales de la investigación cuantitativa y han apostado por nuevos conceptos más adaptados a la

necesidades de la investigación cualitativa. A continuación mostramos una tabla en la que se comparan estos conceptos.

Tabla 9

*Términos utilizados en la investigación cualitativa*

Aspecto	Término convencional	Investigación cualitativa
Valor de verdad	Validez interna	Credibilidad/Autenticidad
Aplicabilidad	Validez externa/Generalización	Transferibilidad
Consistencia	Fiabilidad	Dependencia
Neutralidad	Objetividad	Confirmabilidad

Fuente: adaptación de Ocaña (2006).

Estos criterios (Colás & Buendía, 1994) han sido tenidos en cuenta durante la realización del trabajo de investigación. A continuación los explicamos brevemente:

- Credibilidad: se refiere la confianza que ofrecen los resultados en relación con los caso negativos y la consistencia entre las distintas perspectivas.
- Transferencia: relativo a las posibilidades de transferir los resultados a casos con características y contextos similares.
- Dependencia: referente a la estabilidad de los datos.
- Confirmabilidad: hace referencia la independencia de los datos frente a intereses personales del investigador.

Flick (2004) también ha hecho referencia a los criterios de calidad en las investigaciones cualitativas. Así, uno de los conceptos que trata es el de fiabilidad. En este sentido, la fiabilidad en las investigaciones cualitativas se reduce a la explicación de dos aspectos: en primer lugar, explicar

la génesis de los datos, es decir, diferenciar entre las declaraciones de los participantes y las interpretaciones de los investigadores; en segundo lugar, «los procedimientos en el campo o en la entrevista y con el texto se deben hacer explícitos en la formación y al revisar la comprobación para mejorar la comparabilidad de la conducta de diferentes entrevistadores u observadores» (Flick, 2004, p. 238). Para terminar, Flick alude que la fiabilidad del proceso aumenta mediante la documentación de este.

Asimismo, Flick explica el concepto de validez. Para él, básicamente la validez de una investigación debe responder a dos preguntas: a) ¿Las construcciones de los investigadores se fundamentan en las construcciones de los participantes?; b) ¿Ese fundamento es transparente para todos? Una forma de dar respuesta a esto es involucrando a los participantes, lo que Flick llama validación comunicativa. Por su parte, Stake (2007) lo denomina: revisión de los interesados, que consiste en que cada participante examine sus propias palabras y revise la adecuación y exactitud del material. En nuestra investigación este proceso se ha llevado a cabo a través de la negociación de los informes finales con los participantes.

Otro de los aspectos que referencian tanto Flick (2004) como Stake (2007) es el de triangulación. Este es uno de los elementos centrales que hemos utilizado en la tesis para dotarla de calidad. La triangulación existe como una combinación de estrategias para alcanzar la precisión y las interpretaciones alternativas en la investigación. Ambos autores distinguen cuatro tipos de triangulación, siguiendo los trabajos de Denzin (1989). En primer lugar, la triangulación de datos, que consiste en la utilización de distintas fuentes de datos. Así, en nuestra investigación hemos llevado a cabo el seguimiento de cuatro estudios de caso a lo largo del tiempo, que nos ha permitido estudiar el fenómeno en distintas personas y en distintos momentos.

En segundo lugar, la triangulación del investigador, que hace referencia a la revisión de los datos por parte de distintos investigadores u observadores. En este sentido, todos los datos de la tesis han sido revisados por el director de la tesis y algunos miembros del grupo de investigación UNES. Universidad, Escuela y Sociedad (HUM 895), que han ayudado a la interpretación de los datos y, por tanto, a no ofrecer una posible visión desviada de las conclusiones.

En tercer lugar, la triangulación de la teoría. Este proceso consiste en acercarse a los datos desde distintas posiciones teóricas. En nuestra investigación han sido de gran utilidad todas las investigaciones y trabajos teóricos que hemos referenciado en el marco teórico. Así, las interpretaciones de los datos se han llevado a cabo utilizando trabajos diversos en relación con las perspectivas teóricas, metodológicas, etc.

Por último, la triangulación metodológica, que consiste en la utilización de distintos instrumentos de recogida de la información. De esta manera, en el trabajo hemos utilizado las entrevistas semiestructuradas o entrevistas en profundidad y la observación en las redes sociales a través de la etnografía virtual.



# Capítulo 4



## CAPÍTULO 4

### 1. RESULTADOS

En esta parte del trabajo mostraremos los resultados de la investigación. Hemos elegido presentar los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos de recogida de información para así mostrar la evolución de los discursos y las prácticas de los participantes en el transcurso de la investigación.

#### 1.1. ENTREVISTAS

##### 1.1.1. CASO 1

###### 1.1.1.1. ENTREVISTA 1

Durante esta primera entrevista, han surgido una serie de temas en el discurso del participante que nos han ayudado a categorizar los textos. Estos temas han sido clasificados en torno a: tipos de redes sociales; usos de las redes sociales; gestión de las redes sociales; e Identidad.

En este sentido, las redes sociales que utiliza principalmente el participante son: WhatsApp, Instagram y YouTube: «Pues Instagram y WhatsApp», «El YouTube sí, que no te había dicho antes... YouTube mucho, YouTube sí que veo muchísimo». Anteriormente ha utilizado otras redes como Messenger, Facebook y Twitter, en estos últimos, el uso fue muy escaso y afirma que mantiene las cuentas, pero no las utiliza. «Twitter, pero ya no lo usamos mucho, tengo cuenta de Facebook y de Twitter, pero no las uso».



El principal motivo para usar estas redes sociales es la participación de sus amigos en ellas. Esto es, utiliza las redes sociales donde sus amigos son más activos: «Porque ahora mismo son las que más se están usando». «Sí, porque la gente, la mayoría, usa esos... y al ser una red social, a mí me puede gustar más, por ejemplo, Facebook, pero si voy a estar yo solo subiendo fotos pues no es una red social...». También, afirma que el cambio de una red a otra es una cuestión de moda y de reinención de las propias plataformas, que añaden nuevas funciones que otras redes sociales ya incorporaban. «Sí, Instagram fotos... Antes se usaba menos, pero ahora salieron las historias...». No obstante, intuimos que el motivo para usar una red social u otra se debe principalmente a la participación de sus amigos en esas redes, aunque también utiliza otras redes, como YouTube, por las posibilidades de libertad de elección sobre el contenido que va a consumir: «Porque es entretenimiento, es la televisión, pero todo entretenimiento...». Es cierto, que entre estas redes sociales: WhatsApp, Instagram y YouTube, el enfoque de uso cambia, puesto que en las dos primeras la interacción con sus iguales es más clara que en la última, donde la interacción se expande y no se ciñe a un determinado círculo, aunque igualmente en Instagram la interacción puede expandirse. En definitiva, el participante afirma que la finalidad de usar estas redes es la interacción social con los demás, y en este sentido, busca la interacción con su grupo.

Por esta razón, el participante utiliza las redes sociales para elaborar un capital social, aunque en esta entrevista no se ha abordado el tema de forma directa. Las redes sociales sirven para establecer relaciones superficiales de amistad. Uno de los componentes básicos en los engranajes de las redes son los usuarios que forman el círculo de amigos, amigos que en realidad pueden no serlo fuera del mundo virtual.

En relación con los usos de las distintas plataformas, el principal uso es la interacción con los demás, en distintas formas, es decir, mediante la comunicación directa, la subida de contenido, etc.

«Yo para hablar con gente, yo no soy de ir publicando por ahí mi vida, pero sí que por WhatsApp hablo mucho...». Las publicaciones que realiza suelen ser fotos, sobre todo en Instagram, así como comentarios a otras fotos de los usuarios. «Fotos mías... no cuento mi vida... tengo una foto haciendo un partido de fútbol o cualquier cosa y lo subo»; «Instagram es la red social en la que tú publicas fotos, la gente publica con los comentarios... eso sí, se ven muchos comentarios y básicamente eso... toda la gente que sigues y las fotos, ver las fotos». En este punto, debemos destacar, brevemente, que el participante hace una diferencia entre géneros en relación con la utilización, e incluso implicación, de las redes sociales, siendo las mujeres, para el participante, quienes utilizan de forma más activa (cuando nos referimos a activa hacemos referencia a la cantidad de publicaciones y usos de la plataforma) las redes. «De todo, los chicos menos que las chicas...»; «No sé, los chicos por WhatsApp hablan para quedar y poco más, y en Instagram sí ven cosas, pero como yo más o menos... Y las chicas pues sí, en Instagram, en Twitter, lo usan más...».

Sobre la comunicación, principalmente, presenta a WhatsApp como la red social destinada a las comunicaciones, aunque bien es cierto que el resto de las redes también incorporan el servicio de mensajería, no obstante, él prefiere WhatsApp por su comodidad, aunque sería bueno indagar en esto, puesto que el uso de WhatsApp para comunicarse puede deberse a otra cuestión que esté más relacionada con el tipo de persona con quien suele comunicarse o el fin propio de la red. «Hay privados, yo puedo ir a alguien que sigo y hablarle, pero normalmente cuando tú le hablas a alguien que has conocido o algo, lo que haces es pedirle su número para hablar por WhatsApp»; «WhatsApp lo veo más cómodo. El Instagram, hay que entrar y es un poco más difícil de usar... es menos cómodo».

Otro de los usos que hace el participante de las redes sociales es para entretenerse. «Pasar el rato... Sí, entretenimiento». Al igual que comunicarse, este es un uso al que alude frecuentemente cuando habla sobre las redes. Principalmente utiliza Instagram y YouTube para este fin. Sobre todo, utiliza el YouTube para visualizar contenido multimedia que publican youtubers.

Dentro de los usos, también utiliza las redes sociales para informarse. No suele hacerlo habitualmente, aunque sí que afirma que si lo hace utiliza Internet. «Para buscar algo, internet». No obstante, sí que utiliza YouTube para conocer ciertas noticias relacionadas con el fútbol. Podría ser interesante indagar más sobre el concepto de aprendizaje informado de Bruce, aunque no es un objetivo principal de la investigación.

También utiliza las redes sociales para el aprendizaje y el aprendizaje informal, aunque afirma que no es muy habitual. Utiliza YouTube para aprender mediante tutoriales: «Sí, bueno, estoy enseñándome a hacer cosas con tutoriales que hay muchos también». Alguna vez ha utilizado WhatsApp para pedir información sobre trabajos o cuestiones relacionadas con el instituto. «Sí, bueno, a ver... Internet sí para los trabajos y tal, pero lo que son las redes sociales no. El tema de WhatsApp con el instituto, pues alguna vez... Pero normalmente no».

En cuanto a la gestión de las redes sociales, la plataforma virtual que más tiempo utiliza de forma ininterrumpida es YouTube. Suele utilizar las redes en su tiempo libre. Del mismo modo, WhatsApp es otra red que utiliza durante todo el día. El tiempo en Instagram se restringe a las noches.

A lo mejor con WhatsApp, claro, al no ser seguido... Pero, por ejemplo, con la Play sí que puedo estar jugando seis horas... pero al WhatsApp bastante, pero en horas...no sé, dos...

En Instagram una hora por la noche y YouTube los días que tengo libre cuatro o cinco horas...

Cuando me levanto miro a ver los WhatsApp y tal, y normalmente por la mañana a las siete no hay nada, entonces en el instituto nada y cuando salgo, comiendo veo el YouTube y el WhatsApp. Por la tarde suelo entrenar y cuando no pues YouTube, WhatsApp y poco más... Y el Instagram lo uso desde que entro a la cama hasta que me entra sueño. El Instagram por la noche, una hora o así...

Suele conectarse a través de la televisión y la videoconsola, así como desde el móvil: «La tele, la Play, en la Play está YouTube, está Netflix... y en el móvil». De esta manera, el espacio físico desde donde se conecta es su habitación privada. Asimismo, no dedica demasiado tiempo a gestionar su perfil en estas redes.

Otro de los aspectos destacables en esta entrevista tiene que ver con la identidad del participante en las redes sociales. El rol que adopta el participante, según él, es un papel poco activo y más relacionado con la consumición de contenido multimedia, publicaciones de los otros, etc., que con la publicación activa de contenidos: «Instagram más... veo yo fotos de gente... estoy bastante conectado a Instagram muchas veces, pero yo no suelo... yo no soy el que... yo miro las cosas...».

En relación con la privacidad, él diferencia entre redes, asegurando que para él WhatsApp es una red privada, a diferencia de las demás que podrían considerarse públicas a pesar de que es necesaria la aceptación de los usuarios para visualizar la información personal. Sin embargo, en WhatsApp, es necesario el número de móvil personal y esto lo tiene en cuenta, considerando el número de móvil como una información que deber ser restringido su acceso. Una de las funciones que permiten las redes sociales es la de publicar información personal de los usuarios, que puede ser

real o ficticia. Nuestro participante muestra su identidad real. En este punto, también surgen cuestiones que están estrechamente relacionadas con los contenidos que publica y con su concepción de lo que deber ser privado o no. Afirma que no le preocupa publicar cierto tipo de contenidos que podrían considerarse privados, puesto que él no tiene nada que esconder. Esto puede estar asociado a una idea de transparencia absoluta que descuida y difumina el concepto de intimidad.

También, alguna vez ha subido fotos con amigos a las redes sociales, aunque no cree que vaya en contra de la privacidad de esas personas. Además, en sintonía con el propósito de las redes, la interacción social, afirma que la subida de cierto contenido como fotos personales se debe a un deseo de exhibición o reconocimiento del grupo.

A ver, si muchas fotos te las quedas tú y no las subes a... ese tipo de fotos que tienes tú, yo creo que sí que es entretenimiento... luego, si tú las fotos las subes a la red social, yo creo que es más para que te vean...

Del mismo modo, uno de los usos del participante es el consumo, o vigilancia, de la información personal de los otros usuarios, puesto que en estos espacios virtuales se siguen perfiles personales, algo que tiene incidencia directa con la privacidad. Esto funciona por igual en todas las plataformas que él utiliza, aunque en Instagram y YouTube se acentúa por los diseños de las plataformas. Esta privacidad también se manifiesta en los tipos de contenidos, ya que, existe una importante diferencia entre las historias y las fotos que aparecen en el perfil. Las historias son perennes, con una duración de veinticuatro horas, mientras que las historias que aparecen en el perfil no caducan, a no ser que sean eliminadas. En estas historias se reflejan cuestiones cotidianas a diferencia de las fotos del perfil que son, según el participante, más profesionales.

### 1.1.1.2. ENTREVISTA 2

El participante establece diferencias entre plataformas virtuales en relación con la privacidad. Así, considera a WhatsApp una red más privada que otras redes: «la red más privada es el WhatsApp, porque es tu número, no te puede hablar quien quiera y si consiguen tu número puedes bloquearlo o cualquier cosa». Esta es una razón para utilizar WhatsApp habitualmente para comunicarse, ya que en WhatsApp tiene el contacto de los conocidos con los que suele hablar a diario: «con la gente que suelo hablar es con amigos de amigos que me caen muy bien».

Sobre las publicaciones, el participante también cree que cada red está destinada para un tipo de contenido:

Yo creo que sí, Facebook yo la veo más para debatir, me refiero que tú subes una foto y suele tener un motivo. Por ejemplo, alguien gana una carrera y o pone y tal. En Instagram no, no hace falta que pasa nada para subir una foto. En Facebook, si tú te haces una foto en el aseo y la cuelgas, no lo veo tan normal como en Instagram. En Instagram se suelen subir fotos más caseras.

También establece diferencias de privacidad entre los contenidos. Por ejemplo, las historias de Instagram, a diferencia de las fotos del perfil, muestran cuestiones cotidianas en el momento que se están haciendo: «si estás comiendo, foto a la comida y la subes, si te acabas de duchar, fotos en el espejo y a la historia. Tengo un amigo que está jugando a la play y no se entera, foto y a la historia»; «Sí, por el tipo de modelo que son esas fotos. Porque son instantáneas, en ese momento,

a esa hora...». A la hora de consumir estas historias, él prefiere ver las historias de sus conocidos para saber sobre ellos. No le interesa tanto las de sus amigos más cercanos porque los ve a diario.

Otra de las diferencias que establece para la utilización de las redes es por edad: «Sí que hay redes para tal edad. La gente mayor que tiene red social suele ser Facebook. Si yo le hiciese una cuenta a mi abuela en las redes sociales, yo creo que le haría Facebook».

También, cree que hay diferencias entre los géneros a la hora de publicar, siendo las chicas las que más publican en las redes sociales: «pues las chicas, si hacen una estadística en Instagram, por ejemplo, las chicas usan mucho más». Esto lo asocia a que las chicas están más preocupadas por lo que se piensa de ellas socialmente, por el grupo de iguales: «pues yo creo que las chicas están más pendientes de socialmente lo que piensan». Esta cuestión está ligada, según el participante, a la necesidad que tienen las chicas por ser aceptas por el grupo de iguales. Además, cree que la subida abundante de contenidos es una forma también de ganar popularidad, y también de aumentar el capital social:

“De darse a conocer. Darse a conocer en un grupo de personas. Dentro de unos márgenes de cierta edad, por ciertas acciones. Porque si yo subo una foto haciendo deporte, porque a alguien que está de fiesta le va a dar igual, pero otro en Alicante con mis mismas aficiones le da y me sigue”.

La publicación de ciertos contenidos como forma de aceptación e integración en los grupos está relacionada ciertamente con cuestiones identitarias que se manifiestan a través de las publicaciones. De esta manera, él cree que darse a conocer es una forma de ser aceptado en el grupo de iguales: «Gente que normalmente está aceptada socialmente, ven fotos, pero no llega a ser una adicción. Pero gente que no está socialmente tan aceptada, sí que necesita que los que hay

por ahí le acepten». Así, los menos populares son más activos en las redes para reforzar su identidad, ganar popularidad y ser aceptados.

Cuando se le pregunta por si es una persona activa, él afirma que no: «no me considero activo en el sentido de yo publicar. Activo de estar en las redes sociales mucho, pero activo en el sentido de publicar no». Define a una persona activa así: «si hay que poner un límite, lo pondría cuando subes a diario fotos, 3 o 4 a la historia, porque al perfil sueles subir cuando tienes una chula».

El aumento de capital social, directamente relacionado con la popularidad, es algo que le preocupa, aunque admite que no demasiado. Si le dan a elegir él prefiere tener cada vez más seguidores: «si me dan a elegir, más seguidores». Reconoce que quiere aumentar sus grupos sociales, ya que todos «estamos hechos para estar en grupo». No obstante, él prefiere no seguir a gente que no conoce demasiado, por esta razón ha puesto su cuenta pública, para aumentar seguidores y no sentirse obligado a devolver la petición de seguimiento. Esto también choca con su privacidad, aunque parece no importarle.

Sobre la gestión de las redes, también utiliza estas plataformas en horario escolar, dentro del centro educativo. No obstante, la utilización que se hace no tiene nada que ver con un fin académico, sino, más bien sobre narraciones cotidianas dentro del espacio físico del centro escolar.

Con relación al aprendizaje informado, afirma que nunca ha recibido formación para saber buscar información en internet. Normalmente hace una búsqueda en Google de las palabras clave y normalmente utiliza Wikipedia y si necesita completar revisa otras páginas. Suele hacer copia y pega, previa lectura por encima y sin centrarse en entenderlo. «Normalmente pongo las palabras clave de eso, y Wikipedia, y cuando ya has hecho un resumen o ya has hecho lo que necesitabas pue ya vas bajando las páginas». Cuando los profesores no admiten el copia y pega, entonces



parafrasea todo el contenido: «en el procesador, las dos ventanas abiertas, y no copiar literal pero casi».

### 1.1.1.3. ENTREVISTA 3

Uno de los temas tratados durante esta entrevista tiene que ver con las publicaciones del participante. Así, el tipo de fotos que suele publicar en su perfil son fotos personales que muestran alguna faceta de él, como puede ser el deporte. «Sobre todo, cosas de deporte, porque son donde más fotos tengo, tengo fotos de carreras, de orientación, de fútbol, tengo alguna de karate también». En relación con esto, las fotos suelen ser profesionales, aunque él admite que no las prepara, finalmente las fotos que sube a su perfil son fotos con buena calidad. «Porque me hacen fotos los fotógrafos y las fotos que están chulas las suelo subir, porque en la calle con los amigos alguna tengo, pero no muchas». Se copia el modelo de los personajes públicos que son famosos. Al participante no le importaría ser un personaje público, puesto que estos obtienen un gran reconocimiento en las redes. «Porque te sientes apreciado, a la gente le gusta lo que haces, te sientes bien».

Cuando publica ciertas fotos está esperando que tengan reconocimiento: «a veces nada, pero otras veces que sí que veo que es una foto chula pues estoy esperando los likes de la gente». En este sentido, publicar cierto tipo de contenido, que se presupone que es de calidad, beneficia a los usuarios y les proporciona mayor reconocimiento, así como más seguidores. «Yo creo que sí, las fotos que tienen más calidad pues son mejores...». Del mismo modo, ser activo proporciona más capital social: «sí, cuantas más fotos tengas más gente te ve, tengo amigos que suben vídeos a YouTube y cuantos más videos pues más seguidores».

Sin embargo, el reconocimiento que se da en las redes sociales suele ser por otros motivos. Aquí el participante afirma que le suele dar reconocimiento positivo a todas las fotos de los demás por razones que nada tienen que ver con la calidad de la imagen. «yo por lo menos a la gente que sigo le doy a *like* a todas...aunque una me guste más que otras»; «es costumbre ya, vas bajando y a cada foto que veo le doy me gusta, hay veces que le doy a publicidad...»; «sí a mí una persona me cae bien pues le doy a me gusta».

Las fotos que más van a gustar son las que menos *likes* tienen después, y una foto chorra puede tener muchos... al principio cuando no tenía muchos seguidores, subí una foto con una chica y tuve muchos *likes* porque muchos la conocían a ella... por eso cuantas más fotos, más seguidores, porque le llega a la gente...

Así, la razón para darle «*me gusta*» a las fotos de los demás es por una cuestión de amistad y las relaciones con el capital social. Aunque, si es una práctica habitual, también puede deberse a una forma de invertir en futuro reconocimiento, es decir, se reconocen positivamente las fotos de los demás para que después esos usuarios reconozcan nuestros contenidos.

Esta puede ser una razón para que el participante quiera aumentar constantemente su capital social. «Todo el mundo quiere tener más seguidores, pero no sabe por qué». Una forma de movilizar a los seguidores para obtener reconocimiento es mediante el etiquetado en las fotos. El participante suele etiquetar sus amigos y a los usuarios con los que tiene más relación en el momento de subir las fotos. «Yo sí, etiqueto a bastante gente, si salgo con amigos no, pero si salgo yo solo sí, etiquetas a tus amigos, gente que te cae bien...»; «para que vean la foto, como queriendo decirles algo, que me cae bien...»; «muchas veces sí, otras no... hay veces que me etiqueta gente que no sé quién es y muchas veces lo hacen para que más gente vea sus fotos...».

Una de las razones para publicar fotos es para mostrar a los demás usuarios la vida personal. «Para que las vea la gente, pero no sé por qué...porque todo el mundo publica y cuentas tu vida». El participante organiza su perfil como un escaparate para que los demás usuarios tengan una imagen de él. «Sí, porque es como un resumen de ti, yo tengo mi foto y mi nombre en la biografía... hay gente que pone donde vive, el número de teléfono...». Así, para mostrar cierta imagen, a veces es necesario borrar fotos que no quedan bien en el perfil. «Sí, he borrado algunas porque no me han gustado después»; «porque a lo mejor es una foto antigua y no la quiero ahí, o fotos de alguna chica con la que he estado...».

Asimismo, el participante afirma que mediante el visionado de los perfiles no se puede llegar a conocer a alguien realmente. «Porque yo puedo ver que sube fotos cantando y saber que le gusta cantar o subir fotos a las historias y saber dónde está... puedo saber lo que hace, lo que le gusta, pero no conocer a esa persona».

En este sentido, también practica la autocensura con ciertos contenidos que no se deberían subir porque son criticados por los demás usuarios. «Yo creo que sí, hay fotos de chicas que luego se arrepienten... algunas han subido fotos desnudas y las han tenido que quitar porque les decían de todo, pero esas fotos están diez años en los móviles»; «pues ya está, yo no subiría un vídeo borracho porque me ve mi entrenador, pero alguien que no tenga eso... el único límite es ese». Esto se relaciona con los posibles riesgos en las redes sobre ciberacoso, aunque no parece muy preocupado por ese tema. Se desprende que son las mujeres las que deben tener más precaución con el contenido que suben a las redes.

Sobre la privacidad, admite que subiría fotos con su familia, pareja y que no le importa demasiado que los demás usuarios sepan sobre él porque no tiene nada que ocultar. «Pero yo no hago nada

para que la gente no pueda saber dónde estoy, si subo alguna ubicación... es que yo no estoy en ningún sitio malo». Las prácticas del participante dentro de la plataforma se rigen bajo el principio de transparencia, es decir, no tienes nada que ocultar, por eso puedes dar más información sobre ti.

#### 1.1.1.4. ENTREVISTA 4

El informante establece diferencias entre las prácticas que se llevan a cabo en las plataformas virtuales y fuera de ellas. De esta manera, las redes sociales le permiten aumentar sus interacciones con sus iguales, así como superar ciertas barreras emocionales: «sí, yo creo que en las redes sociales eres más extrovertido, aunque no conozcas a alguien puedes hablar con él. Fuera de las redes sociales no vas a hablarle a alguien directamente». Del mismo modo, las redes sociales le facilitan poder hablar sobre ciertos temas con sus amigos que en persona le sería más difícil: «Supongo que sí, pero costaría más, me costaría más abrirme».

También, las conversaciones en las redes sociales pueden provocar malentendidos, ya que no se cuenta con toda la información para interpretar los mensajes.

No, porque fuera se nota si estas feliz o estás triste, yo no pondría porque tampoco interesa... pero la gente que lo pone pues sí, en la vida real si hablas con alguien puedes ver que está feliz, si ese día le ha ido bien, pero en las redes sociales no lo sabes, igual que por WhatsApp muchas veces hay malentendidos, si no sabes el contexto o la entonación...

Las conversaciones que lleva a cabo el informante en las plataformas suelen ser superficiales, excepto cuando necesita el apoyo emocional de sus amigos y amigas: «según las personas,

normalmente cuando hablo con alguna amiga pues nos contamos los problemas y todo, pero con otras personas sí es sobre cosas más superficiales». Debido a este tipo conversaciones, el participante no cree que pueda crear amistades profundas a través de las redes. Del mismo modo, tampoco cree que pueda tener malas relaciones. «sí, porque si no lo conoces pues te cuenta sobre su vida, dónde vive... y tu igual, entonces no hay razones para llevarse mal con nadie...».

Yo creo que no se pueden hacer amigos de verdad en las redes, porque puedes hablar con mucha gente y todos te van a caer bien, o casi todos, puedes hacer amigos si hablas mucho tiempo, pero quizás quedas con esa persona y hay algo que no te gusta...

Esto también se produce porque en las redes sociales los usuarios tienen tiempo para planificar sus conversaciones y, así, cada usuario puede participar socialmente mostrando posiciones favorables. «Sí, solo se ve lo que se quiere mostrar, cuando hablas en persona no te da tiempo a pensar lo que vas a decir, pero en las redes sociales sí»; «porque al poder pensarlo no te sale tan sincero, intentas hacerlo para quedar lo mejor posible, puedes rectificar...»; «sí, por eso no se pueden hacer amigos de verdad...».

Otro de los temas tratados fue el de la libertad en las redes sociales. El participante cree que existe total libertad en las plataformas, aunque admite que existen ciertas fotos que no se pueden subir a Instagram. «En Instagram sí, si alguien sube una foto desnudo, eso tiene un filtro y te la borran... Esa es la censura que hay, pero ya está...». No obstante, del discurso del participante se deduce que puede existir cierta autocensura que está ligada a la imagen pública que se quiere dar.

Libertad hay toda la que quieras, pero luego te puedes arrepentir. Aunque en realidad libertad no hay, porque tú haces algo y eso se queda ahí guardado... Puedes hacer lo que

quieras, pero la libertad, si eso se queda guardado, no es mucha... si hago algo malo fuera de las redes se queda en una anécdota, pero en las redes sociales no...

Por parte de cada uno o de las otras personas, porque si subo una foto de un minusválido y me rio pues eso se va a difundir y me van a criticar mucho. Libertad hay, pero si yo subo algo indebido la gente me lo va a decir... Puede haber gente que quiera subir alguna foto, pero no se atreva...

#### 1.1.1.5. ENTREVISTA 5

El participante considera que una de las ventajas de tener redes sociales es la posibilidad que ofrece para hacer amigos. «Conocer gente nueva, te echas amigos por ahí». Para él, aumentar de seguidores es un sinónimo de éxito social. «Supongo que será bueno, porque malo no puede ser... pero según lo que estés buscando...»; «Sí, por la sociedad, supongo, está mejor visto... si yo tuviese 5 o 10 seguidores no creo que subiese fotos... porque para eso las tengo yo en mi galería...». Subir fotos es una forma de promocionarse a sí mismo, los contenidos se suben para los demás.

La forma de conocer nueva gente está muy ligada a los usuarios que ya son sus amigos. «Algunas veces amigos de amigos tuyos te salen como recomendados»; «Yo no busco, a lo mejor subo una foto con una persona y los seguidores de esa persona me han seguido a mí... subiendo fotos al final te suben los seguidores...».

Otra de las ventajas que destaca el informantes es la publicidad en las plataformas. «También las empresas ponen mucha publicidad en Instagram». Cree que es necesario que exista publicidad en

las redes sociales para que así se mantengan. «A mí, personalmente, no, pero para que siga Instagram es buena que haya publicidad»; «Sí, es como en YouTube, a veces nos quejamos de los anuncios, pero sin los anuncios no podríamos verlo». También reconoce que la publicidad que le aparece es de productos que ha buscado anteriormente. «Sí... será de cosas que has buscado alguna vez».

Por el contrario, opina que existen perjuicios de la utilización de las plataformas. Así, advierte que existe un gran número de usuarios que son adictos a las redes sociales. «Me benefician, pero hay gente que ya se pasa, que está muy enganchados... a esas personas sí que le puede perjudicar...».

Otro de los temas tratados en esta entrevista tiene que ver con la responsabilidad, una cuestión íntimamente relacionada con la libertad. Así pues, el participante considera que cada uno es responsable del contenido que sube. Por esta razón, no debe haber ningún tipo de censura en las plataformas, ya que cada uno debe autocensurarse y hacerse responsable de los posibles problemas que puedan acarrear sus publicaciones.

Sí, la libertad tú tienes toda la que quieras, tú puedes hacer lo que quieras... menos desnudos completos... pero puedes poner alguna cosa y luego arrepentirte... Un chico de un pueblo cercano lo iba a fichar el Barça, pero vieron en su Facebook que había insultado a Cataluña y al Barça y lo echaron y no llegó a firmar el contrato...

No lo veo bien, pero tampoco te van a prohibir decir lo que piensas... Tú puedes decir lo que quieras, pero tienes que ser consecuente después. Yo puedo insultar a alguien y luego viene y me da, pues me tengo que aguantar... Pero libertad sí que hay.

Dentro de esta autocensura, cada usuario debe cuidar y mantener actualizado su perfil para así cuidar su propia imagen en las plataformas. «Supongo que muchas personas entran en tu cuenta por el perfil... entonces, si quieres ganar seguidores, tendrás que tener un buen perfil...». El participante suele actualizar su perfil, pero no muy a menudo puesto que suele olvidar hacerlo.

Yo creo que sí, pero yo no lo hago... porque se me olvida y me da pereza... Desde que me lo creé tengo la misma foto, pero sí, hay que ir actualizándolo... Si las redes sociales van acordes de verdad, deberías actualizarlas...

Para mantener un perfil de calidad puedes recoger ideas de otros perfiles de calidad. «Pues no sé, muchas veces define tu carácter, pero tú puedes fijarte en otros perfiles para subir un tipo de foto o un tipo de información...». El informante suele cuidar su perfil y añadir frases motivacionales a sus fotos.

Hay mucha gente que se le ocurre la frase y la pone, pero yo no puedo, muchas veces las busco de internet, porque son frases motivacionales o de deporte, de amor... Muchas veces me gusta la frase y el sentido que tiene... otras estoy en un momento malo y la canción dice justamente eso que me pasa... si pongo una frase es porque pienso igual que lo que dice la frase...

Dentro de los espacios virtuales existe una suerte de competición entre los usuarios.

muchas veces sí, yo no, pero alguna vez me he picado con alguna amiga para ver quien tiene más seguidores... supongo que sí que habrá competición, pero no de enfadarse... a veces te comparas con los demás por los seguidores...



No obstante, el participante opina que tiene más que ver con una comparación que con una competición.

porque tú subes las fotos para que lo vea la gente, cuanta más gente lo vea y a la otra gente menos, pues supongo que es mejor... cualquier tontería estamos mirando lo del otro... en clase, por ejemplo, vemos quien ha sacado las mejores notas, pero también las peores... no es competición, pero sí comparación...

## 1.1.2. CASO 2

### 1.1.2.1. ENTREVISTA 1

Las redes que utiliza principalmente el participante son: Instagram, WhatsApp y YouTube. Utiliza estas redes porque le parecen más cómodas y le gustan más que otras como Snapchat o Facebook. Así lo afirmaba: «me parecía más cómoda porque Twitter, Facebook y Snapchat no me llaman». No obstante, la principal razón para usar estas redes sociales, especialmente Instagram y WhatsApp, es que sus amigos y amigas tienen cuentas en ellas, es decir, utiliza esas plataformas porque sus amigos y amigas también las usan: «todos los de mi grupo sí que tienen Instagram». Asimismo, muy pocos de sus amigos tienen una cuenta en Facebook o Twitter, plataformas que él no utiliza.

Esto está directamente relacionado con la creación de capital social: «no sé, para aumentar los seguidores o a veces los acepto y no les sigo, que la mayoría de las veces les acepto y no les sigo». En estas redes el participante acumula un capital social que es fundamental para el engranaje de estos dispositivos. Normalmente suelen ser amigos, aunque otras suelen ser desconocidos. La

aceptación de desconocidos responde a un afán por acumular capital social: «no sé, mejor tener números más altos que más bajos...»; «igual les estoy siguiendo, pero no veo sus fotos...». Es decir, únicamente mantiene a estos usuarios para mantener un cierto número de seguidores que compondrán un capital social y, además, reforzará su reconocimiento y su identidad en las redes.

En relación con los usos de las plataformas, uno de los principales es la comunicación. Normalmente utiliza WhatsApp como la plataforma destinada a esta cuestión. Dentro de estas comunicaciones, el participante también utiliza WhatsApp para tratar cuestiones relativas al instituto: «WhatsApp para hablar con la familia o para quedar, también para pasarse los deberes si no he ido algún día y esas cosas... vamos, para lo normal, para lo que lo usa casi todo el mundo...». Así, utiliza la plataforma como aprendizaje informal, esto es, la utilización de las redes sociales para cuestiones que sirven de apoyo en el instituto.

El participante también utiliza las redes sociales para informarse, sobre todo con Instagram: «A veces, sí que uso Instagram para informarme, cuando a lo mejor hay una noticia en la página de lucha libre que sigo o a lo mejor para los equipos de fútbol...»; aunque con «Google también». Cómo gestiona esta información, es decir, el aprendizaje informado, es una cuestión en la que se podría profundizar en próximas entrevistas.

Además, utiliza las plataformas virtuales para entretenerse, esto es, para el consumo de contenidos multimedia. Las redes sociales destinadas para esto son Instagram y YouTube. En Instagram suele subir fotos y también visualiza vídeos y fotos de seguidores. «Pues la que más uso es Instagram, que la uso para subir fotos, pero más que nada para ver fotos de los demás lo que suben y todo eso... Principalmente famosos y todo eso». En YouTube, el consumo es sobre todo de vídeos: «sí,

para ver los videos de youtubers o de la WWE... no lo uso así siempre... y para escuchar música cuando estoy haciendo deberes y ya está».

Otra de las cuestiones a tratar en esta primera entrevista tiene que ver con la gestión de las redes sociales. Así, WhatsApp lo suele utilizar durante todo el día, para responder mensajes. «WhatsApp sí que lo uso casi todos los días, cuando me hablan y contesto siempre, WhatsApp sí que lo uso todo el día...». Instagram sobre todo por las mañanas y por la tarde, y casi siempre lo utiliza en casa, ya que no suele tener datos para hacerlo fuera de ella.

En Instagram me suelo conectar un poco por las mañanas cuando me levanto, echo una miradita y algunas veces por la tarde, pero tampoco lo uso así mucho... Básicamente porque fuera de casa no me funciona hasta que no recargue datos... y en casa me siento y me quedo mirando un rato...

YouTube, también lo utiliza en casa durante sus ratos libres: «YouTube depende, a veces cuando tengo un rato libre pues me meto». En relación con los dispositivos que utiliza: “en YouTube me suelo conectar en el ordenador, Instagram en el móvil y WhatsApp igual”. El motivo para elegir esos dispositivos es por comodidad: «El ordenador en YouTube porque a mí me parece más cómodo pero el Instagram como siempre lo he visto desde el móvil pues ya es costumbre verlo desde allí...». Normalmente se conecta en casa, y no lo suele hacer fuera porque utiliza el wifi: «Porque tengo wifi, con el wifi me va mejor».

Algunas cuestiones han surgido en esta entrevista con relación al tipo de contenido que sube a la red Instagram y su privacidad. El Participante afirma que suele subir fotos a su perfil, pero no historias, esto es, fotos que duran un día y que, según el participante, reflejan lo que se está haciendo en el momento:

“pues lo que están haciendo ahora pues como si están en el bar tomándose algo y lo suben y eso dura un día y luego ya se borra. Lo he usado algunas veces, pero tampoco es tan común que lo use”.

Asimismo, el participante afirma que existen contenidos que son censurados por los usuarios en primer lugar y eliminados por la plataforma después: “una cuenta hace unos meses no paraba de subir humor negro, burlándose de discapacitados, de los negros de África... y le denunciaron varias cuentas... hasta que paró”. Así, dentro de estas redes también existe un control de los usuarios sobre otros usuarios.

#### 1.1.2.2. ENTREVISTA 2

El participante nunca ha utilizado otras redes sociales a parte de WhatsApp e Instagram. Estas dos son sus primeras redes sociales. Aunque, ha utilizado el correo electrónico para cuestiones relacionadas con el Instituto: «sí, pero solo para los profesores que nos mandan deberes o algún evento o algo. Solo lo miro para eso, no lo uso para otra cosa». El correo electrónico es una plataforma virtual que solamente utiliza para cuestiones académicas.

En cuanto a las diferencias de género en el uso de las plataformas, el participante asegura que no observa diferencias entre ambos géneros, ya que publican los mismos tipos de contenidos: «yo creo que todos suelen subir los mismos tipos de publicaciones». Sin embargo, aunque cree que no hay diferencias entre edades, la mayoría de la gente que conoce y que utiliza Instagram son jóvenes, ya que gente mayor «no suele haber mucha». En otras redes como Facebook, él piensa

que sí que hay gente más mayor. Así, establece diferencias entre redes sociales por la edad de los usuarios.

Un tema destacado en el discurso del participante es la cuestión de los seguidores y amigos, es decir, el capital social que acumula en las redes. Él, sin duda, prefiere tener más seguidores: «yo creo que es mejor, nadie quiere tener menos seguidores». Una de las razones para querer tener más seguidores es querer «ser más popular», aunque él verbaliza que no quiere ser más popular. Sin embargo, si perdiese muchos seguidores estaría preocupado: «al principio no te da igual, pero luego ya se recuperarán»; «Mal no me tengo por qué sentir, la mayoría de las veces me da igual, es como si pierdes cien, ahí sí que te empieza a joder un poco, aunque tampoco llegarías a esa cifra...».

Ser más popular significa: «que más gente te dé a me gusta en las fotos, no sé, para que la vea más gente o algo», por tanto, el reconocimiento ante el grupo de iguales es mayor. Tener más seguidores es una forma también de ser mejor visto: «yo creo que sí, si no fíjate en los famosos». Dentro de este afán por ser más popular, también subyace un deseo de aspiración social, de ser más reconocido que otros. Aumentar el capital social, y, por ende, ser más conocido, se traduce en un mayor refuerzo de su identidad a través del éxito en buenas apreciaciones a sus contenidos. Por esta razón, el capital social y el aumento de este cumplen una función vital en la identidad y en las prácticas dentro de la plataforma. Asimismo, el participante sigue y es seguido por personas que no conoce, algo que parece estar en contra de su intimidad, sin embargo, no supone un perjuicio para él, sino un beneficio por el aumento de capital social. El concepto de amistad parece difuminarse entre el de capital social.

Un ejemplo de la movilización del capital social para reforzar la identidad, de forma directa y explícita, es mediante las etiquetas en las publicaciones del perfil: «cuando me hago una foto yo, a lo mejor etiqueto a todo el grupo, el máximo son 20»; «sí, para que le den a me gusta, comenten la foto...»; «a que tengan una buena reacción, que normalmente la tienen... cuando me etiquetan le doy me gusta y le comento bien». Además, parece que es una práctica que se hace casi de forma automática: «sí, me suelen comentar todos, a lo mejor uno no... pero que no pasa nada, me suele comentar la mayoría de gente, que a lo mejor gente que no etiqueto también me comenta...».

Con relación a lo que consume, y publica, en Instagram, suelen ser narraciones cotidianas del día a día, es decir, su propia vida y la de los demás: «La mayoría suelen subir fotos suyas, etiquetando a gente. Suelen subir fotos que salen ellos, igual que hago yo y hace mucha gente». No obstante, establece una diferencia en el tipo de publicaciones: «En Instagram suelo subir publicaciones más y si subo una historia... Un ejemplo, le hago una foto al gato y pongo: “está loco”, y lo subo. Es evidente que no voy a subir la foto del gato en publicaciones». En este sentido, las fotos destinadas a las historias cuentan qué está pasando en ese momento, qué estás haciendo: «por ejemplo grabar a tus amigos que están haciendo una gilipollez o algo... tú lo grabas o haces una foto y lo subes a las historias para que alguien se ría un poco». Sin embargo, las fotos destinadas al perfil son más elaboradas y cuidadas: «me las hacen amigos cuando vamos a hacernos fotos a algún sitio, yo les hago fotos a ellos y ellos me hacen a mí». El participante no se considera una persona activa en las redes sociales. Para él, una persona activa sube «más de una foto al día».

A él le interesa sobre todo lo que suben los famosos, aunque admite que suele ver lo que publican sus amigos y gente que conoce, aunque él piensa que la gente publica «cosas suyas, cosas que no nos importan». También, dentro de estas fotos se publica la ubicación, aunque él nunca lo ha hecho

porque no lo ve necesario, quizá aquí sí que le preocupa su privacidad y, además, no parece que se pueda extraer un rédito.

Por último, sobre el aprendizaje informado, normalmente suele consultar los primeros resultados sobre el tema que aparecen en el buscador. Normalmente es Wikipedia, aquí, hace una lectura y después copia y pega la información. Si cree que no está completo sigue buscando en otras páginas. «Copia y pega, aunque no siempre...»; «si está completo lo que quería, y ya estoy fuera de dudas, ya no busco nada más».

### 1.1.2.3. ENTREVISTA 3

El participante suele subir fotos propias a las redes, sobre su día a día: «publicar fotos mías, fotos que te vas por ahí con los amigos y te haces una foto, no suelo publicar foto de los álbumes de fotos». Aunque sus fotos no son profesionales: «no son fotos profesionales, son hechas con la cámara del móvil»; sí que suele hacerse fotos en grupo en lugares específicos. «cuando vamos a algún sitio pues nos hacemos fotos, a lo mejor una tarde decimos vamos a este sitio y allí nos hacemos fotos, pero no lo planificamos, sale así de repente»; «cuando nos hacemos una foto, normalmente, estamos todos juntos para hacémoslas».

Del mismo modo, la subida de este contenido persigue el reconocimiento de los demás usuarios: «que me comenten, que me comenta bastante gente, y tener más me gustan». Por esa razón, suele etiquetar a sus amigos en las redes, casi siempre a los mismos. Estos le dejan comentarios y él se siente bien: «me siento bien al ver que la gente y mis amigos comentan». Admite que si alguna vez nadie le comentase sería raro, ya que él normalmente le da likes a todas las fotos de sus amigos,

aunque la foto no le gustase mucho: «a los de mi grupo sí que les doy a todos». En este sentido, el reconocimiento a las fotos de los demás está determinado por la relación de amistad que se tiene. No obstante, admite que la calidad de las publicaciones, las fotos, puede influir, pero no está seguro, «depende de la gente». «Si subes, lo bueno es que sea con calidad, aunque no sé si influye». Al hacer referencia a su mejor publicación, enseguida alude a una foto con más comentarios y likes, aunque no es la foto que más le gusta a él personalmente. «Tengo una que ha llegado a bastantes comentarios y me gustas, esa es la mejor, que me la hizo un amigo, la que más ha gustado pero la que más me gusta a mí no». En este sentido, la designación de cuál es el mejor contenido que se sube queda definido por el resto de los usuarios.

Sobre el perfil de las redes sociales, el participante lo mantiene actualizado. Así, admite que ha borrado fotos, ya que de vez en cuando revisa su perfil y elimina fotos: «sí, cada algún tiempo pienso: no sé por qué he subido esto... y a lo mejor lo borro». Cree que Instagram puede ser como un escaparate, aunque él no muestra demasiada información: «sí, pero tampoco nuestro todo, en la biografía nuestro como me llamo, de dónde soy y lo que me gusta y ya está, no voy contándolo todo». Por este motivo no cree que la gente le pueda llegar a conocer por ver su perfil. El mantenimiento del perfil es una forma de crear una suerte de currículum o escaparate digital para mostrar a los demás y reflejar una imagen parcial.

Dentro de la subida de contenido, también se ejerce censura o autocensura sobre ciertas publicaciones. Por ejemplo, nuestro participante tiene claro que no se pueden subir desnudos o contenidos ofensivos. «No se pueden subir desnudos, Instagram te lo borra o humor negro... puedes denunciar también». Así los propios usuarios pueden denunciar contenidos, sobre todo de índole sexual. Asimismo, él no cree que haya mayor límite a la hora de subir fotos.



El participante tiene fotos con su familia, por ejemplo, una foto de su abuelo que subió cuando murió, y también fotos con su pareja. En este sentido, la red social marca lo que se puede subir o no, o lo que atenta contra otros usuarios, porque sobre la privacidad de cada usuario no. Cada uno puede subir lo que estime oportuno.

Sobre ser un personaje público, a él le gustaría serlo: «estaría bien, pero necesitas muchos seguidores». Le gustaría porque son personas conocidas y también los admiran por su trabajo. «Porque eres una persona conocida... a mucha gente le gustaría, les gustaría ser famosos, a mí me gustaría, pero una cosa normalita...». Cree que llegar a ser conocido dentro de su comunidad, su pueblo o su ciudad es más fácil que hacerlo fuera. Además, la gente que es popular fuera también suele serlo en el mundo virtual, aunque si no lo eres fuera de lo virtual, con el tiempo puedes llegar a serlo. «Con el paso del tiempo, depende de lo que hagas, quizás te sigue más gente y te empiezan a conocer... todos los populares tienen muchos seguidores y fuera también son populares».

Aunque le gustaría ser un personaje público, mantiene su perfil privado. «Pues la gente que me sigue no me puede ver porque tengo la cuenta privada». Sobre cuestiones de privacidad parece que no le importa subir contenido íntimo. «Sí, con mi abuelo, cuando falleció y en su cumpleaños y también con mi novia». Una de las razones para expresar sentimientos íntimos en las redes tiene que ver con el reforzamiento por parte de los demás usuarios a este tipo de contenido.

#### 1.1.2.4. ENTREVISTA 4

El participante encuentra que existen algunas diferencias entre las prácticas llevadas a cabo en los espacios virtuales y las prácticas en los espacios no virtuales. Una de las primeras cuestiones tiene

que ver con la facilidad para hablar con otros usuarios y para hacer amistades. «Sí, es eso, como estás detrás del ordenador te da menos vergüenza, en eso sí que hay diferencia»; «sí, es bastante fácil hacer amigos, pero más que en persona no... Bueno, aunque creo por las redes es más fácil». Así, en las redes sociales el participante tiene un capital social mayor que fuera de ellas.

En las redes, porque hay amigos de otros grupos, pero en realidad es lo mismo... quizá tengo seguidores que me siguen, pero yo no les sigo...pero a lo mejor hay gente de los pueblos de al lado que solo los conozco de vista, pero sí que les sigo... amigos igual no, pero conocidos sí.

Las redes sociales también sirven para expresar emociones que quizá fuera de las plataformas no se expresan, aunque el participante afirma que él no suele hacer eso. «Eso en Instagram pasa mucho, hay muchos que ponen cualquier gilipollez que les ha pasado y ya se quieren suicidar...»; «pues creo que no... eso se hace para dar pena y que te pregunten... pero que a lo mejor fuera no hacen eso...».

Para dar pena, más que nada... Hay niñas de 12 años que están diciendo que las ha dejado el novio y ponen que se quieren suicidar. Hace un año vi una historia de una niña de 12 años que puso que después de 2 semanas con el novio, él la dejó... y puso que se quería suicidar... estaba por decirle algo, pero mejor paso... Vamos que hay gente de esa que se pone a dar pena todo el rato... yo, si subo historias, subo historias normales, no me voy a poner a quejarme...

Asimismo, la comunicación en las plataformas virtuales puede dar lugar a malentendidos. «Sí, eso pasa mucho... en persona es más fácil porque lo tienes cara a cara, con el móvil también puedes solucionarlo, pero no sabes cuándo va a mirar otra vez el móvil». El participante se muestra

desconfiado de las plataformas porque las conversaciones quedan guardadas en los dispositivos. «Normalmente lo hablo cara a cara, porque es más seguro, porque en las conversaciones en la red se pueden enseñar a todo el mundo, y tampoco es plan...».

Otra de las cuestiones clave de la entrevista fue la libertad en la red. En este sentido, el informante cree que no existe una libertad total en las redes sociales. La presión social en la red modifica las prácticas dentro de la misma. «Pues fuera creo que hay más, porque en la red alguien te ve algo que no le gusta y te empieza a calentar... en las redes siempre está el típico tonto que no para de criticarlo todo...»; «sí, Instagram es una red de información, cotilleo y críticas...».

Del mismo modo, las plataformas prohíben o censuran cierto contenido que consideran ofensivo. No obstante, la censura comienza con la denuncia de otros usuarios a contenidos. Así, la censura también es ejercida por los usuarios que participan del proceso.

Depende del tipo de cosas que digas o subas... Los comentarios se pueden denunciar, pero es diferente a las fotos... Puedes decir todos los tacos que quieras que no te van a decir nada los de Instagram, pero si subes un contenido ofensivo o imágenes de desnudo y eso sí que te lo borran porque Instagram no es para eso...

Prefiero que haya prohibiciones sobre contenidos ofensivos...pero a mí no me aparecen porque no sigo cuentas de ese tipo... Aunque a veces alguien sube una historia pidiendo denunciar a una cuenta por alguna cosa... pero esta pasa cada mucho tiempo, porque no suele aparecer...

#### 1.1.2.5. ENTREVISTA 5

El informante alude que las plataformas virtuales le ayudan a mantenerse actualizado con la información más reciente sobre sus conocidos y amigos. «Es beneficioso para enterarte de cosas... en Instagram todo el mundo está subiendo cosas y aunque no quieras enterarte, te enteras de todo...». Esto se debe a que la mayoría de contenido que se sube a las redes sociales tiene que ver con la vida personal de cada usuario. «Si subes contenido que no sales tú, pues la gente te deja de seguir»; «sí, creo que es mejor, porque es lo normal que la gente sube, subir cosas de tu vida...». Del mismo modo, admite que forma parte de su día a día y que si no lo hiciese le faltaría algo. «Es una aplicación muy entretenida... no lo uso mucho, pero suelo ver las historias... Si no tuviese Instagram no pasaría nada, pero si dejase de verlo sería raro... ahora no lo dejaría...».

Otra de las ventajas de las redes sociales es la posibilidad de acumular capital social. Para el participante, tener más seguidores es una forma de éxito. «Pues la verdad que sí, porque si llegas a un número de seguidores pues vas a triunfar, hay gente que solo tiene 20.000 y ya tiene la cuenta verificada». Él cree que con la subida de contenidos se va aumentando de seguidores poco a poco. «Cada vez que vas subiendo contenido pues te van subiendo solos, pero a lo mejor te sigues 2 o 3 más a la semana... va lento...».

La cuestión de la libertad es otro tema importante en la entrevista. El participante considera que Instagram es bastante libre, aunque existen ciertos contenidos que son censurados. «Total libertad no, también hay contenido ofensivo que hay que censurar y todo eso... libre del todo no eres, debes seguir unas reglas...». Asimismo, existe una censura que no proviene de los responsables del sitio web sino de otros usuarios. «La gente denuncia esas cuentas».

Para mantener un perfil de calidad, el participante cree que se debe practicar una suerte de autocensura. Así, cada usuario es responsable de las consecuencias derivadas de sus publicaciones. «La gente puede subir lo que quieras, pero también debe darse cuenta de que Instagram tiene normas»; «Sí, es lo que tu subes, es tu responsabilidad ver cómo tienes la cuenta y todo eso». Asimismo, el informante suele cuidar y actualizar su perfil para mantener cierta calidad en sus contenidos. «Yo creo que es lo que casi todo el mundo quiere, que salgan bien las fotos...»; «yo, por ejemplo, de las primeras fotos que he subido, si hay alguna que no me interese pues la borro. A lo mejor, alguna que me ha dejado de gustar...».

En las redes sociales también se produce una comparación constante entre los seguidores. «Siempre está la típica gente que critica». No obstante, cuando los demás usuarios suelen comentar las publicaciones del informante estos son siempre positivos. Esto suele cumplir las expectativas del participante. «No lo sé, nunca me lo han dicho, me han dicho comentarios positivos». Además, admite que existe cierta competición encubierta en las redes, principalmente sobre el número de seguidores. «Hay cuentas que dicen: consigue 2.000 seguidores; y luego todo es mentira».

### 1.1.3. CASO 3

#### 1.1.3.1. ENTREVISTA 1

La participante utiliza las redes sociales Instagram, WhatsApp, YouTube y Gmail. «Pues utilizo Instagram y WhatsApp». La razón para usar estas redes es que todos sus amigos y amigas las utilizan. Del mismo modo, anteriormente utilizaba también Snapchat, pero, según la participante, empezó a parecerse a Instagram y por eso su popularidad cayó. «Utilicé Snapchat, pero me lo

desactivé y ya no...»; «No sé, se empezó a parecer bastante a Instagram y viceversa, entonces digo: voy a desactivarlo. También porque me ocupaba espacio en el móvil... Lo veo una tontería tenerlo ahí... porque no se utiliza tampoco». En este sentido, muchos dejaron de utilizarlo: «algunos lo siguen utilizando, pero otros ya no... Otros hicieron lo mismo que yo». Así, la participante utiliza únicamente las redes sociales que utilizan también sus amigos. Esto le sirve para mantener un capital social en las plataformas virtuales. Según afirma, no suele aceptar a usuarios que no conoce, aunque algunos de sus contactos son amigos de amigos: «no, que a lo mejor conozco de vista y ya me hablan por el “direct” y ya los conozco...».

En relación con los usos, uno de ellos es la comunicación. Ella utiliza sobre todo WhatsApp para comunicarse con sus amigos: «pues WhatsApp lo utilizo para comunicarme con mi gente a distancia, con la gente que tengo cerca y también lejos, en otro pueblo y tal... Eso, para comunicarme con la gente, para ver cómo están». Del mismo modo, utiliza WhatsApp para un aprendizaje informal, esto es, lo utiliza para cuestiones relacionadas con el espacio escolar: «sí, en plan: ¿tienes estos apuntes? ¿Tienes los ejercicios de matemáticas? Si no tengo libro pues lo pido». Asimismo, utiliza el Gmail para tratar cuestiones relacionadas con el instituto: «Lo suelo mirar poco, a lo mejor cuando en el instituto me envían algún trabajo». No obstante, también utiliza las redes sociales para aprender, como en el caso de los tutoriales en YouTube: «Pues a lo mejor hacen entrevistas a gente del mundo, otros hacen tutoriales...».

Para entretenimiento utiliza principalmente Instagram. La participante consume fotos y vídeos que publican los usuarios. «También para ver qué cosas sube la gente, la gente del mundo, porque le das a una sección y te salen bastantes opciones y te salen un puñado de publicaciones y vas viendo (...)». Del mismo modo, utiliza YouTube para escuchar música y ver vídeos de youtubers: «buscar

canciones o seguir a youtubers». En este sentido, ella es consciente que este tipo de publicaciones muestran la vida personal de los usuarios:

«Yo no suelo subir muchas historias porque... no sé, tampoco es una cosa que hago habitualmente. No soy de: oh, hago esto, voy a subir una historia... Porque la gente no tiene que saber de mi vida personal, lo que hago ni nada...».

Así pues, ella manifiesta que no ejerce un rol muy activo en las redes puesto que tienen en cuenta su privacidad:

Porque hay gente que, a lo mejor, en plan hacen como test con preguntas y pues ellos ponen las pregunta y la respuesta, y claro quieras o no estás diciendo cosas personales de ti que a lo mejor la gente que te sigue y que ni conoces lo sabe, entonces yo paso de hacer esos test... Yo en verdad solo subo foto, en verdad solo tengo cuatro publicaciones, historias no subo casi nunca, en mi perfil no pone información mía casi...

De la misma forma, es consciente de que pueden existir ciertos riesgos a exponer tus datos personales en las redes sociales:

Porque en Instagram tampoco te puedes fiar de la gente que te sigue, porque hay gente muy mala que puede manipular las cosas y ponerlas en contra tuya si quieren, a veces... Yo creo que tampoco es bueno difundir tu vida, varias cosas de tu vida privada en las redes sociales porque no es muy seguro... Hay gente que no conoces y que aceptas... y es en plan: ¿quién es este?

Aunque tiene un uso limitado, la participante también se informa a través de las redes sociales. Utiliza Instagram para seguir cuentas relativas a organismo nacionales y se informe sobre avances

tecnológicos, entre otros. «Sí, voy viendo las publicaciones viendo qué suben, a ver qué investigan...». Para informarse también utiliza Google. El aprendizaje informado que hace es muy escaso, aunque asegura que ella trabaja la información: «La reviso toda, la resumo y pillo lo más importante, lo principal que yo veo y lo pongo».

En relación con la gestión de las redes sociales, Instagram es la plataforma que más utiliza, lo hace durante todo el día, sobre todo por las tardes y las noches. WhatsApp solo lo utiliza cuando recibe mensajes o quiere comunicarse con alguien.

Pues en Instagram estoy bastante tiempo, a veces seguido y a veces salteado. Cuando tengo tiempo libre pues estoy con el Instagram y cuando tengo poco tiempo o estoy ocupada, pues cuando puedo le echo un vistazo y luego ya sigo. En el WhatsApp igual, pero WhatsApp solo lo miro si veo que tengo mensajes. Me pregunto a ver si tengo algún mensaje, entonces lo miro y si tengo pues contesto. Por eso el mayor tiempo estoy con el Instagram.

También se suele conectar más cuando ha subido alguna foto: «A lo mejor cuando subo foto o algo... me están entrando notificaciones de quien le ha dado me gusta, de quien me ha comentado... todo eso. Entonces, ahí estoy un poco más de tiempo, pero tampoco tanto». El uso suele ser casi siempre desde el móvil, aunque a veces se conecta en el ordenador para usar el Gmail y el YouTube. «Sobre todo desde el móvil, en el ordenador sólo me conecto al Gmail y al YouTube».



### 1.1.3.2. ENTREVISTA 2

Con relación a las diferencias entre géneros respecto al uso de las plataformas virtuales, ella afirma que no encuentra diferencias. «Según, porque hay chicas que no utilizan el Instagram, sí que lo utilizan, pero no son de subir historias ni fotos... Hay gente que piensa que los chicos no utilizan mucho Instagram, pero en verdad sí».

Sin embargo, sí que encuentra diferencias en la edad: «de doce a quince, todos utilizan Instagram, lo petan, siempre están subiendo cosas, están más activos». Cree que los jóvenes utilizan más las redes sociales porque están más acostumbrados a su uso y esto les puede crear cierta adicción. Un uso normal puede ser «que suba foto una vez a la semana y a lo mejor tres o cuatro historias al día». Pero una persona muy activa, «una persona pesada en las redes sociales sube veinticinco historias y dos o tres fotos al día, suben muchas fotos al día y luego las borran».

Otra de las diferencias que sobresalen en el discurso, es la que existe sobre las publicaciones. Así, distingue entre las historias y las fotos del perfil. Mientras en unas se muestra contenido instantáneo, es decir, sin preparación: «a las historias se suelen subir videos cortitos que no interesan mucho, encuestas, fotos con máscaras... básicamente porque se aburren»; en las fotos de perfil: «suben fotos donde una está en una piscina sentada, otra está haciéndose un selfie... cosas así...», es decir, fotos preparadas y personalistas.

En este sentido, la participante admite que la mayoría de contenido que se puede observar por las redes, y que consume, está fuertemente vinculado a la vida de los usuarios. «Me da rabia que la gente suba su vida personal a las redes sociales, no hace falta que subas tu vida a las redes...». Dentro de estas publicaciones también se hacen encuestas para que los demás usuarios opinen sobre otros usuarios: «Ahora se han puesto de moda las encuestas y todas las historias se peta

porque todo el mundo pone lo mismo»; «Si ponen encuestas como: monarquía o república, pues lo admito, pero otras tonterías no: ¿saldrías conmigo? ¿Qué opinas de mí?».

Esto está estrechamente ligado con cuestiones de identidad como la evaluación constante por parte del grupo para reforzar la autoimagen, o como la privacidad. En este sentido, la participante manifiesta que ella no se expone a estas evaluaciones porque tiene en cuenta su privacidad y no quiere difundir su vida.

Sí, aunque según, tener redes sociales no es malo hasta cierto punto, porque si subes cosas personales a las redes sociales, lo ve toda la gente que te sigue e incluso la gente que no te sigue lo puede ver si tienes la cuenta pública, por eso yo siempre tengo mi cuenta privada

De esta forma, ella no suele subir demasiados contenidos, ella solo mira: «yo sí, pero no subo nada, solo miro las fotos de la gente». Teniendo en cuenta su privacidad, también cree que existen riesgos en las redes sociales por subir fotos que no son adecuadas. No obstante, a pesar de estar preocupada, ella sube información real a las redes, porque afirma que no quiere ofrecer una imagen falsa de sí: «hay personas que suben cosas y te hacen creer que son de una forma y luego los conoces de verdad y dices: madre mía, si pensaba que este o esta era de otra forma». Podemos entender que la gente construye sus perfiles en relación con una imagen que quiere proyectar sobre los demás. Por esta razón, sí que admite que borraría alguna foto que tuviese pocos me gustas, aunque se excusa en que lo haría por la estética: «si veo que no pinta mucho en el perfil pues la borro»; la realidad es que la aceptación del grupo es fundamental para tomar estas decisiones.

Además de seguir en sus redes a sus amigos y conocidos, la participante sigue a famosos, como «influencers» o youtubers, que introducen publicidad en los contenidos que suben a la red. El

entretenimiento que ofrecen las redes para la participante es el consumo de la vida de los demás, mezclado con un mundo comercial de anuncios publicitarios.

Pero están sobre todo haciendo publicidad... porque siempre están etiquetando a una marca de ropa, marca de gafas, marca de zapatos... son para hacer publicidad, al ser influencers hacen que la gente lo vea y entonces quiera comprarse esos zapatos y ellos también crean su propia ropa personal.

Con relación al capital social, todos sus seguidores «son amigos o conocidos, no me sigue nadie que no conozca o me suene». Aunque son todos conocidos, no mantiene el contacto con diario con la mayoría. Asimismo, afirma que le daría igual tener más seguidores que menos, aunque supone que tener más es mejor. La utilización del capital social se materializa a través del etiquetado en las fotos, ya que, la intención de etiquetar a sus amigos es para que ellos acepten o no, a través del reconocimiento, el contenido que sube: «para que vean la foto».

### 1.1.3.3. ENTREVISTA 3

La participante sube contenido a las redes sociales, principalmente, sobre su vida: «pues cuando hago algún viaje y me hago una foto pues la subo y tal, y pongo una frase... como un pie de noticia». Aunque también sube fotos cuando es el cumpleaños de amigos: «cuando alguien cumple años pues subo varias fotos con esa persona». Estas fotos que sube a sus redes son preparadas de antemano, lo que ella denomina fotos de sesión. «Porque quiero yo, si veo alguna foto que me guste, si es de sesión o algo así, pues la subo». Estas fotos son profesionales y de buena calidad, intentando imitar una sesión fotográfica con modelos. «Fotos con cámara buena, que te arreglas

para la ocasión para hacerte una sesión de fotos chulas»; «sí, para alguna foto me he puesto más arreglada para salir mejor».

A mí me gusta hacerme fotos en lugares bonitos y luego retocarlo un poco y eso... aunque a mí tampoco me gusta hacerlo mucho, me gusta natural, porque hay gente que usa el Photoshop y luego ves que no es así.

Los perfiles se vuelven una suerte de escaparate personal donde se intenta dar una imagen determinada. Por tanto, la participante cuida y mantiene actualizado su perfil. «Sí, una vez borré una porque era de hace mucho tiempo y no me gustaba»; «para cambiar un poco la estética del perfil». La participante únicamente publica lo que quiere mostrar a los demás, por esta razón no cree que los demás puedan llegar a conocerla realmente por sus publicaciones: «no, porque subo lo que yo quiero y muestro lo que quiero».

En este sentido, también borra ciertas fotos que no tengan el suficiente reconocimiento, o el reconocimiento esperado. «Borraría la foto o algo, porque a lo mejor no me gusta la foto y la borro»; «es porque no me gusta o tiene pocos me gustas y al tiempo la borro». A ella le gustaría tener más *likes* en las fotos. A pesar de que busca mayor reconocimiento y seguidores, no le gustaría ser un personaje público. «No me gusta ser popular, me gusta ser una persona normal».

Sobre los *likes*, ella suele dárselos casi siempre a todos sus amigos, independientemente de lo que suban: «sobre todo a memes, a las fotos de mis amigas, a las conocidas... algún famoso»; «no, siempre no, o a lo mejor le doy, pero al tiempo, porque a veces no veo sus fotos cuando las suben porque hay muchas, pero si la veo normalmente sí»; «sí, yo le doy me gusta igual». Este reconocimiento por razones de amistad puede que se esté haciendo para obtener otros *likes* a

cambio. Cuando se le pregunta si espera que ellos también le den *likes* a sus fotos, ella dice: «a mí me da igual, pero si lo hacen pues mejor».

Asimismo, en su discurso se entremezclan los conceptos de autocensura, riesgos y privacidad. En este sentido, la participante tiene claro que no se deben subir cierto tipo de contenidos a las redes sociales: «fotos con desnudos completos, Instagram no te deja por su normativa».

Yo no digo que no haya nada que no se pueda subir, doy mi opinión de fotos que no están muy bien vistas subirlas en las redes sociales, no hace falta subir eso, y te puede afectar en tu futuro.

Ella ha tenido malos comentarios sobre ciertas fotos que ha subido, pero afirma que esas críticas siempre se han dado fuera de las redes y no dentro. «En la foto no, pero fuera sí, aunque me da igual, si la foto me gusta pues la voy a subir».

Sobre los seguidores, es decir, el capital social, la participante considera que con el paso del tiempo se van aumentando los seguidores: «con el tiempo siempre vas teniendo más seguidores». Tiene un número de seguidores parecido al de su grupo de amigos. La cuestión de los seguidores es muy importante para ella, porque los moviliza para que opinen, siempre positivamente, en sus publicaciones. «Sí, las suelo etiquetar»; «para que les llegue la notificación y comenten»; «sí, siempre lo hacen y para que la gente te etiquete en otras fotos... un amigo mío no me etiquetaba porque decía que yo no le etiquetaba a él...»; «por ver la foto más cargada, por ver que tienes seguidores». Así, la razón para etiquetar a sus amigos no es únicamente para que reconozcan positivamente sus fotos, sino que es una forma también de que la etiqueten a ella en otras fotos, así como una forma de mostrar que se cuenta con un grupo de amigos.

#### 1.1.3.4. ENTREVISTA 4

La participante cree que existen importantes diferencias entre la imagen que se quiere dar en la plataforma y la imagen fuera del mundo virtual. «Bueno, sí, puede ser, porque, por ejemplo, una persona famosa en Instagram tiene fotos siempre viajando, pero luego tiene su vida normal con sus hijos o familia». Por esta razón ella se muestra desconfiada y prefiere conocer a la gente fuera de las redes sociales. «Porque la gente que conoces en las redes puede ser diferente cuando las conoces en persona, por eso prefiero conocer en persona para saber cómo son». Asimismo, la amistad en las redes es superficial e incluso falsa en determinados casos.

Pues, por ejemplo, sigo a gente que ya no nos llevamos tanto y le sigo dando me gusta a sus fotos, pero lo hago por darle... o a lo mejor es su cumpleaños y lo felicito, pero luego en la calle ni me saluda.

Otra de las diferencias que se dan entre los espacios virtuales y los no virtuales tiene que ver con la forma de expresar las emociones. En este caso, la participante prefiere no mostrar sus emociones a través de las redes sociales porque tiene en cuenta su privacidad. «Porque hay gente que me pregunta y eso me agobia y, además, a nadie le importa si estoy mal... es una cosa mía. Solo lo hablo con gente de confianza». Sin embargo, otros usuarios sí que utilizan las plataformas para expresar sus sentimientos. La participante cree que, en algunos casos, es una forma de llamar la atención porque fuera de las redes su estado de ánimo es distinto.

A veces en Instagram la gente sube una historia diciendo que está mal, pero al día siguiente están super felices... Depende de la persona, algunos para dar pena y otros porque es verdad... yo sí estoy mal no subo a la red una historia diciendo que estoy mal... simplemente lo aguanto yo sola y ya está...

Por esta razón, ella opina que existe una doble vida en las plataformas virtuales, siendo la vida virtual un espacio donde se puede construir una identidad más atractiva y tener mayor reconocimiento social.

Hay personas que tienen la autoestima muy baja, y en las redes les empieza a seguir la gente y eso hace que les suba la autoestima... Pero en el mundo real vuelve a ser como siempre, es como llevar una doble vida...

Otra diferencia tiene que ver con la comunicación. En las redes sociales los malentendidos existen de una forma más clara que fuera porque falta información. «Sí, a lo mejor yo iba en un plan y la otra persona en otro, entonces las cosas se trastocan... si no ve tu cara pues puede confundirse». Del mismo modo, las plataformas virtuales presentan riesgos que fuera no se dan tan fácilmente. «Las redes sociales es un mundo demasiado grande, han pasado varios casos de alguna chica que ha pasado fotos... y esas fotos se pueden enviar a cualquiera».

Uno de los temas destacados de la entrevista es el de la libertad en el mundo virtual. La informante cree que las redes sociales crean adicción y, además, son espacios fácilmente controlados.

No, yo creo que con las redes sociales nadie se siente libre, porque una vez que entras en ese mundo te cuesta salir... yo nunca he querido salir de ese mundo porque estoy a gusto, pero no me siento libre con las redes sociales porque me quitan mucho tiempo... con las redes sociales estamos todos controlados porque alguien controla todo internet y saben lo que estamos haciendo en todo momento... estás atrapado sin que tú lo sepas.

Asimismo, la participante afirma que existen prohibiciones sobre el contenido que se sube a las plataformas. Los desnudos parecen ser el contenido que más castiga Instagram. «Alguna sí que

puede haber, si subes alguna foto sin ropa te manda un aviso Instagram... a mí nunca me ha pasado, pero conozco a gente que sí...». Por último, alude que la presión social sobre los contenidos ofensivos no se aplica igual a una persona famosa. «Si una persona normal sube una foto así la gente le dice cosas, pero si eres famoso no... es según la categoría social... igual pasa con los desnudos...».

#### 1.1.3.5. ENTREVISTA 5

La participante cree que las plataformas virtuales le aportan ciertos beneficios, como por ejemplo poder aprender sobre ciertos temas. «En aprender cosas, porque algunas personas tienen canal de YouTube y suben a Instagram que han hecho un tutorial o algo... y ahí también puedes aprender cosas...». Sin embargo, lo que más destaca la informante es la capacidad para conocer gente y crear un capital social, un tema que también beneficia la autoestima. «A relacionarte con gente, me gusta más conocer a la gente en persona, pero por las redes tampoco está mal»; «A algunas personas les ayuda a subir su autoestima, a lo mejor en su vida es una persona muy tímida, pero luego en las redes publica un puñado de cosas o habla con mucha gente».

Asimismo, considera que aumentar de seguidores está asociado a tener mayor repercusión social y éxito, aunque ella no está interesada en aumentar en muchos seguidores. «Según para qué personas, a mí que me sigan un par de personas más me da igual...». Afirma que también se pueden comprar seguidores con algunas aplicaciones, pero ella nunca lo ha hecho. «Aunque depende, porque también hay gente que usa aplicaciones para aumentar de seguidores... yo no lo haría nunca porque no me importa el número de seguidores que tenga».



Otro de los temas abordados tiene que ver con la libertad en las redes sociales. Uno de los elementos que destaca es el hecho de que las plataformas virtuales se han convertido en una rutina de su día a día, y no tenerlo significa un vacío. «Supongo que me faltaría algo, es como una rutinilla...». Ella considera que no se es libre en las redes sociales porque la gente te puede juzgar. En este sentido, observamos como la participante es consciente de que existe una censura que viene de la plataforma, pero también de los usuarios que denuncian. «Pero Instagram no es el que te borra las fotos, sino que es la gente la que te borra las fotos... pueden denunciarte e Instagram las puede borrar...».

Asimismo, la informante considera que cada uno debe ser responsable de lo que se sube o no a las plataformas. En este sentido, cada usuario practica una suerte de autocensura para mostrar una imagen determinada de sí mismo. «Yo subo lo que quiero que la gente sepa de mi vida». Dentro de esta responsabilidad, la participante debe mantener una adecuada gestión de su perfil. Aunque ella reconoce que no busca aumentar seguidores, sí que admite que quiere tener un perfil único y con buenos contenidos. «Yo prefiero que sea único, no voy a intentar ser común, como los demás». Para mantener un perfil de calidad es necesario cuidar el perfil y mantenerlo actualizado. «Yo creo que sí, cada cierto tiempo a lo mejor puedes ir subiendo una foto, cambiando el estado, la foto del perfil...borrando fotos...»; «no, a mí me da igual, si me gusta la foto la subo, aunque también intento que sea buena para la gente...».

#### 1.1.4. CASO 4

##### 1.1.4.1. ENTREVISTA 1

Las redes sociales que utiliza la participante son: Instagram, WhatsApp y YouTube, aunque puntualmente también el correo electrónico. Anteriormente utilizaba Snapchat y Facebook. Existen dos razones para utilizar o dejar de utilizar una red social. En primer lugar, si esa red es utilizada por su grupo de amigos y amigas; y, en segundo lugar, por las funciones o la comodidad de la propia plataforma virtual. «Sí, antes también estábamos en Snapchat, pero como salió lo de las historias de Instagram pues dejamos de utilizarlo porque era más pesado estar hablando con la gente por tres redes sociales, era ya un poco...»; «Pues las que más utilizo ahora son: Instagram, WhatsApp y un poco Facebook, pero lo he dejado de utilizar porque es un poco para gente mayor, la gente de nuestra edad está en Instagram».

Utilizar las redes en las cuales está su grupo de relación le permite crear un capital social. En las redes sociales puede reunir a todos sus amigos y conocidos. Sin embargo, no acepta a desconocidos, aunque confiesa que alguna vez lo ha hecho. “Con amigos o si alguien ha pasado mi número pues también a veces suelo hablar. Pero si es gente que no conozco acabo bloqueándola”. Una de las razones para no aceptarlos es el miedo que tiene a sufrir algún tipo de mala experiencia.

Yo no, pero una amiga sí. Pues que acepto a un chico que era de Irak o no sé, y su perfil estaba lleno de fotos de armas y ponía viva Alá... y pues lo bloqueó al instante. Empezó a hablarle de cosas del terrorismo y eso, y entonces lo bloqueó.

«Pues sí, a veces sí que me preocupa, por eso, si no los conozco, los bloqueo enseguida para que no me pase algo de eso...». En este sentido, la participante se muestra tajante con respecto a su privacidad: «A ver, sí que hay gente que me ha enviado solicitudes para hablar y si no los conozco los bloqueo». Es llamativo que tenga miedo a interactuar con desconocidos, pero no lo tenga a publicar otro tipo de cuestiones que también están relacionadas con la privacidad: «las historias son muy comunes, cuando estás haciendo deberes, cuando te vas de fiesta siempre subes algo... La ubicación también solemos ponerla, dónde estás...». Del mismo modo, no parece tener conciencia sobre la cesión de sus datos a otras plataformas virtuales: «Para registrarme en Instagram, me registro con Facebook. Para Hotmail y cosas de esas. Para ir más rápido y no tener que poner mis datos cada vez».

En relación con los usos de estas plataformas, uno de los principales es la comunicación. En este sentido, utiliza el WhatsApp como red favorita para estas cuestiones:

“porque yo creo que es más cómodo, porque en Instagram no se te notifica, cuando te envían un mensaje no se oye. Pero en WhatsApp si te envían un mensaje sí que se oye. Y va más rápida, y tienes ahí a todos tus contactos”.

Una de las razones es porque en WhatsApp aglutina a todos sus amigos y amigas con los que mantiene conversaciones habitualmente. A veces también utiliza Instagram para comunicarse, aunque no es algo frecuente. «Pues Instagram principalmente para publicar fotos, historias para que la gente vea lo que estás haciendo, a veces también hablamos por los “directs”, pero para hablar más con la gente por WhatsApp».

También utiliza las redes para consumir contenidos y para entretenerse. Así, utiliza Instagram y Youtube para visualizar contenidos multimedia como vídeos musicales, imágenes o tags. En este

consumo de contenidos, suele visualizar principalmente la vida de los otros usuarios de la plataforma:

«pues su vida, van narrando su vida diaria, los dayly que es un vídeo que hacen a diario y lo que hacen en el día. También cuentan si tienen novio si han hecho tags con sus novios de cosas que les han pasado y esas cosas...».

Las redes sociales también interactúan con los espacios escolares. En este sentido, la participante utiliza las redes sociales para el aprendizaje informal. Utiliza el móvil en clase como diccionario o como libro de lectura, aunque no siempre lo lleva. También utiliza Instagram para subir historias en el instituto.

«ahora mismo como no tenemos libros pues hay que estar todo el día pasando fotos de los libros y cuando nos vas a clase te dicen los apuntes y los deberes porque tenemos un grupo de clase que estamos todos y entonces estamos ahí comunicándonos».

En relación con la gestión de las redes virtuales, normalmente lo utiliza en casa y durante sus ratos libres. «Pues por la noche, cuando me voy a dormir, miro todas las historias de Instagram y eso suelen ser unos veinte minutillos en ver todas las historias. WhatsApp estoy prácticamente hablando todo el día con mis amigas...»; «Sí, cuando me levanto lo primero que hago es mirar las historias del Instagram. Después miro a ver si me han enviado algún WhatsApp y estoy hablando hasta que me voy al instituto, que me dejo el móvil aquí». Se suele conectar desde el móvil, pero también desde el ordenador portátil: «cuando estoy viendo algo en el portátil abro WhatsApp web y así tengo las dos cosas ahí, y no tengo que estar mirando el móvil».

#### 1.1.4.2. ENTREVISTA 2

Sobre el tipo de redes, afirma que la red más privadas para ella es el WhatsApp, que ahí solo tiene a personas con las que se va a comunicar.

Sí, yo creo que sí, porque no le das a cualquier persona tu número de teléfono. Instagram es más abierto porque a la persona que le das el Instagram tú no tienes por qué hablar con ella, si le das tu número de WhatsApp a alguien es porque tienes que hablar con él.

Asimismo, establece diferencias entre géneros a la hora de utilizar las plataformas. Ella cree que todos suelen publicar los mismos contenidos, aunque las chicas deben ser más cautelosas con el contenido que suben.

Pues yo creo que sí, porque si una chica sube una foto en bikini es más llamativo y se le pueden poner cosas más feas que si un chico publica una foto en bañador, porque es como más normal... es por el machismo y todo eso, pero ahora está siendo más común que las chicas suban fotos en bikini, aun así, todavía tiene más impresión que una chica suba una foto así.

También cree que las chicas suben más fotos a las redes sociales. Ella piensa que es una cuestión de imagen, que las chicas son más presumidas y por eso suben más.

Yo creo que las chicas de normal somos más presumidas que los chicos, bueno ahora está empezando a cambiar también la cosa porque ahora los chicos cuidan más la imagen y tal, pero las chicas sí que nos hacemos más fotos

Del mismo modo, cree que tener una buena imagen puede estar asociado a publicar más: «yo creo que en parte sí, porque si se ven bien a lo mejor les incita a publicar más fotos». En este sentido, los usuarios que más fotos publican tendrían una percepción más positiva sobre sí mismos. Es decir, no tendrían tanto miedo a la exposición pública de su imagen y a las consecuentes evaluaciones.

Igualmente, establece una diferencia de edad entre la utilización de las plataformas. Así, opina que los usuarios más jóvenes son los más activos en relación con las publicaciones: «yo creo que los más activos somos los que tenemos entre trece y dieciocho años, de ahí para arriba las historias se reducen». Además, Instagram estaría más destinada a un público joven que Facebook, que estaría destinado a un público mayor: «la gente que está en Instagram es gente entre trece y treinta y pocos años... en cambio en Facebook sí que hay gente más mayor, porque Facebook es más familiar...».

Otra de las diferencias que establece la joven es en relación con las publicaciones, esto es, la historias y las fotos de perfil de Instagram. Por una parte, en el perfil se suben fotos personales, con una buena imagen, y con una calidad profesional, esto es, se preparan las fotos como si fuese una sesión fotográfica. «Nosotras quedamos con las amigas para echarnos fotos, cosa que ellos no hacen tanto, entonces ahí tienes más cantidad de fotos y alguna amiga tiene una cámara profesional... pues, publicas las fotos si ves que sales bien»; «si, rara vez es una foto que no salgas tú, salvo cuando el cumpleaños de una amiga...». Por otra parte, en las historias: «lo importante no es que salgas bien, sino ver que te lo has pasado bien», es decir, en las historias se suben cuestiones que pasan en el momento y pretenden mostrar lo que se está haciendo.

Además, con relación a los contenidos que se publican, ciertos contenidos ofrecen mayor popularidad, por esta razón la preparación de las fotos del perfil o la subida de ciertas historias en ambientes festivos o divertidos es importante.

Sí, yo creo que sí, porque, por ejemplo, hay algunos festivales que no se permite la entrada a menos de dieciséis y hay niñas de trece años que entran al festival y se quedan hasta equis horas, hasta la madrugada, entonces esas niñas son más guais por haber entrado, por colarse...

En cuanto a sus seguidores, según ella, todos son conocidos, del mismo modo que ella solamente sigue a gente conocida. Así, la mayoría de contenido que consume tiene que ver con la vida personal de los usuarios de la plataforma. «Porque está bien que compartas un poco lo que estás haciendo, pero no tenemos por qué enterarnos todos de lo que haces siempre... hay gente que sube todo lo que está haciendo...». Además, sigue a páginas de ropa, pero no a influencers porque piensa que: «son personas a las que les va muy bien y no te va a dar los mismos consejos que los que tengan tu rango de vida». Sobre la cantidad de seguidores, esto es, el capital social, admite que le molestaría perder seguidores porque los considera conocidos a todos. «Me sentiría mal, no los considero a todos amigos, pero sí conocidos... entonces si empiezo a perder seguidores es que algo está pasando...». El capital es importante y se manifiesta a través del etiquetado de las fotos, que la participante utiliza para mover a su capital social y conseguir reconocimiento en las fotos.

No lo sé, hubo un tiempo que me salía: equis personas te ha etiquetado en una foto... a base de eso pensé: si me etiquetan tendré que etiquetarlos yo también... supongo que a las personas que etiquetas son las más importantes...

«Yo etiqueto a las personas con las que mejor me llevo, hay gente que etiqueta como a cien personas en una foto...».

La participante considera que ahora es una persona más activa porque tiene más tiempo libre. «Ahora mismo más, porque hace unos meses dejé Instagram, no subía fotos... porque estaba muy liada con los deberes». Aunque para ser una persona muy activa, ella considera que debe subir: «foto cada tres o cuatro días», en las fotos del perfil, y bastantes fotos diarias a las historias.

En relación con el aprendizaje informado, el trabajo con la información es pobre. Ella utiliza Wikipedia, aunque asegura que no es la fuente más fiable. Suele abrir varias páginas para seleccionar información y después la copia y la pega. Si el tema le interesa, suele informarse más e incluso redactar el trabajo con sus palabras. En el colegio no le han enseñado a buscar la información. «La fuente más rápida es la Wikipedia, pero es la menos fiable, entonces abro unas cinco páginas para ver la información en cada una, seleccionar y copiar y pegar... y después si eso le doy algún toquecillo o algo».

#### 1.1.4.3. ENTREVISTA 3

La participante utiliza las redes sociales para publicar fotos propias, aunque también con su familia o con sus amigas. «Normalmente fotos mías o con mis amigas de algún día que nos vamos de sesión o algo, o por cumpleaños...»; «sí, tengo con mi hermano, fotos por su cumpleaños». Las fotos que suele subir son planificadas de antemano: «nos vamos a hacernos fotos con una cámara profesional a sitios que hemos visto de alguna persona famosa de aquí»; «sí, solemos planificar, decimos: vamos a este sitio, y a veces llevamos ropa para cambiarnos». Publicar fotos se convierte



en una imitación de las publicaciones profesionales que se hacen a modelos, por ejemplo. «Mis amigas suelen imitar fotos Tumblr»; «hay gente que se hace fotos por ahí, también hay gente que contrata a fotógrafos, entonces si vemos que es un sitio que conozcamos que está por aquí cerca pues vamos».

En este sentido, el perfil de la red social es utilizado como un escaparate de promoción personal. La participante afirma que no borraría fotos, aunque tuviesen poco reconocimiento. «No, yo creo que si he subido algo es por algo, entonces no tengo por qué borrarla». Sin embargo, comenta que ya ha borrado alguna vez fotos e incluso, aunque dudando, borraría algunas fotos si no tiene los *likes* esperados. «Sí, es que una vez vacié mi cuenta entera, porque hubo un tiempo que dejé Instagram aparte, borré todo y dije: voy a empezar de cero»; «puede ser, si crecen mucho los seguidores o los likes y tengo fotos que no tiene muchos pues lo borraría, o no... creo que si tengo muchos seguidores es por algo». El perfil funciona como una empresa: «eso es porque en Instagram puedes poner tu cuenta en modo empresa para ver las estadísticas de tus fotos... entonces puedes ponerte lo que eres, artista, cantante...». Asimismo, si no existe una regularidad en la actividad, los seguidores, el capital social, empieza a desaparecer: «es que tuve un año muy crítico, empecé a subir mucho los seguidores, pero después como estuve muy inactiva pues empezaron a bajar, pero después ya subieron los seguidores cuando estuve más activa».

Las publicaciones que realiza la participante tienen como objetivo, entre otros, buscar el reconocimiento de sus iguales. «Espero me gustas y comentarios, pero no es algo que me importe mucho». Así, su mejor publicación es también la que tiene más me gustas. La forma más directa de mover al capital social para obtener reconocimiento es mediante las etiquetas. En este sentido, la participante suele etiquetar a sus amigos más cercanos en las fotos. «Etiqueto a mis amigas, a las más cercanas, las etiqueto porque a veces están conmigo cuando me hago las fotos o porque

son las más allegadas a mí»; «pues te llega una notificación de que alguien te ha etiquetado, entonces es más fácil meterte en esa foto y darle a me gusta y comentar». Ella también suele comentar y darle *like* a las fotos donde es etiquetada: «sí, yo también suelo hacer lo mismo, cuando veo la notificación pues me meto y le doy me gusta y comento». Estar etiquetado se puede convertir en un compromiso de tener que reconocer positivamente la foto, y si no se hace puede ser visto como un mal gesto. «Porque me sabe mal no darle a like, es que si es una amiga cercana es como si no la estoy apoyando». Sin embargo, si una foto no le gusta a la participante ella únicamente le da «*me gusta*», pero no comenta. «Sí, aunque cuando no me gusta no suelo comentar». El reconocimiento a través de *like* pierde el sentido y se convierte en un reconocimiento falso.

Con el comentario funciona igual, parece que la participante lo hace por obligación:

Cuando mis amigos me comentan yo creo que es innecesario porque si lo dicen por Instagram pues lo ve mucha gente, pero yo sé lo que piensan mis amigas de mí, normalmente se dice te quiero, te echo de menos, pero yo creo que eso es mejor decirlo a la cara o por WhatsApp, no veo necesidad que me lo estén diciendo, todo el mundo hace eso, entonces son las modas.

«Yo creo que sí, porque antes no se comentaba nada, antes le dabas a like y seguías, pero ahora a la mínima te ponen: qué chulas, que si corazón, te quiero...».

La participante afirma que ella no suele publicar muchas fotos, ya que valora su privacidad. Asimismo, cree que hay cierto tipo de contenidos que no se deben subir, y que, además, la red social censura. «Yo creo que fotos íntimas tuyas no se deberían publicar».

Fotos en ropa interior, no es porque seas chico o chica, sino que son cosas íntimas de tu vida que la gente...normalmente si sube esas fotos es porque tiene muchos seguidores... porque la gente que sube esas fotos, yo creo que tienen más seguridad en sí mismas porque tienen más seguidores, pues entonces suben esas fotos... yo no lo haría porque es mi intimidad y hay gente que no conoces en tus seguidores...

Asimismo, no le gustaría ser un personaje público porque piensa que podría afectarle si recibe *feedback* negativo. «No, porque que todo el mundo esté pendiente de ti es muy agobiante, en el momento que tus seguidores bajen o una foto no tenga los me gustas que esperabas pues podría ser muy crítico eso». También admite que normalmente ser popular fuera de las redes también te hace serlo fuera de las plataformas virtuales.

#### 1.1.4.4. ENTREVISTA 4

La participante encuentra que existen diferencias entre los espacios virtuales y los espacios no virtuales. Así, una de estas diferencias hace referencia a las formas de comunicación.

Pues yo creo que cara a cara, a veces, podemos ser más tímidos... en las redes sociales envías un mensaje y esperas la respuesta, pero en el cara a cara al estar delante pues puedes ser más tímido, puede ser que digas cosas por WhatsApp que no dirías a la cara.

La comunicación a través de las redes sociales permite superar ciertas barreras psicológicas y también otorga mayor facilidad para comunicar con conocidos. No obstante, también aparecen malentendidos.

Sí, a veces hablando por WhatsApp parece que quieres decir alguna cosa que no quieres decir... Por una coma o unos emoticonos se te malinterpreta el mensaje. En los grupos siempre se arma alguna, y la gente se sale o se bloquean...

Estos problemas en la comunicación también pueden desembocar en fuertes conflictos. En este caso, la participante abandonó las redes sociales y la comunicación con su grupo de amigos por un conflicto a través del espacio virtual.

Tuvo que ver con las redes sociales, pero no fue por eso... a una amiga mía le gustaba un chico, pero ese chico se echó otra novia y todos pensaron que yo había ayudado a ese chico a encontrar novia y que le dije que se olvidara de mi amiga... porque él subió una foto y ya todos se pensaron eso...

La creación de capital social, o de amistades, resulta más sencillo a través de las plataformas: «sí, yo creo que sí, porque te cuesta más acercarte a una persona que está ahí, que decirle hola por las redes y que te pueda contestar al rato... por Instagram puedes pensar más qué hablar...». Sin embargo, la amistad que se maneja en estos espacios no es profunda y las conversaciones son artificiales. Por esta razón, la informante prefiere conocer a la gente en persona.

Yo prefiero en persona, porque te pueden pintar algo que no es por las redes... puede tener un carácter, pero cuando lo conoces en persona puede ser totalmente diferente... Por WhatsApp puedes pensar tus respuestas, pero en persona te tiene que salir espontáneo... ahí es cuando conoces a la gente bien.

Normalmente suele ser con personas que no veo a diario, que he conocido en alguna fiesta y hemos hablado dos minutos y después me han buscado por el Instagram, pero yo de

verdad no sé cómo es esa persona porque solo he hablado unos minutos... Hablamos por WhatsApp y bien, pero nos volvemos a ver en otra fiesta y hablamos más por tener más confianza, pero no es como yo pensaba y no me cae bien...

Otra de las diferencias tiene que ver con la expresión de emociones. Las plataformas dan la posibilidad de mostrar visualmente las emociones mediante la imagen o el texto, otorgando mayor facilidad. Para la informante, expresar emociones es una forma de llamar la atención sobre otros usuarios, aunque ella afirma que no lo suele hacer.

yo creo que no, en las historias ponen que han tenido un día de mierda, pero es una cosa que tus amigos no pueden saber, que igual lo pones para lanzar una indirecta a alguien...es solo para llamar la atención o hacer sentir mal a otra persona...pero en persona tú no vas diciendo por ahí que te sientes fatal porque te cuesta más abrirte...

En relación con la libertad, la participante cree que con las redes sociales no es más libre porque crean adicción. «yo creo que sí, porque la gente está enganchada queriendo saber cuántos seguidores han ganados o comentarios en las fotos... Están atados a las redes sociales...». Del mismo modo, cree que existen censuras ejercidas por las opiniones de otros usuarios sobre el tipo de contenidos que se suben.

Libertad del todo no hay, porque siempre vas a subir una foto... Una amiga mía subió una foto en sujetador y siempre va a haber el típico grupito de personas que están criticando...pero te van a criticar subas lo que subas...

Esto se traduce también en una autocensura sobre ciertos contenidos que pueden llegar a provocar la crítica dentro de las plataformas.

Que yo recuerde no... todas las fotos que subo son porque me gusta, entonces si me gustan a mí... y si me critica la gente... no les doy pasos para que me critiquen...si tú te expones en alguna aplicación para que comenten sobre ti, tienes que aceptar lo bueno y lo malo, y después no estés quejándote...si no quieres que te critiquen no te expongas...

Sobre este tema, la participante recibió una charla en el instituto:

sí, creo que el año pasado tuvimos una charla de violencia de género o algo así, que nos dijeron que cuidado con las fotos que subimos a las redes sociales, porque una vez que subes una foto a Instagram, Instagram ya puede hacer lo que quiera con esa foto... No puso el ejemplo de una chica que salía en bañador en una tumbona y esa foto había aparecido en un anuncio de una cerveza en Colombia... tenemos que tener cuidado, en las condiciones lo pone, aunque nadie lo lee...

#### 1.1.4.5. ENTREVISTA 5

La informante manifiesta que las redes sociales le aportan ciertos beneficios. Por ejemplo, sirven para estar al día de las noticias que les ocurren a sus amigos y también para mantener el contacto con ellos. «Estar en contacto con mis amigas, enterarme de lo que pasa... si no tienes Instagram estás incomunicado». En este sentido, las plataformas virtuales están perfectamente integradas en su día a día. «Fundamental no, pero sí que es bastante importante, creo yo. Estaría más incomunicada, es que no me enteraría de lo que pasa por aquí».

Otro de los beneficios para ella es que las redes sociales sirven como escaparate para la promoción social. «En darse a conocer, porque puedes conocer a más gente...». Así, se busca la ampliación

de la red de amistades, del capital social. Para la informante, tener más seguidores es una muestra de éxito social. «Sí, quien tenga más seguidores es más popular, pero en las redes sociales... luego fuera igual no son amigos tuyos...». Algunos usuarios comprar esos seguidores puesto que es una forma de aparentar popularidad. «No, pero yo sí que conozco a gente que ha llegado a comprar seguidores... cuando te metes en juegos o algo te salen anuncios sobre cómo aumentar seguidores».

Uno de los temas importantes en la entrevista es el de libertad. La informante cree que no hay total libertad en las redes sociales, ya que existe censura por parte de la gente. Esta censura se ejerce de dos formas: mediante la denuncia directa o mediante las críticas. «Sí que ha censura... gente desnuda o gente drogada, o gente pegando... puedes denunciar a la foto, con tres denuncias puedes hacer que la foto se borre...».

No, yo creo que no, porque la gente va a estar criticándote de alguna manera. Libre del todo no eres, pero si tienes otra mentalidad y te da igual lo que digan... Al final la gente es la que te comenta, le da me gusta, o difunde tus fotos...

Así, la participante se ejerce una autocensura para no recibir retroalimentación negativa en las plataformas. Ella cuida el contenido que publica en las redes sociales para mantener un perfil de calidad.

Sí, vamos, yo es que no subo contenido así... si subes una foto fumando o bebiendo, lo que quieres mostrar a la gente es que estás de fiesta y te lo estás pasando bien, para que la gente te tenga envidia...

Para mantener una buena imagen social, ella también actualiza su perfil e intenta que sea exclusivo, puesto que lo concibe como un escaparate social. «sí que está bien borrar fotos antiguas, o si quieres empezar de cero... yo lo he hecho alguna vez».

Sí, busco que sea mío y que cuando lo vea piense que me gusta. Yo veo perfil y veo que la gente se intenta parecer unas a otras. Ahora se ha puesto de moda contratar a fotógrafos profesionales, y se hacen fotos muy parecidas, casi imitando la foto...

Por último, afirma que existe una competición interna por parte de los usuarios en relación con el número de seguidores, comentarios, etc. «Sí, yo creo que la gente más popular se pelea indirectamente...por lo seguidores, por los me gusta... yo una vez competí con una amiga por ver quien tiene más comentarios o me gustas».

## 1.2. RESULTADOS DE LA ETNOGRAFÍA VIRTUAL

A continuación expondremos resumidos los resultados de la etnografía virtual. El análisis ha consistido en el estudio de los perfiles en Instagram de los participantes, así como el seguimiento de esos perfiles por un tiempo superior a un año. Principalmente, estos datos han sido registrados en un diario de investigación. Ejemplo de entrada en el diario de investigación:

*01/11/2017*

*Caso 1*



*Ha subido una foto a su perfil de él mismo de espaldas y perfil donde se ve de fondo la ciudad. La foto tiene 270 me gustas y 25 comentarios. Hay distinta gente etiquetada. La descripción dice: “siempre lo intentas, siempre fallas. No importa, inténtalo otra vez, falla de nuevo, falla mejor”.*

*También ha comenzado a seguir a un usuario nuevo y ahora sigue a 2159. Este usuario es un dj famoso, con 77.300 seguidores.*

## *Caso 2*

*Ha publicado una historia en la que aparece con su novia besándose, sale el nombre de usuario de la novia, también aparecen varias frases: “te amo” y “+4 meses”.*

*Ha dado me gusta a varias publicaciones:*

- 1. Un vídeo en forma de Vine de humor, de una cuenta que tiene 2.000.000 de seguidores. Es una cuenta de vídeos de entretenimiento.*
- 2. Un vídeo de humor, de una cuenta que tiene 226.000 seguidores. Es una cuenta de un humorista que dobla vídeos.*
- 3. Un meme de una cuenta que tiene 2.500.000 seguidores. Una cuenta de humor.*
- 4. Otro meme de la misma cuenta que el número 3.*
- 5. Otro meme de una cuenta similar, con 184.000 seguidores.*
- 6. Otro meme de una cuenta similar, con 163.000 seguidores.*
- 7. Una imagen de un luchador de WWE con 1.400.000 seguidores.*

8. *Un vídeo de una Fanpage de un luchador de WWE con 65.400 seguidores.*
9. *Una imagen de una cuenta de dibujos anime con 283.000 seguidores.*
10. *Una foto de un luchador de la WWE con su novia. Tiene 1.200.000 seguidores.*

### *Caso 3*

*Ha publicado una historia en la que aparece con su novio besándose, sale el nombre de usuario del novio, también aparecen varias frases: “+4 Meses” y “te amo mi niño”.*

*Ha dado me gusta a varias publicaciones:*

11. *Una publicación de una cuenta de humor, que sube contenidos humorísticos. Esta cuenta tiene 13.500 seguidores. Aparecen memes.*
12. *Una publicación de un usuario que tiene 2359 seguidores. La foto muestra al usuario en la calle y en el fondo una plaza junto a un edificio antiguo. La descripción dice: “sin maestría ni doctorado voy a lograr lo que nadie a logrado, nunca ando Clean, siempre drogado...”.*
13. *Un vídeo en forma de Vine de humor, de una cuenta que tiene 2.000.000 de seguidores. Es una cuenta de vídeos de entretenimiento.*
14. *Un vídeo de humor, de una cuenta que tiene 226.000 seguidores. Es una cuenta de un humorista que dobla vídeos.*

### *Caso 4*

*Ha publicado una foto en la historia, en la que muestra una conversación con una amiga, aparece su nombre de usuario en la imagen, y también aparece una frase: “maneras de alegrarte la existencia”.*

Hemos fijado nuestro interés en las publicaciones, tanto en las fotos del perfil como en las historias, y en los comentarios y frases reflejados en ellas. También hemos estudiado a los seguidores y a los seguidos de cada informante.

La mayoría de los datos analizados son de carácter cualitativo, esto es, el estudio de imágenes, textos, tipo de seguidores y seguidos, etc. No obstante, hemos recogido ciertos datos cuantitativos, como puede ser el número de seguidores, por ejemplo, para reforzar nuestro análisis cualitativo.

#### 1.2.1. CASO 1

Uno de los primeros análisis que hemos llevado a cabo está relacionado con el número de publicaciones que el participante posee. Así, al comienzo de la investigación el participante contaba con 56 publicaciones. Al final del seguimiento, el número total de publicaciones ascendía a 77, por lo tanto, durante la investigación el informante realizó 21 publicaciones, sin contar las historias, ya que tampoco eliminó ninguna publicación. Con relación a las historias, encontramos una media de 10 publicaciones mensuales.

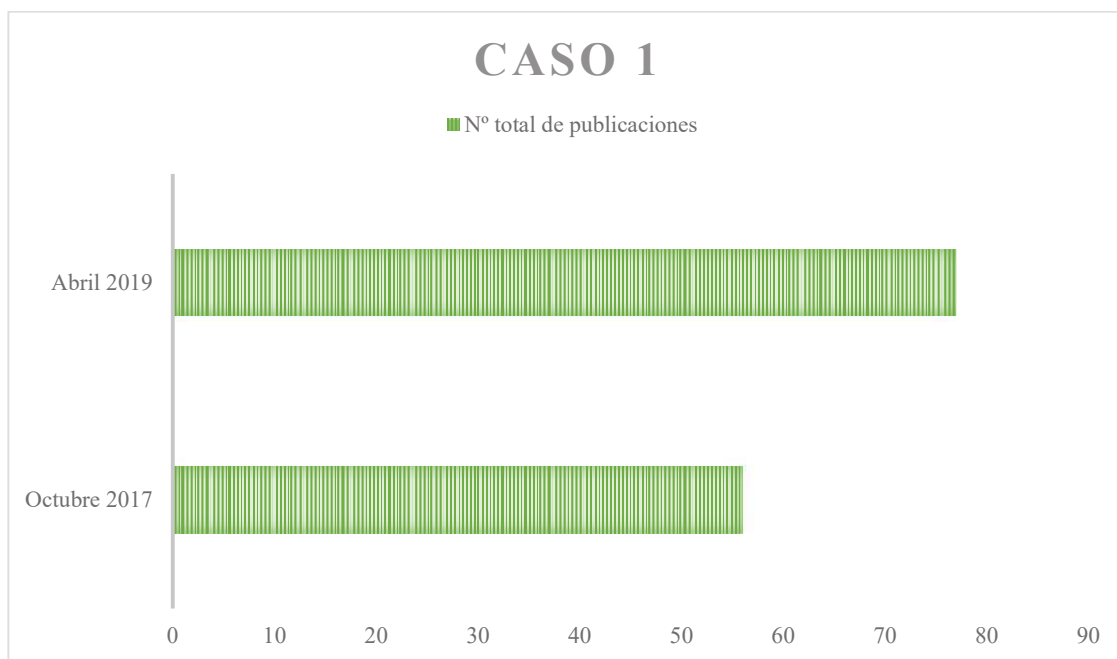


Figura 4. Evolución de las publicaciones del caso 1.

Como se puede observar en la figura anterior, el participante ha aumentado el número total de publicaciones en su perfil de Instagram. Durante las entrevistas manifestó la necesidad de borrar ciertas imágenes con el tiempo para mantener actualizado el perfil, sin embargo, no ha eliminado ninguna publicación durante la investigación.

De estos primeros datos podemos extraer que el informante no es un usuario especialmente activo por la cantidad de publicaciones que realiza. Así lo manifestó él también durante las entrevistas cuando se comparaba con otros usuarios. No obstante, tal y como hemos podido observar en la etnografía virtual, y ha sido registrado en el diario de investigación, el uso de la plataforma Instagram es habitual y la interacción con sus igual es continua. Así se puede observar<sup>61</sup> en el

<sup>61</sup> En las imágenes capturadas de Instagram hemos pixelado cualquier dato de los participantes para preservar su anonimato.

apartado dentro de la aplicación de Instagram que está representada con un corazón, y que muestra la actividad diaria de cada usuario al que se sigue.



Figura 5. Actividad reciente de los participantes.

Asimismo, hemos podido dar cuenta del tipo de contenidos que el participante consume. La mayoría de los contenidos están relacionados con las publicaciones de sus semejantes, como pueden ser compañeros de clase u otros amigos. Este tipo de publicaciones hacen referencia a sus vidas personales. Sin embargo, también podemos encontrar páginas de entretenimiento o de deportes que ofrecen otro tipo de contenidos.

Para analizar las publicaciones que el informante realiza, hemos elaborado una serie de categorías. En este sentido, las publicaciones más recurrentes están asociadas al deporte, en ellas aparece el participante practicando fútbol, kárate, escalada, orientación, entre otros.



Figura 6. Caso 1. Participante realizando deporte.

La imagen que proyecta el participante es la de una persona muy activa y deportista. Esta intención ha sido manifestada por él durante las entrevistas. Si atendemos a las frases asociadas a este tipo de imágenes, en la mayoría de ellas aparece una frase que podríamos etiquetar de motivacional, relacionada con la psicología positiva, la superación, etc. Algunos ejemplos pueden ser: «No hay sueños imposibles... si no personas incapaces»; «No sueñes tu vida, vive tu sueño»; «Siéntete orgulloso de lo lejos que has llegado, y ten fe en lo lejos que puedes llegar»; «Cuando cesar de soñar, cesas de vivir». Durante las entrevistas, el informante aludió a que este tipo de frases las suele buscar de internet y las pone en sus publicaciones porque representan lo que él está sintiendo o pensando.

Otro de los tipos de fotos más recurrentes en su perfil es el que hemos denominado como fotos de modelaje, es decir, posando, ya sea en solitario o con amigos. Además, la mayoría de las fotos dentro de esta categoría incluyen fotografías que imitan el estilo de sesiones fotográficas

profesionales. En estas fotos suele aparecer en solitario, aunque existen otras fotografías que sale acompañado por amigos o familiares. El tipo de frases asociadas también suele tener un carácter motivacional, de superación, como muestra la figura que presentamos a continuación, aunque otras simplemente hacen referencia a la fotografía.



Figura 7. Caso 1. Participante posando.

El tercer tipo de fotografías que podemos encontrar en el perfil del caso 1 es aquel destinado al ocio, esto es, a mostrar que lo ha pasado bien. Dentro de esta categoría debemos diferenciar entre fotografías de fiesta y fotografías de viajes. Las fotografías de fiesta hacen referencia a festivales musicales, cualquier actividad de ocio nocturno, etc. Las referidas a viajes, aluden a fotografías en lugares turísticos o exóticos. Mostramos algunos ejemplos a continuación.

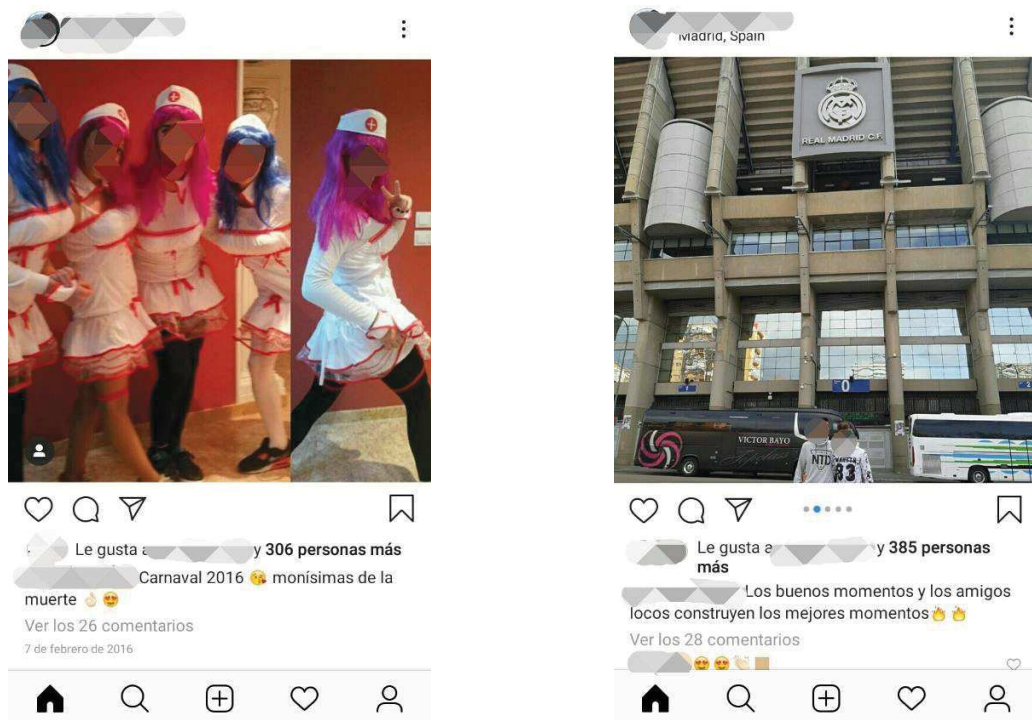


Figura 8. Caso 1. Imágenes asociadas a la categoría ocio.

Si atendemos a las historias publicadas, aparecen nuevas categorías. De esta manera, encontramos historias en las que está practicando deporte o divirtiéndose con sus amigos, pero también realizando retos, publicando encuestas, mostrando productos que ha adquirido, felicitando a amigos, etc. Podemos comprobar cómo las imágenes en el perfil y las historias tienen finalidades y tipologías distintas. Pues bien, las historias tienen un carácter informal, puesto que están disponibles por 24 horas y después son eliminadas. Pueden ser imágenes o videos, pero el participante normalmente ha subido imágenes, y en raras ocasiones algún vídeo. Entendemos que la finalidad de las historias es contar qué se está haciendo en ese instante o recientemente, así como interactuar con los seguidores.



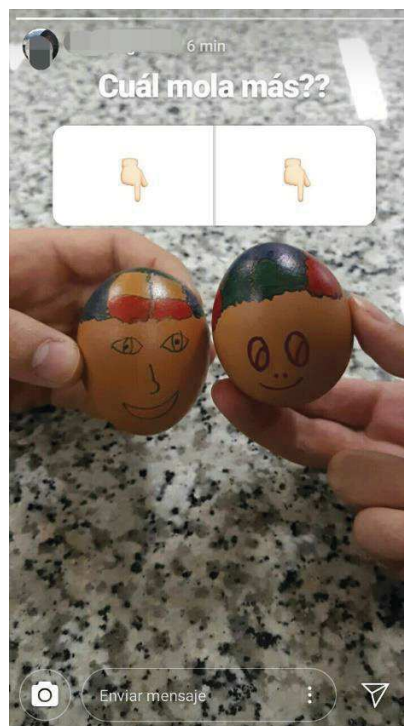


Figura 9. Caso 1. Ejemplos de historias publicadas.

También aparecen en su perfil fotos en las que él ha sido etiquetado por otros usuarios. En la mayoría aparece él, pero en otras no. Recordemos que este es un recurso, tal y como alude el participante en las entrevistas, para reclamar cierto tipo de retroalimentación.

Para terminar con las publicaciones, observamos que el participante no ha actualizado su perfil mediante el borrado de imágenes, sino que ha continuado añadiendo periódicamente fotografías nuevas. Este tipo de publicaciones en el perfil muestran una imagen determinada del informante como una persona deportista y social, debido a la cantidad de publicaciones sobre esas temáticas. También podemos observar una diferencia entre las historias y las fotos del perfil, interpretamos que las primeras están enfocadas a narrar qué es lo que está haciendo o ha hecho, las segundas pretenden contar quién es él, es decir, una identidad determinada ante sus seguidores.

El otro elemento clave que hemos analizado es el relativo a los seguidores y los seguidos. Si observamos la siguiente gráfica, nos daremos cuenta de que el informante ha aumentado tanto de seguidores como de seguidos. Según sus declaraciones en las entrevistas, esta es una muestra de cierto éxito social, y entendemos que este ha sido su propósito.

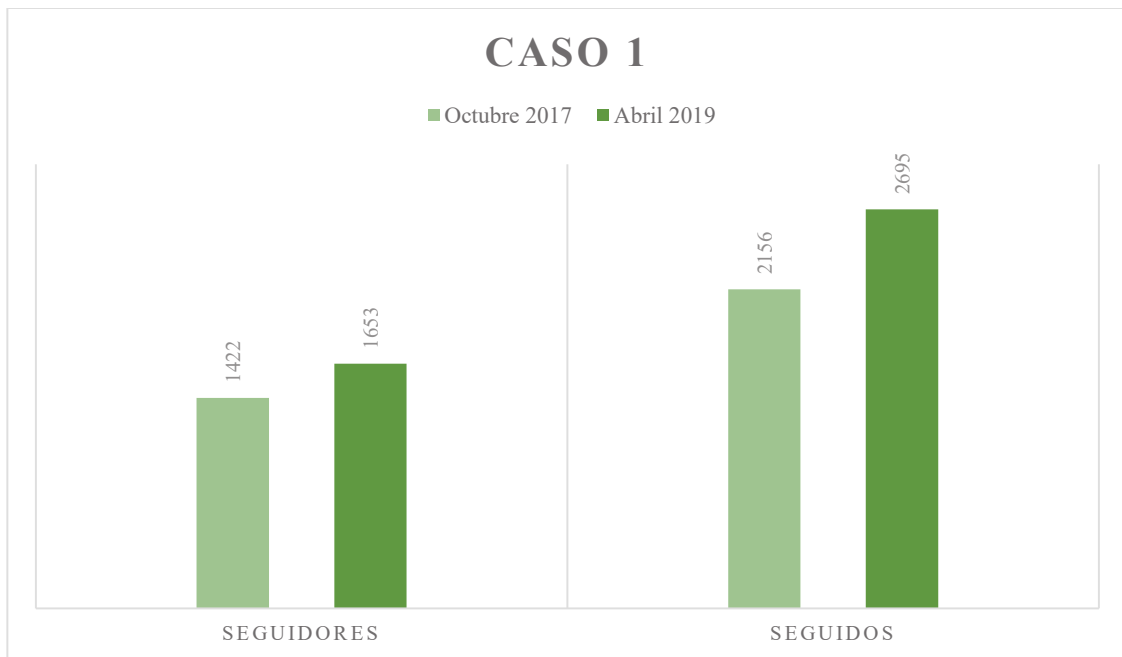


Figura 10. Evolución de seguidores y seguidos del caso 1.

Los seguidos del participante son mayoritariamente otros usuarios con perfiles personalistas, esto es, que únicamente suben contenidos relacionados con su vida personal. Este suele ser el consumo mayoritario del participante: la vida de los seguidos. Aunque también encontramos perfiles que ofrecen entretenimiento, información y noticias sobre deporte, etc.

Por su parte, los seguidores casi al completo son usuarios convencionales, como el participante. No obstante, podemos encontrar alguna página institucional, como la del club de fútbol o la del club de orientación en los que participa el informante.

Resulta llamativa la elevada diferencia entre los seguidos y los seguidores. En este sentido, interpretamos que el participante o bien sigue a usuarios que no conoce, como a gente famosa, o sigue a perfiles que no representan a una persona física. Sin embargo, la diferencia es considerable y entendemos que puede ser una de las formas de actuar que maneja para darse a conocer y aumentar de seguidores.

### 1.2.2. CASO 2

El participante del caso 2, como se puede observar en la figura que presentamos a continuación, tenía un total de 26 publicaciones al comienzo del seguimiento. Al final de esta investigación el número total es de 37 fotos en su perfil. Esto significa que el participante ha aumentado su número total de publicaciones en 11. No obstante, tenemos que poner de relieve que durante el periodo de la etnografía el informante ha borrado un total de 6 imágenes de su perfil. Estas imágenes estaban directamente relacionadas con una relación amoroso que entendemos que ha finalizado.

La interpretación que hacemos de este hecho es que el perfil del usuario no funciona como un álbum de imágenes del pasado, sino que las fotos que alberga su perfil funcionan como un escaparate de su vida actual. Esta misma idea fue manifestada por el participante durante las entrevistas al reconocer la necesidad de mantener actualizado el perfil de Instagram.

Asimismo, observamos que la frecuencia de publicaciones, tanto de historias como de fotos del perfil, aumentó considerablemente después de la ruptura con su pareja. Este dato nos ayuda a entender el significado que el participante le otorga a la plataforma. Así, interpretamos que el perfil de Instagram del informante funciona como un espacio de promoción social. Es decir, se vuelve

más activo en el «mercado» social que representa la plataforma virtual para aumentar sus posibilidades, no únicamente de encontrar a otra pareja, sino de recibir ciertos beneficios psicológicos como el refuerzo positivo a su autoimagen, por ejemplo. Esto se puede apreciar en los comentarios de las fotos y en los *likes*.

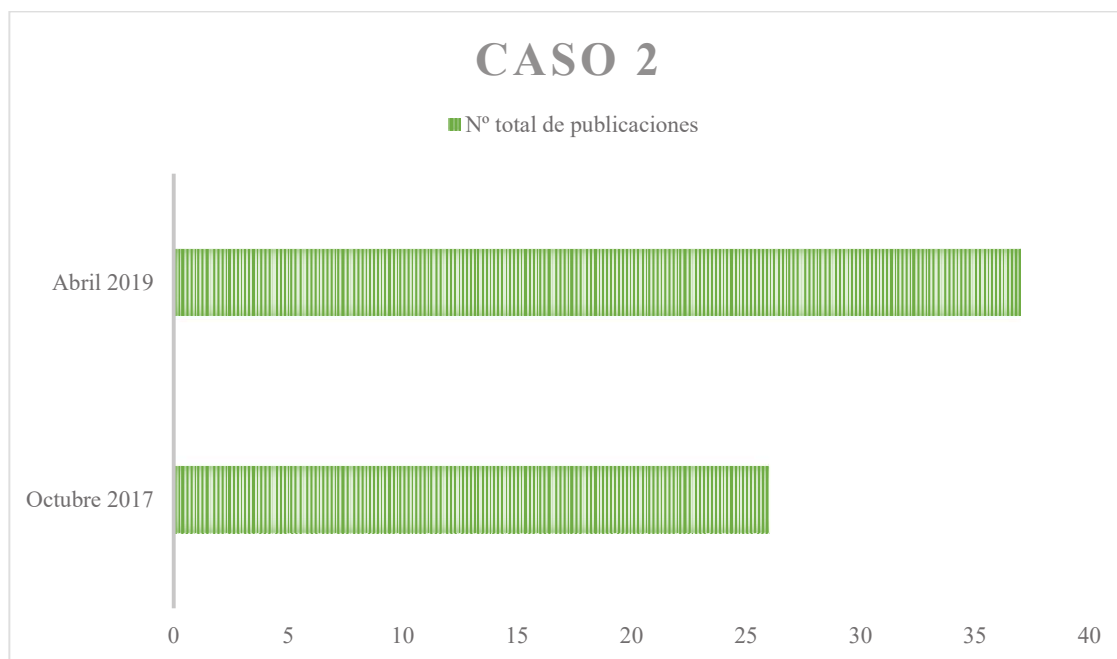


Figura 11. Evolución de las publicaciones del caso 2.

En relación con las historias publicadas, la media ha sido de 12 publicaciones al mes. Entendemos que este número no es especialmente alto, teniendo en cuenta las declaraciones del participante en las entrevistas sobre la frecuencia de publicación. Él no se considera una persona especialmente activa, sin embargo, al igual que el participante del caso 1, la utilización de Instagram es diaria y constante, como se recoge en el diario de investigación.

En este caso, las publicaciones que el joven tiene en su perfil se pueden encasillar dentro de dos categorías: por una parte, y casi la totalidad de las fotos, imágenes con imitación del modelaje; y por otro lado, imágenes que muestran ocio.

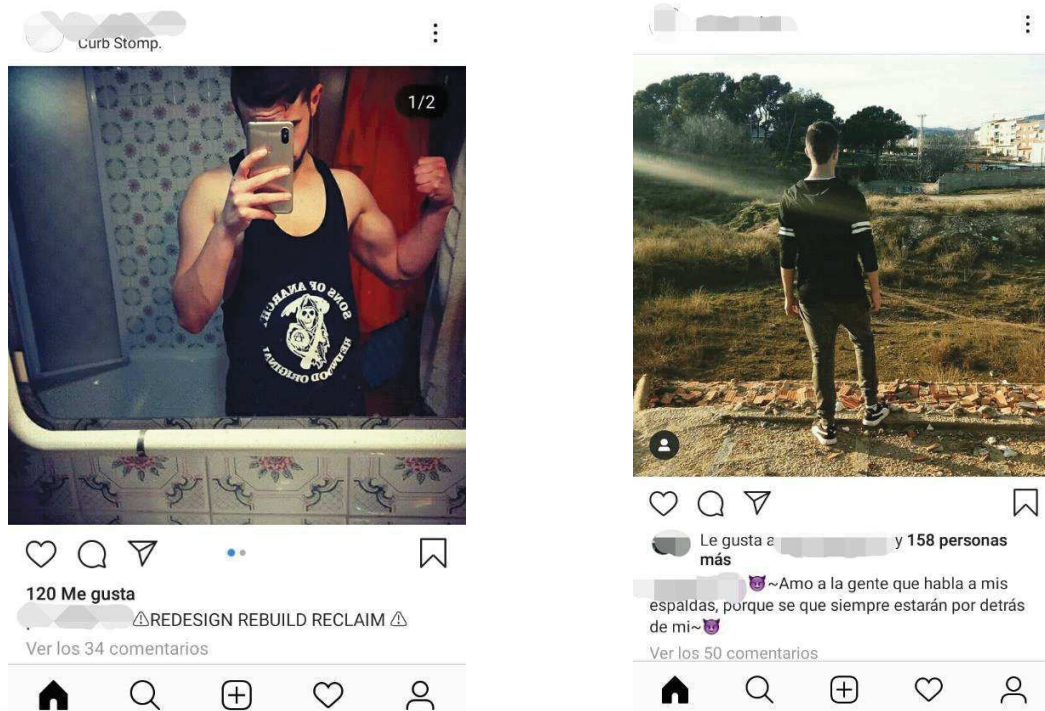


Figura 12. Caso 2. Ejemplos de imágenes categorizadas en modelaje.

Las imágenes englobadas en la etiqueta de modelaje muestran en la mayoría de las ocasiones al informante en solitario posando. Algunas de estas fotos tienen la intención de reforzar su autoimagen en relación con su físico. Así aparecen *selfies* en los que muestra su cuerpo junto a frases motivacionales o de superación personal. Las fotos sobre modelaje también imitan posados y una suerte de sesiones fotográficas profesionales. Resulta interesante ver cómo estas imágenes posando se relacionan con una de las grandes aficiones del joven, esto es, la lucha libre, que consume también en Instagram a través de los usuarios que sigue. Así, algunas de estas fotos giran en torno a esa temática.

También, el informante publica imágenes que hemos encasillado en la categoría de ocio. De esta manera, encontramos fotos en las que aparece en eventos o en lugares reconocidos. No obstante, el número de este tipo publicaciones es escueto.

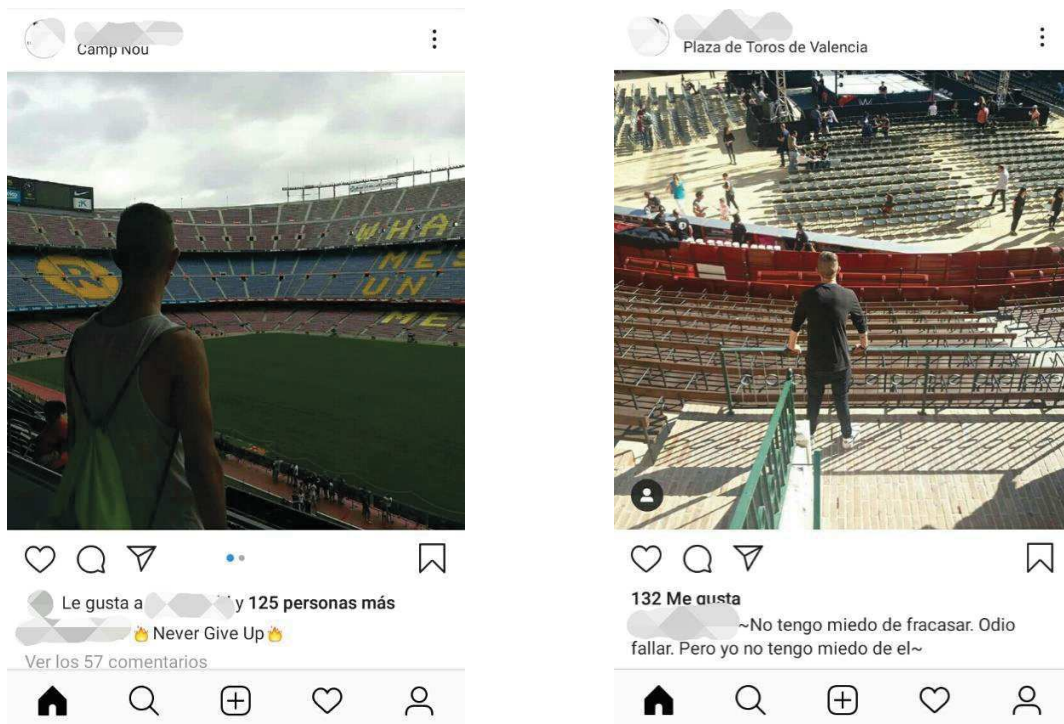


Figura 13. Caso 2. Fotos englobadas dentro de la categoría ocio.

En sus publicaciones del perfil también suele etiquetar a sus amigos y amigas, como así manifestó también en las entrevistas. Esta estrategia busca que ellos y ellas retroalimenten positivamente las fotos que el informante ha subido, como hemos podido observar en los comentarios y así hemos reflejado en el diario de investigación. Es normal encontrar en la sección de comentarios de las fotos únicamente reconocimiento positivo. También, el participante aparece etiquetado en numerosas fotos de otros usuarios.

Las historias que ha publicado el informante hacen referencia principalmente a actividades que está realizando en ese momento, como por ejemplo escuchar música o viendo una serie, aunque

también ha publicado opiniones sobre la actualidad política o sobre sus aficiones. Así, podemos evidenciar que existe una diferencia sustancial entre los contenidos que publica en el perfil y los que sube en las historias. Los primeros pretenden reforzar su autoimagen, es decir, narrar quién es él, mientras que los segundos están destinados a mostrar qué está haciendo, así como a interactuar con los demás usuarios. Esta diferencia ya fue manifestada por el participante en las entrevistas. A pesar de esto, ambos tipos de publicaciones no deben concebirse como elementos inconexos, sino que ambos forman un mecanismo completo para proyectar la identidad del informante desde distintas posiciones.

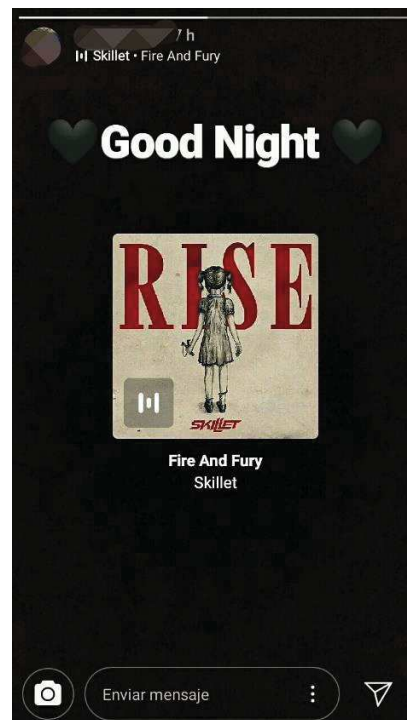


Figura 14. Caso 2. Ejemplos de historias publicadas.

En relación con los seguidores y seguidos, desde un punto de vista numérico, el informante ha aumentado durante el tiempo que ha durado la etnografía virtual sus seguidores y seguidos, como así muestra la gráfica presentada a continuación.

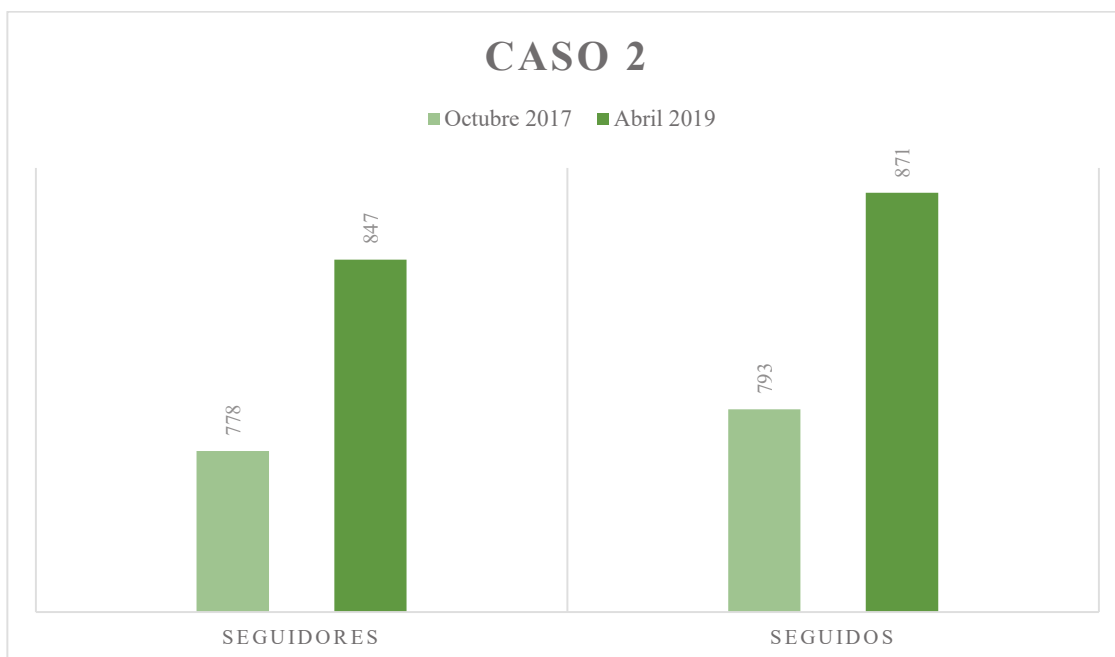


Figura 15. Evolución de seguidores y seguidos del caso 2.

La mayoría de las cuentas que sigue pertenecen a usuarios convencionales como él, sin embargo un elevado número son cuentas de entretenimiento, así como personajes famosos como políticos o deportistas. Del mismo modo, sus seguidores son, casi al completo, usuarios convencionales, esto es, jóvenes de su edad y amigos de amigos, aunque también algunas páginas de pasatiempo.

En este sentido, el contenido que más consume el informante tiene que ver con la vida de sus iguales, ya que son la mayoría de las cuentas que sigue. No obstante, con el contenido que más interactúa es con el que publican cuentas de entretenimiento, especialmente el destinado a la lucha libre americana.



### 1.2.3. CASO 3

A diferencia de los participantes del caso 1 y 2, la participante del caso número 3 no solo no ha aumentado su número de publicaciones, sino que las ha reducido. En este sentido, como se observa en la siguiente figura, al comienzo de la investigación contaba con 9 publicaciones, mientras que al final de la investigación el número de publicaciones eran 3.

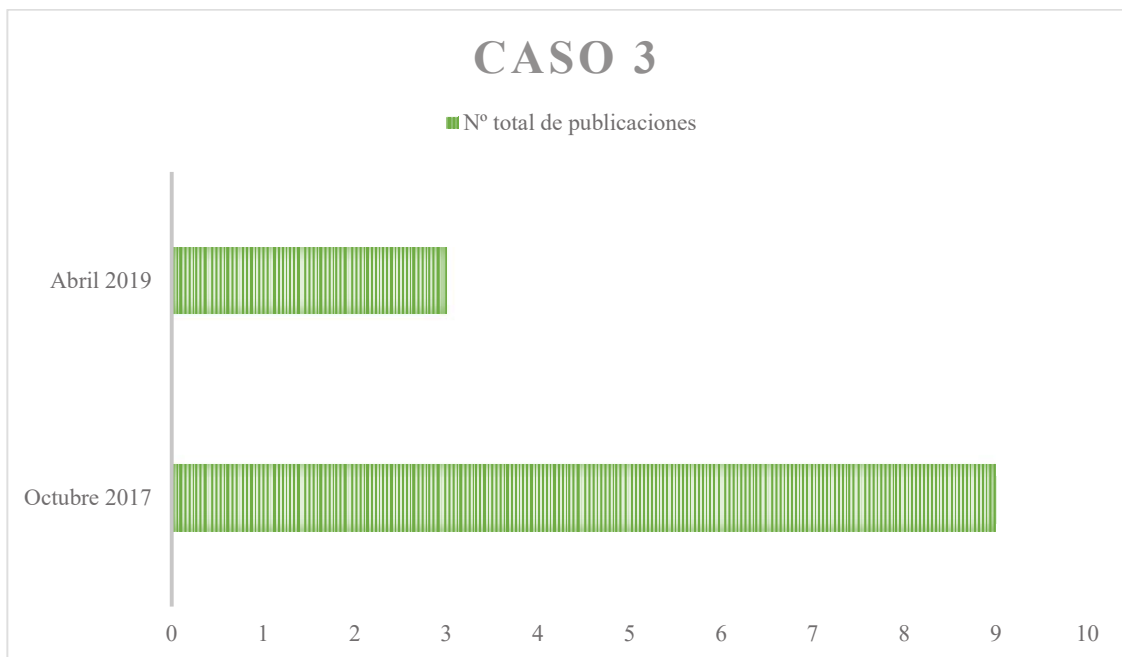


Figura 16. Evolución de las publicaciones del caso 3.

Esto significa que la participante ha eliminado un total de 6 fotos de su perfil de Instagram. Las posibles interpretaciones de este hecho tienen que ver con la necesidad de actualizar su perfil a su situación vital actual. La participante ha eliminado imágenes en las que aparecía con su expareja.

En relación con las historias publicadas, la participante apenas ha publicado historias durante el transcurso de la investigación. Así, la mayoría han sido historias destinadas a interactuar con sus seguidores, como por ejemplo preguntas o encuestas, aunque también fotos con su novio.



Figura 17. Ejemplo de historia publicada del caso 3.

En este sentido, el nivel de actividad de la participante es casi inexistente en cuanto a publicaciones, sin embargo su implicación dentro de la plataforma es constante, como hemos podido observar. Ella se conecta todos los días e interactúa con multitud de usuarios y contenidos alojados en la red social.

Las pocas publicaciones que ha realizado la participante se pueden etiquetar dentro de la categoría que hemos denominado de modelaje. En las fotos que conserva en su perfil aparece ella posando, en dos ella sola, y en la restante con un familiar. Del mismo modo, las fotos que tenía antes en su perfil con su pareja mantenían el mismo concepto de foto.

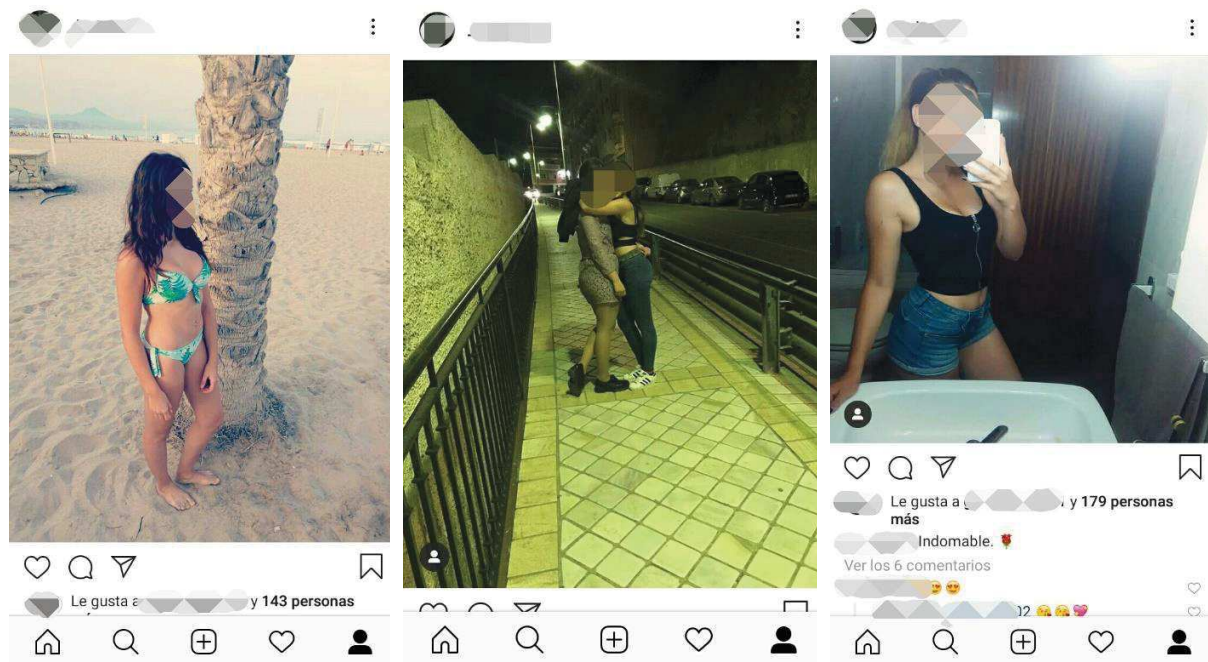


Figura 18. Publicaciones del caso 3.

Si atendemos a las etiquetas de estas fotos, únicamente en una de ellas aparecen etiquetados otros usuarios. Esto se puede deber a la antigüedad de la publicación de las fotografías, ya que el etiquetado, como manifestaron en las entrevistas los participantes, es un elemento relativamente reciente. Como también se pudo desprender de las entrevistas, etiquetar a personas que no aparecen en la fotografía es una forma de reclamarles que interactúen con la publicación. Así, podemos observar cómo la fotografía con etiquetas es la publicación que cuenta con más *likes*. Asimismo, ella aparece etiquetada en multitud de publicaciones de otros usuarios.

En relación a los seguidores y seguidos, si observamos la siguiente figura, observaremos cómo la participante ha aumentado tanto de seguidores como de seguidos. Sin embargo, a diferencia de los casos anteriores, ella tiene más seguidores que seguidos. Este hecho se puede interpretar de distintas formas. Una de ellas, y la más evidente, es que la participante es popular en la red social y por esa razón tiene más seguidores que seguidos. Otra interpretación posible es que ella ha dejado

de seguir a usuarios que antes seguía, pero esos usuarios continúan siguiéndola. También puede estar asociado a que la informante no sigue a demasiada páginas. No obstante, el número de diferencia no es demasiado elevado y cualquier interpretación podría ser válida.

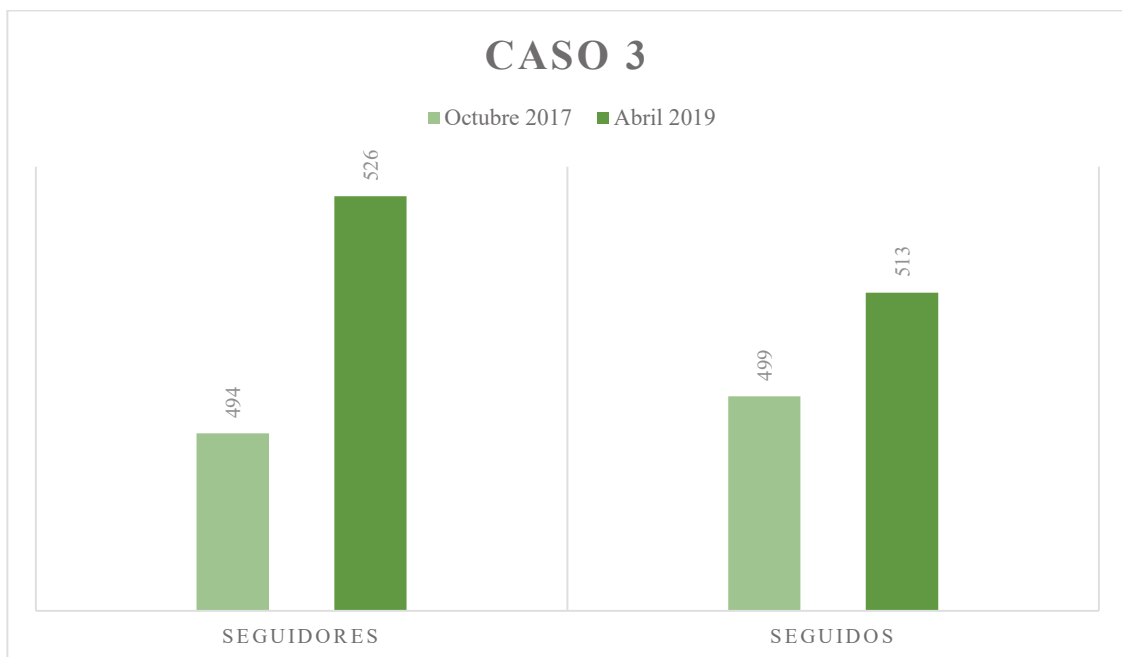


Figura 19. Evolución de seguidores y seguidos del caso 3.

La enorme mayoría de perfiles que sigue son usuarios convencionales, aunque también sigue a cuentas de entretenimiento y de información, entre otros. En el caso de los seguidores, igualmente, la mayoría son usuarios normales como ella.

#### 1.2.4. CASO 4

Durante el transcurso de la investigación, la participante ha reducido su número total de publicaciones de 35 a 17, como se muestra en la figura que presentamos a continuación.

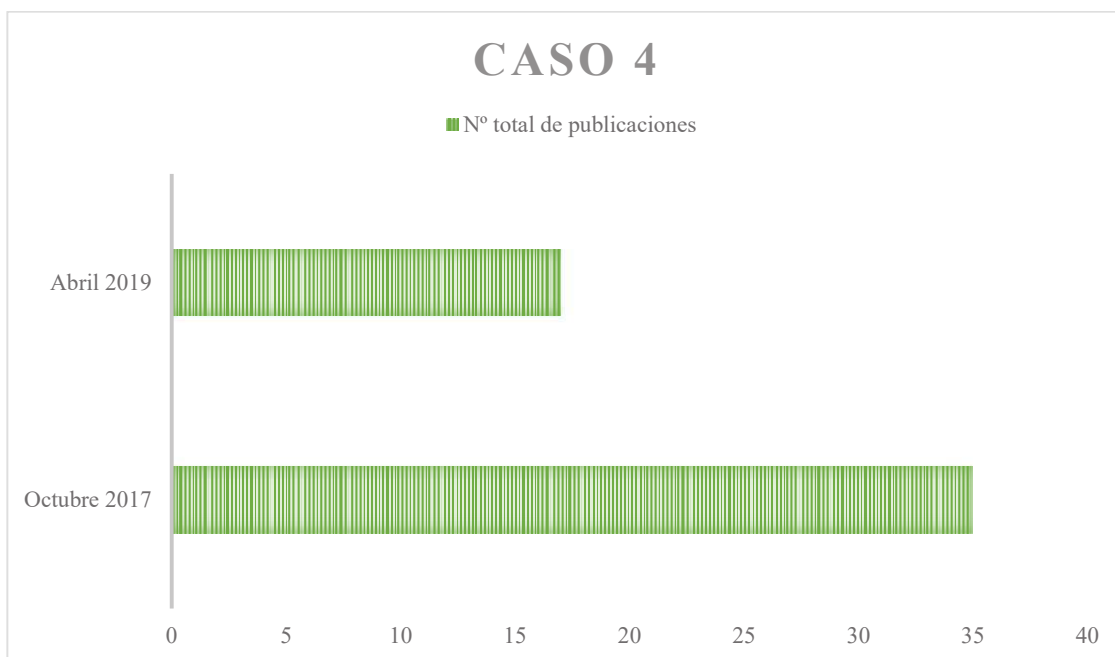


Figura 20. Evolución de las publicaciones del caso 4.

Esta es una diferencia clara con los dos primer casos analizados, pero también con el caso 3. En el caso anterior, el número 3, la participante eliminó fotos como una forma de actualizar su perfil a su situación actual, sin embargo, en este caso, la joven ha borrado publicaciones como una estrategia de mantener un perfil de mayor calidad. Esta idea ya la manifestó durante las entrevistas.

En relación con las historias, el número medio de publicaciones por mes fue de 5. También hemos observado que al final de la etnografía virtual el número de historias publicadas se redujo considerablemente. Aunque la participante no se considera una persona activa y sus publicaciones no son numerosas, el nivel de actividad es elevado, ya que interactúa con la plataforma a diario mediante los *likes* a distintos contenidos, así como el seguimiento de nuevos usuarios, por ejemplo. Así, se recoge en el diario de investigación tras el seguimiento virtual y se puede observar en el registro de actividad.

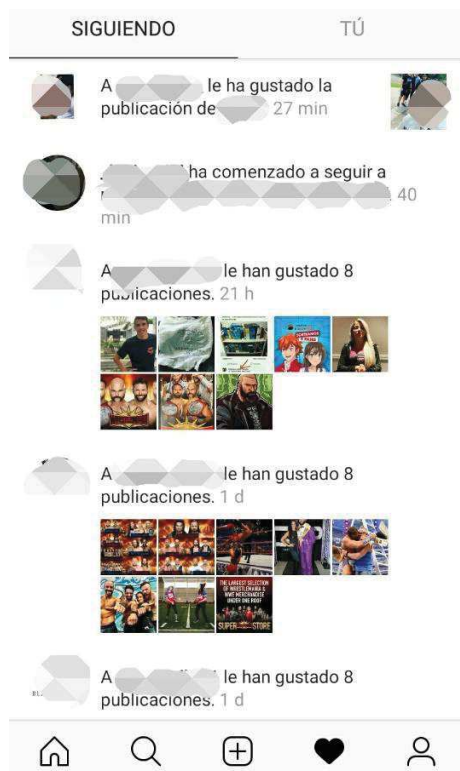


Figura 21. Actividad reciente de los participantes (2).

Las publicaciones de la participante se pueden clasificar básicamente en dos categorías: modelaje y ocio. La primera hace referencia a fotos posando, tratando de imitar sesiones fotográficas profesionales, mientras que la segunda hace alusión a fotos en reuniones de amigos, eventos, viajes etc. Aunque ambas categorías están destinadas a reforzar la autoimagen de la joven, la imágenes de modelaje pretende mostrar una imagen atractiva del cuerpo, de la imagen pública, de la informante. Por su parte, las imágenes de ocio se destinan a resaltar el aspecto social y divertido de su identidad.

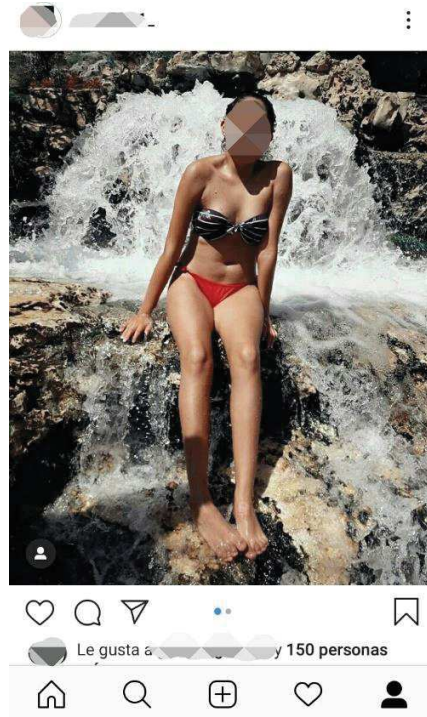


Figura 22. Caso 4. Publicaciones en la categoría modelaje.



Figura 23. Caso 4. Fotografías en la categoría ocio.

En relación con la historias publicadas, estas han estado enfocadas a narrar lo que estaba haciendo en ese momento. Así, ha publicado historias dentro del instituto de secundaria, así como en eventos, entre otros.

Asimismo, en la mayoría de las publicaciones de la participantes aparece etiquetado su grupo de amigos más cercano. Aunque interpretamos que es una estrategia para tener mayor reconocimiento dentro de las publicaciones, la participante suele tener un nivel parecido de reconocimiento en las publicaciones, haya etiquetas o no. También, como suele ser habitual, la informante aparece etiquetada en publicaciones de otros usuarios.

Si atendemos a los seguidores y los seguidos, la participante ha aumentado de seguidos como de seguidores. Del mismo modo que la informante del caso 3, ella tiene más seguidores que seguidos. En este caso la diferencia es considerable, así que esto se puede deber a una estrategia de la participante para reflejar un perfil popular.

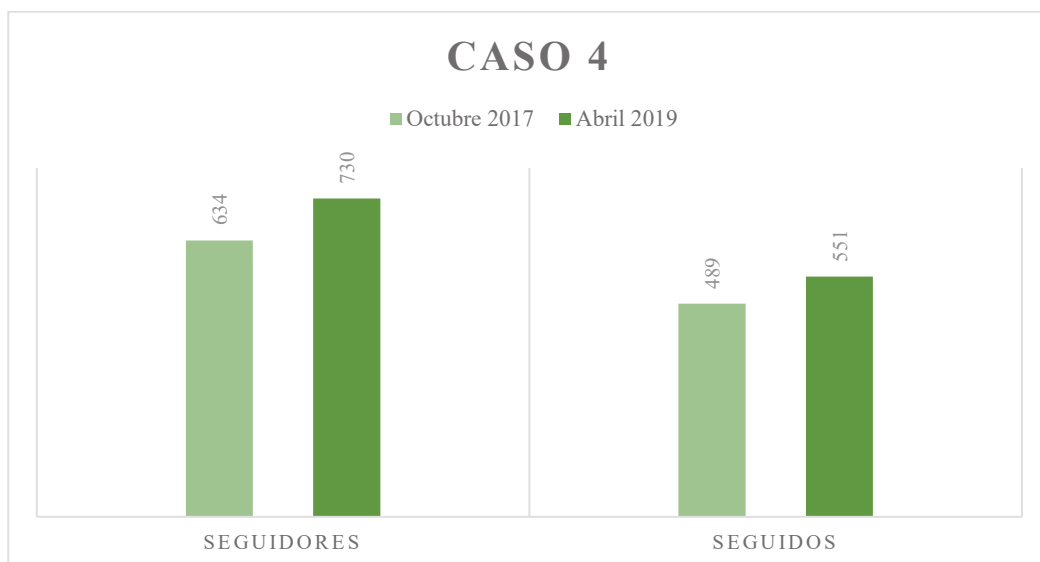


Figura 24. Evolución de seguidores y seguidos del caso 4.



El tipo de seguidores que tiene son, en su mayoría, usuarios corrientes como ella, es decir, no son perfiles que publican información o contenido de humor, por ejemplo. Igualmente, ella sigue a perfiles convencionales, aunque también podemos encontrar algunas cuentas sobre entretenimiento, sobre información o sobre personajes famosos.

# Capítulo 5



## CAPÍTULO 5

### 1. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este apartado del capítulo final indicaremos las principales conclusiones del trabajo de investigación. La presentación de las conclusiones estará organizada de la siguiente manera: en primer lugar, de manera esquemática, mostraremos los hallazgos relativos a cada objetivo; en segundo lugar, desarrollaremos, mediante una compilación de pequeños escritos, las conclusiones de cada objetivo, tratando los distintos temas aparecidos en el trabajo.

#### 1.1. OBJETIVO 1

Con el Objetivo 1 hemos tratado de “comprender la interacción entre los espacios virtuales y escolares en los procesos de aprendizaje”, y así averiguar cuál es el nivel de inserción de los dispositivos tecnológicos en las aulas y cómo se relaciona ese fenómeno con el aprendizaje. En este sentido, era oportuno: a) Determinar cómo utilizan los participantes las plataformas virtuales en los espacios escolares; b) Analizar cómo utilizan los jóvenes las redes virtuales para obtener aprendizajes; c) Estudiar cómo gestionan los participantes la información que obtienen de las redes sociales e internet.

En este sentido, las conclusiones sobre este objetivo, a la luz de los resultados son:

— No existe una integración completa de las TIC en las aulas. La tecnología queda relegada a un papel secundario en los centros educativos, a saber, como meras herramientas complementarias no

integradas en la metodología. Así pues, no existe una interacción directa y exitosa entre los escenarios escolares y los espacios virtuales.

— En este sentido, la interacción entre la escuela y los espacios virtuales únicamente se ciñe al ámbito del aprendizaje informal, es decir, a la utilización de los dispositivos virtuales como apoyo para el aprendizaje escolar. En todos los estudios de caso, los participantes han utilizado en distintas ocasiones las redes sociales indirectamente para resolver tareas relacionadas con la escuela.

— La utilización de información obtenida a través de los dispositivos tecnológicos de información y comunicación, para realizar tareas académicas, es recurrente, no obstante, es de baja calidad. Los participantes no tienen las habilidades necesarias para tratar la información y desarrollar aprendizajes. No existe un desarrollo del aprendizaje informado.

— Los espacios virtuales albergan *otros* aprendizajes que se escapan a los espacios escolares. Los participantes han utilizado las plataformas virtuales como espacios para el aprendizaje y el desarrollo de temas o de capacidades que quedan fuera de la escuela.

### 1.1.1. ¿ESCUELA TECNOLÓGICA?

En las últimas tres décadas hemos asistido a la proliferación de un movimiento globalizador neoliberal (Ball, 2012, 2017), que ha ocupado todos los espacios de la vida bajo lógicas de mercado. El ámbito de la educación no es ajeno a estos procesos neoliberales globalizadores. Las políticas neoliberales han impregnado el campo de la educación a través de un constante movimiento de reformas educativas (Levin, 1998) que ha transformado, y transforma, los

currículos nacionales de los estados desde agendas educativas globales (Saura, 2015). Corresponde a una suerte de movimiento globalizador de la educación que se caracteriza por la descentralización, la privatización y la evaluación de los sistemas educativos (Cornali & Tirocchi, 2012).

Un aspecto importante en estas reformas ha sido la implantación masiva de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las escuelas, aproximadamente desde la década de los 90 (Moltó, 2013). La tecnología representa un elemento esencial en el diseño de las políticas educativas de los estados (Selwyn, 2018), posicionándose como una suerte de ideología dentro de los currículos educativos (Jandrić & Hayes, 2018). Como hemos puesto de manifiesto en el trabajo, ciertas organizaciones supranacionales, como la OCDE o la Unesco, han sido determinantes a la hora de construir estos discursos educativos en torno a la tecnología.

En el caso de España, distintos proyectos sobre TIC se comenzaron a poner en marcha desde la década de los 80, principalmente en el ámbito autonómico, no existiendo una coordinación nacional efectiva de integración de las TIC en las escuelas (Area et al., 2014). Es en 2006 con la Ley Orgánica de Educación (LOE) cuando las tecnologías se consolidan a nivel nacional dentro del currículo educativo, igual que en la posterior Ley Orgánica para la Mejora de la calidad Educativa (LOMCE) del año 2013.

En este contexto, las escuelas deberían contar con una fuerte implementación tecnológica y con metodologías adaptadas a las TIC, debido al empuje constante —durante décadas— por parte de los *influencers*<sup>62</sup> educativos. Sin embargo, los resultados de la investigación muestran cómo los

---

<sup>62</sup> Denomino de esta forma, utilizando algunas ideas planteadas por Moltó (2013), a todos esos agentes (organismos supranacionales, empresas tecnológicas, investigadores, profesores, etc.) que operan en la área de la

estudiantes utilizan las TIC en las aulas de una manera marginal, no de forma integrada en la metodología escolar. Algunas investigaciones (Espuny, Martínez, Lleixà, & Gisbert, 2011; Gómez, Roses, & Farias, 2012) han señalado, en esta misma línea, la falta de iniciativa por parte de los profesores a la hora de utilizar las plataformas digitales para la enseñanza. En este sentido, la decisión de utilizar en diferente grado las TIC en las aulas queda relegada a la propia iniciativa de los docentes. También es necesario señalar, al igual que reflejan estas investigaciones y otras (Roblyer, McDaniel, Webb, Herman, & Witty, 2010), que nuestros participantes cuentan con una predisposición a introducir las plataformas digitales dentro de su rutina escolar.

Fuera de las aulas, la utilización de las tecnologías para cuestiones académicas no es abundante, aunque es mayor que dentro de los espacios escolares. Los usos de los participantes quedan encuadrados en lo que otros autores han denominado el aprendizaje informal (Erjavec, 2013; Greenhow & Robelia, 2009). Así, los participantes utilizan las redes sociales para intercambiar información sobre cuestiones escolares, para apoyo emocional sobre temas del instituto, para buscar información relativa a los trabajos académicos, etc. De esta manera, las plataformas virtuales sirven como apoyo para tareas relativas a la escuela, por ende, no existe una interacción real entre los espacios escolares y los espacios virtuales.

Sobre el uso de la información para aprender, es decir, sobre el aprendizaje informado, concepto desarrollado por Bruce (2008), los resultados muestran el pobre uso que los informantes hacen de la información. Una de las posibles causas está relacionada con la escasa formación escolar que han recibido sobre el tratamiento de la información. Esta falta de formación condiciona fuertemente la capacidad de búsqueda y el tratamiento de la información, así como el

---

educación y fomentan de una manera interesada y acrítica un discurso educativo y tecnológico determinado en consonancia con los postulados neoliberales.

aprovechamiento de los recursos digitales para el aprendizaje. En este sentido, todos los participantes repetían formas de actuación. Así, realizaban búsquedas en internet con el buscador Google, y a partir de ahí seleccionaban alguno de los primeros resultados, casi siempre de Wikipedia, que utilizaban de fuente principal y complementaban con la consulta de alguna otra página web.

Más allá de esto, encontramos algunos casos donde los espacios virtuales se han utilizado para aprender. Es el caso de la plataforma virtual YouTube, principalmente, aunque no es el único. En YouTube los participantes han hecho uso de tutoriales para aprender sobre cuestiones que quedan fuera del currículo escolar. En este sentido, no existe una interacción entre la escuela y las redes sociales, pero sí que se destinan las plataformas virtuales para el aprendizaje. Esto conectaría directamente con los trabajos sobre aprendizajes invisibles o educación expandida, que otorgan a las plataformas virtuales la capacidad de producir aprendizajes en cualquier momento y en cualquier lugar (Rodríguez & Martínez, 2015).

## 1.2. OBJETIVO 2

Con el Objetivo 2 del trabajo nos hemos propuesto “analizar las prácticas sociales cotidianas llevadas a cabo por los participantes en las plataformas virtuales”. Para ello, hemos resuelto una serie de objetivos de segundo nivel como son: a) identificar los tipos de redes sociales que utilizan los participantes; b) examinar los usos y la gestión que los participantes hacen de las plataformas virtuales; c) analizar los discursos y las prácticas sociales que sustentan los jóvenes en las redes sociales, y desde los cuales reconstruyen sus identidades.



Así, a continuación mostramos las conclusiones del Objetivo 2:

— La red social que más utilizan los participantes es Instagram, aunque también utilizan otras redes, en menor medida, como pueden ser: WhatsApp o YouTube. La razón principal para utilizar estas redes está directamente relacionada con la utilización o no de sus iguales de estas plataformas, es decir, utilizan específicamente Instagram porque es la red donde están sus amigos y conocidos. Asimismo, la oferta de servicios de cada red también influye aunque de una manera menos decisiva.

— El principal uso de las redes sociales es el entretenimiento, es decir, el consumo de contenido en las plataformas. En menor medida, también las utilizan para comunicarse, informarse y aprender. Del mismo modo que consumen contenidos, los participantes también los producen a través de sus publicaciones en las plataformas virtuales, es decir, son una suerte de prosumidores. En el caso de Instagram es evidente por las características de la red social. Estas prácticas están relacionadas directamente con la construcción de la identidad. Así los participantes utilizan las plataformas digitales para construir de manera inconsciente, en la medida en que sus decisiones no son completamente libres, sino que operan modos de gobernanza blanda, un yo virtual determinado que se retroalimenta de las interacciones sociales. Este tema lo abordamos más adelante.

— La conexión en las plataformas virtuales es constante, esto es, es ininterrumpida a lo largo del día. No existe una desconexión real, en parte porque utilizan las redes sociales en sus dispositivos móviles, principalmente, aunque también utilizan tabletas y ordenadores, lo que provoca que siempre estén *online*. Aunque los grados de actividad en las plataformas varía en cada caso, observamos cómo algunos participantes publican poco contenidos, sin embargo tienen un alto

grado de consumo. En este sentido, las plataformas forman parte integrada de la realidad social de los informantes, los informantes viven *en* las plataformas digitales. La conexión a las plataformas es ubicua, es decir, puede realizarse en cualquier momento y en cualquier lugar.

— En las plataformas digitales se dan procesos de subjetivación neoliberales, en los que aparecen prácticas y discursos asociados al marketing, el emprendimiento y la vigilancia. Dentro de estos procesos, el capital social juega un papel privilegiado mediante desarrollos de movilización y acumulación. Bajo la idea de libertad, los informantes reconstruyen su identidad bajo la influencia de procesos de cuantificación, clasificación y comparación.

### 1.2.1. SUBJETIVIDAD Y NEOLIBERALISMO EN LAS REDES SOCIALES

Una de las primeras cuestiones que tuvimos que resolver a la hora de afrontar nuestra investigación fue la de determinar qué tipos de redes sociales utilizan nuestros informantes, para así centrar toda nuestra atención en la más utilizada y, por ende, en la plataformas que más influye en su día a día —la plataforma en la que viven—. En este sentido, el trabajo de investigación nos llevó a determinar que la red más utilizada entre los jóvenes del estudio era Instagram. La principal razón que nos dieron los participantes para elegir esta red y no otra fue la inclusión de sus amigos en ella. Así pues, la presencia de los iguales es un elemento central para la utilización de las redes sociales. Como desarrollamos más adelante, el capital social, los amigos, los conocidos, los admiradores, etc., son una pieza fundamental en el engranaje de las plataformas y en los procesos de subjetivación anclados en ellas.

Del mismo modo, la utilización de las plataformas es prácticamente omnipresente. Los informantes han utilizado de manera ubicua las redes sociales. Esto, al igual que han apuntado otros trabajos que critican el concepto de mediación (Deuze, Blank, & Speers, 2012), permite afirmar que los informantes viven en las tecnologías y no únicamente con ellas.

Los usos principales de las redes sociales tienen que ver con el entretenimiento, aunque también otros usos como la comunicación, el aprendizaje, la información, entre otros. Este carácter lúdico que ofrecen las plataformas es el principal reclamo de estos espacios virtuales, y además sirve para recolectar datos sobre los usuarios de una manera encubierta. Los contenidos que se consumen forman un conjunto de datos, administrados por algoritmos, que reproducen, como aluden ciertos trabajos (Pariser, 2011), una cámara de eco que ofrece el contenido que el usuario desea. Así, nuestros informantes se relacionan con los mismos contenidos y, además, reciben publicidad personalizada.

Asimismo, los informantes no consumen únicamente contenidos en las redes sociales, sino que también los producen. En este sentido, se presentan como una suerte de prosumidores (Fuchs, 2011). Los informantes publican en sus redes sociales contenidos principalmente relacionados con su identidad e interactúan con otras publicaciones.

La subjetividad en las plataformas virtuales, como Instagram, está atravesada por tecnologías de dominación sobre uno mismo, es decir, por lo que el filósofo francés Michel Foucault denominó tecnologías del yo:

que permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier

forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad. (Foucault, 1995, p. 48)

Foucault señala dos formas principales de revelación del yo en la tradición cristiana que se pueden utilizar para entender los procesos de subjetivación en las plataformas digitales. Estas dos tecnologías son la *exomologesis* y la *exagoreusis*. La primera de ellas se utiliza para develar quién se es. En el cristianismo, el pecador hace público sus pecados para reconocerse pecador, no como una forma de identidad, sino como una manera de renunciar al yo. La segunda tiene que ver con los ejercicios de verbalización relacionados con el maestro. La verbalización constante de los pensamientos y la obediencia sin contemplaciones al maestro es la forma de renunciar al yo. La *exagoreusis* se hace más importante a partir del siglo XVIII, y en un contexto diferente, el de las ciencias humanas, se utiliza sin la necesidad de renunciar al yo, pero con la voluntad de constituir un nuevo yo (Foucault, 1995).

Estas técnicas del yo aparecen de una manera diferente en el presente dentro de los espacios virtuales, aunque conservan su esencia. En el caso de la *exomologesis*, los jóvenes utilizan Instagram, así como otras redes sociales similares, para revelarse ante los demás como lo que son. Aquí ya no tiene un carácter de penitente como en la cultura cristiana, en la que se renuncia al yo para ser *otro*, sino que se revela al yo para construir un nuevo yo. Es un proceso enunciativo y constituyente a la vez. En este sentido, es un procedimiento no únicamente encaminado hacia los demás, sino también hacia uno mismo y las aspiraciones propias. La racionalidad que hay detrás no tiene que ver con la expiación de los pecados, pero sí con la necesidad de participación en la vida social de las redes. Así, si se quiere estar en sociedad, se debe descubrir quién se es sin sombras. No mostrarse en las redes sociales puede ser sinónimo de exclusión social (Segura, 2014).

Aparece entonces una cultura asociada a la idea de transparencia total, y a ciertas prácticas que tienen que ver con el narcisismo, el exhibicionismo, voyerismo, etc. (Ippolita, 2012).

Foucault (1995), continuando con la *exomologesis*, apunta que esta no es verbal, sino que es simbólica, ritual y teatral, es decir, es una *performance*. En Instagram esto aparece perfectamente reflejado en las fotos que suben los jóvenes. El tipo de imágenes que se suben a la red necesitan de una preparación previa para develar al yo. De esta manera, los jóvenes adoptan estrategias propias del marketing para preparar sus rituales. Por ejemplo, la totalidad de los participantes simuló una sesión fotográfica profesional, adoptando poses y escenarios utilizados por otros usuarios en otras publicaciones.

Esta práctica está directamente relacionada con la cultura de la performatividad, a saber: «la performatividad es una tecnología, una cultura y una modalidad de reglamentación que utiliza evaluaciones, comparaciones e indicadores como medios para controlar, desgastar y producir cambio» (Ball, 2003, pp. 89-90). Los jóvenes evalúan los riesgos y las oportunidades de sus prácticas sociales. La mayoría de las acciones sociales en la red social se rigen bajo esta cultura de la performatividad. El modelo dentro de la plataforma es el emprendimiento, donde las relaciones se gestionan, las oportunidades sociales y económicas se optimizan, la productividad se aumenta, la responsabilidad se toma y los riesgos se reducen (Andrejevic, 2007b, 2007a).

Esto nos lleva a la *exagouresis*. Foucault (1995) señala que esta tecnología está relacionada con los ejercicios de verbalización entre el maestro y el discípulo, o en clave cristiana, entre el monje y el maestro. Así, en la cultura cristiana, el yo debe constituirse a través de la obediencia permanente al maestro y la contemplación constante hacia Dios. Esta modalidad de develar al yo tiene que ver más con el pensamiento que con la acción. En las redes sociales el maestro es el

capital social, es decir, los seguidores, y Dios sería una suerte de deseo por la mejora social o la popularidad entre los iguales, traducida en números. Es decir: tengo más reconocimiento social y popularidad en la medida en que mis números (seguidores, likes, etc.) son mayores. En este sentido, para dirigir el pensamiento constantemente a los números, es necesario el uso del *logismoi*, esto es, del pensamiento calculador para discernir entre los pensamientos que conducen o no al aumento de los números. Para comprobar si somos capaces de discernir entre un pensamiento adecuado o no, aparece la figura del maestro, o el del capital social en el caso de las redes sociales, que indica qué es lo bueno y qué es lo malo. Es decir, a través de la verbalización de los pensamientos al maestro y la absoluta obediencia. En Instagram es el capital social el que indica a través de su aprobación o rechazo el tipo de publicación y prácticas sociales que se deben mantener. Así, los jóvenes que han participado en el estudio otorgan a este capital social el papel de sabio que hay que obedecer. Es el público el que tiene la capacidad de influir. Esta idea aparece en las entrevistas fuertemente.

La relación con el maestro, el capital social, es recíproca, esto es: uno es discípulo, está sometido al maestro, pero a la vez también es maestro sobre otros. Esta reciprocidad es clave para entender las prácticas sociales de los jóvenes. Esto supone dos cuestiones: en primer lugar, es necesaria una vigilancia sobre los demás y sobre uno mismo; en segundo lugar, bajo esta cultura de la performatividad, es necesario acumular y movilizar el capital social. Así pues, si se quiere ser guiado en el mundo virtual, es necesario guiar a los demás. Esta retroalimentación es indisoluble de una cultura de la vigilancia constante. El ejemplo claro se encuentra en los likes de las fotos. Para aumentar el número de likes en las fotos es necesario movilizar al capital social, así la estrategia directa es etiquetar a ese capital social en la publicación. Este capital social responderá a la movilización en la medida en que uno mismo haya retroalimentado a ese capital social

previamente. Es decir, los likes funcionan como un intercambio en el juego virtual. De esta manera, es necesaria una vigilancia sobre los demás para no quedar fuera del intercambio.

La combinación de estas dos tecnologías, *exomologesis* y *exagoreusis*, forma el núcleo de las prácticas sociales de los jóvenes en las redes. Estas tecnologías ya no responden una lógica religiosa-cristiana, sino a lo que Foucault (2007) denominó gubernamentalidad neoliberal. A saber: la construcción del empresario de sí, donde los intercambios sociales están expresados en términos neoliberales: performatividad, marketing y vigilancia. En otras palabras: el conjunto de prácticas sociales que determinan la subjetividad de los participantes se enmarca en una «cultura de la conectividad» (van Dijck, 2013) que se caracteriza por intercambios sociales ligados a lógicas neoliberales. Las prácticas sociales llevadas a cabo por los participantes están atravesadas por modalidades de poder blando asociados a la lógica neoliberal que ejercen un control sobre la subjetividad de los jóvenes.

## 2. LIMITACIONES, IMPLICACIONES Y LÍNEAS DE FUTURO

El estudio ha permitido trazar una visión conjunta entre los conceptos de educación, neoliberalismo y tecnología. Así pues, hemos podido conocer la interacción existente entre los espacios virtuales y los espacios escolares en los procesos de aprendizaje, así como determinar las prácticas sociales puestas en juego en las plataformas virtuales. Esto nos ofrece un mejor entendimiento sobre el nivel de inserción de las plataformas virtuales en las aulas y su relación con el aprendizaje. También, nos brinda un mayor conocimiento sobre los procesos de subjetivación puestos en juego dentro de las redes sociales.

Ciertamente, debido al tipo de metodología utilizada, los estudios de caso planteados en este trabajo de investigación no son suficientes para establecer generalizaciones, aunque sí de carácter naturalista según Stake (2007), esto es, resultados aproximados en casos con circunstancias similares. En este sentido, sería interesante indagar más sobre el contexto de los participantes: sus amigos y sus amigas, sus familiares, etc. Esto proporcionará más información que podría ser relevante para entender las prácticas sociales de los jóvenes y extrapolar los resultados a contextos similares. Asimismo, sería bueno poder recolectar más datos sobre los espacios escolares, es decir, estudiar el contexto de los centros escolares de los participantes.

Una línea de trabajo atractiva para el futuro es la relacionada con el concepto de Gobernanza digital de la educación (Williamson, 2018) y su relación con los procesos de subjetivación en las plataformas virtuales. En este sentido, es pertinente estudiar las relaciones entre los distintos actores que implementan un discurso tecnológico determinado dentro de la educación y su relación con las lógicas implantadas en la subjetividad de los actores escolares.





# Anexos



## ANEXOS

### 1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, C. de. (2014). *Géneros y sexualidades no heteronormativas en las redes sociales digitales*. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/62126>
- Adelsberger, H. H., Kinshuk, Pawlowski, J. M., & Sampson, D. (Eds.). (2008). *Handbook on Information Technologies for Education and Training* (Edición: 2). Boston: Springer.
- Aguilar, D., & Said, E. (2010). Identidad y subjetividad en las redes sociales virtuales: caso de Facebook. *Zona Próxima*, (12), 190-207.
- Álvarez, I. (2014). *Posibilidades educativas de las redes sociales* (Universidade da Coruña). Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=42802>
- Alves, P. J. (2015). *Os séniores e as sociedades em rede. Um estudo sobre a exclusão social na terceira idade*. Recuperado de <http://repositorium.sdum.uminho.pt/handle/1822/36621>
- Amador, J. C. (2012). Infancias, subjetividades y cibercultura: noopolítica y experiencia de sí. *Revista Científica*, 0(15), 13-29.
- Andrejevic, M. (2007a). *iSpy: Surveillance and power in the interactive era*. Lawrence: University Press of Kansas.
- Andrejevic, M. (2007b). Surveillance in the Digital Enclosure. *The Communication Review*, 10(4), 295-317. <https://doi.org/10.1080/10714420701715365>
- Anguera, M. T. (1993). *Metodología observacional en la investigación psicológica*. Promociones y Publicaciones Universitarias, PPU.
- Aparici, R. (1996). *La revolución de los medios audiovisuales: educación y nuevas tecnologías*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=10209>

- Aparici, R. (2010). *Conectados en el ciberespacio*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=493731>
- Area, M., Alonso, C., Correa, J., Moral, M., de Pablos, J., Paredes, J., ... Valverde, J. (2014). Las políticas educativas TIC en España después del Programa Escuela 2.0.: Las tendencias que emergen. *RELATEC*, 13(2), 11-33.
- Ball, S. J. (2003). Profesionalismo, gerencialismo y performatividad. *Revista Educación y Pedagogía*, 15(37), 87-104.
- Ball, S. J. (2007). *Education Plc: Understanding Private Sector Participation in Public Sector Education*. Londres: Routledge.
- Ball, S. J. (2012). *Global Education Inc.: New Policy Networks and the Neoliberal Imaginary*. <https://doi.org/10.4324/9780203803301>
- Ball, S. J. (2017). *The education debate*. Bristol: Policy Press.
- Ball, S. J., & Youdell, D. (2008). *Hidden privatisation in public education*. Bruselas: Education International.
- Ballesteros, J. C., & Megías, I. (2015). *Jóvenes en la red: un selfie*. Madrid: FAD.
- Barrón-Pérez, G. (2017). *Tramas de subjetivación de los agentes de la mejora personal. Pensamiento positivo en Facebook*. Recuperado de <https://rei.iteso.mx/handle/11117/5150>
- Bauman, Z. (2001). *En busca de la política* (M. Rosenberg, Trad.). Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Bautista, D. M. de L. (2012). *Second life: cibermercado, factores humanos y nuevas formas de vivir en las redes sociales*. Recuperado de <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/2947>
- Bell, D. (1976). *El advenimiento de la sociedad post-industrial: Un intento de prognosis social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bell, D. (2000). Internet y la nueva tecnología. *Letras libres*, 2(13), 56–61.
- Bernal, J. L., & Vázquez, S. (2013). La nueva gestión pública (NGP/NPM): El desembarco de las ideas neoliberales con la LOMCE. *Témpora*, (16), 35-58.
- Bernal-Bravo, C., & Angulo-Rasco, F. (2013). Interactions of Young Andalusian People inside Social Networks. *Comunicar*, 20(40), 25-30. <https://doi.org/10.3916/C40-2013-02-02>
- Bogard, W. (1996). *The Simulation of Surveillance: Hypercontrol in Telematic Societies*. New York: Cambridge University Press.
- Bolívar, A. (2008). El discurso de las competencias en España: educación básica y educación superior. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 6(2), 1-23. <https://doi.org/10.4995/redu.2008.6268>
- Bolívar, A., & Pereyra, M. A. (2006). El Proyecto DeSeCo sobre la definición y selección de competencias clave. Introducción a la edición española. En D. S. Rychen & L. H. Salganik (Eds.), *Las competencias clave para el bienestar personal, social y económico* (pp. 1-13). Málaga: Aljibe.
- boyd, d. (2014). *It's Complicated: The Social Lives of Networked Teens*. Yale University Press.
- boyd, d., & Ellison, N. B. (2008). Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 13(1), 210-230. <https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2007.00393.x>

- Boyne, R. (2000). Post-Panopticism. *Economy and Society*, 29(2), 285-307.  
<https://doi.org/10.1080/030851400360505>
- Bruce, C. S. (2008). *Informed learning*. Chicago: Association of College and Research Libraries / American Library Association.
- Buckingham, D. (2008). *Youth, identity, and digital media*. Cambridge, Mass: MIT Press.
- Buckingham, D., & Martínez-Rodríguez, J. B. (2013). Interactive youth: New citizenship between social networks and school settings. *Comunicar*, 20(40), 10-13.  
<https://doi.org/10.3916/C40-2013-02-00>
- Buckingham, D., & Rodríguez, C. (2013). Aprendiendo sobre el poder y la ciudadanía en un mundo virtual. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 20(40), 49-58. <https://doi.org/10.3916/C40-2013-02-05>
- Buckingham, D., & Willett, R. (2013). *Digital Generations: Children, Young People, and the New Media*. New York: Routledge.
- Buffardi, L. E., & Campbell, W. K. (2008). Narcissism and Social Networking Web Sites. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 34(10), 1303-1314.  
<https://doi.org/10.1177/0146167208320061>
- Bygrave, L., & Bing, J. (Eds.). (2009). *Internet Governance*. New York: Oxford University Press.
- Cabero, J. (2010). *Tecnología educativa*. Madrid: McGraw-Hill.
- Cabero, J., & Marín, V. (2014). Posibilidades educativas de las redes sociales y el trabajo en grupo. Percepciones de los alumnos universitarios, Educational Possibilities of Social Networks and Group Work. University Students' Perceptions. *Comunicar: Revista*

- Científica de Comunicación y Educación, Comunicar: Media Education Research Journal*, 21(42), 165-172. <https://doi.org/10.3916/C42-2014-16>
- Calero, J. (1998). *Una Evaluación de los cuasimercados como instrumento para la reforma del sector público*. Fundación BBV.
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L., & Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, 26(5), 1128-1135. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2010.03.017>
- Campillo, A. (2009). La biopolítica en España. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (48), 223–232.
- Campos Martínez, J. A. (2016). *El uso de las TIC, dispositivos móviles y redes sociales en un aula de la educación secundaria obligatoria*. Granada: Universidad de Granada.
- Castañeda, L., & Gutiérrez, I. (2010). Redes sociales y otros tejidos online para conectar personas. En L. Castañeda (Ed.), *Aprendizaje con redes sociales. Tejidos educativos para los nuevos entornos* (pp. 17-39). Sevilla: MAD.
- Castañeda, L., & Sánchez, M. del M. (2010). El mundo enredado. Evaluación e historia de las redes sociales. En L. Castañeda (Ed.), *Aprendizaje con redes sociales. Tejidos educativos para los nuevos entornos* (pp. 41-62). Sevilla: MAD.
- Castells, M. (2003). La interacció entre les tecnologies de la informació i la comunicació i la societat xarxa: un procés de canvi històric. *Coneixement i Societat: Revista d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació*, (1), 8-21.
- Castro, E. (2009). Biopolítica y gubernamentalidad. *Temas & Matizes*, 6(11), 8-18.
- Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad: razón de estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault* (1. ed). Bogotá, D.C: Siglo del Hombre Eds.



- Chambers, D. (2013). *Social Media and Personal Relationships*.  
<https://doi.org/10.1057/9781137314444>
- CMSI. (2002). *Proposed themes for the summit and possible outcomes*. Recuperado de  
<http://www.itu.int/osg/spu/wsis-themes/com04/com04.html>
- CMSI. (2004a). *Declaración de principios de Ginebra*. Recuperado de  
[https://www.itu.int/dms\\_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!PDF-S.pdf](https://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!PDF-S.pdf)
- CMSI. (2004b). *Plan de Acción de Ginebra*. Recuperado de [https://www.itu.int/dms\\_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!PDF-S.pdf](https://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!PDF-S.pdf)
- CMSI. (2006). *Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información*. Recuperado de  
<http://www.itu.int/net/wsis/docs2/tunis/off/6rev1-es.pdf>
- Colás, M. P., & Buendía, L. (1994). *Investigación Educativa*. Sevilla: Alfar.
- Colás-Bravo, P., González-Ramírez, T., & de Pablos-Pons, J. (2013). Young People and Social Networks: Motivations and Preferred Uses. *Comunicar*, 20(40), 15-23.  
<https://doi.org/10.3916/C40-2013-02-01>
- Contreras, F. R. (2001). Internet: la red en España. *Revista Latina de comunicación social*, (37).  
Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=962584>
- Cornali, F., & Tirocchi, S. (2012). Globalization, Education, Information and Communication Technologies: What Relationships and Reciprocal Influences? *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 47, 2060-2069. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.06.949>
- Crovi, D. M., López, M. de los Á., & López, R. (2009). *Redes sociales análisis y aplicaciones*. México D.F: Plaza y Valdés S. A. de C. V.

- Dabbagh, N., Benson, A. D., Denham, A., Joseph, R., Al-Freih, M., Zgheib, G., ... Zhetao, G. (2016). *Learning Technologies and Globalization: Pedagogical Frameworks and Applications*. Recuperado de [//www.springer.com/la/book/9783319229621](http://www.springer.com/la/book/9783319229621)
- De Vries, M. J. (2018). *Handbook of technology education*. Cham, Switzerland: Springer Berlin Heidelberg.
- Deleuze, G. (1990). *Pourparlers*. París: Minuit.
- Deleuze, G. (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. *Polis. Revista Latinoamericana*, (13). Recuperado de <http://journals.openedition.org/polis/5509>
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2017). *El anti-edipo: capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona: Paidós.
- Denord, F. (2001). Aux origines du néo-libéralisme en France. *Le Mouvement Social*, 195(2), 9-34. <https://doi.org/10.3917/lms.195.0009>
- Denzin, N. K. (1989). *The research act: a theoretical introduction to sociological methods*. Recuperado de <https://catalog.hathitrust.org/Record/001823149>
- Deuze, M., Blank, P., & Speers, L. (2012). A life lived in media. *Digital humanities quarterly*, 6(1).
- Erjavec, K. (2013). Aprendizaje informal a través de Facebook entre alumnos eslovenos. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 21(41), 117-126.
- Esposito, R. (2006). *Bíos: biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Espuny, C., Martínez, J. G., Lleixà, M., & Gisbert, M. (2011). Actitudes y expectativas del uso educativo de las redes sociales en los alumnos universitarios. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 8(1), 171-185.

- Fischman, G. E., Topper, A. M., Silova, I., Goebel, J., & Holloway, J. L. (2018). Examining the influence of international large-scale assessments on national education policies. *Journal of Education Policy*, 1-30. <https://doi.org/10.1080/02680939.2018.1460493>
- Fleming, M. J., Greentree, S., Cocotti-Muller, D., Elias, K. A., & Morrison, S. (2006). Safety in Cyberspace Adolescents' Safety and Exposure Online. *Youth & Society*, 38(2), 135-154. <https://doi.org/10.1177/0044118X06287858>
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flick, U. (2014). *El diseño de Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Foucault, M. (1995). *Tecnologías del yo y otros textos afines* (2. ed; M. Allendesalazar, Trad.). Barcelona: Ed. Ibérica.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad: curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (2005). *La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI veintiuno.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población: curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, N. (2017a). Contra el progresismo neoliberal un nuevo progresismo populista. *Socialismo21*. Recuperado de <http://socialismo21.net/contra-el-progresismo-neoliberal-un-nuevo-progresismo-populista/>
- Fraser, N. (2017b). El final del neoliberalismo “progresista”. *Sin Permiso*. Recuperado de <http://www.sinpermiso.info/textos/el-final-del-neoliberalismo-progresista>

- Fuchs, C. (2011). Web 2.0, Prosumption, and Surveillance. *Surveillance & Society*, 8(3), 288-309. <https://doi.org/10.24908/ss.v8i3.4165>
- Fuchs, C. (2012). The Political Economy of Privacy on Facebook. *Television & New Media*, 13(2), 139-159. <https://doi.org/10.1177/1527476411415699>
- Fundación Trilema. (s. f.). Fundación Trilema | Modelo didáctico. Recuperado 7 de marzo de 2019, de Modelo didáctico: La Competencia Emprendedora website: <http://www.fundaciontrilema.org/emprende/nuestro-modelo-de-educacion-emprendedora/modelo-didactico/>
- Gangneux, J. (2018). *Mediated young adulthood: social network sites in the neoliberal era* (University of Glasgow). Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/330281074\\_Mediated\\_young\\_adulthood\\_social\\_network\\_sites\\_in\\_the\\_neoliberal\\_era](https://www.researchgate.net/publication/330281074_Mediated_young_adulthood_social_network_sites_in_the_neoliberal_era)
- Glaser, B. G., & Strauss, A. L. (1967). *The Discovery of Grounded Theory : Strategies for Qualitative Research*. London: Aldine.
- Gómez, M., Roses, S., & Farias, P. (2012). El uso académico de las redes sociales en universitarios, The Academic Use of Social Networks among University Students. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación, Comunicar: Media Education Research Journal*, 19(38), 131-138. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-03-04>
- Gómez-Aguilar, M., Roses-Campos, S., & Farias-Batlle, P. (2012). The Academic Use of Social Networks among University Students. *Comunicar*, 19(38), 131-138. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-03-04>
- Grahame, M., & Anderson, W. G. (2003). *Handbook of Distance Education: Second Edition*. Routledge.

- Greenhow, C., & Burton, L. (2011). Help from my friends: Social capital in the social network sites of low-income students. *Journal of Educational Computing Research*, 45(2), 223-245. <https://doi.org/10.2190/EC.45.2.f>
- Greenhow, C., & Robelia, B. (2009). Informal learning and identity formation in online social networks. *Learning, Media and Technology*, 34(2), 119-140. <https://doi.org/10.1080/17439880902923580>
- Gros Salvat, B., & Contreras, D. (2006). La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas. *Revista Iberoamericana de Educación*, (42), 103-125.
- Guattari, F. (1996). *Caosmosis*. Buenos Aires: Manantial.
- Guba, E. G. (1989). Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En J. Gimeno & A. Pérez (Eds.), *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp. 148–165). Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Hatcher, R. (2001). Getting down to business: schooling in the globalised economy. *Education and Social Justice*, 3(2), 45-59.
- Hernández, E., Robles, M. C., & Martínez, J. B. (2013). Jóvenes interactivos y culturas cívicas: sentido educativo, mediático y político del 15M, Interactive Youth and Civic Cultures: The Educational, Mediatic and Political Meaning of the 15M. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación, Comunicar: Media Education Research Journal*, 20(40), 59-67. <https://doi.org/10.3916/C40-2013-02-06>
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Hope, A. (2015). Schoolchildren, governmentality and national e-safety policy discourse. *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, 36(3), 343-353. <https://doi.org/10.1080/01596306.2013.871237>

- Ippolita. (2012). *En el acuario de Facebook: el resistible ascenso del anarco-capitalismo* (1ª ed). Madrid: Enclave de Libros.
- Issa, T., Isaias, P., & Kommers, P. (Eds.). (2016). *Social Networking and Education*.  
<https://doi.org/10.1007/978-3-319-17716-8>
- Jandrić, P., & Hayes, S. (2018). Who Drives the Drivers? Technology as the Ideology of Global Educational Reform. En K. Saltman & A. Means (Eds.), *The Wiley Handbook of Global Educational Reform* (pp. 307-322). <https://doi.org/10.1002/9781119082316.ch15>
- Kelly, P. (2006). The Entrepreneurial Self and ‘Youth at-risk’: Exploring the Horizons of Identity in the Twenty-first Century. *Journal of Youth Studies*, 9(1), 17-32.  
<https://doi.org/10.1080/13676260500523606>
- Knapp, M. (1999). Ethnographic Contributions to Evaluation Research: The Experimental Schools Program Evaluation and Some Alternatives. En *Qualitative Research* (Vols. 1–4, pp. IV160-IV160). <https://doi.org/10.4135/9781446263150>
- Kotthoff, H.-G., & Pereyra, M. A. (2009). La experiencia del PISA en Alemania: Recepción, reformas recientes y reflexiones sobre un sistema educativo en cambio. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 13(2), 1-24.
- Kücklich, J. R. (2009). Virtual Worlds and Their Discontents Precarious Sovereignty, Governmentality, and the Ideology of Play. *Games and Culture*, 4(4), 340-352.  
<https://doi.org/10.1177/1555412009343571>
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa* (T. del Amo & C. Blanco, Trads.). Madrid: Morata.
- Landri, P. (2018). *Digital Governance of Education: Technology, Standards and Europeanization of Education*. Londres: Bloomsbury Academic.

- Lazzarato, M. (2006). *Políticas del acontecimiento*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Lehdonvirta, V., Wilksa, T. A., & Johnson, M. (2009). Virtual Consumerism: Case Habbo Hotel. *Information Communication and Society*, *12*(7), 1059–1079.  
<https://doi.org/10.1080/13691180802587813>
- Levin, B. (1998). An Epidemic of Education Policy: (What) Can We Learn from Each Other? *Comparative Education*, *34*(2), 131-141.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. , Boletín Oficial del Estado § (2013).
- Lin, N. (2002). *Social Capital: A Theory of Social Structure and Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Livingstone, S. (2008). Taking risky opportunities in youthful content creation: teenagers' use of social networking sites for intimacy, privacy and self-expression. *New Media & Society*, *10*(3), 393-411. <https://doi.org/10.1177/1461444808089415>
- Livingstone, S. (2009). On the Mediation of Everything: ICA Presidential Address 2008. *Journal of Communication*, *59*(1), 1-18. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2008.01401.x>
- Luengo, J. J., & Saura, G. (2014). Reformas educativas globales: privatización, biopolítica, tecnologías de control y performatividad. *Témpora: Revista de Historia y Sociología de la Educación*, (17), 31-48.
- Luengo, J. J., & Saura, G. (2016). La performatividad en la educación. La construcción del nuevo docente y el nuevo gestor performativo. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, *11*(3), 139-153.
- Madden, M. (2012). Privacy management on social media sites. *Pew Internet Report*, 1–20.

- Mann, S. (2004). «Sousveillance»: Inverse Surveillance in Multimedia Imaging. *Proceedings of the 12th Annual ACM International Conference on Multimedia*, 620–627.  
<https://doi.org/10.1145/1027527.1027673>
- Marfim, L., & Pesce, L. (2019). Work, teacher training, and integration of DICT to educational practices: Beyond technological rationality. *Education Policy Analysis Archives*, 27(0), 89. <https://doi.org/10.14507/epaa.27.4168>
- Martí, F. C., Valdés, J. N., & Cabello, S. R. (2007). ¿Conocía Sherlock Holmes la Teoría de Grafos? *Unión: revista iberoamericana de educación matemática*, (10), 37-51.
- Martín, M. (2016). *La Escuela de Friburgo y los economistas españoles (1939-1964)* (N.º 02/16). Recuperado de Instituto Universitario de Análisis Económico y Social website: <https://ideas.repec.org/p/uae/wpaper/0216.html>
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Bogotá: Gustavo Gili.
- Martínez, J. M. (2017). Fraudebook. Lo que la red social hace con nuestras vidas. *Revista UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, (2), 130-132.
- Martínez, J. M., Tudela, A., & Alegre, C. (2018). El control y la vigilancia en (y de) la red: gobernanza y subjetivación. *Pensamiento al margen*, (9), 136-153.
- Martínez, M. (2006). La Investigación Cualitativa (Síntesis conceptual). *Revista de investigación en psicología*, 9(1), 123-146.
- Marwick, A. (2013). *Status Update: Celebrity, Publicity, and Branding in the Social Media Age*. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/j.ctt5vkzxr>
- Marwick, A. E. (2012). The public domain: Social surveillance in everyday life. *Surveillance & Society*, 9(4), 378.



- Mathiesen, T. (1997). The Viewer Society Michel Foucault's 'Panopticon' Revisited. *Theoretical Criminology*, 1(2), 215-234. <https://doi.org/10.1177/1362480697001002003>
- Maxwell, J. (1992). Understanding and validity in qualitative research. *Harvard educational review*, 62(3), 279–301.
- Mayer, R. (Ed.). (2005). *The Cambridge Handbook of Multimedia Learning*. Cambridge, U.K.: Cambridge University Press.
- Mediavilla, J. J. (2016). *El filantropocapitalismo como modelo de acción social* (Universidad de Salamanca). Recuperado de <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/132981>
- Megías, I., & Rodríguez, E. (2014). *Jóvenes y comunicación. La impronta de lo virtual*. Recuperado de <http://adolescenciayjuventud.org/es/publicaciones/monografias-y-estudios/item/jovenes-y-comunicacion-la-impronta-de-lo-virtual>
- Melgaço, L. (2013). Security and surveillance in times of globalization: an appraisal of Milton Santos' theory. *International Journal of E-Planning Research (IJEPR)*, 2(4), 1–12.
- Merchant, G. (2010). 3D virtual worlds as environments for literacy learning. *Educational Research*, 52(2), 135-150. <https://doi.org/10.1080/00131881.2010.482739>
- Middaugh, E., & Kahne, J. (2013). Nuevos medios como herramienta para el aprendizaje cívico, New Media as a Tool for Civic Learning. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación, Comunicar: Media Education Research Journal*, 20(40), 99-108. <https://doi.org/10.3916/C40-2013-02-10>
- Miles, M. B., & Huberman, A. M. (1984). *Qualitative data analysis: A sourcebook of new methods*. Beverly Hills: Sage publications.
- Miles, M. B., & Huberman, A. M. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook*. Thousand Oaks: SAGE.

- Mirowski, P., & Plehwe, D. (Eds.). (2009). *The Road from Mont Pèlerin*. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/j.ctt13x0jdh>
- Mishler, E. (1990). Validation in Inquiry-Guided Research: The Role of Exemplars in Narrative Studies. *Harvard Educational Review*, 60(4), 415-443.  
<https://doi.org/10.17763/haer.60.4.n4405243p6635752>
- Moltó, O. (2013). Neoliberalism, education and the integration of ICT in schools. A critical reading. *Technology, Pedagogy and Education*, 23(2), 267-283.  
<https://doi.org/10.1080/1475939X.2013.810168>
- Morduchowicz, R. (2012). *Los adolescentes y las redes sociales: la construcción de la identidad juvenil en internet*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Muhle, M. (2009). Sobre la vitalidad del poder: Una genealogía de la biopolítica a partir de Foucault y Canguilhem. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 29(1), 143-163.  
<https://doi.org/10.4067/S0718-090X2009000100008>
- Muros, B., Aragón, Y., & Bustos, A. (2013). La ocupación del tiempo libre de jóvenes en el uso de videojuegos y redes. *Comunicar*, XX(40), 31-39.
- Ng, W. (2015). *New Digital Technology in Education: Conceptualizing Professional Learning for Educators*. New York, NY: Springer.
- Ocaña, A. (2006). *Identidad y ciclos de desarrollo profesional de los maestros y maestras de educación musical* ([Http://purl.org/dc/dcmitype/Text](http://purl.org/dc/dcmitype/Text), Universidad de Granada).  
Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=72699>
- OCDE. (2015). *Students, Computers and Learning: Making the Connection*. París: OECD Publishing.

- OCDE. (2016). *Innovating Education and Educating for Innovation: The Power of Digital Technologies and Skills*. París: OECD Publishing.
- OCDE. (2017). *The OECD Handbook for Innovative Learning Environments*. París: OECD Publishing.
- OCDE. (2018). *The future of education and skills: Education 2030*. París: OECD Publishing.
- Olmedo, A. (2013). Policy-makers, market advocates and edu-businesses: new and renewed players in the Spanish education policy arena. *Journal of Education Policy*, 28(1), 55-76.  
<https://doi.org/10.1080/02680939.2012.689011>
- Olmedo, A., & Santa Cruz, E. (2010). La dimensión exógena de la privatización del sistema educativo. El caso de Andalucía. *Akadèmia*, 1(2), 1-26.
- Olssen, M. (2006). Understanding the mechanisms of neoliberal control: lifelong learning, flexibility and knowledge capitalism. *International Journal of Lifelong Education*, 25(3), 213-230. <https://doi.org/10.1080/02601370600697045>
- ONTSI. (2012). *La Sociedad en Red [Informe anual 2011]*. Madrid: Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.
- Ortega, S., & Gacitúa, J. C. (2008). Espacios interactivos de comunicación y aprendizaje. La construcción de identidades. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 5(2), 17-25.
- Orwell, G. (2016). *Sin blanca en París y Londres*. Barcelona: Contemporánea.
- Paniagua, A., & Istance, D. (2018). *Teachers as Designers of Learning Environments: The Importance of Innovative Pedagogies*. París: OECD Publishing.
- Pariser, E. (2011). *The Filter Bubble: What The Internet Is Hiding From You*. New York: Penguin UK.

- Peck, J., & Tickell, A. (2002). Neoliberalizing Space. *Antipode*, 34(3), 380-404.  
<https://doi.org/10.1111/1467-8330.00247>
- Pempek, T. A., Yermolayeva, Y. A., & Calvert, S. L. (2009). College students' social networking experiences on Facebook. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 30(3), 227-238. <https://doi.org/10.1016/j.appdev.2008.12.010>
- Pérez, M. del C., & Salinas, F. J. (1999). Cuasimercados en el ámbito educativo: una aproximación a la experiencia británica. *Gestión y análisis de políticas públicas*, (16), 145-152.
- Planella, J. (2005). Pedagogía y hermenéutica: más allá de los datos en la educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36(Extra-12), 1-11.
- Planella, J., & Bara, F. E. (2018). Aspectos que valdría la pena recuperar para la educación universitaria de hoy. *CADMO*. <https://doi.org/10.3280/CAD2018-001004>
- Player-Koro, C., Rensfeldt, A. B., & Selwyn, N. (2018). Selling tech to teachers: education trade shows as policy events. *Journal of Education Policy*, 33(5), 682-703.  
<https://doi.org/10.1080/02680939.2017.1380232>
- Popkewitz, T. S. (2013). *PISA: números, estandarización de la conducta y la alquimia de las materias escolares*. 17(2), 47-64.
- Preciado, P. B. (2008). *Testo yonqui*. Pozuelo de Alarcón (Madrid): Espasa Calpe.
- Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants Part 1. *On the Horizon*, 9(5), 1-6.  
<https://doi.org/10.1108/10748120110424816>
- Real Academia Española. (2017). Red social. En *Diccionario de la lengua española* (23.1). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=VXs6SD8>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. , Boletín Oficial del Estado § (2015).

Robards, B. (2012). Leaving MySpace, joining Facebook: 'Growing up' on social network sites. *Continuum*, 26(3), 385-398. <https://doi.org/10.1080/10304312.2012.665836>

Roblyer, M. D., McDaniel, M., Webb, M., Herman, J., & Witty, J. V. (2010). Findings on Facebook in higher education: A comparison of college faculty and student uses and perceptions of social networking sites. *The Internet and Higher Education*, 13(3), 134-140. <https://doi.org/10.1016/j.iheduc.2010.03.002>

Rodríguez, E. F., & Martínez, R. A. (2015). Aprendizajes invisibles en contextos de educación expandida. Retos y oportunidades en la sociedad hiperconectada. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 19(2), 1-16.

Rodríguez, P. E. (2010). ¿Qué son las sociedades de control? *Revista Sociedad*, 27, 177-192.

Rychen, D. S., & Salganik, L. H. (2006). *Las competencias clave para el bienestar personal, económico y social*. Granada; Archidona, Málaga: Enseñanza Abierta de Andalucía, Consorcio Fernando de los Ríos Aljibe.

Sahlberg, P. (2007). Education policies for raising student learning: the Finnish approach. *Journal of Education Policy*, 22(2), 147-171.

<https://doi.org/10.1080/02680930601158919>

Salinas, A. (2015). Biopolítica. Sinopsis de un concepto. *Hybris: revista de filosofía*, 6(2), 101-137.

Salinas, A. (2017). Debates Neoliberales en 1938. El Coloquio Lippmann. *Hermenéutica Intercultural*, 0(26), 57-91.

- Sandín, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones*. McGraw-Hill.
- Sanz, L. (2003). Análisis de redes sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes. *Apuntes de Ciencia y Tecnología*, (7), 21-29.
- Saura, G. (2015a). *Mecanismos, actores y espacios de privatización en y de la educación: neoliberalismo, performatividad y redes en la política educativa española*. Granada: Universidad de Granada.
- Saura, G. (2015b). Think tanks y educación. Neoliberalismo de FAES en la LOMCE. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas=Education Policy Analysis Archives*, 23(1), 101.
- Saura, G. (2016). Neoliberalización filantrópica y nuevas formas de privatización educativa: La red global Teach For All en España. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE)*, 9(2), 248-264.
- Saura, G., & Muñoz, J. L. (2016). Prácticas neoliberales de endo-privatización y nuevas formas de resistencia colectiva en el contexto de la política educativa española. *Revista educación, política y sociedad*, (1), 43-72.
- Schleicher, A. (2018). *Primera Clase: Cómo construir una escuela de calidad para el siglo XXI*. París/Madrid: OECD Publishing/Fundación Santillana.
- Segura, A. (2014). Digitalizar y controlar: un collage de tecnologías vigilantes. *Boletín ECOS*, (29), 1-7.
- Selwyn, N. (2018). Technology as a Focus of Education Policy. En R. Papa & S. Armfield (Eds.), *The Wiley Handbook of Educational Policy* (pp. 457-477).  
<https://doi.org/10.1002/9781119218456.ch20>

- Serrano, V. (2016). *Fraudebook: lo que la red social hace con nuestras vidas*. Pozuelo de Alarcón: Plaza y Valdés.
- Silverstone, R. (2002). Complicity and collusion in the mediation of everyday life. *New literary history*, 33(4), 761–780.
- Simons, H. (2011). *Estudio de caso: Teoría y práctica*. Madrid: Morata.
- Sloep, P., & Berlanga, A. (2011). Learning networks, networked learning. *Comunicar*, 19(37), 55-63. <https://doi.org/10.3916/C37-2011-02-05>
- Soria, G. F. (2014). Las TIC en la LOMCE o una LOMCE con TICs. *Forum Aragón: revista digital de FEAE-Aragón sobre organización y gestión educativa*, (12), 34-36.
- Srnicek, N. (2016). *Platform Capitalism*. John Wiley & Sons.
- Stake, R. E. (2007). *Investigación con estudio de casos* (4ª ed). Madrid: Morata.
- Steinfeld, C., Ellison, N. B., & Lampe, C. (2008). Social capital, self-esteem, and use of online social network sites: A longitudinal analysis. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 29(6), 434-445. <https://doi.org/10.1016/j.appdev.2008.07.002>
- Subrahmanyam, K., Smahel, D., & Greenfield, P. (2006). Connecting developmental constructions to the internet: Identity presentation and sexual exploration in online teen chat rooms. *Developmental Psychology*, 42(3), 395-406. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.42.3.395>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Thomas, K., Grier, C., & Nicol, D. M. (2010). unFriendly: Multi-party Privacy Risks in Social Networks. En M. J. Atallah & N. J. Hopper (Eds.), *Privacy Enhancing Technologies* (pp. 236-252). Springer Berlin Heidelberg.

- Tilak, J. B. (2010). Public-private partnership in education. *The Hindu*, May, 24, 2010.
- Tolofari, S. (2005). New Public Management and Education. *Policy Futures in Education*, 3(1), 75-89. <https://doi.org/10.2304/pfie.2005.3.1.11>
- Tudela, A. (2012). Razón y gobierno de la indigencia. Una lectura foucaultiana de la Memoria sobre el Pauperismo de Alexis de Tocqueville. *[Con]textos*, 1(4), 11-27. <https://doi.org/10.21774/ctx.v1i4.203>
- Turkle, S. (1997). *Life on the Screen*. New York: Simon & Schuster.
- Ugalde, N., & Balbastre, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Ciencias económicas*, 31(2), 179-187.
- Uhls, Y. T., Ellison, N. B., & Subrahmanyam, K. (2017). Benefits and Costs of Social Media in Adolescence. *Pediatrics*, 140(Supplement 2), 67-70. <https://doi.org/10.1542/peds.2016-1758E>
- UNESCO. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF)
- UNESCO. (2000). *Informe final del Foro Mundial sobre la Educación*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf>
- UNESCO. (2011). *UNESCO ICT competency framework for teachers*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002134/213475e.pdf>
- UNESCO. (2014). *Textos fundamentales*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002269/226924s.pdf#page=7>



- UNESCO. (2015a). *Declaración de Qingdao (2015)*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002333/233352m.pdf>
- UNESCO. (2015b). *Leveraging Information and Communication Technologies to Achieve the Post-2015 Education Goal*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002430/243076E.pdf>
- UNESCO. (2016). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>
- Valenzuela, S., Park, N., & Kee, K. F. (2009). Is There Social Capital in a Social Network Site?: Facebook Use and College Students' Life Satisfaction, Trust, and Participation<sup>1</sup>. *Journal of Computer-Mediated Communication*, *14*(4), 875-901. <https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2009.01474.x>
- van Dijck, J. (2009). Users like you? Theorizing agency in user-generated content. *Media, culture & society*, *31*(1), 41–58.
- van Dijck, J. (2013). *The Culture of Connectivity: A Critical History of Social Media*. Oxford University Press.
- van Dijck, J. (2014). Datafication, dataism and dataveillance: Big Data between scientific paradigm and ideology. *Surveillance & Society*, *12*(2), 197-208. <https://doi.org/10.24908/ss.v12i2.4776>
- van Dijck, J., & Nieborg, D. (2009). Wikinomics and its discontents: a critical analysis of Web 2.0 business manifestos. *New Media & Society*, *11*(5), 855-874. <https://doi.org/10.1177/1461444809105356>

- Van Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del discurso. *Revista anthropos: Huellas del conocimiento*, (186), 23-36.
- Vanegas, G. (2002). *La institución educativa en la actualidad. Un análisis del papel de las tecnologías en los procesos de subjetivación* (Universitat Autònoma de Barcelona). Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=4456>
- Verger, A., & Bonal, X. (2012). La emergencia de las alianzas público-privadas en la agenda educativa global: nuevos retos para la investigación educativa. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 16(3), 11-29.
- Vromen, A. (2007). Australian young people's participatory practices and internet use. *Information, Communication & Society*, 10(1), 48-68.  
<https://doi.org/10.1080/13691180701193044>
- Vromen, A., Xenos, M. A., & Loader, B. (2015). Young people, social media and connective action: From organisational maintenance to everyday political talk. *Journal of Youth Studies*, 18(1), 80-100.
- Walpen, B. (2005). Auf dem Pilgerberg oder: Dialektik der Freiheit. *Denknetz*, 25, 210-218.
- Webb, S. (2001). Avatarculture: Narrative, power and identity in virtual world environments. *Information, Communication & Society*, 4(4), 560-594.  
<https://doi.org/10.1080/13691180110097012>
- Weiss, J., Nolan, J., Hunsinger, J., & Trifonas, P. (2006). *International Handbook of Virtual Learning Environments*. Secaucus, NJ, USA: Springer-Verlag New York, Inc.
- Williams, J. P. (2006). Authentic Identities Straightedge Subculture, Music, and the Internet. *Journal of Contemporary Ethnography*, 35(2), 173-200.  
<https://doi.org/10.1177/0891241605285100>

- Williams, P. J., & Barlex, D. (2016). *Contemporary Research in Technology Education: Helping Teachers Develop Research-informed Practice*. Springer.
- Williams, P. J., Jones, A., & Bunting, C. (2014). *The Future of Technology Education*. Springer.
- Williams, P. J., & Stables, K. (2017). *Critique in Design and Technology Education*. Springer.
- Williamson, B. (2016). Digital education governance: An introduction. *European Educational Research Journal*, 15(1), 3-13. <https://doi.org/10.1177/1474904115616630>
- Williamson, B. (2018a). *Big data en educación: el futuro digital del aprendizaje, la política y la práctica*. San Sebastián de los Reyes: Morata.
- Williamson, B. (2018b). Silicon startup schools: technocracy, algorithmic imaginaries and venture philanthropy in corporate education reform. *Critical Studies in Education*, 59(2), 218-236. <https://doi.org/10.1080/17508487.2016.1186710>
- Williamson, B. (2018c). Startup Schools, Fast Policies, and Full-Stack Education Companies: Digitizing Education Reform in Silicon Valley. En K. Saltman & A. Means (Eds.), *The Wiley Handbook of Global Educational Reform* (pp. 283-305). Medford: John Wiley & Sons, Ltd.
- Williamson, J. (1998). Revisión del consenso de Washington. En L. Emmerij & J. Núñez del Arco (Eds.), *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI* (pp. 51-65). Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Wittel, A. (2001). Toward a Network Sociality. *Theory, Culture & Society*, 18(6), 51-76. <https://doi.org/10.1177/026327601018006003>

## 2. TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

### Caso 1 Entrevista 1

E: Me gustaría saber el tipo de redes sociales que estás utilizando ahora mismo, el uso que haces de ellas, cuanto tiempo le dedicas y también ver para qué las usas, qué usas... ¿Qué redes sociales sueles utilizar?

P: ¿El WhatsApp se considera red social o no?

E: Sí, podríamos considerarlo...

P: Pues Instagram y WhatsApp

E: ¿Por qué sueles utilizar estas redes?

P: Porque ahora mismo son las que más se están usando

E: ¿Tus amigos usan...?

P: Sí, todos

E: Tanto WhatsApp como Instagram, ¿hay alguna red social que utilizan a parte de esas dos?

P: Twitter, pero ya no lo usamos muchos, tengo cuenta de Facebook y de Twitter pero no las uso

E: ¿Por qué no las usas?

P: Porque no sé...mis amigos, la gente ya no las usa tanto y ya... pues yo tampoco

E: Si tus amigos la usaran, tú las usarías ahora...

P: A ver, sí, no soy yo mucho de redes sociales tampoco... pero sí que las usaría

E: ¿Por qué dices que no eres mucho de redes sociales?

P: Porque la gente está ahí todo el día subiendo fotos y mandando cosas y yo no... Hablo por WhatsApp, eso sí, pero Instagram y todo eso... Veo cosas pero no... no subo muchas cosas

E: Todos tus amigos utilizan Instagram y WhatsApp y ¿ellos son más activos?

P: De todo, los chicos menos que las chicas...

E: ¿Por qué?

P: No sé, los chicos por WhatsApp hablan para quedar y poco más, y en Instagram sí ven cosas pero como yo más o menos... Y las chicas pues sí, en Instagram, en Twitter, lo usan más...

E: ¿Y qué otros usos hacen? Porque, claro, dices que los chicos lo hacen para hablar, para quedar y cosas así... y las chicas...

P: Pasar el rato... Sí, entretenimiento

E: Como qué, por ejemplo...

P: Pues directos ahora que si en Instagram hace tiempo que se hacen y... Si estamos por ahí o vamos una noche o tal, y pues... las fotos...

E: Suelen subir fotos de lo que están haciendo...

P: Sí...

E: Me has dicho que has tenido anteriormente Facebook...

P: Sí, he tenido, no he llegado a usarlas... pero sí, me he hecho

E: Facebook y...

P: Y Twitter

E: Vale. ¿Para qué sueles usar normalmente las redes sociales? Ya me has explicado un poco pero...

P: Yo para hablar con gente, yo no soy de ir publicando por ahí mi vida pero sí que por WhatsApp hablo mucho...

E: Instagram también lo usas...

P: Instagram más... veo yo fotos de gente... estoy bastante conectado a Instagram muchas veces pero yo no suelo... yo no soy el que... yo miro las cosas...

E: No sueles publicar tanto te refieres... Y cuando publicas algo, ¿qué sueles publicar?

P: Fotos mías... no cuento mi vida... tengo una foto haciendo un partido de fútbol o cualquier cosa y lo subo

E: ¿Por qué sueles subir estas fotos?

P: La verdad no lo sé, eso no lo sé...

E: ¿Alguna vez has usado las redes sociales para preguntar algo de clase, buscar información...?

P: Sí, bueno, a ver... Internet sí para los trabajos y tal, pero lo que son las redes sociales no. El tema de WhatsApp con el instituto, pues alguna vez... Pero normalmente no.

E: ¿Y alguna vez las has utilizado para informarte, por ejemplo para el fútbol?

P: En las redes sociales sí que sigo cuentas y tal... pero no es que me informe, de noticias y todo eso no, las noticias aunque sean de fútbol en el Instagram no. Para buscar algo, internet.

E: Ya me has dicho que Instagram lo utilizas para ver fotos de la gente... Pero, ¿algún otro uso...?

P: Instagram no tiene mucho más... más usos...

E: Explícame en qué consiste la red social

P: Instagram es la red social en la que tú publicas fotos, la gente publica con los comentarios... eso sí, se ven muchos comentarios y básicamente eso... toda la gente que sigues y las fotos, ver las fotos

E: ¿Solamente hay fotos o...?

P: Solo fotos, bueno, hay algún vídeo pero son de un minuto máximo

E: ¿No hay nada de textos o como un chat para comunicarse...?

P: Hay privados, yo puedo ir a alguien que sigo y hablarle pero normalmente cuando tú le hablas a alguien que has conocido o algo, lo que haces es pedirle su número para hablar por WhatsApp. Es lo que hago yo...

E: ¿Por qué le pides el WhatsApp y no hablas por ahí?

P: WhatsApp lo veo más cómodo. El Instagram, hay que entrar y es un poco más difícil de usar... es menos cómodo.

E: ¿Cuánto tiempo sueles dedicar...?

P: El YouTube sí que no te había dicho antes... YouTube mucho, YouTube sí que veo muchísimo. Y tiempo pues... A lo mejor con WhatsApp, claro, al no ser seguido... Pero por ejemplo, con la Play sí que puedo estar jugando seis horas... pero al WhatsApp bastante pero en horas...no sé, dos... En Instagram una hora por la noche y YouTube los días que tengo libre cuatro o cinco horas...

E: ¿Por qué estás más tiempo con YouTube?

P: Porque lo tengo en la tele y es enchufarlo y... cada vez sigo a más gente en YouTube y me lo paso bien

E: ¿Te gusta más YouTube? ¿Por qué lo utilizas más, qué ventajas tiene?

P: Porque es entretenimiento, es la televisión pero todo entretenimiento... También sigo noticias de fútbol, en YouTube sí...

E: Básicamente utilizas YouTube para entretener y alguna vez para informarte...

P: Sí, bueno, estoy enseñándome a hacer cosas con tutoriales que hay muchos también

E: ¿Cuándo te sueles conectar más o menos?

P: Cuando me levanto miro a ver los WhatsApp y tal, y normalmente por la mañana a las siete no hay nada, entonces en el instituto nada y cuando salgo, comiendo veo el YouTube y el WhatsApp. Por la tarde suelo entrenar y cuando no pues YouTube, WhatsApp y poco más... Y el Instagram lo uso desde que entro a la cama hasta que me entra sueño. El Instagram por la noche, una hora o así...

E: ¿Hay algún día a la semana que lo sueles utilizar más?

P: Pues en verano eso era... Ahora que ya ha empezado el instituto otra vez pues puedo decir... los miércoles... a lo mejor estoy entre YouTube y WhatsApp y todo eso siete horas... en plan la tarde...

E: ¿Y por qué los miércoles?

P: Porque por las tardes tengo cosas y ese día lo tengo libre

E: ¿Por qué lo utilizabas también más en verano?

P: Porque había más tiempo libre

E: Normalmente lo utilizas en tu tiempo libre...

P: Claro, cualquier rato que estoy en casa estoy con eso...

E: ¿Cuáles son las redes sociales en las que tú manejas un perfil?

P: Perfil, ¿a qué te refieres?

E: Tienes una imagen propia, tu nombre...

P: En todas, en WhatsApp no porque es privado, es el número... pero en todas las demás claro hay que tener... yo por lo menos no pongo perfiles de... pongo mi foto, todo mío...

E: Utilizas una información veraz...

P: Yo sí

E: ¿Cuánto tiempo sueles dedicar a gestionarlo?

P: Eso me lo dice mucha gente... los de mi clase dicen: ¿Todavía tienes esta foto?

E: ¿Por qué crees que te dicen eso?

P: Porque ellos sí que lo cambian mucho, yo es que no me hago fotos tampoco

E: ¿Por qué no te haces fotos?

P: No lo sé...

E: Piénsalo

P: No es que no me guste, pero no soy de esos que está con el móvil haciéndose fotos

E: ¿Cómo son esos que están haciéndose fotos?

P: No sé, otra manera de entretenerse también...

E: ¿Por qué crees que ellos están haciéndose fotos?

P: Porque les entretiene

E: ¿Solo por entretenimiento?

P: A ver, si muchas fotos te las quedas tú y no las subes a... ese tipo de fotos que tienes tú, yo creo que sí que es entretenimiento... luego, si tú las fotos las subes a la red social, yo creo que es más para que te vean...

E: ¿Por qué piensas eso?

P: Porque si tú publicas algo en la red social... es una red social... para la gente, entonces tú la red social, las fotos que subes, sabes que la va a ver todo el que quiera

E: Entonces tú crees...

P: Sí, no por prepotencia, por social, las personas tenemos que estar en contacto...

E: Pero tú sin embargo no subes las fotos...

P: no muchas...

E: No estás en contacto entonces...

P: Yo veo toda la gente...yo si no hubiese nadie... a ver, en contacto estoy por WhatsApp



E: Normalmente, ¿En qué te sueles conectar?

P: La tele, la Play, en la Play está YouTube, está Netflix... y en el móvil

E: ¿Sobre todo en el móvil o en la tele?

P: Pues cuando estoy en casa normalmente estoy con el YouTube en la tele y el WhatsApp en el móvil

E: tienes las dos cosas a la vez abiertas...

P: sí

E: y ¿Cómo gestionas eso?

P: Pues no sé, cuando veo un mensaje pues contesto

E: ¿Normalmente es en tu cuarto?

P: Sí, aquí en mi cuarto

E: Más o menos ya hemos tratado todas las cuestiones que tenía preparadas pero me gustaría saber qué opinas sobre las redes sociales...

P: yo no lo veo mal, hay profesores que a veces, que son jóvenes pero siempre nos dicen eso, que no hay que publicar tu vida, yo no lo veo mal

E: ¿Por qué no lo ves mal y por qué crees que os dicen eso?

P: La gente cree que porque publiques tu vida, pues la gente como que te va a acosar, que sabe dónde estás y todo eso... y no sé, no le doy importancia... que a mí que una persona, me da igual que sea una persona mayor, me da igual que sea del pueblo de al lado y se entere que yo estoy en el polideportivo, no me importa

E: ¿Por qué no te importa?

P: porque no sé, es que eso no me importa

E: No te importa que conozcan dónde estás en ese momento...

P: Tampoco porque no tengo nada que esconder, no tengo que esconder dónde estoy, entonces me da igual que lo sepan...

E: ¿Por qué crees que tus profesores te han dicho eso? Porque ¿Han sido tus profesores los que te han dicho eso o...?

P: No, la mayoría... a ver, la sociedad, personas así un poco más mayores, treinta años, ya te lo dice todo el mundo, pero no lo sé por qué lo dicen... Los entiendo porque sí que estás exponiendo tu vi pero no entiendo por qué esa restricción...

E: ¿Alguna vez has ido a publicar algo y no lo has hecho porque pensabas que violaba tu intimidad?

P: violar intimidad no, pero sí por la de otras personas, a veces que estamos haciendo el tonto y subo yo una foto y veo que a la otra persona pues no le va a gustar...

E: Explícame esto un poco...

P: No sé si los demás lo hacen pero en mi grupo por lo menos estamos todo el día entre los chicos y las chicas haciéndonos fotos a traición... entonces hay veces que dices: voy a subir esto... en plan de coña, pero al final no...

E: ¿Alguna vez han subido alguna foto de alguien que no ha querido...?

P: Sí, pero en plan le dice: qué haces... pero no... nunca...

E: No ha habido un problema...

P: No

E: ¿Alguna vez han subido alguna foto tuya?

P: Mía solo no, pero mía con gente que en plan... que estoy yo haciendo el tonto, por ejemplo y la suben y salgo yo un poco raro sí, pero no me molesta tampoco

E: Vamos a resumir un poco lo que hemos hablado. Me has dicho que utilizas WhatsApp, Instagram y YouTube sobre todo. Que la que más sueles utilizar es YouTube...

P: Sí, es la que más tiempo veo

E: También me has dicho por qué utilizabas estas redes sociales y no otras

P: Sí, porque a gente la mayoría usa esos y al ser una red social, a mí me puede gustar más, por ejemplo, Facebook, pero si voy a estar yo solo subiendo fotos pues no es una red social... sería una... igual que tiene google drive para subir fotos...

E: También me has dicho que antes utilizabas otras redes sociales pero...

P: Sí, bueno, utilizar pero en plan... tengo quince años, hace cuatro años no sabía lo que era una red social. Yo empecé con YouTube, WhatsApp, hablaba con mis amigos de tonterías y luego ya Instagram. Cuando yo empecé a usar las redes sociales fue justo cuando se creó Instagram

E: Y las otras no las llegaste a utilizar pero tus amigos sí que estaban...

P: Sí, yo para las redes sociales he sido más... desde pequeño, antes se usaba el Messenger y eso...y yo no...

E: ¿Te consideras muy activo en las redes?

P: no, porque WhatsApp, una cosa es estar siempre metido, pero activo de estar con mucha gente no, yo en WhatsApp a lo mejor estoy una hora hablando con la misma persona, van saliendo temas y vas hablando

E: no te gusta estar muy expuesto con toda la gente...

P: No, no me molesta tampoco pero tampoco lo veo necesario... Tampoco iba a pasar nada que yo subiese una foto y la gente empezase a decirme cosas, o sea que tampoco me iba a importar

E: ¿Por qué dirías tú que no lo haces?

P: No lo sé, no lo veo necesario... gente que sí que sube las cosas solo para que le digan cosas y yo a veces también, tú cuando subes una cosa, una foto o pones algo es para que la gente lo vea porque si no no lo pondrías, pero no necesito que me digan nada

E: Me dijiste que antes habías tenido Facebook y Twitter...

P: Twitter es más reciente que Facebook pero no he llegado a usarla, tengo perfil pero no...

E: Sobre todo las sueles usar por entretenimiento, para comunicarte WhatsApp y las otras por entretenimiento. Instagram para ver fotos...

P: Sí, Instagram fotos... Antes se usaba menos, pero ahora salieron las historias... Bueno, Snapchat que era muy famoso, yo tampoco lo usaba y me lo creé dos veces pero no me gustaba...

E: Lo tuviste también...

P: Sí, pero no...

E: ¿Por qué no te gustaba?

P: No lo sé, y sin embargo las historias de Instagram son lo mismo y me gustan pero Snapchat no...

E: ¿Puedes explicar un poco lo que son las historias de Instagram?

P: Son fotos que tú subes, en plan, las fotos que subes permanentemente a tu perfil son las que se quedan ahí para siempre, que son... yo las veo fotos más profesionales... las fotos que subes a la historia son más caseras, me refiero, tú estás por ahí de fiesta con los amigos y te haces una foto y a las veinticuatro horas se borra

E: Es algo que se va a borrar

P: Sí

E: ¿Tú eliges el tiempo que puede estar o es un tiempo predeterminado?

P: Pues no sé si se puede hacer, pero predeterminado son veinticuatro horas, no sé si hay una opción de quitarlo pero yo creo que no...

E: ¿Por qué te gusta más el Instagram que el Snapchat?

P: Pues no lo sé, porque es una mezcla, antes era el Instagram para una cosa y el Snapchat para la otra y yo no entraba solo a Snapchat por eso... pero al Instagram entro porque ves fotos, luego ves a este y dices: a este le conozco...

E: es como más completo, que une a los dos...

P: sí, hora sí

E: ¿Tus amigos qué usan más, Instagram o Snapchat?

P: Snapchat ya no se usa desde lo de Instagram, desde que tiene las historias ya no se usa casi... Pero sí, antes... Más Instagram pero Snapchat sí que lo usaban antes...

E: WhatsApp para comunicarte, Instagram para ver contenidos y YouTube el que más utilizas para ver...

P: sí, es el que más horas le echo

E: pero los utilizas todos los días los tres...

P: WhatsApp y YouTube seguro, Instagram si algún día llego a casa tarde... porque yo no me paso el día viendo Instagram, por calle por ejemplo... WhatsApp por la calle sí que voy hablando, si me habla sí contesto, pero Instagram no voy metido por la calle, si no estoy en casa libre, normalmente después de cenar no... pero sí, normalmente todos los días

E: Vale, lo dejamos por hoy.

## Caso 1 Entrevista 2

E: Hay algunas cosas que me gustaría que me comentaras. Explícame por qué piensas que las chicas son más activas que los chicos.

P: Pues yo creo que las chicas están más pendientes de socialmente lo que piensan. Yo me incluyo ahí. Normalmente los chicos pasan más de que la gente socialmente les vea.

E: ¿Por qué piensas eso?

P: Pues yo creo que la sociedad o entre los grupos porque hay grupos de chicos que también. Yo creo que son los grupos y la sociedad.

E: Pero ¿Hay algo por lo que tú digas, yo pienso esto?

P: Pues las chicas, si hacen una estadística en Instagram por ejemplo, las chicas usan mucho más. Pero no sabría decirte por qué.

E: Me has dicho que están más preocupadas por la sociedad. ¿Pero en qué sentido?

P: Yo pienso que ahora mismo en nuestra edad, las chicas están más preocupadas de lo que piensan socialmente que los chicos. Lo que piensan los demás sobre ellas.

E: Cuando te refieres a la sociedad ¿a qué te refieres?

P: Este caso a la gente de nuestra edad, del pueblo, de por aquí. No es gente desconocida, es gente que conoces pero no son tus amigos.

E: ¿Tú crees que les preocupa lo que dicen sus amigos? ¿Por qué piensas que no son sus amigos, que son gente que conocen pero no son sus amigos?

P: Porque son gente que les importa lo que piensa, porque a ti un desconocido no te importa lo que piense de ti. Pero alguien que conoces, y un par de semanas o cualquier cosa, yo creo que sí.

E: ¿Tú crees que también les importa lo que opinen sus amigos?

P: Sí, menos de los que no son tan amigos, pero sí.

E: ¿Por qué?

P: Porque a los amigos los conoces mucho, sabes cómo son, y luego de esa persona también tienes interés de saber lo que piensa de ti.

E: Explícame eso. ¿Por qué tienes interés en que piensen bien?

P: Pues yo creo que estamos hechos así todos. Porque somos curiosos, en plan, yo veo a una persona, si la veo pasar no, pero si hablo con ella, al día siguiente me va a importar lo que piense de mí.

E: ¿Cómo crees que las chicas muestran que están más preocupadas por eso?

P: Publicando cosas, pero no de cosas importantes, si no cualquier cosa que hagan. Se están peinando y foto. Yo a lo mejor subo una foto si estoy un día con los amigos, y nos hacemos una foto y la subo. Pero yo solo haciendo cosas normales no lo veo necesidad.

E: Tú crees que subir ese tipo de contenido ayuda a que los demás piensen bien de ellas.

P: Pues no a que piensen bien, pero sí a que las vean. O sea que la gente que tú quieras que te vean, es la gente que te ve. Es para que te vean esas personas.

E: Por el simple hecho de verte ya...

P: No, no es que vayan a pensar nada, bueno, habrá gente que sí que piense, pero yo en mi caso el hecho de ver subida una foto no va a cambiar mi opinión. Pero si yo veo una foto de esta digo mira hace mucho tiempo que no la veo tal.

E: ¿Crees que es mejor que publiquen poco a que publiquen mucho?

P: ¿Mejor en qué sentido?

E: Publicar lo que están haciendo en ese momento. ¿Crees que es mejor o es mejor que no lo hagan?

P: Yo creo que según, porque eso también va por gustos. A mí por ejemplo no me gusta estar pendiente todo el día de subir cosas. Pero yo no lo entiendo porque a mí no me pasa. Por ejemplo estar aquí jugando a la play y subir una foto de tal. Eso no me gusta.

E: ¿Por qué no te gusta?

P: Porque yo no tengo esa necesidad de que la gente lo sepa. O sea que si lo saben no me importa, o sea que si subo una foto o estoy con un amigo y sube una foto a mí no me importa.

E: ¿Crees que hay gente que sí que tiene esa necesidad?

P: Sí, yo creo que sí. No creo que haya mucha gente picada a subir fotos, pero yo creo que sí que hay gente.

E: ¿Por qué crees que hay esa necesidad?

P: Pues por dependencia.

E: ¿Dependencia a subir fotos?

P: Sí.

E: ¿Por qué piensas eso?

P: Gente que normalmente está aceptada socialmente, ver fotos pero no llega a ser una adicción. Pero gente que no está socialmente tan aceptada, sí que necesita que los que hay por ahí le acepten.

E: ¿Crees que el hecho de subir fotos es una forma de que les acepten?

P: De darse a conocer. Darse a conocer en un grupo de personas. Dentro de unos márgenes de cierta edad, por ciertas acciones. Porque si yo subo una foto haciendo deporte, porque alguien que está de fiesta le va a dar igual, pero otro en Alicante con mis mismas aficiones le da y me sigue.

E: También se busca y que fuera de tu grupo de amigos te sigan...

P: Sí, yo creo que sí. Con los mismos gustos y tal.

E: ¿Por qué crees que quieren que les siga gente que no conocen?

P: Porque yo creo que estamos hechos para estar en grupo. Solo nos moriríamos del asco. Entonces, desde que nacemos intentamos tener un grupo. Yo creo que viene de genética más que de otra cosa.

E: Pero ¿tú lo haces o no lo haces?

P: Pues yo es que los grupos no lo busco por internet. Si veo una persona pues sí que quiero conocerla pero no por internet. Yo tengo amigos de fútbol, del karate. Pero gente que va de su casa al instituto, solo tiene amigos del instituto y gente en internet.

E: ¿Tú también tienes amigos en Internet y otros amigos que no sean de internet?

P: De Internet no, pero gente que haya conocido un día y siga hablando por internet sí. O sea no es un grupo que yo haya conocido por internet y no lo haya visto nunca. Pero sí que alguna amiga o amigo que ha venido de fuera sigo hablando con ellos por internet.

E: Vamos a hacer unas conclusiones de lo que estamos hablando antes. ¿Por qué crees que las chicas lo utilizan más? ¿Por qué crees que buscan que gente de fuera les siga?

P: Yo creo que es por cambiar. Yo creo que está bien conocer a gente de otros sitios también.

E: ¿A ti te siguen gente que no conozcas?

P: Sí.

E: ¿También sigues a gente que no conoces?

P: He puesto la cuenta pública por eso, que yo antes tenía costumbre de que todo el que me seguía yo lo seguía también. Entonces tenía hay muchísima gente que no sabía quiénes eran.

E: ¿Por qué los tenías?

P: Porque es como si en persona alguien viene a saludarte y tú se lo devuelves.

E: Explícame un poco a la gente que tú sueles seguir.

P: Pues yo sigo a toda la gente que conozco normalmente. Aunque no voy por ahí pidiendo las cuentas, etiquetan en una foto te metes en su perfil y ves a gente que conoces y entonces le sigues.

E: ¿Qué prefieres tener más seguidores o menos?

P: Si me dan elegir más seguidores.

E: ¿Por qué?

P: Pues no lo sé.

E: Vamos a hacerlo de otra forma. ¿Cómo te sentirías si te eliminase a mucha gente?

P: Pues yo creería que he hecho algo sin darme cuenta. Porque ha pasado alguna cosa en la que yo estoy metido y la gente se ha enfadado.

E: ¿Te sentirías excluido?

P: Excluido no pero me sentiría como qué he hecho. Siempre tendría el pensamiento de que algo hecho. Excluido socialmente no me sentiría, pero si me sentiría rayado.

E: ¿Crees que hay diferencias de edad en las redes?

P: Sí que hay redes para tal edad. La gente mayor que tiene red social suele ser Facebook. Si yo le hiciese una cuenta a mi abuela en las redes sociales, yo creo que le haría Facebook.

E: ¿Por qué?

P: Porque la gente más mayor suele estar en Facebook.

E: Pero ¿por qué le recomendarías Facebook y no Instagram?

P: Porque en Instagram yo la vería un poco rara. Instagram sí que hay familiares míos y a lo mejor tienen 40 años. El modelo de red social fuese para unas edades otras.

E: ¿Hay distintos modelos de red social?

P: Yo creo que sí, Facebook yo la veo más para debatir, me refiero que tú subes una foto y suele tener un motivo. Por ejemplo, alguien gana una carrera y o pone y tal. En Instagram no, no hace



falta que pasa nada para subir una foto. En Facebook, si tú te haces una foto en el aseo y la cuelgas, no lo veo tan normal como en Instagram. En Instagram se suelen subir fotos más caseras.

E: El otro día me dijiste que en el perfil de Instagram son fotos más profesionales...

P: Si yo me hago una sesión de fotos, las subiré a mi perfil.

E: Entonces las fotos en las historias son otro tipo de fotos...

P: Sí, son más hechas en el momento porque al día se van a borrar y no necesitas que tengan mucha calidad. Si yo me hago un selfie con los amigos y sale con baja calidad pues la subo a la historia y no al perfil.

E: La gente mayor piensas que tienen más en cuenta la privacidad...

P: Sí, yo dije que eran más peligrosas, pero no peligrosa para que fuera a pasar nada, pero sí que violaban la intimidad y que sí que podría pasarte algo.

E: ¿Crees que hay redes sociales que son más privadas que otras?

P: La red más privada es el WhatsApp, porque es tu número, no te puede hablar quien quiera y si consiguen tu número puedes bloquearlo o cualquier cosa. Entre Facebook o Instagram, yo veo a Facebook más privado, pero no por el tema de hablar, más privacidad en qué lugar estás, en qué momento... Por el tema de las historias.

E: ¿Tú crees que las historias fomentan que haya menos privacidad?

P: Sí, por el tipo de modelo que son esas fotos. Porque son instantáneas, en ese momento, a esa hora...

E: Las fotos en el perfil no son en el momento...

P: No, yo por ejemplo subo fotos de carreras de calidad, de fotógrafos y tal.

E: ¿Qué tipo de personas tienes en tu WhatsApp?

P: Gente con la que he hablado al menos una vez. No son amigos pero no tendría problema de que fuesen amigos. Porque yo le daría mi número a una persona desconocida, pero no tiene mucho sentido hablar con alguien que no conoces.

E: ¿Con la gente que sueles hablar a diario son tus amigos?

P: Yo con mis amigos de toda la vida no hablo, porque estoy con ellos en el instituto. Con la gente que suelo hablar es con amigos de amigos que me caen muy bien.

E: Hablas con gente que no ves a diario pero que hablas habitualmente

P: Que no veo a diario pero que me caen muy bien, no son amigos míos porque solo los he visto dos veces pero a lo mejor estoy a gusto hablando con ellos.

E: ¿Te consideras una persona activa en las redes sociales? Me dijiste que no lo eras pero sin embargo las utilizas todos los días.

P: No me considero activo en el sentido de yo publicar. Activo de estar en las redes sociales mucho, pero activo en el sentido de publicar no.

E: Cuando te referías a que las chicas eran más activas, te referías a que publican más...

P: sí.

E: ¿Cómo es una persona activa en las redes sociales?

P: Si hay que poner un límite, lo pondría cuando subes a diario fotos, 3 o 4 a la historia, porque al perfil sueles subir cuando tienes una chula.

E: La gente que es muy activa suele subir fotos a diario en las historias...

P: Normalmente en las historias.

E: la gente no suele publicar a diario en sus fotos de perfil...

P: hay gente que publica pero porque tiene muchas. Pero lo que hablábamos de ser activo, hay gente que sube muchas fotos chorra en el instituto.

E: ¿Es algo habitual?

P: Sí, mucho, en el instituto todas las mañanas...

E: ¿Qué tipo de cosas publican tus seguidores?

P: Pues por ejemplo, una chica durmiendo y su amiga la sube a la historia, de una fiesta de ayer...

E: Suelen subir cosas cotidianas...

P: Sí, normalmente sí, como estés, si estás comiendo, foto a la comida y la subes, si te acabas de duchar, fotos en el espejo y a la historia. Tengo un amigo que está jugando a la play y no se entera, foto y a la historia.

E: ¿Sueles ver todas las historias?

P: Muchas historias sí

E: ¿Sobre qué publican los youtubers que sigues?

P: Sobre entretenimiento, sobre críticas sobre otros vídeos.

E: ¿Solo ese tipo de youtubers?

P: También sigo las batallas de gallos.

E: ¿Sigues también a youtubers que hacen Vlogs?

P: Los que yo sigo no son solo vlogueros pero sí que hacen a veces. Hay varios que viven juntos en una casa y a veces graban juntos y eso entretiene.

E: ¿Te gusta ver ese tipo de vídeos?

P: Sí.

E: ¿Qué prefieres ver las historias de tus amigos o las de famosos?

P: Las de medio conocidos

E: ¿Por qué?

P: Porque a mis amigos los veo diariamente, no necesito ver lo que hacen... A los famosos, no me interesa lo que hacen. Es gente que a lo mejor las vi hace dos semanas y yo no sé qué es de ellos...

E: ¿Por qué te interesa más?

P: Porque no los veo tanto, yo creo. Suele ser gente que yo he hablado alguna vez por WhatsApp... y me gusta ver sus cosas...

E: También me gustaría saber cómo utilizas la información para hacer trabajos en la escuela...

P: A mí por ejemplo, en el colegio no me enseñaron a buscar información pero a mi hermana pequeña sí que se lo enseñan ahora.

E: ¿Ahora cómo lo haces?

P: Normalmente pongo las palabras clave de eso, y Wikipedia, y cuando ya has hecho un resumen o ya has hecho lo que necesitabas pues ya vas bajando las páginas.

E: ¿Qué haces en Wikipedia?

P: Según qué profesores, porque hay algunos profesores que los copia y pega los pillan súper rápido. Hay profesores que no les importa que copiemos y peguemos, pero cosas que tengan sentido. Este párrafo lo leo por encima, no me centro en entenderlo ni nada pero sí que lo leo por encima y lo copio y lo pego. Y ya los profesores que no dejan pues a mano.

E: ¿A mano a qué te refieres?

P: En el procesador, la dos ventanas abiertas, y no copiar literal pero casi.

E: ¿Haces una lectura antes?

P: Leer la información no, no se me da mal estudiar, pero no estudio mucho. Entonces si me envían un trabajo hago lo necesario para aprobar. No me leo las páginas enteras y luego hago resumen...

E: Vale, pues lo dejamos aquí.

### Entrevista 3 Caso 1

E: cuéntame qué sueles publicar

P: sobre todo cosas de deporte, porque son donde más fotos tengo, tengo fotos de carreras, de orientación, de fútbol, tengo alguna de karate también

E: ¿por qué?

P: porque me hacen fotos los fotógrafos y las fotos que están chulas las suelo subir, porque en la calle con los amigos alguna tengo pero no muchas

E: ¿Tú no te sueles hacer fotos?

P: no, así de normal no, sí que tengo pero muchas menos, el otro día subí el vídeo de una amiga pero después lo borré... sí que tengo con los amigos pero tengo menos

E: ¿Por qué las publicas?

P: para que las vea la gente, pero no sé por qué...porque todo el mundo publica y cuentas tu vida

E: ¿Por qué dices que todo el mundo las publica?

P: cualquier cosa que haga la gente la está subiendo, pues al final tú también lo haces

E: ¿Por qué lo haces?

P: para no sentirte raro, para seguir a la mayoría, al final todos somos igual...

E: ¿Y si no subieses ninguna foto?

P: no pasaría nada, tendría menos seguidores...

E: ¿Subir fotos te hace tener más seguidores?

P: sí, cuantas más fotos tengas más gente te ve, tengo amigos que suben vídeos a YouTube y cuantos más videos pues más seguidores.

E: ¿Prefieres que te vean?

P: sí, tengo sobre todo fotos de deporte, pero también tengo otras de carnaval... por contar lo que estás haciendo...

E: ¿Cómo te sientes cuando publicas algo?

P: a veces nada, pero otras veces que sí que veo que es una foto chula pues estoy esperando los likes de la gente

E: ¿Siempre que subes algo esperas que haya likes de la gente?

P: en muchas fotos sí, si subo una foto que salgo corriendo, la gente no sabe que hago eso...

E: ¿Has tenido fotos con pocos likes?

P: las fotos que más van a gustar son las que menos likes tienen después, y una foto chorra puede tener muchos... al principio cuando no tenía muchos seguidores, subí una foto con una chica y tuve muchos likes porque muchos la conocían a ella... por eso cuanto más fotos más seguidores, porque le llega a la gente

E: ¿Qué pensaste al tener tantos likes en esa foto?

P: pues en esos momentos me gustó

E: ¿Por qué?

P: porque buscas repercusión social, una foto que le guste a la gente pues a ti te gusta

E: ¿Por qué quieres aumentar seguidores?

P: todo el mundo quiere tener más seguidores pero no sabe por qué, aunque cuando tienen más o dicen...

E: ¿En qué crees que te beneficia tener más seguidores?

P: en nada, si eres famoso pues las marcas te pagan...

E: pero, y si no importa ¿Por qué la gente quiere tener más?

P: no sé

E: cuando subes una foto ¿planificas lo que vas a subir?

P: yo no, si tengo alguna foto que me han echado en alguna carrera o algo pues la subo. Hay gente que sí, que a lo mejor suben una foto todos los martes y los jueves

E: Me dijiste que las fotos que tienes eran más profesionales...

P: sí, están hechas por cámara profesionales

E: pero son fotos en las que se busca salir de una manera determinada...

P: yo es que muchas veces no me doy cuenta de que me hacen esas fotos... hay fotos que no me gustan nada y las que me gustan pues las subo. Pero yo no digo: hacedme una foto así...

E: Y las que te haces tú ¿planificas?

P: no premedito, pero si estamos en un parque chulo pues sí que se busca un buen fondo... si es así, sí

E: ¿Piensas que hay algún tipo de foto que es mejor que otro?

P: yo creo que sí, las fotos que tienen más calidad pues son mejores... pero hay veces que subes una foto con un móvil y resulta que está chula y a la gente le gusta

E: ¿a qué te refieres con chula?

P: pues que está bien hecha, tienes una postura que queda bien

E: ¿Crees que la gente suele subir fotos chulas o hay de todo?

P: hay gente que le importa más y hay gente que le importa menos, normalmente esas fotos chulas se suben al perfil y las que no pues a la historia

E: ¿Cuál crees que ha sido tu mejor publicación?

P: fotos como esta, que yo no sé ni que me está haciendo la foto

E: ¿Por qué piensas que esas son tus mejores publicaciones?

P: porque salgo haciendo lo que me gusta

E: ¿estas fotos también tuvieron mucha repercusión?

P: pues lo normal, esta tenía 350... yo por lo menos a la gente que sigo le doy a like a todas...aunque una me guste más que otras

E: ¿Por qué les das a todas?

P: es costumbre ya, vas bajando y a cada foto que veo le doy me gusta, hay veces que le doy a publicidad...

E: a fotos normales tú les das a me gusta

P: sí, porque si sigo a esa gente... si a mí una persona me cae bien pues le doy a me gusta

E: ¿Crees que las fotos del perfil dicen algo de ti?

P: pues sí, en los chicos menos porque ellos suben todos iguales, pero las chicas sí que salen más a hacerse fotos, las preparan antes... dicen lo que quieres enseñar o lo que haces...

E: ¿Tus fotos hablan de ti?

P: sí

E: ¿Crees que alguien podría conocerte a través de tus fotos?

P: no, podría hacerse una idea, pero conocerme no

E: ¿Por qué?

P: porque yo puedo ver que sube fotos cantando y saber que le gusta cantar o subir fotos a las historias y saber dónde está... puedo saber lo que hace, lo que le gusta pero no conocer a esa persona

E: ¿Piensas que hay cosas que no se pueden publicar?

P: yo creo que sí, hay fotos de chicas que luego se arrepienten... algunas han subido fotos desnudas y las han tenido que quitar porque les decían de todo, pero esas fotos está diez años en los móviles

E: crees que hay un límite...

P: sí, aunque hay amigas que tienen buen cuerpo y suben una foto en ropa interior que están muy chulas...el límite depende, porque si subes una foto en ropa interior puede quedar muy chula... Haciendo cosas no hay límite, a no ser que subas una foto fumándote un porro y tus padres la vean, pero más allá de eso no

E: entonces desnudo y eso no ¿Y qué más?

P: pues ya está, yo no subiría un vídeo borracho porque me ve mi entrenador, pero alguien que no tenga eso... el único límite es ese

E: ¿Subirías fotos con tu familia o pareja?

P: sí, tengo varias

E: ¿Alguna vez has borrado alguna publicación?

P: hice un vídeo de una amiga en clase y me pidió que la borrara pero ya lo habían visto 200 personas, con eso no pasa nada pero con otras cosas sí...

E: ¿te ha pasado otras veces?

P: sí, he borrado algunas porque no me han gustado después

E: ¿por qué?

P: porque a lo mejor es una foto antigua y no la quiero ahí, o fotos de alguna chica con la que he estado... pero nunca la he liado...

E: explícame tu frase “no tengo nada que esconder”

P: si mi hermana sube una foto con su ubicación pues puede que alguien vaya y le haga cualquier cosa... Pero yo no hago nada para que la gente no pueda saber dónde estoy, si subo alguna ubicación... es que yo no estoy en ningún sitio malo

E: Puedes publicar todo lo que quieras porque no tienes nada que esconder

P: sí, otra cosa es que me guste o no, pero por poder sí

E: También me dijiste que subías fotos para que te viesen...

P: todo el mundo lo hace para que veas la foto y luego tú veas la foto de las otras personas y en esa foto hay otro amigo... así que tú acabas hablando con alguien que es amigo del amigo del amigo.

E: antes me decías que eran las chicas las que lo hacían

P: ahora hay más chicos porque se está normalizando más

E: ¿Crees que los perfiles son como unos escaparates?

P: sí, porque es como un resumen de ti, yo tengo mi foto y mi nombre en la biografía... hay gente que pone donde vive, el número de teléfono...

E: ¿Crees que debe darse una buena imagen?



P: si quieres que la gente que no te conoce aprecie tus fotos pues sí, pero si tu perfil lo van a ver cuatro personas pues lo subes como tú quieres...

E: pero eliges fotos que sales bien...

P: yo sí, aunque no estoy buscando ganar seguidores pero prefiero subir una foto que esté bien a que no

E: ¿Cómo determinas si esa foto está bien?

P: que a mí me guste, hay gente que te dice que esa foto está chula, pero a veces no sabes por qué está chula... que tú la ves y esté chula, o hecha de cualquier manera

E: ¿Crees que las fotos que no están chulas, la gente te lo dice?

P: no te lo dicen, pero lo saben

E: ¿Le darías like a una foto que no sea chula?

P: sí, si conozco a esa persona, si es una foto hecha muy mal y no sé quién es pues no...

E: Entonces los likes dependen de si conoces a la persona más que si la foto es buena

P: sí, depende de los seguidores más que de la calidad

E: ¿Tienes amigos populares?

P: sí, pero en este pueblo es difícil, comparado con otros no, pero aquí sí. Uno de Madrid si es popular a lo mejor conoce a cuarenta mil personas... aquí cinco mil...

E: He observado que algunas personas tienen en su biografía lo de personaje público...

P: se lo ponen ellos como en Facebook, cuando eres conocido estás verificado

E: ¿Por qué se lo ponen ellos?

P: para que la gente lo crea, a ellos les gustaría

E: ¿Tú quieres ser un personaje público?

P: Por una parte sí, pero hay que pensárselo bien... pero sí

E: ¿Por qué te gustaría?

P: porque te sientes apreciado, a la gente le gusta lo que haces, te sientes bien

E: ¿Crees que en las redes puede pasar algo parecido?

P: sí hay gente muy famosa, los que hacen vines... suben vídeos constantemente y se van haciendo más conocidos, si veo mucho a alguien, a mis amigos les saldrá recomendado

E: ¿crees que la gente también te da reconocimiento con lo que subes?

P: sí, hay chicas que no son modelos pero podrían serlo, son chicas que tienen fotos súper chulas, aunque hay gente que también les insulta... Con musicaly es fácil ser famoso en seguida porque si lo haces bien te van pasando...

E: Hay cosas buenas y malas...

P: sí, si tienes veinte años, las críticas pues te van a afectar...

E: ¿Alguna vez has tenido críticas?

P: sí, alguna vez en alguna foto

E: ¿Te han afectado estos comentarios?

P: no

E: Cuando te comentan bien, ¿cómo te sientes?

P: o me importa mucho, aunque si lo hacen amigos pues me alegra pero tampoco mucho

E: ¿Alguna vez has subido una foto que supieras que iba a ser muy reconocida?

P: no, ahora está de moda hacerse sesiones de fotos, hay chavales que les gusta la fotografía y a lo mejor contactan con alguien que es guapo o guapa por Instagram y le dicen de hacer una sesión de fotos...pero las mías al no ser así... pues las subo pero no espero que vayan a ser muy reconocidas

E: ¿Crees que gente que no es popular fuera de las redes puede serlo dentro?

P: si fuera no tengo vida social y subo algo y a la gente le gusta, pues estoy todo el día con las redes sociales porque quiero socializar

E: sueles pasar mucho

P: no sé, porque a la gente que veo en Instagram no sé si tiene amigos fuera

E: ¿Etiquetas a tus amigos en las fotos?

P: yo sí, etiqueto a bastante gente, si salgo con amigos no, pero si salgo yo solo sí, etiquetas a tus amigos, gente que te cae bien...

E: ¿Por qué lo haces?

P: para que vean la foto, como queriendo decirles algo, que me cae bien...

E: ¿Ellos te devuelven...?

P: muchas veces sí, otras no... hay veces que me etiqueta gente que no sé quién es y muchas veces lo hacen para que más gente vea sus fotos...

E: ¿Siempre etiquetas a los mismos?

P: según, como tardo en subir foto mucho...pues depende con quien esté hablando en ese momento...

E: vale, lo dejamos aquí

Entrevista 4 caso 1

E: Hoy quiero que hablemos sobre las diferencias entre las redes sociales y la vida fuera de ellas. ¿Crees que existe alguna diferencia entre lo que se hace en las redes y lo que se hace fuera?

P: Sí, yo creo que en las redes sociales eres más extrovertido, aunque no conozcas a alguien puedes hablar con él. Fuera de las redes sociales no vas a hablarle a alguien directamente.

E: ¿Cree que las redes sociales te permiten interactuar más?

P: Sí

E: ¿Hay más cuestiones?

P: El formato hace que no sea lo mismo, pero esa es la principal diferencia.

E: Dime cosas que hagas en las redes y no fuera de ella, como por ejemplo anunciar tu estado anímico, ¿crees que harían eso fuera de la red?

P: No, porque fuera se nota si estas feliz o estás triste, yo no pondría porque tampoco interesa... pero la gente que lo pone pues sí, en la vida real si hablas con alguien puedes ver que está feliz, si ese día le ha ido bien, pero en las redes sociales no lo sabes, igual que por WhatsApp muchas veces hay malentendidos, si no sabes el contexto o la entonación...

E: ¿Has tenido algún malentendido alguna vez?

P: Sí, ejemplos no sé decirte, pero sí, alguna broma que no se ha entendido que era broma

E: ¿Dónde crees que puede ser mejor la comunicación, fuera o dentro?

P: Si conoces a la persona da igual, yo sé cuándo mis amigos están de broma y cuándo no. Pero si no conoces a la persona... En la calle te pueden caer bien o mal, pero en las redes casi siempre te suelen caer bien...

E: ¿Has hablado con alguien que no te haya caído bien por la red social?

P: No, siempre ha habido algún problema con algún amigo que se ha peleado, pero conocer a alguien y que me caiga mal no.

E: ¿Por el tipo de conversación?

P: Sí, porque si no lo conoces pues te cuenta sobre su vida, dónde vive... y tu igual, entonces no hay razones para llevarse mal con nadie...

E: ¿Son conversaciones superficiales las que tienes normalmente?

P: Según las personas, normalmente cuando hablo con alguna amiga pues nos contamos los problemas y todo, pero con otras personas sí es sobre cosas más superficiales.

E: ¿Qué tipo de conversaciones tienes más habitualmente?

P: Suelen ser más profundas, porque por WhatsApp no hablo con casi nadie, entonces cuando hablo es porque me ha pasado algo... bueno, también temas del instituto, pero eso no lo cuento.

E: ¿Esas conversaciones también las tienes fuera de las redes?

P: Supongo que sí, pero costaría más, me costaría más abrirme.

E: ¿Entonces de qué depende?

P: Depende de la otra persona, más que de las redes o el tema...

E: ¿Prefieres hablar las cosas importantes por la red o en persona?

P: La gente dice que es mejor en persona, pero a mí me da igual, porque si alguien está lejos pues le escribo por WhatsApp, aunque mi padre dice que es mejor llamar por teléfono

E: ¿Por qué crees que te dicen eso?

P: Porque por teléfono es más parecido a hablar en persona porque puedes escuchar la voz...

E: ¿Crees que puedes perder información?

P: Yo creo que sí, pero tampoco creo que sea tanta...Puedes perder información de detalles, pero no creo que haya diferencia...

E: ¿Con tus amigos más íntimos sueles hablar por las redes?

P: No hablo con ellos por las redes porque los veo todos los días porque van a mi clase, entonces no hablo con ellos por la tarde porque los veo todas las mañanas.

E: ¿Crees que es más fácil hacer amigos por las redes?

P: Yo creo que no se pueden hacer amigos de verdad en las redes, porque puedes hablar con mucha gente y todos te van a caer bien, o casi todos, puedes hacer amigos si hablas mucho tiempo, pero quizás quedas con esa persona y hay algo que no te gusta...

E: ¿En las redes solo ves una parte de la personalidad de la gente?

P: Sí, solo se ve lo que se quiere mostrar, cuando hablas en persona no te da tiempo a pensar lo que vas a decir, pero en las redes sociales sí.

E: ¿Crees que en las redes te da más tiempo para pensar?

P: Sí, para cuestiones importantes puedes pensar más lo que quieres decir

E: ¿Crees que es una ventaja?

P: Sí, creo que es una ventaja... bueno, para conversaciones sinceras igual no, pero para conveniencias sí

E: ¿Por qué piensas eso?

P: Porque al poder pensarlo no te sale tan sincero, intentas hacerlo para quedar lo mejor posible, puedes rectificar...

E: ¿Crees que son más artificiales las conversaciones?

P: Sí, por eso no se pueden hacer amigos de verdad...

E: Me ha interesado lo que has dicho sobre el buen rollo en las redes, ¿hay mal rollo, pasan cosas así?

P: Pasan porque siempre hay gente así, pero si alguien en la calle te ve que eres feo no va a venir a decírtelo, pues en las redes es igual... yo si veo a alguien que me cae mal lo que hago es pasar...

E: Quiero que hablemos sobre la libertad... ¿Crees que en las redes sociales hay libertad para hacer lo que se quiera?

P: Libertad hay toda la que quieras, pero luego te puedes arrepentir. Aunque en realidad libertad no hay, porque tú haces algo y eso se queda ahí guardado... Puedes hacer lo que quieras, pero la libertad, si eso se queda guardado, no es mucha... si hago algo malo fuera de las redes se queda en una anécdota, pero en las redes sociales no...

E: ¿No crees que al publicar muchos datos de tu vida y que la gente lo sepa, eso te hace menos libre?

P: Menos libre yo creo que no, la libertad es la misma...

E: ¿Hay censura en las redes sociales?

P: En Instagram sí, si alguien sube una foto desnudo, eso tiene un filtro y te la borran... Esa es la censura que hay, pero ya está...

E: ¿Y si hubiese una bandera Nazi por ejemplo?

P: No, que yo sepa no...

E: Pero sí que existen desnudos parciales...

P: Mientras no sea completo no hay censura...

E: ¿Y sobre otro tipo de cosas, como la violencia?

P: no, seguro que hay cuentas sobre eso, aunque yo no las sigo, pero sí que he visto algún vídeo sobre peleas y no hay censura...

E: ¿Crees que hay autocensura?

P: Por parte de cada uno o de las otras personas, porque si subo una foto de un minusválido y me rio pues eso se va a difundir y me van a criticar mucho. Libertad hay, pero si yo subo algo indebido la gente me lo va a decir... Puede haber gente que quiera subir alguna foto pero no se atreva...

## Entrevista 5 caso 1

E: Hoy quiero que hablemos de los beneficios de tener Instagram o las redes...

P: Conocer gente nueva, te echas amigos por ahí. También las empresas ponen mucha publicidad en Instagram.

E: ¿Cuándo ves fotos te aparece publicidad?

P: Sí, es una foto más, pero es una foto de una empresa...

E: ¿Crees que eso te beneficia?

P: pues... a mí no, pero a Instagram sí.

E: ¿Te interesa esa publicidad?

P: Sí... será de cosas que has buscado alguna vez...

E: ¿Crees que te beneficia?

P: a mí, personalmente, no, pero para que siga Instagram es buena que haya publicidad.

E: ¿Crees que es bueno?

P: Sí, es como en YouTube, a veces nos quejamos de los anuncios, pero sin los anuncios no podríamos verlo.

E: ¿En qué más te puede beneficiar? ¿y de forma general?

P: Me benefician, pero hay gente que ya se pasa, que está muy enganchados... a esas personas sí que le puede perjudicar...

E: ¿Qué más te puede ofrecer?

P: Información, por ejemplo, Twitter es como las noticias...

E: ¿Cómo lo haces para conocer gente?

P: Algunas veces amigos de amigos tuyos te salen como recomendados...

E: ¿Tener más amigos es algo mejor?

P: No es mejor ni peor, pero si tú estás intentando conocer gente pues es mejor.

E: ¿Crees que forma parte de tu día a día?

P: Sí, no como otras personas, pero sí, yo... si miras todos los días las redes sociales se puede decir que están en tu día a día.

E: ¿Crees que dentro de las redes tienes total libertad?

P: Sí, la libertad tú tienes toda la que quieras, tú puedes hacer lo que quieras... menos desnudos completos... pero puedes poner alguna cosa y luego arrepentirte... Un chico de un pueblo cercano lo iba a fichar el Barça, pero vieron en su Facebook que había insultado a Cataluña y al Barça y lo echaron y no llegó a firmar el contrato...

E: Lo que se pone en las redes repercute fuera...

P: Sí, eso siempre se va a quedar ahí, el chaval cuando era pequeño insultó al club y ahora, años después, pues mira...

E: ¿Qué opinas de eso?

P: No lo veo bien, pero tampoco te van a prohibir decir lo que piensas... Tú puedes decir lo que quieras, pero tienes que ser consecuente después. Yo puedo insultar a alguien y luego viene y me da, pues me tengo que aguantar... Pero libertad sí que hay.

E: ¿Crees que lo que pusiste hace años debería repercutirte ahora?

P: Yo creo que no, porque después maduras... yo creo que no debería, pero claro, has sido tú el que lo ha hecho. Igual que el tema penal, si tú tienes antecedentes cuando tienes 18 años, con 40 los sigues teniendo...

E: ¿Crees que se deberían dejar así las redes?

P: Yo creo que se deberían dejar más libres, por ejemplo, YouTube triunfó por eso, porque la tele tenía muchísima censura... y ahora está saliendo otro, porque a YouTube le están poniendo censura...

E: ¿Crees que hay censura en Instagram?

P: Sí hay, pero cosas muy violentas

E: Pero crees que no debería haber ningún tipo de censura...

P: No, yo creo que no...

E: ¿Por qué?

P: Porque al final es lo que triunfa, tú vas de verdad ahí, no a que te pinten las cosas bien y tal... Si alguien quiere ir a informarse no puede, porque está censuradas las cosas... Lo que se encuentra aquí, y no está en la tele es lo que triunfa después...

E: Si crees que Instagram no debería censurar los contenidos, ¿quién crees que debería regular lo que se sube?

P: Uno mismo, y tienes que ser consecuente con lo que pueda pasar después...

E: ¿El responsable de lo que pase con tus redes eres tú?

P: sí... otra cosa que se ha puesto de moda es darle las contraseñas a tu pareja y ha habido veces que ha habido problemas...

E: ¿Qué opinas de eso?

P: No lo veo mal... yo he jugado en el móvil de algún amigo y ellos tienen mi Gmail... y una vez me hicieron una putada... empezaron a hablarle a una chavala...

E: ¿Eres consciente de lo que se puede subir o no subir?



P: Por ejemplo, mis abuelos ven mal que mi hermana que tiene 11 años suba fotos a Instagram... para mí, subir una foto desnudo, es algo que está mal porque se va a quedar ahí...cada uno tiene su... a lo mejor a otra persona no le parece nada mal...

E: ¿Qué crees que no se debería subir?

P: Dejarte todo, te deberían dejar...pero son cosas que te puedan repercutir...

E: ¿Darías tus opiniones políticas en las redes?

P: sí, no ir por ahí... pero en encuestas de otras personas y eso sí.

E: ¿Instagram debería censurar?

P: Instagram debería censurar porque le pondrán unas normas en cada país. Si no hubiese normas en los países sería todo un caos... yo pienso que no, pero deberían de haber...

E: ¿Crees que aumentar seguidores es un éxito?

P: Supongo que será bueno, porque malo no puede ser... pero según lo que estés buscando...

E: ¿Tú cómo lo haces?

P: Yo no busco, a lo mejor subo una foto con una persona y los seguidores de esa persona me han seguido a mí... subiendo fotos al final te suben los seguidores...

E: ¿Está mejor visto tener más seguidores?

P: Sí, por la sociedad, supongo, está mejor visto... si yo tuviese 5 o 10 seguidores no creo que subiese fotos... porque para eso las tengo yo en mi galería...

E: ¿Crees que es necesario tener un buen perfil?

P: Supongo que muchas personas entran en tu cuenta por el perfil... entonces, si quieres ganar seguidores, tendrás que tener un buen perfil...

E: ¿tú cuidas tu perfil?

P: No yo nada... tengo una foto mía y no sé si tengo algo puesto... aunque mejor tener un buen perfil, con fotos de calidad...

E: ¿El perfil es un reflejo de tu vida actual?

P: Del carácter, supongo... Porque tú puedes mostrar si eres más extrovertido o introvertido, más alegre y tal por las fotos que subes... una persona introvertida no va a subir una foto de fiesta...

E: ¿Lo tienes en cuenta para subir fotos?

P: No, porque si eres una persona poco alegre no vas a subir una foto riéndote... No es que cuides lo que subes, es que eso es lo que eres...

E: ¿Crees que el perfil debe ir actualizándose cada cierto tiempo?

P: Yo creo que sí, pero yo no lo hago... porque se me olvida y me da pereza... Desde que me lo creé tengo la misma foto, pero sí, hay que ir actualizándolo... Si las redes sociales van acordes de verdad, deberías actualizarlas...

E: ¿Se deben borrar fotos?

P: No, aunque alguna he borrado...

E: ¿Prefieres tener menos fotos, pero de calidad?

P: En realidad da igual, yo tengo 58 fotos que comparando no son muchas...aunque en unos años quizá de esas 58 sólo quedan 8...

E: ¿Hay que hacer una selección con el tiempo?

P: Sí, con el tiempo supongo que sí... pero no es borrar todo tu pasado...

E: ¿Crees que los perfiles deben ser únicos e irrepetibles?

P: Pues no sé, muchas veces define tu carácter, pero tú puedes fijarte en otros perfiles para subir un tipo de foto o un tipo de información...

E: ¿Cómo definirías a tu perfil?

P: Pues suele estar cuidado, cuando subo una foto abajo pongo una frase o una parte de una canción...

E: ¿De dónde sacas las frases?

P: Hay mucha gente que se le ocurre la frase y la pone, pero yo no puedo, muchas veces las busco de internet, porque son frases motivacionales o de deporte, de amor... Muchas veces me gusta la frase y el sentido que tiene... otras estoy en un momento malo y la canción dice justamente eso que me pasa... si pongo una frase es porque pienso igual que lo que dice la frase...

E: ¿Cómo haces con tus fotos?

P: yo me suelo fijar en otras personas, pero no para copiarlas, sino que pillo ideas...

E: ¿Dentro de las redes se evalúan las fotos?

P: yo creo que no, porque tú puedes ver si una foto está chula o no, pero no eres aquí un fotógrafo profesional...

E: ¿Crees que se juzgan?

P: yo no lo hago, puede gustarme o no, pero no voy diciéndoselo a la otra persona... si me ha gustado se lo puedo decir, pero si no... Yo hasta cierto punto subo las cosas para que le gusten a la gente, pero si no lo hacen pues me da igual...

E: ¿Crees que hay algún tipo de competición dentro de las redes?

P: muchas veces sí, yo no, pero alguna vez me he picado con alguna amiga para ver quien tiene más seguidores... supongo que sí que habrá competición, pero no de enfadarse... a veces te comparas con los demás por los seguidores...

E: ¿Por qué crees que se hace esto?

P: porque tú subes las fotos para que lo vea la gente, cuanto más gente lo vea y a la otra gente menos, pues supongo que es mejor... cualquier tontería estamos mirando lo del otro... en clase, por ejemplo, vemos quien ha sacado las mejores notas, pero también las peores... no es competición, pero sí comparación...

E: ¿Te gustaría añadir algo más a lo que hemos estado hablando?

P: supongo que las redes sociales alguna vez se acabarán... sacarán otra cosa y se acabará...

## CASO 2 Entrevista 1

E: Vamos a hablar del tipo de redes sociales que estás usando... Cuéntame qué redes sociales estás utilizando

P: Pues la que más uso es Instagram, que la uso para subir fotos pero más que nada para ver fotos de los demás lo que suben y todo eso... Principalmente famosos y todo eso

E: Sigues a famosos y también a gente que conoces...

P: Sí, gente que conozco, amigos...

E: ¿Sigues también a gente que no conoces y que no sean famosos?

P: Sí, algunos me siguen y a lo mejor les he dado a seguir y siguen ahí...

E: ¿Por qué sueles hacer eso?

P: No sé, para aumentar los seguidores o a veces los acepto y no les sigo, que la mayoría de veces les acepto y no les sigo... Normalmente, viendo las pintas que tienen y eso...

E: ¿Por qué has dicho que para hacer más amigos?

P: No sé, para aumentar un poco de seguidores

E: ¿Por qué quieres aumentar seguidores?

P: No sé, mejor tener números más altos que más bajos... No siempre estoy así, la mayoría no les sigo, sino a veces pocos...

E: Vale, sobre ese tema profundizaremos más adelante... ¿Qué otro tipo de redes sociales sueles utilizar?

P: WhatsApp y YouTube

E: ¿Para qué los sueles utilizar?

P: WhatsApp para hablar con la familia o para quedar, también para pasarse los deberes si no he ido algún día y esas cosas... vamos, para lo normal, para lo que lo usa casi todo el mundo... Y YouTube para ver a youtubers o... como también sigo a la WWE de la lucha libre, pues también veo videos por ahí...

E: Usas WhatsApp para comunicarte y también me has dicho que a veces lo usas para pedir a los compañeros...

P: Sí, porque a lo mejor no voy, no muchas veces pero como tenemos un grupo y todo eso...

E: ¿Sueles utilizar WhatsApp para hacer cosas del instituto o solo para pedir...?

P: A veces... no solemos hablar mucho pero la mayoría de veces sería cuando alguien ha faltado pues le dices los deberes porque te los pide y todo eso... eso solo con los del instituto, ya luego con los amigos es más para quedar, para ver dónde están...

E: Y YouTube para ver...

P: Sí, para ver los videos de youtubers o de la WWE... no lo uso así siempre... y para escuchar música cuando estoy haciendo deberes y ya está.

E: ¿Sueles utilizar alguna de las redes sociales para informarte?

P: A veces, sí que uso Instagram para informarme, cuando a lo mejor hay una noticia en la página de lucha libre que sigo o a lo mejor para los equipos de fútbol... pues a veces me meto a ver los fichajes... Para informarme solamente eso

E: ¿Solo en Instagram?

P: Bueno, en Google también

E: ¿Todos tus amigos también utilizan estas redes sociales?

P: Todos los de mi grupo sí que tienen Instagram

E: ¿Por qué decidiste Instagram y no otra red social?

P: Me parecía más cómoda porque Twitter, Facebook y Snapchat no me llaman

E: ¿Por qué no te llaman?

P: No sé, no han sido apps que me interesen mucho, por ejemplo twitter y Facebook me venían con el móvil y las borré porque no me apetecía tenerla

E: ¿Tus amigos tienen Facebook o twitter?

P: Twitter tienen de mi grupo dos y Facebook ninguno

E: Pero Instagram sí que tienen...

P: Sí, sí que tienen... todos tienen

E: ¿Cuándo sueles conectarte o cuánto tiempo sueles conectarte?

P: En Instagram me suelo conectar un poco por las mañanas cuando me levanto, echo una miradita y algunas veces por la tarde, pero tampoco lo uso así mucho... Básicamente porque fuera de casa no me funciona hasta que no recargue datos... y en casa me siento y me quedo mirando un rato...

E: ¿Por qué en casa sí?

P: Porque tengo Wifi, con el wifi me va mejor

E: Y ¿WhatsApp?

P: WhatsApp sí que lo uso casi todos los días, cuando me hablan y contesto siempre, WhatsApp sí que lo uso todo el día...

E: Y ¿YouTube?

P: Youtube depende, a veces cuando tengo un rato libre pues me meto

E: ¿Siempre sueles hacerlo fuera de clase, en casa?

P: Normalmente en casa, cuando tengo tiempo, antes de quedar pues me meto en el ordenador y me pongo en YouTube

E: ¿Hay algún día en la semana que utilices más las redes sociales?

P: Los fines de semana no las suelo usar mucho porque estoy por ahí con los amigos y tampoco lo miro tanto, solo miro el móvil para quedar o para hablar un rato

E: En relación a la gestión de las redes sociales, ¿dedicas mucho tiempo a gestionar tus cuentas?

P: No, no mucho, no estoy mucho tiempo...

E: ¿Por qué no estás mucho tiempo?

P: No suelo revisarlo tanto

E: ¿Por qué?

P: No sé por qué

E: ¿Hay amigos que dedican más tiempo a ese tipo de cosas?

P: No me fijo en eso, no les he visto

E: ¿Crees que hay gente que le dedica mucho tiempo?

P: No sé, no me fijo en esas cosas

E: ¿Desde dónde te sueles conectar?

P: En YouTube me suelo conectar en el ordenador, Instagram en el móvil y WhatsApp igual

E: ¿Por qué eliges esos dispositivos?

P: El ordenador en YouTube porque a mí me parece más cómodo pero el Instagram como siempre lo he visto desde el móvil pues ya es costumbre verlo desde allí... Porque desde el ordenador me habré metido una o dos veces

E: ¿Me puedes explicar qué sueles hacer cuando utilizas Instagram o YouTube?

P: Instagram normalmente es para subir fotos o video, que no duren los videos más de un minuto

E: ¿Por qué un minuto?

P: Será por el tiempo que tendrán, antes tenían quince segundos... También están las historias que duran veinticuatro horas pero puedes borrarla antes

E: Explícame qué son las historias

P: Pues a lo mejor subes una foto pero no directamente a tu perfil donde tienes las fotos sino que hay como unos espacios arriba que toda la gente a la que sigues pues tipo de historias, no sé, pues lo que están haciendo ahora pues como si están en el bar tomándose algo y lo suben y eos dura un día y luego ya se borra. Lo he usado algunas veces pero tampoco es tan común que lo use

E: ¿Por qué no lo sueles utilizar?

P: lo máximo lo miro, algunas, no todas y luego ya si me apetece subir algo pues lo hago, pero que yo suelo subir más fotos que subir historias

E: ¿Cuál es la diferencia entre subir fotos y subir historias?

P: Pues, no es lo mismo, las fotos se quedan ahí, bueno, también puedes borrarlas si quieres pero al menos no duran un día como las historias... las historias duran un día o si las quieres borrar antes...

E: ¿Qué opinas sobre las redes sociales?

P: están bastante bien para comunicarse. El WhatsApp desde que lo sacaron hace más fácil quedar con una persona, cuando antes no había WhatsApp ni nada si tienes un amigo en Barcelona y consigues su número pues ahora sabes dónde está y puedes quedar y eso... de la otra manera te costaría más...

E: ¿Crees que son una pérdida de tiempo?

P: Yo creo que no, aunque depende del uso que le hagas... pero creo que pérdida de tiempo creo que no

E: ¿Por qué crees que no?

P: no sé, a mí el Instagram y YouTube me entretienen bastante y a veces suelo estar mirándolo un poco pero creo que pérdida de tiempo no...

E: ¿Utilizas Instagram también para comunicarte?

P: Sí, también hay una sección de mensajes privados que también puedes hablar pero la uso básicamente cuando le envío una foto al que quiero, la envío y me habla y ya está... o a lo mejor para alguien que a lo mejor se conecta desde otro dispositivo, el Instagram porque a lo mejor no tiene WhatsApp... o porque ha perdido el móvil o se le ha roto o algo... pues se conecta desde el otro dispositivo, tiene Instagram y al menos se puede comunicar...

E: ¿Cuándo conoces a una persona nueva en Instagram sueles pedirle el WhatsApp?

P: Depende de la persona... pero si estás un rato hablando y os conocéis bien y eso, pues a lo mejor sí que le puedes pedir el número

E: ¿Tú lo has hecho alguna vez?

P: Hace algún tiempo ya que no, porque a los que sigo y no conozco no les suelo hablar

E: Los que no son tus amigos, ¿los sueles mantener en Instagram?

P: Igual les estoy siguiendo pero no veo sus fotos

E: ¿Tú puedes elegir ver las fotos?

P: sí, elijo yo

E: ¿Puedes bloquear a gente?

P: Sí, si han subido algo que ofenda a mucha gente

E: ¿alguna vez has visto algo así?

P: Una cuenta hace unos meses no paraba de subir humor negro, burlándose de discapacitados, de los negros de África... y le denunciaron varias cuentas... hasta que paró

E: ¿La cuenta fue eliminada?

P: sí

E: ¿Qué opinas de eso?

P: dependiendo del contenido que suba me parece bien o no, pero eso que te he dicho de la cuenta esa, ahí sí que me parecía bien...

E: ¿Por qué te parecía bien?

P: porque no me gustaba ese tipo de humor y había ya mucha gente denunciando...

E: ¿Para ti era ofensivo?

P: sí, para mí sí

E: vamos a recapitular un poco, m has dicho que utilizas WhatsApp, Instagram, YouTube...

P: y google también algunas veces

E: normalmente utilizas WhatsApp para comunicarte con tus amigos, incluso alguna vez para pedir cosas relacionadas con el instituto, y luego utilizas Instagram y YouTube para entretenerte y a veces para informarte... que te sueles conectar todos los días... Vale, vamos a dejarlo por hoy.

Caso 2 Entrevista 2

E: ¿Qué redes sociales has utilizado antes?

P: Básicamente WhatsApp y después Instagram, pero las anteriores creo que ninguna.

E: ¿Has utilizado Twitter o Snapchat?



P: No, ni Facebook tampoco.

E: ¿Tus primeras redes sociales son Instagram y WhatsApp?

P: Sí

E: ¿Has utilizado el correo electrónico?

P: Sí, pero solo para los profesores que nos mandan deberes o algún evento o algo. Solo lo miro para eso, no lo uso para otra cosa.

E: ¿Suele ser muy habitual?

P: No, no mucho. El año pasado era más con el profesor de sociales estábamos haciendo como un periódico digital y te enviaba preguntas.

E: Explícame por qué prefieres tener más seguidores que menos

P: yo creo que es mejor, nadie quiere tener menos seguidores.

E: ¿Por qué crees que todos quieren tener muchos seguidores?

P: No sé, porque se ve mejor ahí, porque tener menos de cien o por ahí... te quedas un poco... Hostias, se puede aspirar a más. Dependiendo también del tipo de persona que se lo haga.

E: Tú prefieres tener más que menos...

P: sí, como casi todo el mundo querrá.

E: ¿por qué crees que quieren más?

P: no sé, no me fijo en eso, pero cuantos más seguidores mejor.

E: ¿Por alguna razón?

P: Ninguna en verdad...

E: ¿Cómo te sentirías si tuvieses pocos?

P: Si tuviese pocos... sabes que vas a tener más, pero es que... eso durante el tiempo... Es que básicamente todos queremos tener más.

E: ¿Por qué?

P: Hay mucha gente que quiere ser más popular que otra...

E: ¿tener más seguidores es igual a ser más popular?

P: Dependiendo del tipo de persona, en mi caso no es por ser más popular, sino que a mí me gustaría tener más cada vez.

E: ¿Por qué?

P: Para que más gente te dé a me gusta en las fotos, no sé, para que la vea más gente o algo. Tampoco me importa mucho.

E: ¿A qué te refieres?

P: Me gustaría tener más seguidores pero tampoco es algo que mire mucho. Solo veo a la gente que me quiere seguir, y veo a ver quién es y si lo conozco pues le acepto la solicitud o lo sigo.

E: ¿Crees que está mejor visto tener muchos seguidores?

P: Yo creo que sí, si no fijas en los famosos...

E: ¿conoces a alguien que no tenga casi seguidores?

P: Algunos habrá que sí que tienen pocos... Algunos tendrán menos de cien o por ahí.

E: ¿Por qué cien?

P: Porque es bajita, por así decirlo... En Instagram es bajito.

E: Pero a esos cien no los conoces...

P: No a todos pero a lo mejor de otras páginas que han empezado a seguirte o cosas que te interesan y les has dado a seguir...

E: ¿Te siguen de vuelta?

P: Si le das a un famoso está claro que no te va a seguir, pero a lo mejor hay cuentas que te dan de seguir pero si les das a seguir a los pocos días ya dejan de seguirte.

E: Háblame de la gente que te sigue...

P: Muchos de los que me siguen son conocidos, amigos míos o amigos de otros grupos... También me siguen páginas de fans de algo...

E: ¿Cuántos seguidores tienes ahora mismo?

P: setecientos setenta y ocho

E: ¿Eso es mucho o poco?

P: ni mucho ni poco, estaría a nivel intermedio.

E: hay gente que tiene más...

P: hay gente que tiene mil... famosos que llegan al millón o más

E: ¿Entre tus amigos hay alguno con mucho seguidores?

P: Los de mi grupo suelen tener lo mío o un poco menos, algunos que tienen un poco más... pero que está bastante bien...

E: ¿Cómo te sentirías si perdieases muchos seguidores?

P: te suele pasar algunas veces, alguna vez pierdes seguidores de repente... porque a lo mejor alguno te ha dejado de seguir... pero eso les pasa a todos...

E: ¿Te pasa a menudo?

P: Algunas veces pasa, hace mucho que no pasa, pero a lo mejor te da un bajón de diez y tú dices: hostia, qué ha pasado...

E: ¿Lo sueles revisar a menudo?

P: Depende, a veces te metes para saber quién te ha dejado de seguir, pero no lo suelo revisar siempre...

E: ¿Cómo te has sentido cuando te ha pasado?

P: Mal no me tengo por qué sentir, la mayoría de veces me da igual, es como si pierdes cien, ahí sí que te empieza a joder un poco, aunque tampoco llegarías a esa cifra...

E: Pero, ¿cómo te sentirías?

P: pues al principio me quedaría: ¿qué ha pasado aquí? Y luego ya se vería lo que se haría...

E: ¿qué pensarías?

P: Pues estaría al principio confundido pero luego diría: bueno, da igual...

E: Pero no te da igual

P: Al principio no te da igual, pero luego ya se recuperarán...ya recuperaré seguidores. Es como lo que ha pasado en YouTube, que a los famosos o incluso los canales pequeños, últimamente les están quitando bastantes seguidores.

E: ¿Por qué?

P: No sé, pero el rubius tiene veinte millones de suscriptores y hace poco le dejaron de seguir un millón y pico... pero se lo quito YouTube directamente...

E: ¿Cómo recuperas seguidores?

P: o buscas a gente que conoces tú y que no seguías, o te viene siguiendo más gente, que es lo que yo normalmente hago, yo no busco a la gente para seguirla, igual veo que hay gente que quiere seguirme y ya está.

E: ¿Eso cómo lo haces?

P: Eso lo buscas tú y luego ya pues...

E: ¿Cómo lo buscas?

P: Pues a la persona que quieras seguir, y todavía no sigues, pues le das a seguir y te esperas a que acepte la solicitud

E: Y te devuelve...

P: Pues puede que te siga también o solo te acepta a solicitud y no te sigue o a lo mejor la rechaza...

E: ¿Sueles seguir a gente que no son amigos?

P: alguno habrá por ahí, no suelo mirar a todos los que sigo...

E: ¿Por qué no sueles hacerlo?

P: No me gusta mirarlo, no es una cosa que mire en el Instagram. Instagram solo me fijo en las fotos que la gente sube y los videos de famosos y ya está. O para subir fotos mías y eso.

E: ¿Qué publican tus seguidores? ¿Qué ves?

P: La mayoría suelen subir fotos suyas, etiquetando a gente. Suelen subir fotos que salen ellos, igual que hago yo y hace mucha gente.

E: ¿Ese es el tipo de fotos que se suelen subir?

P: Sí

E: Cada cuenta está dedicada a una persona...

P: Sí, o puedes tener una cuenta tuya y otra de memes o de fan de algo.

E: ¿Tú tienes algo así?

P: No, solo tengo la mía.

E: ¿Qué sueles ver? Fotos...

P: vídeos también hay, pero la mayoría que veo es de famosos y todo eso...

E: ¿Qué suelen publicar los famosos?

P: pues sigo a varios grupos de rock, entonces veo sus fotos y suben vídeos de conciertos y todo eso. O las historias que duran un día...

E: ¿Sueles revisar las historias que sube la gente?

P: Algunas veces, no siempre

E: ¿Por qué?

P: Porque hay demasiadas y tampoco quiero verlas todas...

E: ¿Te interesa lo que sube la gente?

P: Depende, me interesa más lo que suben los famosos... Lo que sube la gente de aquí no me interesa mucho

E: ¿Qué suele subir la gente?

P: Cuentan cosas tuyas, cosas que no nos importan, cosas que no le importa a casi nadie.

E: ¿Por qué piensas eso?

P: Si alguien de aquí pone algo que no me interesa pues tampoco voy a verlo

E: ¿Qué son cosas que no te interesan?

P: Pues historias que a lo mejor están con su grupo, escuchando música... Las historias solo miro las de los famosos...

E: No sueles mirar las historias de los amigos...

P: De los de mi grupo sí. De otros que son más conocidos también, pero no de todos...

E: ¿Las fotos también las sueles mirar?

P: Sí que las suelo mirar pero no siempre me meto en el perfil para verlas. Cuando te metes ya te salen varias...

E: ¿Te interesan ese tipo de fotos que ves?

P: Sí, dependiendo de lo que vea

E: ¿Qué tipos de fotos suben los que no son famosos?

P: Fotos tuyas, con sus amigos...

E: Pero ¿qué cuentan las fotos?

P: Que igual se han hecho fotos fuera, por ahí o algo...

E: ¿A parte de subir fotos de uno mismo, se suben otras cuestiones como la ubicación?

P: sí, que se puede, en plan, te has hecho una foto en un sitio y puede poner la ubicación

E: ¿Eso es algo que la gente suele subir a veces?

P: Muchas veces, y en las historias también puedes poner la ubicación.

E: ¿Tú sueles hacerlo?

P: No suelo poner las ubicaciones en las fotos

E: ¿Por qué no?

P: No lo veo necesario, es solo si uno quiere...

E: ¿Por qué no lo ves necesario?

P: podría ponerlo pero no suelo ponerlo.

E: ¿Alguna vez lo has puesto?

P: No, no lo he puesto. A lo mejor alguno de mi grupo que se ha hecho fotos lo pone

E: ¿Crees que es algo normal?

P: sí

E: ¿Es habitual subir fotos de uno mismo?

P: sí, muy habitual, es lo más habitual

E: ¿Hay otro tipo de fotos que se suban que no sea de ese tipo?

P: pues si tienen una fan page suelen subir fotos de otros o un fotógrafo puede tener su cuenta y una cuenta de fotos...

E: ¿Crees que hay diferencia entre las fotos que se suben al perfil y las fotos de la historia?

P: Sí, las que suben en el perfil son permanentes, esas no se van. Pero las historias tienen un límite, puedes hacer más de una y se van al día...

E: ¿Crees que hay diferencia en el tipo de publicación?

P: Sí que hay diferencia, aunque cada persona sube cosas diferentes, para hacer encuestas, si estás grabando un concierto

E: ¿Por qué lo suben a la historia y no a la foto del perfil?

P: porque cada uno lo organiza de una forma

E: ¿tú cómo lo haces?

P: yo subo una foto cada mes o dos, básicamente solo miro Instagram o hablo por mensaje privado o una historia de vez en cuando, pero tampoco suelo subir mucho.

E: ¿Sueles subir historias también?

P: algunas veces, no siempre

E: ¿Hay fotos para el perfil y fotos para la historia?

P: no, suelo subir lo mismo

E: ¿Por qué?

P: En Instagram suelo subir publicaciones más y si subo una historia... Un ejemplo, le hago una foto al gato y pongo: está loco, y lo subo. Es evidente que no voy a subir la foto del gato en publicaciones.

E: O sea, hay unas fotos para las historias y otras para el perfil... en unas publicas tus fotos y en la otra otras cosas...

P: Otras cosas variadas que puedes hacer

E: ¿ese tipo de cosas variadas qué suelen ser?

P: por ejemplo grabar a tus amigos que están haciendo una gilipollez o algo... tú lo grabas o haces una foto y lo subes a las historias para que alguien se ría un poco.

E: ¿Cuándo haces una historia, normalmente lo subes al momento?

P: Normalmente lo subo al momento, no suelo guardármelo para subirlo más tarde. Ahora tengo una foto que quizá suba al perfil, que me la hice hace dos semanas...

E: ¿Crees que las fotos del perfil son más profesionales?

P: no, en cuanto a calidad es la misma aunque te salen filtros que puedes utilizar, también puedes etiquetar a gente...

E: ¿Tú etiquetas a más gente en tus fotos?

P: cuando me hago una foto yo, a lo mejor etiqueto a todo el grupo, el máximo son 20

E: ¿Por qué sueles hacer eso?

P: No sé, es que lo hace mucha gente, es como para... no sé, porque te caen bien y los pones

E: ¿Pero buscas algo con etiquetarlos?

P: sí, para que le den a me gusta, comenten la foto...

E: Normalmente esperas...

P: a que tengan una buena reacción, que normalmente la tienen... cuando me etiquetan le doy me gusta y le comento bien.

E: ¿Normalmente te comentan todos a los que sueles etiquetar?

P: sí, me suelen comentar todos, a lo mejor uno no... pero que no pasa nada, me suele comentar la mayoría de gente, que a lo mejor gente que no etiqueto también me comenta...

E: ¿Tú sueles comentar?

P: Sí, aunque no me etiqueten suelo comentar...

E: ¿Por qué sueles comentar en las fotos?

P: No sé, para comentar la foto o decirle alguna cosa... Es como si te viene una imagen ofensiva no voy a hacer un comentario positivo, que no es el caso, nunca me ha pasado...

E: ¿Crees que hay diferencia entre los géneros y la edad en cuanto al uso de las redes?

P: yo creo que todos suelen subir los mismos tipos de publicaciones

E: ¿cuáles son los mismos tipos de publicaciones?

P: fotos tuyas, fotos con el grupo, y en las historias suele ser lo mismo

E: ¿Conoces a gente con 12 o 13 años que use las redes?

P: sí, tengo conocido o incluso un primo mío...

E: ¿pero hay un límite de edad?



P: No lo sé, creo que no... Conor McGregor le hizo una cuenta a su hijo que acaba de nacer, e incluso hay cuentas de animales, national geographic tiene la suya... Incluso Instagram tiene Instagram...

E: ¿También conoces a gente mayor que tiene cuenta?

P: La madre de un amigo sí que tiene

E: ¿Suele ser habitual que haya gente mayor?

P: No suele haber mucha

E: ¿Crees que en otras redes sí que participa gente mayor?

P: mi madre tiene Facebook, pero Facebook no es una página que me interese

E: ¿Por qué no te interesa Facebook?

P: No sé, no me ha interesado nunca

E: ¿Tus amigos están ahí?

P: no, la mayoría no tiene, a lo mejor alguno tiene twitter pero es más para seguir a famosos...

E: ¿Crees que eres una persona activa en las redes?

P: Dependiendo de meses, a lo mejor hay un mes que subo tres o cuatro y a lo mejor en otro mes subo una. Porque la cuenta esta me la cree en noviembre de dos mil quince y desde entonces creo que son cuarenta y un fotos lo que he subido, tampoco es un número exagerado, que a lo mejor hay gente de mi mismo año que tienen doscientas y pico...

E: ¿Cómo sería una persona activa?

P: que suba bastantes fotos en poco tiempo

E: ¿Cuántas fotos en cuánto tiempo? ¿Crees que una persona activa sube más de una foto al día?

P: sí, más de una foto al día

E: entonces tú...

P: yo a lo mejor subo una si vamos a hacernos fotos pues a los días la subo

E: ¿Por qué no subes más fotos?

P: me gusta subir una cada cierto tiempo

E: ¿por qué?

P: me resulta más cómodo no tener que hacerme más fotos

E: ¿Normalmente te haces fotos para subirlas?

P: sí, o me hacen fotos

E: ¿son fotos que te haces tú o te las hacen?

P: me las hacen amigos cuando vamos a hacernos fotos a algún sitio, yo les hago fotos a ellos y ellos me hacen a mí

E: ¿Cómo lo haces cuando tienes que hacer un trabajo y te piden información?

P: lo busco en la Wikipedia o en la página oficial de eso que busco, vas buscando páginas y ya está...

E: ¿Sueles buscar o usas los primero que te salen en google?

P: Normalmente los primeros, porque suelen ser las que más tienen

E: ¿Utilizas casi siempre la Wikipedia?

P: Casi siempre lo suelo hacer pero dependiendo de qué cosa estás buscando, si quieres más información pues te vas a otra página. Había una página que tenía como presentaciones, resúmenes completos...

E: ¿Cómo lo haces en estas páginas?

P: Busco lo importante, lo leo primero y ya me quedo con lo importante.

E: ¿sueles copiarlo?

P: copia y pega, aunque no siempre

E: ¿Cuándo encuentras la información en una página, sigues buscando?

P: si está completo lo que quería y ya estoy fuera de dudas ya no busco nada más.

E: ¿En los trabajos de clase como lo haces?

P: Dependiendo del profesor, el profesor que teníamos de sociales, que estábamos haciendo el periódico digital, no quería que los buscásemos todo de la Wikipedia, porque a lo mejor hay cosas falsas... nos decía que buscásemos en más páginas por si acaso

E: Vale, lo dejamos aquí.

## Entrevista 3 caso 2

E: Hoy vamos a hablar de tus publicaciones, cuéntame qué sueles publicar

P: publicar fotos mías, fotos que te vas por ahí con los amigos y te haces una foto, no suelo publicar foto de los álbumes de fotos.

E: ¿Por qué dices que no de álbum?

P: que no son fotos profesionales, son hechas con la cámara del móvil

E: ¿Sueles planificar tus fotos?

P: cuando vamos a algún sitio pues nos hacemos fotos, a lo mejor una tarde decimos vamos a este sitio y allí nos hacemos fotos, pero no lo planificamos, sale así de repente

E: ¿Por qué púbricas fotos?

P: subir fotos mías es lo normal, las subo porque me apetece

E: ¿Cómo te sientes al hacerlo?

P: cuando subes una foto quieres que la gente lo vea, no te sientes ni bien ni mal

E: ¿Por qué dices que es una foto para que la gente lo vea?

P: porque quieres que la gente lo vea, como pasa con los famosos, si suben la gente lo va a ver

E: Pero, ¿por qué quieres que lo vean?

P: cuando subes foto lo normal es que haya gente que lo quiera ver y quieres que la gente lo vea, pero no sé explicar por qué

E: ¿Esperas que pase algo cuando subes una foto?

P: que me comenten, que me comenta bastante gente, y tener más me gustan, cuando subes las fotos puedes etiquetar a gente

E: ¿Cómo te sientes cuando te comentan?

P: son buenos comentarios, me siento bien al ver que la gente y mis amigos comentan

E: ¿Y si no te comentasen en una foto?

P: sería raro

E: ¿Quitarías la foto?

P: no, la mantendría, al principio no tenía muchos seguidores y tenía pocos me gustas y comentarios, ahora tengo más porque conozco a mas gente

E: ¿Por qué etiquetas a gente?

P: para etiquetar a amigos o amigos de otros pueblos

E: ¿siempre suelen ser los mismos?

P: sí, últimamente sí

E: ¿ellos también te etiquetan?

P: si

E: ¿esperas algo de ellos cuando lo haces?

P: que me comenten, que le den me gusta, que sí que lo hacen la mayoría

E: ¿Cuál es tu mejor publicación?

P: tengo una que ha llegado a bastantes comentarios y me gustas, esa es la mejor, que me la hizo un amigo, la que más ha gustado pero la que más me gusta a mí no.

E: ¿Cuál es la que más te gusta a ti?

P: unas que subí hace poco

E: ¿Por qué son las que más te gustan?

P: un fue cuando fui a ver la lucha libre en mayo y otra que me hice con mi novia que nos la hizo un amigo

E: ¿Han tenido mucha repercusión esas fotos?

P: sí, de las que más habrán tenido, no estarán entre las que más, pero a mí me han gustado

E: En la foto que más likes has recibido, ¿cómo te sentiste?

P: pues pensé que era una foto normal y no sabía por qué tenía tanto

E: ¿Crees que hay fotos que se van a llevar más likes?

P: sí, pero no se puede saber, no sé qué impresión va a dar la foto, que yo espero que buena

E: ¿Cómo es una foto que se lleva muchos likes?

P: las que subes de uno mismo

E: y dentro de esas ¿Crees que hay algunas que tengas más?

P: eso depende de la gente

E: ¿Crees que los likes dependen del tipo de foto?

P: si subes, lo bueno es que sea con calidad, aunque no sé si influye

E: ¿a qué fotos le das like?

P: a los de mi grupo sí que les doy a todos y a famosos e incluso comento

E: Si tus amigos suben una foto que no sea buena, ¿le das like?

P: no ha habido ninguna que no me pareciera buena, cuando nos hacemos una foto normalmente estamos todos juntos para hacérselas

E: si alguna foto no te gustase ¿seguirías dándole like?

P: sí, sí que le doy

E: ¿Piensas que hay algo que no se pueda publicar en las redes?

P: no se pueden subir desnudos, Instagram te lo borra o humor negro... puedes denunciar también

E: ¿crees que hay algún límite que no se pueda publicar?

P: contenido ofensivo o fotos de otros, desnudo...

E: ¿Has subido fotos con tu familia o tu pareja?

P: sí, con mi abuelo, cuando falleció y en su cumpleaños y también con mi novia

E: No te importaría salir con tu familia...

P: no, aunque las que me hago no las suelo subir

E: ¿Has borrado alguna foto?

P: alguna vez, alguna foto antigua

E: ¿Por qué las borraste?

P: Porque no me gustaría mucho el contenido o algo, o la imagen en sí

E: ¿Revisas tu perfil?

P: sí, cada algún tiempo pienso: no sé por qué he subido esto... y a lo mejor lo borro

E: ¿Crees que Instagram es como un escaparate?

P: sí, pero tampoco muestro todo, en la biografía muestro como me llamo, de dónde soy y lo que me gusta y ya está, no voy contándolo todo

E: ¿Crees que la gente que te ve podría conocerte?

P: pues la gente que me sigue no me puede ver porque tengo la cuenta privada

E: Pero alguien que sí pudiese verte, ¿podría?

P: depende de los perfiles, pero no creo

E: ¿Por qué lo piensas?

P: porque si no me conocen no pueden saber cómo soy

E: hay gente que pone que es personaje público en sus cuentas, ¿Por qué hacen eso?

P: pues no lo sé, eso lo pone Instagram a los famosos para saber lo que hacen, cantante, actor...

E: ¿Te gustaría ser un personaje público?

P: no creo que lo fuese

E: pero ¿Te gustaría?

P: estaría bien, pero necesitas muchos seguidores

E: ¿Por qué te gustaría?

P: porque eres una persona conocida... a mucha gente le gustaría, les gustaría ser famosos, a mí me gustaría pero una cosa normalita...

E: ¿Por qué? ¿Porque los reconocen por su trabajo?

P: sí, por el trabajo que hacen...

E: ¿Crees que es fácil llegar a ser reconocido en las redes?

P: en tu pueblo sí, pero fuera de ahí no

E: ¿Conoces a gente reconocida aquí?

P: sí, bastante gente, de la zona

E: ¿Por qué son conocidos?

P: por las redes o porque ya lo son fuera, son populares fuera

E: ¿La gente que es popular fuera también lo es dentro?

P: sí, todos

E: ¿alguien que sea popular en las redes pero fuera no?

P: con el paso del tiempo, depende de lo que hagas, quizás te sigue más gente y te empiezan a conocer... todos los populares tienen muchos seguidores y fuera también son populares

E: Vale, pues lo dejamos aquí.

#### Entrevista 4 caso 2

E: Quiero que hablemos de la diferencia entre lo que se hace en las redes y lo que se hace fuera.

P: No hay muchas diferencias

E: Pero, por ejemplo, ¿sueles hablar con desconocidos?

P: No, no hablo con desconocidos

E: Pero ¿le hablarías a un desconocido en la calle?

P: Puede ser, pero en las redes cuando hablas con un desconocido no sabes quién es, puede ser una cuenta falsa

E: ¿Crees que es más fácil hablar con desconocidos en las redes sociales?

P: Creo que es fácil por igual, otra cosa es que te atrevas... pero yo no voy a hablar con desconocidos en Instagram

E: ¿Crees que hay diferencias a la hora de conocer gente?

P: yo creo que no, prácticamente es lo mismo, lo que pasa es que estás detrás de una pantalla y ahí estás cara a cara, pero es básicamente lo mismo...

E: ¿La gente que saluda a desconocidos en la calle también lo hace en la red?

P: Puedes saludar a alguien si, por ejemplo, tiene una camiseta de tu grupo favorito o algo, pero así al azar no creo... Cuando hablas a desconocidos por aquí, por lo menos sabes que son de los pueblos de alrededor, pero otros pueden ser de otros países...

E: Pero ¿te da menos vergüenza hablar con alguien por las redes?

P: sí, es eso, como estás detrás del ordenador... en eso sí que hay diferencia... pero cuando te escriben en la red te sale un mensaje si quieres recibir un mensaje de un desconocido, yo nunca los acepto

E: ¿Por qué?

P: Porque no me interesa

E: ¿hay más diferencias?

P: A veces por la calle ves a gente que antes eran desconocidos en las redes y ahora ya sabes que son de por aquí...

E: Los temas importantes ¿dónde los sueles hablar?

P: Normalmente lo hablo cara a cara, porque es más seguro, porque en las conversaciones en la red se pueden enseñar a todo el mundo, y tampoco es plan...

E: ¿Alguna vez has tenido algún malentendido hablando por las redes?

P: sí, eso pasa mucho... en persona es más fácil porque lo tienes cara a cara ... con el móvil también puedes solucionarlo, pero no sabes cuándo va a mirar otra vez el móvil...

E: ¿Por qué crees que pasan esos malentendidos?

P: porque quizá lo ha leído mal o algo

E: ¿crees que hay algo más que se haga distinto fuera o dentro de las redes sociales, por ejemplo, poner tu estado emocional?

P: Eso en Instagram pasa mucho, hay muchos que ponen cualquier gilipollez que les ha pasado y ya se quieren suicidar...

E: ¿Qué piensas cuando ves eso?

P: Pienso que esta sociedad está en la mierda...

E: ¿Por qué crees que lo hacen?

P: Para dar pena, más que nada... Hay niñas de 12 años que están diciendo que las ha dejado el novio... y ponen que se quieren suicidar... Hace un año vi una historia de una niña de 12 años que



puso que después de 2 semanas con el novio, él la dejó... y puso que se quería suicidar... estaba por decirle algo, pero mejor paso... Vamos que hay gente de esa que se pone a dar pena todo el rato... yo, si subo historias, subo historias normales, no me voy a poner a quejarme...

E: ¿Crees que esa gente también lo hace fuera de las redes sociales?

P: Pues creo que no... eso se hace para dar pena y que te pregunten... pero que a lo mejor fuera no hacen eso...

E: ¿Tú haces algo en las redes que no hagas fuera?

P: no...

E: ¿Crees que es más fácil hacer amigos por las redes sociales?

P: sí, es bastante fácil, pero más que en persona no... Bueno, aunque creo por las redes es más fácil.

E: ¿Dónde tienes más amigos, en las redes o fuera de ellas?

P: En las redes, porque hay amigos de otros grupos, pero en realidad es lo mismo... quizá tengo seguidores que me siguen, pero yo no les sigo...pero a lo mejor hay gente de los pueblos de al lado que solo los conozco de vista, pero sí que les sigo... amigos igual no, pero conocidos sí.

E: ¿Crees que las redes te dan mayor libertad?

P: Pues fuera creo que hay más, porque en la red alguien te ve algo que no le gusta y te empieza a calentar... en las redes siempre está el típico tonto que no para de criticarlo todo...

E: ¿crees que eres menos libre porque te critican más?

P: sí, Instagram es una red de información, cotilleo y críticas...

E: Pero no te prohíben decir lo que quieras...

P: Depende del tipo de cosas que digas o subas... Los comentarios se pueden denunciar, pero es diferente a las fotos... Puedes decir todos los tacos que quieras que no te van a decir nada los de Instagram, pero si subes un contenido ofensivo o imágenes de desnudo y eso sí que te lo borran porque Instagram no es para eso...

E: ¿Por qué dirías tú que es menos libre?

P: porque hay gente que sube lo que quiere o cuentas de humor negro, y al final te lo acaban borrando... Puedes subir todo lo que quieras, pero hay mucha gente que te critica...

E: ¿Qué entiendes por ser libre?

P: Expresarte como quieras, pero cosas que sean decentes...

E: Es decir, cuanto menos te prohíban ¿eres más libre?

P: Sí, yo creo que sí

E: ¿Crees que hay mucha prohibición?

P: Porque la gente ya sabes cuál es la política de privacidad... pero hay gente que todavía sube esas cosas... Les borran una cuenta y se hacen otra...

E: ¿Eres partidario de que haya prohibiciones?

P: prefiero que haya prohibiciones sobre contenidos ofensivos...pero a mí no me aparecen porque no sigo cuentas de ese tipo... Aunque a veces alguien sube una historia pidiendo denunciar a una cuenta por alguna cosa... pero esta pasa cada mucho tiempo, porque no suele aparecer...

E: ¿Alguna vez no has subido algo porque sabías que te lo iban a borrar?

P: No, no tengo contenido ofensivo que subir... si alguna vez no he subido algo es porque no he querido yo, pero nunca he intentado subir imágenes ofensivas...

E: ¿Ver una pelea es ofensivo?

P: No lo sé, no suele salir mucho...

E: ¿Qué consideras ofensivo?

P: Imágenes de maltrato animal, violaciones, contenido sexual... en Instagram tiene esa política y me parece bien... También se conecta gente pequeña...

E: ¿te parece ofensivo un desnudo?

P: ofensivo no, pero tampoco hay que subirlo a Instagram...

E: ¿Y una pelea?

P: No creo que sea ofensiva... dependiendo de lo que sea... si es deporte como el kickboxing pues no van a decir nada... pero peleas callejeras no lo he llegado a ver, no sé si lo pondrían como ofensivo...

E: ¿Y el consumo de drogas?

P: Eso sí... pero tampoco hay mucho de droga ni nada de eso...

E: ¿Eso lo censura Instagram?

P: No lo sé, porque tampoco me fijo... yo he visto que han censurado, por ejemplo, páginas de contenido gore... en Instagram había la página de una secta que está en al Deep web y te vende droga, niños incluso, violaciones, maltrato animal... y antes tenía una cuenta, pero se la cerraron...tenía muchos seguidores, yo lo seguí una vez por casualidad...

E: Hay personajes públicos, como raperos o traperos, que salen en Instagram consumiendo drogas, ¿es eso ofensivo?

P: En Instagram no creo, porque se ganan ahí el dinero y entonces no van a hacer nada... hay ciertas cosas que censuran y hay otras que deberían, pero no lo hacen... A veces te avisa de que el contenido puede ser ofensivo... pero luego es light... Cuando denuncias una cuenta tarda mucho en salir la denuncia...

E: lo dejamos aquí

Entrevista 5 caso 2

E: ¿En qué crees que te beneficia tener Instagram?

P: Es beneficioso para enterarte de cosas... en Instagram todo el mundo está subiendo cosas y aunque no quieras enterarte, te enteras de todo...

E: ¿Qué más?

P: Puedes buscar el contenido que tú quieras... y te permite subir fotos y vídeos... y ahora que lo están actualizando y poniendo las historias y los vídeos en directo...

E: ¿Crees que te beneficia para hacer amigos?

P: sí, normalmente te comunicas con los amigos por WhatsApp, pero puede que algún amigo no tenga WhatsApp, pero tiene Instagram en el ordenador, y como hay mensajes privados pues puedes hablar.

E: ¿Cuál es la diferencia entre tener o no tener Instagram?

P: Es una aplicación muy entretenida... no lo uso mucho, pero suelo ver las historias... Si no tuviese Instagram no pasaría nada, pero si dejase de verlo sería raro... ahora no lo dejaría...

E: ¿Lo echarías de menos?

P: un poco sí... a mí me entretiene... si ves las fotos de la gente pues le vas dando me gusta y ya está, pero a mí me interesan más las fotos de la lucha libre o el fútbol, porque también hay cuentas de fans que suben ese contenido.

E: ¿tienes total libertad en la red?

P: total libertad no, también hay contenido ofensivo que hay que censurar y todo eso... libre del todo no eres, debes seguir unas reglas...

E: ¿Qué opinas de eso?

P: Instagram es muy libre, pero desnudos, contenido ofensivo, drogas, maltrato animal... pero tan así no lo sube nadie, o algunas cuentas puede haber, pero al día o menos se lo borran.

E: ¿Debe ser Instagram quien lo borre?

P: La gente denuncia esas cuentas

E: ¿Debería borrarlo Instagram?

P: tanta libertad no, Instagram ya es bastante libre, pero deberían quitar ciertas cosas... me parece bien que lo borren, pero deberían prohibir que se lleguen a subir esas fotos...

E: ¿Te daría igual si te censurasen algo?

P: Dependiendo de lo que sea, pero como no he subido nada así, pues no me van a censurar nada.

E: ¿Quién debería decidir lo que se sube o no se sube?

P: La gente puede subir lo que quieras, pero también debe darse cuenta de que Instagram tiene normas.

E: ¿Quién debería decidir lo que se sube?

P: Yo creo que Instagram

E: ¿Crees que eres responsable de lo que pase en tus redes?

P: Sí, es lo que tu subes, es tu responsabilidad ver cómo tienes la cuenta y todo eso...

E: si te censuran ¿es tu responsabilidad?

P: yo creo que sí, porque sabias que te iban a censurar...

E: ¿y sobre los seguidores?

P: si subes contenido que no sales tú, pues la gente te deja de seguir

E: ¿Por qué te van a dejar de seguir?

P: como ya hay muchas cuentas sobre otras cosas...

E: ¿A ti te interesa ver contenido sobre otros usuarios?

P: sí, creo que es mejor, porque es lo normal que la gente sube, subir cosas de tu vida...

E: ¿Aumentar seguidores es parte del éxito?

P: Pues la verdad que sí, porque si llegas a un número de seguidores pues vas a triunfar, hay gente que solo tiene 20.000 y ya tiene la cuenta verificada.

E: ¿Cómo lo haces para aumentar?

P: Cada vez que vas subiendo contenido pues te van subiendo solos, pero a lo mejor te sigues 2 o 3 más a la semana... va lento...

E: ¿No haces nada especial para aumentar?

P: No hago nada especial. Vas subiendo poco a poco y ya.

E: ¿Por qué subes poco a poco?

P: Porque conoces a gente nueva o gente que conoces, pero no te seguía.

E: ¿Crees que es necesario tener un perfil de calidad?

P: Yo creo que es lo que casi todo el mundo quiere, que salgan bien las fotos...

E: ¿Te ayuda a tener más seguidores?

P: Eso sí que te ayuda bastante, porque a lo mejor subes fotos muy mal hechas y la gente piensa mal

E: ¿Tú lo intentas tener de calidad?

P: Sí, lo intento tener bien

E: ¿Crees que debe actualizarse cada cierto tiempo?

P: sí, cambiar un poco de biografía...

E: ¿incluso las fotos?

P: yo, por ejemplo, de las primeras fotos que he subido, si hay alguna que no me interese pues la borro. A lo mejor, alguna que me ha dejado de gustar...

E: ¿El perfil es un reflejo de tu vida?

P: la biografía más que nada, en la biografía dices lo que te gusta

E: ¿y las fotos?

P: no todas, pero en el mío sí, cuenta de lo que me gusta y todo eso.

E: ¿Crees que el perfil debe ser también único?

P: Yo tengo mi propia forma de hacerlo, no creo que sea igual que los demás.

E: ¿Por qué? ¿No crees que hay perfiles muy parecidos?

P: sí, hay perfiles que son muy parecidos

E: ¿Eso está bien?

P: sí, eso está bien, pero no comparo mi perfil con el de los demás...

E: ¿los demás no evalúan tus fotos?

P: siempre está la típica gente que critica

E: ¿Pero evalúan las fotos? ¿están bien hechas, etc.?

P: bueno, eso siempre

E: ¿Crees que los demás lo han hecho con tus fotos?

P: No lo sé, nunca me lo han dicho, me han dicho comentarios positivos

E: ¿Tienes en cuenta eso a la hora de subir una foto?

P: Sí, a ver cómo responden

E: ¿Hay competición?

P: hay cuentas que dicen: consigue 2.000 seguidores; y luego todo es mentira.

E: ¿pero no hay rivalidad entre los amigos?

P: A lo mejor es el típico pique con los amigos por ver quién tiene más, pero nos lo tomamos todo a cachondeo.

E: ¿Lo has hecho con otra gente?

P: no, solo con mis amigos.

E: ¿Cómo ves el futuro de las redes?

P: seguramente cambiarán y otras se harán más conocidas...

### CASO 3 Entrevista 1

E: Vamos a empezar por las redes sociales que sueles utilizar...

P: Pues utilizo Instagram y WhatsApp

E: ¿Alguna vez has utilizado otra red social?

P: Utilicé Snapchat pero me lo desactivé y ya no...

E: ¿Por qué te lo desactivaste?

P: No sé, se empezó a parecer bastante a Instagram y viceversa, entonces digo: voy a desactivarlo. También porque me ocupaba espacio en el móvil... Lo veo una tontería tenerlo ahí... porque no se utiliza tampoco

E: ¿Tus amigos también utilizaban Snapchat antes?

P: Sí, antes sí

E: Y ya no lo utilizan...

P: Algunos lo siguen utilizando pero otros ya no... Otros hicieron lo mismo que yo.

E: ¿Tus amigos sí que utilizan Instagram y WhatsApp?

P: Sí, ellos sí

E: Explícame para qué utilizas cada red social

P: Pues WhatsApp lo utilizo para comunicarme con mi gente a distancia, con la gente que tengo cerca y también lejos, en otro pueblo y tal... Eso, para comunicarme con la gente, para ver cómo están

E: ¿Qué tipo de cosas sueles hablar con ellos?

P: Pues de cómo les va todo, si están bien, si tienen un problema... Cómo les va en el instituto

E: ¿Hablas cosas del instituto?

P: Sí, en plan: ¿tienes estos apuntes? ¿Tienes los ejercicios de matemáticas? Si no tengo libro pues lo pido

E: Sobre todo utilizas WhatsApp para comunicarte

P: Sí

E: ¿Y el Instagram?

P: Porque me gusta esa red social, también para ver qué cosas sube la gente, la gente del mundo, porque le das a una sección y te salen bastantes opciones y te salen un puñado de publicaciones y vas viendo, subes fotos... Subes historias... Yo no suelo subir muchas historias porque... no sé, tampoco es una cosa que hago habitualmente. No soy de: oh, hago esto, voy a subir una historia... Porque la gente no tiene que saber de mi vida personal, lo que hago ni nada...

E: ¿Crees que cuando la gente sube historias, sube cosas personales de su vida?

P: Sí, algunas personas sí, bastantes

E: ¿Por qué?

P: Porque hay gente que a lo mejor, en plan hacen como tests con preguntas y pues ellos ponen la pregunta y la respuesta, y claro quieras o no estás diciendo cosas personales de ti que a lo mejor la gente que te sigue y que ni conoces lo sabe, entonces yo paso de hacer esos tests... Yo en verdad solo subo foto, en verdad solo tengo cuatro publicaciones, historias no subo casi nunca, en mi perfil no pone información mía casi...

E: ¿Por qué no pones información?

P: Porque en Instagram tampoco te puedes fiar de la gente que te sigue, porque hay gente muy mala que puede manipular las cosas y ponerlas en contra tuya si quieren, a veces... Yo creo que tampoco es bueno difundir tu vida, varias cosas de tu vida privada en las redes sociales porque no es muy seguro... Hay gente que no conoces y que aceptas... y es en plan: ¿quién es este?

E: También aceptas a gente que no son tus amigos...

P: No, que a lo mejor conozco de vista y ya me hablan por el direct y ya los conozco...

E: ¿Por qué los aceptas si no los conoces?

P: No, pero acepto a los que son de por aquí cerca y los conozco, o si son amigos de alguna prima mía o algo que los conozco pues los acepto. Pero a gente de Colombia o todo eso, no los acepto porque no los conozco...

E: ¿Alguna vez has aceptado a alguien que no conocías?

P: Siempre a gente que me sonaba y que conocía, ya sea de vista o de amigos...

E: Me dices que usas Instagram para ver qué sube la gente pero, ¿alguna vez lo has utilizado para otra cosa como informarte...?

P: Sí, bueno, también hay páginas que suben cosas, páginas oficiales, como la NASA que sube cosas importantes que a lo mejor en la tele no sale...



E: ¿Lo sigues normalmente?

P: Sí, voy viendo las publicaciones viendo qué suben, a ver qué investigan...

E: Quiero que me hables también del tiempo que te sueles conectar en cada red social

P: Pues en Instagram estoy bastante tiempo, a veces seguido y a veces salteado. Cuando tengo tiempo libre pues estoy con el Instagram y cuando tengo poco tiempo o estoy ocupada, pues cuando puedo le echo un vistazo y luego ya sigo. En el WhatsApp igual, pero WhatsApp solo lo miro si veo que tengo mensajes. Me pregunto a ver si tengo algún mensaje, entonces lo miro y si tengo pues contesto. Por eso el mayor tiempo estoy con el Instagram.

E: ¿Cuándo te sueles conectar?

P: Me suelo conectar por las tardes y por las noches

E: ¿Hay algún día en el que te suelas conectar más?

P: A lo mejor cuando subo foto o algo... me están entrando notificaciones de quien le ha dado me gusta, de quien me ha comentado... todo eso. Entonces, ahí estoy un poco más de tiempo, pero tampoco tanto. También cuando tengo tiempo libre o estoy aburrida pues digo: voy a ponerme con el Instagram.

E: En estas redes existe un perfil con tu foto y tu información ¿dedicas mucho tiempo a la gestión de estos perfiles?

P: No, yo la verdad es que mi perfil siempre lo he tenido muy uniforme, no lo he cambiado casi, siempre muy pocas fotos y en el estado solo pongo dónde vivo y a lo que me dedicaba antes: a bailar hip-hop. Luego lo quité y puse una fecha importante.

E: ¿Tus amigos suelen ser muy activos en cambiar sus perfiles?

P: En cambiarlos no, pero en subir fotos algunos sí. Algunos sí que suben fotos unas tres o cuatro veces a la semana. Yo no subo una en unos cuatro o cinco meses

E: ¿Por qué no sueles subir fotos?

P: No sé, porque a veces o no me hago fotos que me gustan o me hago fotos y luego espero y las miro todas y si me gusta alguna en especial mucho pues la subo... o cuando tengo el cumpleaños de una amiga o algo, pues si es una amiga que no es muy importante lo subo a la historia, pero si es una persona importante que la conozco de hace tiempo pues o subo a mi perfil, que luego con el tiempo lo borro...

E: De estas cuestiones ya hablaremos con más profundidad. Me gustaría saber desde qué dispositivos te conectas

P: Sobre todo desde el móvil, en el ordenador sólo me conecto al Gmail y al YouTube. Cuando tengo que buscar algo o tengo curiosidad por algo pues lo busco, entonces lo busco y ya sé lo que es y ya he aprendido una cosa nueva. Con el móvil sólo utilizo mis redes sociales

E: Utilizas YouTube y Gmail. ¿Gmail lo usas para mirar tus correos?

P: Lo suelo mirar poco, a lo mejor cuando en el instituto me envían algún trabajo

E: ¿Lo hacen muy a menudo los profesores?

P: No, solo cuando es algo importante, apuntes o ejercicios de inglés...

E: ¿Qué sueles hacer con el YouTube?

P: Buscar canciones o seguir a youtubers

E: ¿Alguna vez lo has utilizado para ver otras cosas?

P: No, YouTube no, para eso utilizo google.

E: ¿Qué tipo de cosas buscas?

P: Cosas que no conozco que me dice la gente o curiosidades más...

E: ¿Lo sueles utilizar para los trabajos de la escuela?

P: Sí, para buscar información...

E: ¿Qué haces con esa información?

P: La reviso toda, la resumo y pillo lo más importante, lo principal que yo veo y lo pongo

E: ¿Copiado literalmente o con tus palabras?

P: No, alguna parte la copio pero si yo sé algo del tema y veo que no está en esa información, pues lo añado, que no hago un simple copia y pega...

E: YouTube para escuchar música, para seguir a youtubers, pero ¿qué tipo de youtubers sigues?

P: Pues a lo mejor hacen entrevistas a gente del mundo, otros hacen tutoriales, unboxing...

E: Básicamente, a parte de los tutoriales que son para aprender a hacer algo, son para entretenimiento...

P: Sí

E: Vale, pues lo dejamos aquí.

### Caso 3 Entrevista 2

E: ¿Qué cosas suele subir la gente a las redes?

P: pues la gente subes cosas... me da rabia la gente que cada vez que hace algo lo sube. Ahora se han puesto de moda las encuestas y todas las historias se peta porque todo el mundo pone lo mismo. Como toda la gente se lleva el móvil al instituto, a lo mejor suben historias de los compañeros de clase. Suben tonterías básicamente.

E: ¿Por qué has dicho que te da rabia?

P: porque no sirve de nada. ¿Para qué quieres saber si a alguien le gustan los macarrones? Si ponen encuestas como: monarquía o república, pues lo admito pero otras tonterías no: ¿saldrías conmigo? ¿Qué opinas de mí?

E: ¿Tú alguna vez has subido algo así?

P: no, ni tampoco pienso subir eso

E: ¿Por qué no?

P: porque me parece una tontería, no hace falta, no lo veo necesario

E: ¿Por qué dices que no lo ves necesario?

P: Porque eso es una actualización que sacan las aplicaciones y sabes que está un tiempo de moda y después sacan algo nuevo...

E: ¿Hay diferencia entre las historias y las fotos del perfil?

P: según, hay chicas que suben fotos suyas en el espejo... hay fotos que suben a la historia y se la guardan y luego la suben a su perfil... Algunas personas suben muchas historias y casi ninguna foto...

E: Pero, ¿hay fotos que tú pienses que son más para el perfil que para la historia?

P: por ejemplo, fotos que hacen en Snapchat se la guardan en el perfil... aunque las borres se quedan por ahí, porque internet es un mundo muy grande... no sabes a donde van tus fotos...

E: ¿eso es algo que te preocupe?

P: no, a mí no, porque no he hecho nada malo

E: volviendo, no hay diferencia entre las fotos de la historia y la foto del perfil...

P: no, a no ser que seas famoso que a lo mejor subes muchas historias con algo... como son influencers, gente que influye a otra gente... pero la gente normal, no hay necesidad de contar tu vida

E: ¿Pero la gente lo hace?

P: sí

E: ¿Pero son las mismas fotos en el perfil y en las historias?

P: a las historias se suelen subir videos cortitos que no interesan mucho, encuestas, fotos con máscaras... básicamente porque se aburren

E: ¿Por qué piensas eso?

P: porque hay mucha gente en Instagram, ellos mismos lo dicen, que no tienen nada que hacer y obviamente sí que tienen cosas que hacer en su vida... su vida no es Instagram... tu vida no son las redes sociales...tienes otra vida a parte de las redes sociales...

E: Tú me dijiste que pasas mucho tiempo en las redes sociales

P: yo sí, pero no subo nada, solo miro las fotos de la gente

E: ¿Qué tipos de fotos suele subir la gente?

P: últimamente la gente sube a sus perfiles musicales suyos. Suelen subir videos de esos, fotos que nunca se las enseñan a nadie pero que después las suben a Instagram...

E: ¿Cómo que no se las enseñan a nadie?

P: hay gente que tiene fotos en su móvil que no se las enseña a nadie porque les da la cosa pero luego las suben a las redes sociales donde las va a ver todo el mundo...

E: ¿No te parece bien lo que hace la gente en las redes sociales?

P: me da rabia que la gente suba su vida personal a las redes sociales, no hace falta que subas tu vida a las redes...

E: entonces, las cosas que sube la gente a las redes son de su vida personal...

P: algunas cosas sí, pero otras no, son fotos sin sentido... hay gente que sube varias fotos al día...

E: ¿A qué te refieres a fotos sin sentido?

P: porque a lo mejor suben fotos donde una está en una piscina sentada, otra está haciéndose un selfie... cosas así...

E: pero son fotos de ella, de su vida...

P: sí, pero qué necesidad hay de subir tanta foto...

E: pero son de su vida....

P: sí

E: ¿Crees que hay diferencia entre los usos de hombres y mujeres?

P: según, porque hay chicas que no utilizan el Instagram, sí que lo utilizan pero no son de subir historias ni fotos... Hay gente que piensa que los chicos no utilizan mucho Instagram pero en verdad sí.

E: tú crees que no hay diferencias

P: no, no hay diferencias

E: ¿Con la edad qué crees?

P: de doce a quince, todos utilizan Instagram, lo petan, siempre están subiendo cosas, está más activos...

E: ¿Hay una edad mínima para hacerte una cuenta?

P: no, no hay ninguna edad, hay bebés que ya tienen cuenta de Instagram... y las personas mayores, de diecisiete o dieciocho años, que tienen Instagram y lo utilizan bastante pero en general la gente mayor no suben tantas cosas...

E: ¿Por qué crees que los jóvenes lo utilizan más?

P: no sé, los adultos se adaptan más a lo de antes, a no utilizar tanto las redes sociales y los jóvenes sí que se adaptan a utilizar más las redes sociales.

E: tú crees que los utilizan porque saben utilizar mejor los móviles...

P: también porque crean adicción

E: creará adicción para todos

P: sí, pero hay gente que no utiliza casi el móvil

E: ¿Crees que los más jóvenes utilizan más el móvil?

P: sí y no saben controlar eso y les ocupa mucho más tiempo para hacer sus cosas, te quita mucho tiempo

E: ¿Crees que las redes sociales son una pérdida de tiempo?

P: sí, aunque según, tener redes sociales no es malo hasta cierto punto, porque si subes cosas personales a las redes sociales, lo ve toda la gente que te sigue e incluso la gente que no te sigue lo puede ver si tienes la cuenta pública, por eso yo siempre tengo mi cuenta privada

E: ¿Utilizas tu información real o te inventas cosas?

P: no, yo no me invento nada

E: ¿Por qué?

P: sé que en las redes sociales puedes hacerte pasar por algo que no eres, pero yo siempre voy de cara, no soy de esas personas... yo no soy una persona hipócrita, yo voy a poner y subir lo que yo quiera, pero no voy a subir algo y que la gente se piense que soy otro tipo de persona...

E: ¿A qué te refieres?

P: hay personas que suben cosas y te hacen creer que son de una forma y luego los conoces de verdad y dices: madre mía, si pensaba que este o esta era de otra forma

E: ¿Te ha pasado alguna vez?

P: no y tampoco quiero que me pase

E: ¿Por qué piensas eso si nunca te ha pasado?

P: porque no es plan de ir por ahí siendo alguien falso

E: ¿Pero hay gente falsa?

P: sí, porque a lo mejor van de amigos y luego te está criticando por la espalda

E: ¿Crees que es bueno utilizar tu información real?

P: yo no subo casi nada, y cuando subo una cosa no expongo mi vida ni alguna cosa personal ahí y como es mi cuenta personal, yo subo lo que quiero que la gente sepa de mí. No subo todo para que la gente sepa todo de mí. Si alguien te critica por lo que ve en las redes sociales...yo creo que no debe hacerse porque esa persona sube a las redes lo que ella quiere que tú veas.

E: ¿solo subes para que la gente crea que tu vida es así?

P: es que no subo nada

E: ¿Es bueno que se publiquen los apellidos reales o que tienes un perro...?

P: sí, eso no pasa nada

E: tú me dijiste que las redes sociales no eran muy seguras...

P: cuando tú subes algo, la gente puede guardar la foto o la historia y tú no lo sabes y con esa foto pueden hacer mucho mal, si alguna persona sube un foto comprometida, que no debería, mucha gente le puede hacer capturas y la puede difundir por ahí

E: ¿Estás preocupada por algo así?

P: sé que no me va a pasar yo ni subo nada ni mando nada a nadie, o sea que no me preocupa

E: háblame de la gente que te sigue en las redes sociales

P: la mayoría son amigos o conocidos del pueblo, luego hay otra parte que a lo mejor son de otra provincia, amigos también. Toda la gente que me sigue son amigos o conocidos, no me sigue nadie que no conozca o me suene

E: ¿a los que tú sigues también los conoces?

P: sí, porque prácticamente toda la gente que me sigue después la sigo yo, y la que no me importa mucho pues no la sigo

E: ¿Prefieres tener más seguidores o menos?

P: me da igual

E: ¿Por qué?

P: mi autoestima no depende de si alguien me sigue o me deja de seguir, ni me gustan, ni de comentarios ni de nada

E: ¿Por qué dices lo de la autoestima?

P: porque hay mucha gente que se mete tanto en las redes sociales, que acaba siendo un factor muy importante en su vida... tienen tanta adicción que a lo mejor tienen la autoestima tan baja y cualquier cosa le baja la autoestima

E: ¿te ha pasado alguna vez?

P: a mí no me ha pasado nunca, a mí no me importan esas cosas

E: ¿Alguna vez has tenido una foto con muy pocos me gustan y has pensado en eliminarla?

P: no, las que tengo pocos me gustan son las primeras donde no tenía muchos seguidores...

E: ¿Prefieres tener más me gustas?

P: si tengo bien y si no tengo pues bueno, eso me da igual

E: si tuvieses alguna foto con pocos me gustas ¿la borrarías?

P: puede ser, no por los me gustas, sino porque a lo mejor si veo que no pinta mucho en el perfil pues la borro y si no pues la dejo ahí aunque tenga pocos me gustas

E: ¿Cómo sabes si pinta en el perfil?

P: si me gusta cómo queda pues la dejo, si no pues la borro, he borrado algunas porque a lo mejor eran muy viejas o porque no me interesaba tenerlas ahí

E: ¿Prefieres tener más seguidores o menos?

P: si tienes más supongo que mejor, porque cuando vas a una fiesta o algo y conoces gente siempre te piden Instagram. Si te piden pues eso va subiendo de seguidores y luego piensas: ah pues mira, gente nueva... Y te dan ganas de conocerlos

E: ¿Has tenido seguidores que no conocías y los has conocido después?

P: sí, a lo mejor solo los conocía de vista y luego hemos empezado a hablar y me he hecho amigos de ellos

E: ¿Piensas que la gente que publica mucho es porque tiene la autoestima muy baja?

P: no, la gente famosa sube mucho pero ellos se sabe que no tienen la autoestima baja porque si no no estarían felices

E: ¿Crees que todos los que suben cosas están felices?

P: no, yo no sé la vida de la gente

E: ¿Qué impresión te da cuando ves las fotos de la gente?

P: algunos suben fotos profesional y les doy me gusta, yo cuando doy me gusta a la gente es a gente que conozco

E: ¿Cuándo subes fotos sueles etiquetar a gente?

P: sí, cuando subo foto yo etiqueto a los de mi grupo y a algunas personas más

E: ¿Por qué haces eso?

P: no sé, por etiquetar a alguien, todo el mundo etiqueta a la gente. Hay gente que etiqueta a gente que conoce pero que nunca se lleva con ellos



E: pero ¿Por qué se hace?

P: para que vean la foto y eso o solo por etiquetarlos

E: debe haber alguna razón...

P: no, solo etiqueto a gente por etiquetar, pero solo a mis amigos

E: ¿Cómo crees que es una persona muy activa en las redes?

P: pienso que son muy pesados

E: ¿Cuánto publica una persona activa?

P: que suba foto una vez a la semana y a lo mejor tres o cuatro historias al día... Pero una persona pesada en las redes sociales sube veinticinco historias y dos o tres fotos al día...suben muchas fotos al día y luego las borran...

E: ¿crees que no deberían subir tanto contenido?

P: no, llegan a un punto que son muy pesados

E: ¿Por qué crees que son pesados?

P: no es plan de subir tanto foto en un día... suben fotos y después las borras

E: ¿Por qué hacen eso?

P: No sé, pero yo si subo una foto no la borro, a menos que no me guste y si la borro es al tiempo

E: ¿Qué famosos sigues?

P: sigo a youtubers

E: ¿Qué publican?

P: fotos de sesión, hechas con una cámara buena, pero están sobre todo haciendo publicidad... porque siempre están etiquetando a una marca de ropa, marca de gafas, marca de zapatos... son para hacer publicidad, al ser influencers hacen que la gente lo vea y entonces quiera comprarse esos zapatos y ellos también crean su propia ropa personal

E: ¿Por qué los sigues?

P: porque me gustan las cosas que suben

E: estos influencers están en Instagram

P: En Instagram más, pero en YouTube suben vídeos de tutoriales o vídeos haciendo unboxing, reseñas de libros, regalos... bastante variedad, por eso me gusta, también “jols” de ropa...

E: ¿Solo se dedican a estos en las redes o hacen otro tipo de cosas?

P: promocionan sus vídeos de YouTube también en Instagram

E: ¿Qué tipo de páginas sigues en Instagram?

P: alguna página de maquillaje o de estética

E: ¿a qué personas tienes en WhatsApp?

P: familia y amigos

E: ¿En WhatsApp están todas las personas con las que hablas en tu día a día?

P: sí

E: ¿qué utilizas más, WhatsApp o Instagram para comunicarte?

P: WhatsApp

E: vale, pues lo dejamos aquí

Entrevista 3 caso 3

E: Hoy vamos a hablar de las publicaciones, cuéntame qué sueles publicar

P: pues cuando hago algún viaje y me hago una foto pues la subo y tal, y pongo una frase... como un pie de noticia

E: ¿qué más sueles subir?

P: cuando alguien cumple años pues subo varias fotos con esa persona

E: ¿Siempre sales tú en las fotos?

P: la mayoría de veces sí, porque no le hago fotos a paisajes...

E: ¿Por qué subes esas fotos?

P: porque quiero yo, si veo alguna foto que me guste, si es de sesión o algo así, pues la subo

E: ¿Sólo subes fotos de sesión?

P: no, también fotos con amigos y amigas

E: ¿A qué te refieres con fotos de sesión?

P: fotos con cámara buena, que te arreglas para la ocasión para hacerte una sesión de fotos chulas

E: ¿Sueles preparar tus publicaciones?

P: no, no mucho, si veo alguna foto chula pues la subo

E: ¿Cómo te sientes cuando publicas?

P: normal

E: ¿por qué la publicas?

P: porque me gusta

E: ¿Pero te sientes bien?

P: sí, me siento bien, como normal

E: ¿Esperas que pase algo cuando publicas?

P: no, nada importante, hay gente que le afecta los me gustas, si tiene la autoestima baja y tiene pocos me gustas pues se pone triste.

E: ¿Tú quieres tener más me gustas?

P: no, a mí me da igual, porque de eso no depende mi autoestima, me da igual que tenga pocos me gustas o muchos

E: si no tuvieses me gustas ¿qué pasaría?

P: borraría la foto o algo, porque a lo mejor no me gusta la foto y la borro

E: entonces te importan los me gusta...

P: es porque no me gusta o tiene pocos me gustas y al tiempo la borro

E: ¿Por qué la borras?

P: por cambiar mi perfil

E: pero ¿por qué las que no tienen me gustas?

P: por no tenerlas ahí, las veo como un estorbo, a mí no me gusta tener muchas fotos en el perfil

E: ¿prefieres tener entre esas fotos, fotos con más likes?

P: con más

E: ¿etiquetas a tus amigos en las fotos?

P: sí, las suelo etiquetar

E: ¿Por qué lo haces?

P: para que les llegue la notificación y comenten

E: esperas que ellos te comenten...

P: sí, siempre lo hacen y para que la gente te etiquete en otras fotos... un amigo mío o me etiquetaba porque decía que yo no le etiquetaba a él...

E: ¿Por qué se etiqueta?

P: por ver la foto más cargada, por ver que tienes seguidores

E: ¿Crees que es algo que se debe devolver?

P: hay gente que lo hace, pero yo solo etiqueta a mis amigos, no a otra gente aunque tengan muchos seguidores...

E: ¿Hay gente que hace eso?

P: sí, solo por la etiqueta, hay gente que etiqueta a famosos...

E: ¿A qué sueles darle like?

P: sobre todo a memes, a las fotos de mis amigas, a las conocidas... algún famoso

E: ¿Siempre que te etiquetan en las fotos sueles comentar?

P: a veces sí y a veces no, porque me da pereza

E: ¿Crees que es algo normal?

P: sí, la gente siempre comenta y le da like

E: ¿Siempre le das like a las fotos de tus amigos?

P: no, siempre no, o a lo mejor le doy pero al tiempo, porque a veces no veo sus fotos cuando las suben porque hay muchas, pero si la veo normalmente sí

E: ¿Aunque sea una foto normal?

P: sí, yo le doy me gusta igual

E: ¿Por qué le das me gusta igual?

P: por darle me gusta

E: ¿Esperas que ellos también lo hagan contigo?

P: a mí me da igual, pero si lo hacen pues mejor

E: ¿Algunas veces te has hecho sesiones de fotos?

P: sí

E: ¿Por qué hacéis eso?

P: a mí me gusta hacerme fotos en lugares bonitos y luego retocarlo un poco y eso... aunque a mí tampoco me gusta hacerlo mucho, me gusta natural, porque hay gente que usa el Photoshop y luego ves que no es así

E: ¿Cuál crees que es tu mejor publicación?

P: una foto que tengo con mi pareja en un lugar donde van a hacerse sesiones los amigos

E: ¿Por qué es tu mejor?

P: porque es la que más me gusta a mí

E: ¿Por qué te gusta tanto?

P: porque estoy con una persona especial y me gusta el entorno de la foto

E: ¿Tomáis alguna pose especial?

P: no, a veces las fotos salen desprevenidas

E: ¿fue intencionada?

P: no

E: ¿Por qué decidiste subirla?

P: porque me gustaba

E: ¿Por qué?

P: no sé, por varios aspectos, porque estoy con él y sale bien

E: ¿a qué te refieres con que sale bien?

P: que está bien hecha la foto, y tiene calidad

E: ¿es de tus fotos con más likes?

P: no, es la segunda

E: ¿Cuál es la que más tiene?

P: la segunda publicación que tengo, que también salgo con el... estábamos en la calle y estaba lloviendo

E: ¿fue de improviso?

P: sí, esta sí, a mí me gusta guardar fotos para subirlas en los cumpleaños u otra ocasión

E: ¿En esta foto planeasteis alguna pose?

P: sí, simplemente besarnos y ya está

E: ¿Hay gente que sube ese tipo de fotos también?

P: sí, también hay gente

E: ¿suelen ser buenas?

P: sí, están bien hechas, aunque algunas tienen demasiados filtros...

E: ¿Alguna vez has retocado tu imagen para las fotos?

P: el color de la foto, pero ya está, pero mi imagen de cara y eso no

E: ¿te has vestido alguna vez de forma especial para alguna foto?

P: sí, para alguna foto me he puesto más arreglada para salir mejor

E: ¿ayuda a que sean mejores fotos?

P: sí, ayuda a la estética

E: ¿Crees que esas fotos van a ser más reconocidas?

P: me da igual que la gente aprecie mis fotos o que las critiquen, aunque si son comentarios positivos pues mucho mejor.

E: ¿Hs tenido comentarios negativos?

P: en la foto no, pero fuera sí, aunque me da igual, si la foto me gusta pues la voy a subir

E: ¿Hay algo que creas que no se puede subir a las redes?

P: fotos con desnudos completos, Instagram no te deja por su normativa

E: ¿Y el resto?

P: la gente puede subir lo que quiera

E: ¿Crees que hay algo que no se pueda subir?

P: yo no digo que no hay nada que no se pueda subir, doy mi opinión de fotos que no están muy bien vistas subirlas en las redes sociales, no hace falta subir eso, y te puede afectar en tu futuro

E: ¿Crees que alguien puede conocerte por ver tu perfil?

P: no, porque subo lo que yo quiero y muestro lo que quiero

E: ¿Crees que son como unos escaparates?

P: puede ser

E: ¿Alguna vez has borrado alguna foto?

P: sí, un vez borré una porque era de hace mucho tiempo y no me gustaba

E: ¿Cada cierto tiempo revisas tu perfil?

P: sí

E: ¿por qué lo haces?

P: para cambiar un poco la estética del perfil

E: ¿Crees que debe haber siempre una buena imagen en las redes?

P: sí

E: ¿Te gustaría ser un personaje público?

P: no, no me gusta ser popular

E: hay gente que se pone en su biografía que es un personaje público, ¿por qué lo hacen?

P: no tengo ni idea, hay algunos que se ponen, atleta, músico...es un poco fantasmilla

E: ¿Alguna vez has puesto algo así o lo pondrías?

P: yo no, lo necesario, lo que creo que se debe poner

E: ¿Por qué no te gustaría ser un personaje público?

P: no me gusta ser popular, me gusta ser una persona normal

E: ¿Cómo es una persona popular?

P: que tenga la atención de todo el mundo

E: pero te gustaría tener más seguidores...

P: con el tiempo siempre vas teniendo más seguidores

E: ¿Crees que la gente que es popular fuera también lo es en las redes?

P: no tiene por qué, puede ser normal fuera y, en las redes, muy popular, conozco a una chica

E: ¿Por qué es popular?

P: porque tiene muchos seguidores en su perfil, pero también hay aplicaciones que te aumenta los seguidores...

E: ¿has comparado alguna vez seguidores con tus amigos?

P: no

E: ¿hay alguien que tenga muchos seguidores de tus amigos?

P: no, todos tenemos más o menos los mismos

E: vale, lo dejamos aquí

Entrevista 4 caso 3

E: ¿Crees que hay diferencias entre lo que se hace en las redes y lo que se hace fuera?

P: Depende de la persona, hay gente que sube cada cosa que hace de su vida...

E: Pero ¿crees que hay diferencia?

P: Bueno, sí, puede ser, porque, por ejemplo, una persona famosa en Instagram tiene fotos siempre viajando, pero luego tiene su vida normal con sus hijos o familia.



E: ¿Crees que hay diferencia a la hora de conocer gente fuera y dentro de la red?

P: No sé, pero no te puedes fiar de todas las personas que conoces si no los has visto en persona, aunque hay personas con las que acabas haciendo buena amistad.

E: ¿Dónde es más fácil hacer amigos para ti?

P: Fuera de las redes sociales.

E: ¿Por qué?

P: Porque la gente que conoces en las redes puede ser diferente cuando las conoces en persona, por eso prefiero conocer en persona para saber cómo son...

E: ¿Agregarías a personas desconocidas?

P: Si lo he visto por el pueblo sí, porque me sonaría... si hay un grupo de WhatsApp con desconocidos pues les hablaría para conocerlos... pero en persona si estamos en un lugar público y mi grupo de amigos está con otros grupos, pues sí que me acerco a saludar... pero depende de la persona...

E: ¿Hay diferencias sobre las cosas que se hacen en la red y fuera de la red?

P: A veces en Instagram la gente sube una historia diciendo que está mal, pero al día siguiente están super felices... Depende de la persona, algunos para dar pena y otros porque es verdad... yo sí estoy mal no subo a la red una historia diciendo que estoy mal... simplemente lo aguanto yo sola y ya está...

E: ¿Por qué no lo harías?

P: Porque hay gente que me pregunta y eso me agobia y, además, a nadie le importa si estoy mal... es una cosa mía. Solo lo hablo con gente de confianza.

E: ¿Nunca has subido algo así, diciendo que estás mal?

P: No

E: ¿Qué cosas haces en las redes que no haces fuera?

P: Pues, por ejemplo, sigo a gente que ya no nos llevamos tanto y le sigo dando me gusta a sus fotos, pero lo hago por darle... o a lo mejor es su cumpleaños y lo felicito, pero luego en la calle ni me saluda.

E: ¿Por qué crees que pasa eso?

P: No sé, es que en las redes hay gente muy falsa, dan una imagen y en persona son otras...

E: ¿Eso pasa muy a menudo?

P: No, pero pasa

E: ¿Por qué crees que actúan distintos en las redes?

P: Hay personas que tienen la autoestima muy baja, y en las redes les empieza a seguir la gente y eso hace que les suba la autoestima... Pero en el mundo real vuelve a ser como siempre, es como llevar una doble vida...

E: ¿Hablas los problemas importantes cara a cara o por las redes sociales?

P: A la cara, prefiero contar las cosas en persona...

E: ¿Por qué?

P: porque me parece más cómodo, en las redes sociales no te puedes fiar... el mensaje se puede trastocar o se lo puede enviar a otra persona... te pueden hackear el móvil o cualquier cosa

E: ¿Habrías algo muy comprometido por las redes?

P: no, con nadie, si tengo algo que decir lo digo a la cara

E: ¿Has tenido algún malentendido hablando por las redes sociales?

P: sí, a lo mejor yo iba en un plan y la otra persona en otro, entonces las cosas se trastocan... si no ve tu cara pues puede confundirse...

E: ¿Por qué tienes miedo a que alguien filtre la conversación?

P: me fio de ellos, pero las redes sociales no las veo muy seguras para hablar de ciertas cosas...

E: ¿Por qué piensas eso?

P: las redes sociales es un mundo demasiado grande, han pasado varios casos de alguna chica que ha pasado fotos... y esas fotos se pueden enviar a cualquiera...

E: ¿alguna vez te han dado una charla sobre las redes sociales?

P: sí, en el instituto, las típicas charlas que te dan...

E: ¿te ayudó?

P: algunas cosas ya las sabía, pero otras me ayudaron, nos dijeron que no le diésemos la contraseña de nuestras redes a nadie...yo no se la doy a nadie, imagínate que se mete y mira tus cosas...

E: ¿nunca le darías la contraseña a tu pareja?

P: No, aunque a lo mejor sí que se la doy porque confío en él y sé que no va a hacer nada malo...

E: ¿Crees que las redes sociales te han aportado más libertad?

P: no, yo creo que con las redes sociales nadie se siente libre, porque una vez que entras en ese mundo te cuesta salir... yo nunca he querido salir de ese mundo porque estoy a gusto, pero no me siento libre con las redes sociales porque me quitan mucho tiempo... con las redes sociales estamos todos controlados porque alguien controla todo internet y saben lo que estamos haciendo en todo momento... estás atrapado sin que tú lo sepas

E: ¿hay prohibiciones dentro de las redes sociales?

P: alguna sí que puede haber, si subes alguna foto sin ropa te manda un aviso Instagram... a mí nunca me ha pasado, pero conozco a gente que sí...

E: ¿Qué tipo de cosas suele eliminar Instagram?

P: fotos de gente desnuda

E: ¿Y sobre violencia o drogas?

P: no, eso no lo eliminan

E: ¿lo consideras ofensivo?

P: ofensivo no, pero hay niños pequeños que a lo mejor siguen páginas sobre drogas... Hay niños de 9 o 10 años que tiene Instagram, no lo veo muy seguro... los niños no son tan conscientes... no saben todos los peligros que conlleva.

E: ¿Consideras ofensiva una pelea?

P: bueno, eso sí, si hay una pelea o un caso de bullying no lo veo muy adecuado subirlo a las redes sociales... No hace falta hacerle la vida imposible a una persona en las redes, que es lo que suele pasar...

E: ¿Es ofensivo un desnudo?

P: yo ofensivo no lo veo, pero según las redes sociales... no conozco ese mundillo de lo que se puede subir o no... yo nunca subiría un desnudo a las redes sociales

E: ¿Subirías una foto bebiendo alcohol?

P: sí, pero sin pasarse... yo no subo ese contenido de fotos

E: ¿Hay gente que sube esos contenidos?

P: sí

E: ¿Qué opinas de los famosos que suben fotos fumando en las redes?

P: a mí me da igual. Si una persona normal sube una foto así la gente le dice cosas, pero si eres famoso no... es según la categoría social... igual pasa con los desnudos...

E: lo dejamos aquí.

### Entrevista 5 caso 3

E: ¿En qué crees que te beneficia tener Instagram?

P: a relacionarte con gente, me gusta más conocer a la gente en persona, pero por las redes tampoco está mal.

E: ¿En qué más te puede beneficiar?

P: A algunas personas les ayuda a subir su autoestima

E: ¿Cómo le sube la autoestima?

P: A lo mejor en su vida es una persona muy tímida, pero luego en las redes publica un puñado de cosas o habla con mucha gente

E: ¿A ti te ayuda en ese sentido?

P: No, porque la autoestima la tengo bien y no soy tímida y eso...

E: Mantener relaciones sociales ¿Te ayuda a mantener la autoestima alta?

P: Yo me lo puse porque me gusta esa red social... y me empezó a seguir gente

E: ¿Te gustó eso?

P: Sí, porque conocí a gente nueva

E: ¿En qué más te puede beneficiar?

P: en aprender cosas, porque algunas personas tienen canal de YouTube y suben a Instagram que han hecho un tutorial o algo... y ahí también puedes aprender cosas...

E: ¿Algo más?

P: ya está, a descubrir cosas, porque hay páginas también de la Nasa...

E: ¿Si no tuvieras el Instagram, te faltaría algo en tu día a día?

P: supongo que me faltaría algo, es como una rutinilla...

E: ¿Crees que eres libre en las redes?

P: no, porque según lo que subas la gente puede pensar algo de ti diferente, a mí no me gusta que la gente piense algo que no soy...

E: Pero, puedes subir lo que quieras...

P: sí, Instagram decide si te lo borra o no... yo subo lo que yo quiero dentro de un límite

E: ¿Es permisivo Instagram?

P: Sí, algunas cosas sí... porque a lo mejor alguien tiene una cuenta de droga o algo, y sube publicaciones e Instagram no se las borra... Pero Instagram no es el que te borra las fotos, sino que es la gente la que te borra las fotos... pueden denunciarte e Instagram las puede borrar...

E: ¿qué es lo que denuncia la gente?

P: hay cosas que no sé, pero otras que sí que sé... la gente suele denunciar para joder a la persona que ha subido la foto... Aunque a mí nunca me ha pasado eso... yo no voy a subir fotos desnuda a las redes sociales...

E: ¿qué tipo de fotos elimina Instagram?

P: algún desnudo o algo, pero es por las denuncias...

E: ¿quién debería decidir lo que se sube o no?

P: Yo creo que la misma persona que tiene su cuenta, es su cuenta, es libre para subir lo que quiera...

E: ¿quién es el responsable de lo que pasa en la cuenta?

P: pues según, hay gente que pueda hacer capturas de las fotos e ir pasándolas por ahí, yo por eso tengo la cuenta privada...

E: ¿Quién es el culpable de que la gente pase fotos?

P: Instagram, porque debería avisar si se ha hecho una captura... en Snapchat funcionaba así

E: Si tienes pocos seguidores ¿quién es el responsable?

P: depende, porque hay gente que sigue por seguir, gente que sigue para cotillear, o gente que sigue porque simplemente son tus amigos y te quiere seguir...

E: ¿quién es el responsable?

P: cada persona, porque imagina que tienes 500 seguidores, pero solo tienes 100 me gustas, algo estás haciendo mal...

E: ¿Puedes ver quién ve tus fotos?

P: Eso si tienes la cuenta pública, en modo empresa, te salen las estadísticas de cada foto, pero yo eso no me lo pongo, porque tengo la cuenta privada.

E: ¿Aumentar de seguidores es algo exitoso?

P: según para qué personas, a mí que me sigan un par de personas más me da igual...

E: Si te siguen ahora 1.000 personas ¿sería un éxito?

P: sí, pero me extrañaría por qué me han seguido 1.000 personas de repente.... Aunque depende, porque también hay gente que usa aplicaciones para aumentar de seguidores... yo no lo haría nunca porque no me importa el número de seguidores que tenga.

E: ¿Por qué sí a los demás?

P: porque quiere tener más fama... además de youtuber también puedes ser instagramer o influencer...

E: ¿alguna vez has hecho algo para aumentar de seguidores?

P: no, yo nunca he utilizado aplicaciones ni nada...

E: ¿Cómo aumentas seguidores?

P: hay gente que me etiqueta en fotos y, a lo mejor, alguien quiere saber quién soy y me da a seguir... eso suele pasar mucho, o también gente que me conoce, pero no me sigue en Instagram. Yo no intento aumentar de seguidores.

E: ¿Es necesario tener un perfil de calidad?

P: depende de la persona, porque si alguien sube fotos de anime a su perfil, quizá otras personas no les guste y no la siguen... hay gente que se borra todas las fotos y empieza a subir nuevas

E: ¿tú intentas mantener un perfil de calidad?

P: yo lo intento mantener como está... subo fotos de la gente en su cumpleaños...

E: ¿Pero intentas que sean buenas fotos?

P: más que nada buenas... para tener un perfil de calidad lo más importante es que te guste a ti, a mí me gusta el perfil que tengo.

E: ¿Debe actualizarse el perfil cada cierto tiempo?

P: yo creo que sí, cada cierto tiempo a lo mejor puedes ir subiendo una foto, cambiando el estado, la foto del perfil...borrando fotos...

E: ¿Crees que es un reflejo de tu vida?

P: sí, porque al ser tu cuenta, subes lo que te parece correcto subir, o lo que quieras que la gente vea de ti... el Instagram se convierte en una rutina tuya...

E: ¿los contenidos hablan de ti?

P: sí, pero también hay gente que se hace pasar por otra gente... pero el mío habal de mí.

E: ¿Muestras tus gustos, etc., en el perfil?

P: yo subo lo que quiero que la gente sepa de mi vida.

E: ¿Prefieres tener muchas fotos o pocas en tu perfil?

P: prefiero tener pocas, yo no lo subo todo...

E: ¿Prefieres que tu perfil sea único?

P: yo prefiero que sea único, no voy a intentar ser común, como los demás...

E: ¿Cómo lo haces?

P: a lo mejor subiendo fotos de otro estilo...

E: ¿Crees que los demás evalúan tus fotos cuando ven tu perfil?

P: puede ser

E: ¿lo tienes en cuenta a la hora de subir fotos?

P: no, a mí me da igual, si me gusta la foto la subo, aunque también intento que sea buena para la gente...

E: ¿Crees que hay competencia?

P: alguna gente sí que hace competencias, pero yo, por ejemplo, no. Yo voy independientemente.

CASO 4 Entrevista 1

E: Quiero que me hables un poco del tipo de redes sociales que estás utilizando

P: Pues las que más utilizo ahora son: Instagram, WhatsApp y un poco Facebook, pero lo he dejado de utilizar porque es un poco para gente mayor, la gente de nuestra edad está en Instagram.

E: ¿Tienes amigos en Facebook?

P: Sí, también hay algunos, pero estamos más activos en Instagram. En Facebook solo se crean las cuentas para registrarse en otras redes sociales. Para ir más rápido...

E: Como qué redes

P: Para registrarme en Instagram, me registro con Facebook. Para Hotmail y cosas de esas. Para ir más rápido y no tener que poner mis datos cada vez.

E: Para crearte Facebook también tuviste que crearte una cuenta de Hotmail...

P: Sí.

E: Cuéntame para qué utilizas cada red social. Me has dicho que Instagram, WhatsApp y Facebook. ¿Utilizas alguna plataforma como YouTube?

P: Sí, YouTube también.

E: Vale, háblame un poco del uso que haces

P: Pues Instagram principalmente para publicar fotos, historias para que la gente vea lo que estás haciendo, a veces también hablamos por los directos, pero para hablar más con la gente por WhatsApp

E: ¿Por qué utilizas WhatsApp?

P: Porque yo creo que es más cómodo, porque en Instagram no se te notifica, cuando te envían un mensaje no se oye. Pero en WhatsApp si te envían un mensaje sí que se oye. Y va más rápida, y tienes ahí a todos tus contactos.

E: ¿Sueles hablar con amigos o con gente que no conoces?

P: Con amigos. A ver, sí que hay gente que me ha enviado solicitudes para hablar y si no los conozco los bloqueo.

E: ¿Alguna vez has aceptado a alguna persona que no conocías?

P: Sí, una vez a una persona, que me estaba hablando no sé qué sobre un sorteo, un concurso de DJs, que le diera un voto y como se puso muy pesado le dije que no y lo bloqueé



E: ¿Qué suele hacer la gente en Instagram?

P: Publicar fotos principalmente, sobre sus vacaciones... Las historias son muy comunes, cuando estás haciendo deberes, cuando te vas de fiesta siempre subes algo... La ubicación también solemos ponerla, dónde estás... Comentar en las fotos...

E: Ese es un tema interesante que abordaremos en próximas entrevistas. ¿Con quién sueles hablar por WhatsApp?

P: Con amigos o si alguien ha pasado mi número pues también a veces suelo hablar. Pero si es gente que no conozco acabo bloqueándola.

E: Facebook no lo utilizas demasiado...

P: Bueno, sí que lo utilizaba más antes, con mi familia o con algunos amigos que también tenía por Facebook. Peor como estamos más inactivos por ahí y ya lo utiliza gente más mayor pues hemos dejado de utilizarlo, y es como Instagram, entonces pues...

E: ¿Has utilizado antes otras redes sociales?

P: Sí, antes también estábamos en Snapchat, pero como salió lo de las historias de Instagram pues dejamos de utilizarlo porque era más pesado estar hablando con la gente por tres redes sociales, era ya un poco...

E: Tus amigos estaban en Snapchat y os cambiasteis todos a Instagram...

P: Sí, porque Instagram se copió de todo, de los comentarios de Facebook, de las historias de Snapchat, con los directos de WhatsApp, entonces también es muy completo.

E: ¿Qué más puedes hacer en Instagram?

P: Hay veces que si estás viajando, pones tu ubicación y te sale una historia de todas las personas que han estado en esa ubicación o que están en ese momento en esa ubicación, y es una historia común que ya puede ver todo el mundo.

E: Pero, ¿gente que conoces?

P: No, gente que no conoces

E: También utilizas YouTube, explícame un poco...

P: Pues YouTube normalmente lo utilizo para ver tags, de cómo aprender a hacer cosas

E: ¿Qué significa tags?

P: Pues por ejemplo, ayer mismo busqué cómo aprender a silbar, y hay gente que te explica cómo aprender a silbar... y no sé, también para escuchar canciones... Para juegos también. Youtubers famosos también que cuentan su vida

E: ¿Qué tipo de contenido publican esos youtubers?

P: Pues su vida, van narrando su vida diaria, los dayly que es un vídeo que hacen a diario y lo que hacen en el día. También cuentan si tienen novio si han hecho tags con sus novios de cosas que les han pasado y esas cosas...

E: ¿Son como Vlogs?

P: Sí

E: ¿Has utilizado las redes sociales en la escuela?

P: Sí, para subir alguna historia en Instagram

E: Pero me refiero si alguna vez la has utilizado para algo de la escuela...

P: Bueno, Hotmail o Gmail principalmente, porque lo demás...

E: ¿Para qué lo habéis utilizado?

P: Los profesores suele enviar los trabajos por ahí, nos los tenemos que descargar o a veces se los tenemos que enviar

E: ¿Alguna vez has utilizado otra red social para asuntos de la escuela? Como por ejemplo pedir apuntes...

P: Sí, ahora mismo como no tenemos libros pues hay que estar todo el día pasando fotos de los libros y cuando nos vas a clase te dicen los apuntes y los deberes porque tenemos un grupo de clase que estamos todos y entonces estamos ahí comunicándonos

E: ¿Siempre por WhatsApp o también por Instagram?

P: No, siempre por WhatsApp para eso

E: Háblame del tiempo que sueles utilizar las redes sociales

P: Pues por la noche, cuando me voy a dormir, miro todas las historias de Instagram y eso suelen ser unos veinte minutillos en ver todas las historias. WhatsApp estoy prácticamente hablando todo el día con mis amigas...y Facebook, bueno es que Facebook no lo utilizo casi.

E: ¿Lo sueles hacer desde que te levantas y en el colegio?

P: Sí, cuando me levanto lo primero que hago es mirar las historias del Instagram. Después miro a ver si me han enviado algún WhatsApp y estoy hablando hasta que me voy al instituto, que me dejo el móvil aquí.

E: ¿Siempre lo dejas en casa o te lo sueles llevar?

P: A veces cuando me hace mucha falta, porque tengo que utilizar el diccionario... o tengo alguna foto de algunos deberes y me lo tengo que leer... o me descargo un libro y lo puedo leer en alguna hora libre... Pero normalmente me lo dejo aquí, porque no lo utilizo casi y tampoco tengo tiempo en el Instituto.

E: ¿Hay algún día que sueles utilizarlo más?

P: En los exámenes normalmente, cuando tenemos examen de lectura y tengo el libro aquí, por si falta algún profesor o algo...

E: ¿Hay algún día de la semana que utilices más las redes sociales?

P: Los fines de semana lo utilizo más porque tengo más tiempo, o sea, el periodo que voy al instituto no hago nada, o duermo o estoy con el móvil... Lo utilizo más los fines de semana.

E: ¿Sueles utilizarlo en todos tus momentos libres?

P: Sí, o veo la televisión, estoy con el móvil...

E: ¿Desde qué dispositivos te sueles conectar?

P: En el móvil y en el portátil también. Cuando estoy viendo algo en el portátil abro WhatsApp web y así tengo las dos cosas ahí, y no tengo que estar mirando el móvil.

E: ¿Qué opinas de las redes sociales?

P: Pues en general son útiles, porque nos comunicamos más rápido, porque si algún día falto a clase, por WhatsApp me pueden enviar los apuntes en nada, en un minuto ya tengo todo y puedo hacer los deberes, pero si no tendría que ir a su casa a pedírselo, copiarlo, devolvérselos... También son un tanto peligrosas porque hay gente que te habla y a veces son de otros países y no es gente que tenga pinta de ser muy buena... Entonces si las aceptas pues podría pasar algo malo

E: ¿Alguna vez has aceptado a alguien que después pensaras que no deberías haberlo aceptado?

P: Creo que no, porque si veo que no pinta muy bien los bloqueo antes de aceptarlos y ya está, ya no pueden volver a ver mi perfil

E: ¿Has tenido alguna experiencia mala?

P: Yo no, pero una amiga sí. Pues que acepto a un chico que era de Irak o no sé, y su perfil estaba lleno de fotos de armas y ponía viva Alá... y pues lo bloqueó al instante. Empezó a hablarle de cosas del terrorismo y eso, y entonces lo bloqueó.

E: ¿Alguna vez te ha preocupado que pueda pasarte algo parecido?

P: Pues sí, a veces sí que me preocupa, por eso si no los conozco los bloqueo rápido para que no me pase algo de eso...

E: Vale, pues lo dejamos por hoy.

#### Caso 4 Entrevista 2

E: ¿Crees que hay alguna diferencia entre lo que publican los chicos y las chicas?

P: pues yo creo que sí, porque si una chica sube una foto en bikini es más llamativo y se le pueden poner cosas más feas que si un chico publica una foto en bañador, porque es como más normal... es por el machismo y todo eso, pero ahora está siendo más común que las chicas suban fotos en bikini, aun así todavía tiene más impresión que una chica suba una foto así

E: ¿Crees que las chicas se cortan a la hora de subir esas fotos?

P: ya estamos empezando a que nos dé igual todo, porque si tuviésemos que regirnos a lo que dice la gente, pues no subiríamos fotos

E: ¿Crees que los chicos suben más fotos que las chicas o al revés?

P: las chicas suelen tener en su perfil unas cien fotos, pero los chicos rara vez suben una foto

E: ¿Por qué crees que sucede esto?

P: yo creo que las chicas de normal somos más presumidas que los chicos, bueno ahora está empezando a cambiar también la cosa porque ahora los chicos cuidan más la imagen y tal, pero las chicas sí que nos hacemos más fotos

E: ¿Por qué dices que es una cuestión de imagen?

P: porque antes a los chicos les daba más igual como fueran, pero ahora tienen que ir con el pelo perfecto y cuidan más su imagen

E: pero ¿eso les hace publicar más fotos?

P: yo creo que en parte sí, porque si se ven bien a lo mejor les incita a publicar más fotos

E: ¿Qué cosas suelen subir chicos y chicas?

P: fotos de vacaciones, cuando son los cumpleaños o cuando estás en casa y te aburres, te haces una foto en el espejo y la subes

E: ¿Crees que hay diferencia entre lo que suben las chicas y lo que suben los chicos?

P: no, yo creo que es igual

E: las chicas suben más...

P: nosotras quedamos con las amigas para echarnos fotos, cosa que ellos no hacen tanto, entonces ahí tienes más cantidad de fotos y alguna amiga tiene una cámara profesional... pues las publicas si ves que sales bien

E: ¿crees que hay una diferencia entre las fotos del perfil y las fotos de las historias?

P: sí, yo creo que sí, porque puede subir una foto de tu amiga que está en el sofá con el móvil, pero una foto de su amiga no la subirían a su perfil...

E: las fotos del perfil están destinadas a fotos propias

P: sí, yo creo que sí

E: ¿Qué tipos de fotos suelen ser?

P: profesionales, cuando quedas con tus amigas...

E: ¿cuándo hablas de profesionales a qué te refieres?

P: una cámara profesional de una amiga y te vas de sesión, y tienes cinco fotos en las que sales muy bien y eso lo vas subiendo a lo largo del tiempo

E: ¿Eliges cuidadosamente las fotos?

P: yo creo que sí, pero cuando vas a un concierto, por ejemplo, lo importante no es que salgas bien, sino ver que te lo has pasado bien.

E: ¿a qué te refieres con ver que te lo estás pasando bien?

P: que la gente vea que has ido a ese concierto por ejemplo, que has estado con tus amigas, que te has quedado hasta tarde...

E: ¿Y eso?

P: porque si te quedas hasta más tarde eres más guay o más popular que si te has ido pronto

E: ¿Crees que el tipo de fotos te haces ser más popular?

P: sí yo creo que sí, porque por ejemplo, hay algunos festivales que no se permite la entrada a menos de dieciséis y hay niñas de trece años que entran al festival y se quedan hasta equis horas, hasta la madrugada, entonces esas niñas son más guay por haber entrado, por colarse...

E: ¿Crees que a través de las fotos se busca ser más popular?

P: sí, porque si tú estás en un festival, lo que te importa es pasarlo bien pero es que hay gente que está en el festival y lo retransmite en directo, porque te enteras de lo que ha pasado sin haber ido. En las historias la gente sube treinta vídeos...

E: ¿Por qué crees que lo hacen?

P: por dar a entender que ellos han estado ahí, lo han disfrutado y se lo han pasado bien... y si es un cantante conocido pues les hace quedar mejor

E: ¿Por qué presupones que lo han pasado bien?

P: a veces creo que lo han pasado bien, pero es que siempre están con el móvil... ellos dan a entender que se lo han pasado bien, pero la gente que sube tantas historias es que solo han estado con el móvil... yo creo que debes subir una historia como que has estado ahí y ya dejar el móvil porque si no no te enteras de nada.

E: ¿Por qué crees que se lo pasan bien cuando ves sus fotos?

P: porque son vídeos que graban al cantante y luego salen ellos bailando, saltando...

E: ¿Alguna vez has visto que se lo estén pasando mal?

P: sí, de una estafa en un festival...

E: ¿Has estado en algún lugar y has subido fotos de lo que estabas haciendo en ese momento?

P: sí, hice dos fotos y guardé el móvil... si vamos al cine pues hago una foto de la cartelera...

E: ¿Qué tipo de fotos se suben a las historias?

P: en las historias no tienes que salir bien, como sabes que se van a borrar en un día pues tampoco... no le das importancia a salir bien, si no a ver qué estás haciendo

E: ¿Crees que es imprescindible en las fotos de perfil que salgas tú?

P: si, rara vez es una foto que no salgas tú, salvo cuando el cumpleaños de una amiga...

E: ¿Alguna vez has subido fotos en las historias en las que no salgas tú?

P: si hago una foto de una amiga de improviso pues la subo o me la guardo para su cumpleaños y pongo la ubicación...

E: ¿También se hace en el instituto?

P: sí, gente que se lleva el móvil a clase pone cosas como: qué aburrimiento...

E: Cuando subes una foto de improviso de una persona, ¿le pides permiso para subirla?

P: si tengo mucha confianza no le pido permiso, pero si no pues se la enseño y después la borro

E: ¿Crees que también hay una diferencia de edad a la hora de usar unas redes u otras?

P: sí y no, porque yo creo que los más activos somos los que tenemos entre trece y dieciocho años, de ahí para arriba las historias se reducen

E: ¿Crees que Instagram es más para los jóvenes?

P: la gente que está en Instagram es gente entre trece y treinta y pocos años... en cambio en Facebook sí que hay gente más mayor, porque Facebook es más familiar...

E: ¿A quién sigues en las redes y quiénes te siguen en las redes?

P: a mis amigos, a los del instituto, a los de inglés, algunos primos, amigos de Madrid y la gente que más me siguen son de aquí la mayoría.

E: ¿Sigues páginas?

P: sigo algunas páginas de chistes y de ropa, como modelos y de ahí saco también algunas cosas que me gustan

E: ¿Sigues a influencers?

P: no, no me gustan, porque es una tontería, una persona que no conoces no va a influir en ti más que un amigo. Son personas a las que les va muy bien y no te va a dar los mismos consejos que los que tengan tu rango de vida.

E: ¿Las páginas de ropa que sigues sí que suelen influirte?

P: yo las sigo porque la ropa que sale ahí es la que se va a poner de moda y ya me va dando ideas... o me recuerda a cosas que necesito

E: ¿A quiénes tienes en WhatsApp?

P: solo tengo a mi familia y a mis amigos, gente que no conozco no tengo, bueno algún grupo de amigos o así...

E: ¿Crees que WhatsApp es más privado que Instagram?

P: sí, yo creo que sí, porque no le das a cualquier persona tu número de teléfono. Instagram es más abierto porque a la persona que le das el Instagram tú no tienes por qué hablar con ella, si le das tu número de WhatsApp a alguien es porque tienes que hablar con él

E: ¿Tienes a gente en el Instagram que conoces pero no hablas habitualmente con ellos?

P: sí, gente más mayor de aquí que me sigue pero no hablo con ellos y tampoco tengo el número ni nada...

E: ¿Con la gente que sueles hablar a diario son tus amigos y los haces por WhatsApp o por Instagram?

P: no, por WhatsApp normalmente, es más cómodo

E: ¿También hablas con gente que conoces pero no son de tu grupo cercano de amigos?

P: sí, aunque no tan a menudo, si hablo es porque hay un cumpleaños y me han metido en un grupo...

E: ¿Estás también en grupo con gente que no conoces? ¿Sueles ser activa?

P: no, con los que más hablo son el grupo de clase y algún grupo que tenía antes de inglés...

E: ¿Prefieres tener más seguidores o tener menos?

P: si me da a seguir gente rara que no conozco y son de otros países prefiero rechazarlos a que me siga un seguidor, pero si es alguien que conozco aquí pues sí que prefiero tenerlo

E: ¿Cómo te sentirías si perdieases muchos seguidores?

P: me sentiría mal, no los considero a todos amigos, pero sí conocidos... entonces si empiezo a perder seguidores es que algo está pasando...

E: ¿Te sentirías culpable?

P: no, culpable no, si dejan de seguirme pues allá ellos...

E: ¿Intentarías averiguar por qué ha sido?

P: lo dejaría pasar, aunque si son mis amigas pues sí hablaría con ellas

E: ¿Crees que las cuentas de Instagram son muy personales?

P: yo creo que sí, la mayoría de fotos sueles salir tú o alguna sales con una amiga...



E: ¿Etiquetas a tus amigos dentro de las fotos?

P: sí

E: ¿por qué?

P: no lo sé, hubo un tiempo que me salía: equis personas te ha etiquetado en un foto... a base de eso pensé: si me etiquetan tendré que etiquetarlos yo también... supongo que a las personas que etiquetas son las más importantes...

E: ¿crees que es un reconocimiento o estás esperando que ellos te contesten?

P: yo etiqueto a las personas con las que mejor me llevo, hay gente que etiqueta como a cien personas en una foto...

E: ¿Siempre etiquetas a la misma gente?

P: normalmente a la misma gente

E: ¿Te consideras una persona activa?

P: ahora mismo más, porque hace unos meses dejé Instagram, no subía fotos... porque estaba muy liada con los deberes

E: ¿Es por el tiempo libre?

P: sí

E: ¿Te consideras muy activa?

P: no, no tanto, hay gente que sube fotos todos los días, pero yo rara vez subo una foto

E: ¿Cómo consideras a una persona activa?

P: porque se aburre mucho, porque una foto todos los días yo no sé de dónde se las sacan...

E: ¿Pero son fotos del perfil o de la historia?

P: del perfil, bueno hay gente que también sube todos los días una historia

E: ¿Qué requisitos debe tener una persona para ser muy activa?

P: foto cada tres o cuatro días

E: ¿Y en cuanto a historias?

P: hay gente que se pasa y sube treinta historias cada día, eso es ser más pesado que activo

E: ¿Por qué crees que son pesados?

P: porque está bien que compartas un poco lo que estás haciendo, pero no tenemos por qué enterarnos todos de lo que haces siempre... hay gente que sube todo lo que está haciendo...

E: ¿Cómo buscas la información para hacer un trabajo de clase?

P: la fuente más rápida es la Wikipedia pero es la menos fiable, entonces abro unas cinco páginas para ver la información en cada una, seleccionar y copiar y pegar... y después si eso le doy algún toquecillo o algo

E: ¿Sueles copiar y pegar siempre?

P: si es un trabajo muy largo y lo tengo que entregar en pocos días, lo suelo copiar y pegar, pero si es algo cortito y tengo tiempo y también me gusta ese tema pues lo suelo leer y a veces incluso pues lo hago con mis palabras...

E: ¿En el colegio os han explicado algo sobre la búsqueda de información?

P: hubo un profesor que algo nos contó, pero tampoco se han centrado mucho en explicarnos, nos suelen decir: trabajo de equis páginas para tal día

E: aquí lo dejamos.

#### Entrevista 3 caso 4

E: vamos a hablar de lo que sueles publicar, ¿qué sueles publicar?

P: normalmente fotos mías o con mis amigas de algún día que nos vamos de sesión o algo, o por cumpleaños...

E: ¿a qué te refieres con fotos de sesión?

P: nos vamos a hacernos fotos con una cámara profesional a sitios que hemos visto de alguna persona famosa de aquí

E: ¿a qué te refieres?

P: hay gente que se hace fotos por ahí, también hay gente que contrata, entonces si vemos que es un sitio que conozcamos que está por aquí cerca pues vamos.

E: ¿Vais al lugar donde otros se han hecho fotos?

P: si hemos visto que queda bien pues vamos y así ya vamos con el sitio

E: ¿Planificáis cómo vais a hacer esas fotos?

P: sí, solemos planificar, decimos: vamos a este sitio, y veces llevamos ropa para cambiarnos

E: ¿por qué publicas esas fotos?

P: yo rara vez publico, así que si o hago es porque la foto me gusta mucho o por cumpleaños de amigos o alguna fiesta

E: ¿Pero por qué lo haces?

P: si lo hago es porque la foto está bien hecha, pero nunca me lo he planteado, como todo el mundo sube fotos, pues yo también

E: ¿Cómo te sientes cuando publicas algo?

P: en verdad me olvido, y después veo lo comentarios... se me olvida normalmente que he publicado

E: ¿Intentas publicar cada cierto tiempo?

P: no, yo no suelo publicar, no me gusta mucho subir fotos

E: ¿por qué?

P: porque la gente tampoco tiene que saber todo de mi vida, hay gente que publica fotos cada día... yo tengo una foto cada mes y medio...

E: ¿Crees que al publicar están diciendo mucho de su vida?

P: sí, yo creo que sí, cuando publicas muchas fotos estás ando mucha información de a dónde vas, con quien te juntas...

E: ¿Esperas algo cuando subes una foto?

P: espero me gustas y comentarios, pero no es algo que me importe mucho

E: ¿Si no recibieses ningún like cómo te sentirías?

P: si a mí me gusta dejaría la foto, me da igual lo que piense la gente

E: ¿borrarías la foto?

P: no creo, si a mí me gusta la dejaría

E: ¿Etiquetas a tus amigos?

P: etiqueto a mis amigas, a las más cercanas, las etiqueto porque a veces están conmigo cuando me hago las fotos o porque son las más allegadas a mí.

E: pero, ¿cuál es la finalidad de etiquetar a la gente?

P: pues no sé, todo el mundo lo hacía y me sentía mal si yo no etiquetaba a las personas que me habían etiquetado en sus fotos

E: ¿Qué suelen hacer tus amigos cuando los etiquetas?

P: pues te llega una notificación de que alguien te ha etiquetado, entonces es más fácil meterte en esa foto y darle a me gusta y comentar

E: cuando etiquetas ¿normalmente te comentan y le dan me gusta?

P: sí

E: ¿Sueles hacer lo mismo?

P: sí, yo también suelo hacer lo mismo, cuando veo la notificación pues me meto y le doy me gusta y comento

E: ¿a qué sueles darle like?

P: normalmente a fotos de la gente que conozco, porque también sigo a páginas de ropa o chistes pero esas no les doy, normalmente a fotos de amigas y gente que conozco

E: ¿Sueles hacerlo siempre?

P: sí, con mis amigas siempre le doy me gusta a la foto, ya que normalmente yo tengo algo que ver en la foto...

E: ¿Siempre estáis juntas cuando subís esas fotos?

P: no, cada una está en su casa

E: si una amiga sube una foto que no te gusta demasiado, ¿le darías like?

P: sí, aunque cuando no me gusta no suelo comentar

E: ¿por qué lo haces?

P: porque me sabe mal no darle a like, es que si es una amiga cercana es como si no la estoy apoyando

E: ¿Te sientes obligada a tener que darles?

P: a veces sí, porque no me gusta la foto, porque no está bien hecha

E: entonces, ¿los likes dependen de los amigos y no de la foto?

P: sí, es un poco hipócrita lo de los likes

E: ¿Cuál crees que es tu mejor publicación?

P: un que me hice este verano, que dijimos de ir a hacernos fotos, improvisamos y salió bastante bien

E: ¿a qué te refieres con que salió bastante bien?

P: porque a veces cuando nos hacemos fotos pues sale muy fingido, pero esta vez salió muy fluido que otra vez que lo premeditamos más y salió peor

E: ¿a qué te refieres con que no salió tan fingido?

P: cuando estás delante de una cámara pues te pones nervioso y la sonrisa te sale más falsa... o estás en posiciones muy rígidas, pero si estás con tus amigas pues te sale todo más natural.

E: ¿Adoptáis alguna pose para las fotos?

P: mis amigas suelen imitar fotos Tumblr

E: cuéntame un poco de eso

P: es que no sé muy bien lo que és, es un poco lo que va ahora de moda, camisetas largas, fotos a contraluz... entonces mis amigas sí que ven alguna foto que les ha gustado e intentan imitarla pero a mí no me gusta hacer eso porque es que salgo muy fingida.

E: ¿alguna vez lo has intentado?

P: lo intenté una vez y no salió muy bien así que dije: ya está.

E: ¿cómo es la foto que consideras que es la mejor?

P: es una foto en la que estoy sentada en la acera y estaba mirando para un lado y mi amiga me hizo la foto...

E: ¿Por qué crees que es tu mejor publicación?

P: porque es la que más natural salgo, porque estaba muy distraída

E: ¿Tuvo mucho reconocimiento esta foto por tus amigos?

P: creo que sí, sí es la foto en la que más likes tengo

E: ¿Pueda que eso sea una razón para que te guste?

P: yo creo que sí que influye un poco, porque es la foto más popular y es la que más me gusta a mí

E: ¿te gusta que tus amigos te comenten en las fotos?

P: cuando mis amigos me comentan yo creo que es innecesario porque si lo dicen por Instagram pues lo ve mucha gente, pero yo sé lo que piensan mis amigas de mí, normalmente se dice te quiero, te echo de menos, pero yo creo que eso es mejor decirlo a la cara o por WhatsApp, no veo necesidad que me lo estén diciendo, todo el mundo hace eso, entonces son las modas.

E: ¿Crees que la gente solo lo hace por moda?

P: yo creo que sí, porque antes no se comentaba nada, antes le dabas a like y seguías, pero ahora a la mínima te ponen: qué chulas, que si corazón, te quiero...

E: ¿Tú lo sueles poner?

P: yo lo suelo poner pero es que a veces ya me cansa... si una persona sube fotos tres días seguidos ¿qué le digo?

E: ¿Sueles darle a me gusta a tus seguidores que no son tus amigos cercanos?

P: sí, normalmente sí que le suelo dar a like

E: ¿Piensas que hay algo que no se deba publicar en las redes?

P: yo creo que fotos íntimas tuyas no se deberían publicar

E: ¿a qué te refieres con íntimas?

P: fotos en ropa interior, no es porque seas chico o chica, sino que son cosas íntimas de tu vida que la gente...normalmente si sube esas fotos es porque tiene muchos seguidores... porque la gente que sube esas fotos, yo creo que tienen más seguridad en sí mismas porque tienen más seguidores, pues entonces suben esas fotos... yo no lo haría porque es mi intimidad y hay gente que no conoces en tus seguidores...

E: ¿Crees que hay otro tipo de cosas que no se deban subir?

P: yo creo que solo eso, porque el resto de cosas son cosas que hacemos todo el mundo. Porque si ves a alguien en un sitio y te gusta pues piensas en ir, o si ves un vestido pues piensas en comprarlo.

E: ¿Tienes fotos con tu familia?

P: sí, tengo con mi hermano, fotos por su cumpleaños

E: ¿Subirías fotos con tu pareja?

P: sí, subiría fotos

E: ¿Has borrado alguna foto?

P: sí, es que una vez vacié mi cuenta entera, porque hubo un tiempo que dejé Instagram aparte, borré todo y dije: voy a empezar de cero

E: ¿Por qué lo hiciste?

P: porque fue un tiempo que no estaba muy bien con mis amigas y entonces Instagram era muy de ver lo que estaban haciendo y yo necesitaba desconectar un poco. Borré todo lo que tenía y desconecté de todo.

E: ¿Revisas tu perfil de vez en cuando y borras alguna foto?

P: no, yo creo que si he subido algo es por algo, entonces no tengo por qué borrarla

E: ¿Borrarías alguna foto que no tuviese muchos likes?

P: puede ser, si crecen mucho los seguidores o los likes y tengo fotos que no tiene muchos pues lo borraría, o no... creo que si tengo muchos seguidores es por algo.

E: Hay gente que tiene en su biografía lo de personaje público, ¿me puedes explicar...?

P: eso es porque en Instagram puedes poner tu cuenta en modo empresa para ver las estadísticas de tus fotos... entonces puedes ponerte lo que eres, artista, cantante...

E: ¿Tú tienes algo parecido?

P: sí, tengo puesto artista...

E: ¿Te gustaría ser un personaje público?

P: no, porque que todo el mundo esté pendiente de ti es muy agobiante, en el momento que tus seguidores bajen o una foto no tenga los me gustas que esperabas pues podría ser muy crítico eso.

E: pero sí que te gustaría tener más seguidores...

P: no, tampoco, los seguidores que tengo es la gente que más conozco, pero si empiezo a conocer gente pues claro que me gustaría tenerlas pero si es gente que no conozco, prefiero no tenerlas de seguidores a que crezcan los seguidores...

E: ¿Siempre has ido aumentando los seguidores?

P: es que tuve un año muy crítico, empecé a subir mucho los seguidores pero después como estuve muy inactiva pues empezaron a bajar, pero después ya subieron los seguidores cuando estuve más activa

E: ¿más o menos tenéis todos los amigos el mismo número de seguidores?

P: sí, casi todos estamos por los seis cientos

E: ¿eso es mucho?

P: yo he visto a gente de mi edad aquí en el pueblo con dos mil seguidores, o sea, no es poco pero tampoco es mucho, está bien... yo creo que dos mil es excesivo porque esa chica no va a conocer ni a la mitad de seguidores

E: ¿Hay gente que tu conozcas que sea muy popular?

P: sí, hay gente de primero de bachiller para arriba que son los que más seguidores tienen...

E: ¿Por qué crees que son tan populares?

P: yo creo que también es cuestión de la edad, en esas edades te relacionas más

E: ¿Crees que a gente que es popular en las redes también lo es fuera?

P: sí, yo creo que sí, porque hay una chica que es muy popular y es porque los fines de semana se va fuera...

E: ¿Conoces a alguien que sea normal pero en las redes sea muy popular?

P: o, creo que no, normalmente va acorde... sí que he conocido que una persona que es popular fuera no lo es en las redes...

E: vale, pues lo dejamos aquí.

Entrevista 4 caso 4

E: Hoy quiero que hablemos sobre la diferencia entre lo que se hace en las redes y lo que se hace fuera...

P: Pues yo creo que cara a cara, a veces, podemos ser más tímidos... en las redes sociales envías un mensaje y esperas la respuesta, pero en el cara a cara al estar delante pues puedes ser más tímido, puede ser que digas cosas por WhatsApp que no dirías a la cara.

E: ¿Algo más?

P: A la hora de conocer gente, con Instagram si alguien te saluda y lo has visto por ahí... En cambio, si ves a alguien fuera de las redes igual te puede dar más vergüenza acercarte.



E: ¿Cómo prefieres conocer gente, fuera o dentro de las redes?

P: Yo prefiero en persona, porque te pueden pintar algo que no es por las redes... puede tener un carácter, pero cuando lo conoces en persona puede ser totalmente diferente... Por WhatsApp puedes pensar tus respuestas, pero en persona te tiene que salir espontáneo... ahí es cuando conoces a la gente bien.

E: ¿Crees que por ser menos espontáneo es más falso?

P: yo creo que sí, si te pones a pensar en lo que le vas a decir a la otra persona para quedar bien pues no muestras realmente como eres...

E: ¿No crees que también puedes fingir en persona?

P: También puedes fingir, pero se nota más cuando lo haces, cuando eres más falso. En cambio, en las redes sociales como ni siquiera le ves la cara a la otra persona es más complicado saber si está diciendo la verdad

E: ¿Sueles confiar con la gente que hablas en las redes?

P: No suelo confiar, suelo hablar con los de mi círculo normal y si eso, alguien que ya conozco en persona

E: ¿Por qué piensas que pueden ser falsos si ya los conoces en persona?

P: Normalmente suele ser con personas que no veo a diario, que he conocido en alguna fiesta y hemos hablado dos minutos y después me han buscado por el Instagram, pero yo de verdad no sé cómo es esa persona porque solo he hablado unos minutos... Hablamos por WhatsApp y bien, pero nos volvemos a ver en otra fiesta y hablamos más por tener más confianza, pero no es como yo pensaba y no me cae bien...

E: ¿La comunicación en las redes es distinta a como puede ser en persona?

P: Sí, yo creo que sí

E: ¿Por qué es distinto?

P: yo creo que hay gente que quiere ser conocida y por eso te habla en las redes sociales...solamente para ganar seguidores y no les importa tu opinión... he hablado con personas por Instagram que luego en la calle ni me saludan...

E: ¿Crees que las relaciones son más superficiales en las redes?

P: yo creo que sí, la gente busca publicidad más que hacer amigos...

E: ¿Todos tus seguidores son tus amigos?

P: la mayoría son amigos, o conocidos, mínimo... yo soy muy tímida...

E: ¿Cómo te sentiste cuando no te saludaron por la calle?

P: Después me volvió a hablar, pero yo ya no le contesté...

E: ¿Qué más diferencias hay entre lo que se hace en las redes y fuera? Por ejemplo, hablar sobre tu estado de ánimo... ¿Eso se hace también fuera?

P: yo creo que no, en las historias ponen que han tenido un día de mierda, pero es una cosa que tus amigos no pueden saber, que igual lo pones para lanzar una indirecta a alguien...es solo para llamar la atención o hacer sentir mal a otra persona...pero en persona tú no vas diciendo por ahí que te sientes fatal porque te cuesta más abrirte...

E: ¿Lo que se pone en la red puede ser fingido?

P: sí, puede ser fingido...porque es para hacer sentir mal a la otra persona...

E: Si no lo haces fuera ¿por qué se hace en las redes?

P: Porque si lo haces en persona te pueden preguntar por qué, pero en las redes lo dejas en el aire y solo las personas que se interesen de verdad te preguntarán...

E: ¿Lo has hecho alguna vez?

P: No yo no suelo hacerlo... lo que tenga que contar se lo cuento a mis amigos o a mi familia...

E: ¿Lo haces en persona o a través de las redes?

P: Por WhatsApp, porque soy muy tímida y me cuesta bastante abrirme...normalmente lo hablo por WhatsApp y me animan o intentan darme consejos...

E: Entonces hablas sobre estos temas más por las redes...

P: Sí, para estos temas de me siento fatal, lo hablo más por las redes...que igual luego me dicen de hablarlo en persona, pero primero he tenido que soltarlo...

E: ¿Por qué te pasa eso?

P: a lo mejor por miedo a que me juzguen...con mis amigas no debería constarme contarles lo que me pasa, pero sí que me cuesta... no suelo expresar mis sentimientos fácilmente...

E: ¿Los temas importantes cómo los hablas?

P: si es muy importante lo hablo en persona... pero la mayoría de las cosas que me preocupan son tonterías que tenemos en estas edades... entonces yo se lo suelo a mis amigas y luego lo hablamos en persona...

E: ¿Crees que es más fácil hacer amigos por las redes?

P: sí, yo creo que sí, porque te cuesta más acercarte a una persona que está ahí, que decirle hola por las redes y que te pueda contestar al rato...por Instagram puedes pensar más qué hablar...

E: ¿Puedes hacer amigos cercanos en las redes?

P: yo creo que sí, yo tengo un amigo que tiene un canal de YouTube y por ahí conoció a una chica con la que se lleva muy bien pero nunca se han visto en persona...

E: ¿Te ha pasado algo así a ti?

P: No, a mí no me ha pasado

E: ¿Tus amigos en las redes también son tus amigos fuera?

P: La mayoría son conocidos, del pueblo o del instituto, pero amigos, amigos, solamente los del instituto.

E: ¿Alguna vez has tenido un malentendido en las redes sociales?

P: Sí, a veces hablando por WhatsApp parece que quieres decir alguna cosa que no quieres decir... Por una coma o unos emoticonos se te malinterpreta el mensaje. En los grupos siempre se arma alguna, y la gente se sale o se bloquean...

E: ¿Por qué crees que esto pasa?

P: porque a veces hay tantos mensajes que intentas leerlos por encima... También pasa que a veces escribes algo y dices: "vaya tontería" o "qué mal me explico". Eso me ha pasado muchísimo.

E: ¿Eres más libre con las redes sociales?

P: yo creo que no, sería igual, porque tampoco dependo de que la gente sepa lo que estoy haciendo o de la opinión de la gente...

E: ¿La gente que depende de eso es menos libre?

P: yo creo que sí, porque la gente está enganchada queriendo saber cuántos seguidores han ganados o comentarios en las fotos... Están atados a las redes sociales...

E: ¿Crees que da libertades a la hora de expresarte?

P: Sí, a la hora de expresarte sí...a mí me resulta más fácil expresarme por las redes...

E: ¿Crees que te ha dado más libertad?

P: En esto de expresarme sí que me ha dado más libertad...

E: ¿Por qué me has dicho que no dependes?

P: No sé, yo subo una foto y me olvido, me pongo a hacer mis cosas... Pero hay gente que sube una foto y está cada dos por tres actualizando para ver si alguien le ha dado me gusta...o si han perdido un seguidor...

E: ¿Esos son menos libres?

P: yo creo que sí

E: ¿Crees que también tienes libertad de publicar lo que quieras?

P: libertad del todo no hay, porque siempre vas a subir una foto... Una amiga mía subió una foto en sujetador y siempre va a haber el típico grupito de personas que están criticando...pero te va a criticar subas lo que subas...

E: ¿Qué opinas sobre eso?

P: Creo que cada uno es libre de hacer lo que le dé la gana... al final, es tu cuerpo, es tu vida y tú sabrás lo que haces con él... si subes una foto en sujetador, tal y como está la sociedad, te van a criticar fijo...si tú sabiendo eso subes la foto y aceptas, pues me parece genial.

E: ¿Te parece bien que alguien pueda subir algo así?

P: sí, no hay nada que esconder...que yo no la subiría, pero si hay otra gente que la quiere subir...

E: Si no te parece mal, ¿por qué no la subirías?

P: porque no veo necesario que la gente sepa algo tan íntimo de mí...una foto casi desnuda no veo necesario que mis seguidores vean eso...

E: ¿Crees que es algo íntimo ese tipo de fotos?

P: yo creo que sí, pero si esa gente quiere hacerlo está en su derecho...

E: ¿Qué opinas de los que critican?

P: creo que tienen su punto de vista, pero deberían expresarlo de otra manera, porque la gente va muy directa y deberían poner comentarios más correctos...

E: ¿Alguna vez has tenido miedo de que te critiquen por alguna foto?

P: que yo recuerde no... todas las fotos que subo son porque me gusta, entonces si me gustan a mí... y si me critica la gente... no les doy pasos para que me critiquen...si tú te expones en alguna aplicación para que comenten sobre ti, tienes que aceptar lo bueno y lo malo, y después no estás quejándote...si no quieres que te critiquen no te expongas...

E: ¿Por qué crees que lo hacen?

P: Por saber la opinión, pero solo quieren saber las buenas...

E: ¿Has tenido alguna charla sobre estas cuestiones en casa o en el instituto?

P: sí, creo que el año pasado tuvimos una charla de violencia de género o algo así, que nos dijeron que cuidado con las fotos que subimos a las redes sociales, porque una vez que subes una foto a Instagram, Instagram ya puede hacer lo que quiera con esa foto... No puso el ejemplo de una chica que salía en bañador en una tumbona y esa foto había aparecido en un anuncio de una cerveza en Colombia... tenemos que tener cuidado, en las condiciones lo pone, aunque nadie lo lee...

E: ¿Tu familia te dijo algo?

P: No, solo me dijeron que tuviese cuidado...

E: Háblame un poco sobre el tiempo que dejaste las redes...

P: creo que estuve dos meses o así sin las redes, fue porque tuve una pelea con una amiga mía y pensaba que todo el grupo tenía la culpa y me peleé con todos. Ese verano lo pasé mal porque nadie hizo por hablar conmigo o saber qué paso, le creyeron a ella sin haberme preguntado a mí antes... No me hablaba con nadie... ese verano lo pasé con mi familia...

E: ¿La discusión fue a través de las redes?

P: tuvo que ver con las redes sociales, pero no fue por eso... a una amiga mía le gustaba un chico, pero ese chico se echó otra novia y todos pensaron que yo había ayudado a ese chico a encontrar novia y que le dije que se olvidara de mi amiga... porque él subió una foto y ya todos se pensaron eso...

E: ¿Todas las conversaciones fueron a través de las redes?

P: sí, yo con es amiga pasé un año que nos bloqueamos y no nos hablábamos... y lo arreglamos a mitad del trimestre, pasamos como media año enfadadas... Como estaba enfadada con todos pues me borré el Instagram y todo, pero en esa época no había historias, eran solo fotos, así que ni me metía...

E: ¿Fue una forma de desconectar?

P: Sí, ese verano desconecté muchísimo. No estaba pendiente del móvil ni de nadie.

E: ¿Cómo te sentiste?

P: no me podría sentir bien porque estaba mal con mis amigos, pero si hubiese estado bien con ellos y solo los hubiese visto en persona, pues me hubiese sentido genial ese verano, desconectando... pero al no socializar nada no me pude sentir bien.

E: ¿Por qué volviste a tener redes sociales?

P: Porque empezó el curso y tuve que volver a hablar con ellos... pero no me desinstalé las redes, solo volví a utilizarlas...

E: lo dejamos aquí.

Entrevista 5 caso 4

E: ¿En qué crees que te beneficia tener Instagram?

P: estar en contacto con mis amigas, enterarme de lo que pasa... si no tienes Instagram estás incomunicado.

E: ¿Es fundamental en tu vida?

P: Fundamental no, pero sí que es bastante importante, creo yo. Estaría más incomunicada, es que no me enteraría de lo que pasa por aquí.

E: ¿En qué más te puede beneficiar?

P: en darse a conocer, porque puedes conocer a más gente...

E: ¿Es algo que está en tu día a día?

P: sí.

E: ¿Lo echarías de menos?

P: sí, yo creo que sí, porque al fin y al cabo me entero de lo que les pasa a mis amigos que no viven aquí. Lo notaría bastante, porque sentiría que no me entero de nada.

E: ¿Tienes total libertad para hacer lo que quieras en Instagram?

P: no, yo creo que no, porque la gente va a estar criticándote de alguna manera. Libre del todo no eres, pero si tienes otra mentalidad y te da igual lo que digan... Al final la gente es la que te comenta, le da me gusta, o difunde tus fotos...

E: ¿hay algún tipo de censura en las redes?

P: sí, sí que ha censura... gente desnuda o gente drogada, o gente pegando... puedes denunciar a la foto, con tres denuncias puedes hacer que la foto se borre...

E: ¿Por qué se censuran ese tipo de cosas, lo sabes?

P: no, cuando le das a denunciar te sale: porque es ofensivo, porque simplemente no me gusta, porque lo considero spam... hay muchas opciones, entonces dependiendo a la que les des o desaparece solo para ti o haces que la borren.

E: ¿Qué se considera ofensivo?

P: yo he visto a varias personas cortándose las venas, varias chicas de por aquí suben esas fotos... las dejé de seguir porque no me gusta eso...

E: ¿qué opinas de eso?

P: yo creo que eso no deberías difundirlo, si tú estás mal por una persona lo primero que piensas es en no subir una foto a Instagram para que vean lo mal que estás... si haces eso lo tendrías que hacer para ti.

E: ¿si nadie denuncia las fotos siguen ahí?

P: si nadie lo denuncia las fotos siguen ahí.

E: ¿qué opinas de todo eso?

P: hasta cierto punto la persona se tiene que censurar y ser consciente, y ser empática y pensar que alguien está tranquilamente en su casa no quiere ver ese tipo de cosas... pero si no se pone límites, Instagram debería intervenir y censurarlo.

E: ¿Crees que la libertad que hay está bien?

P: yo creo que debería controlarse más la gente...

E: ¿Eres consciente de lo que se puede o no hacer?

P: sí, vamos, yo es que no subo contenido así... si subes una foto fumando o bebiendo, lo que quieres mostrar a la gente es que estás de fiesta y te lo estás pasando bien, para que la gente te tenga envidia...

E: ¿Subirías fotos así?

P: no, yo no...

E: ¿Por qué?

P: en el Instagram tengo a amigos de mis padres o algún familiar... si subes eso puede dar una mala impresión de ti, y tampoco es legal ahora mismo.

E: ¿Por qué debería controlarse cada uno lo que sube?

P: también debes pensar en tus seguidores, en la gente que ve tus fotos, y esas imágenes no son agradables, pensar en lo que puedes causar...

E: ¿Hay que cuidar la imagen en Instagram?

P: yo creo que sí, porque si subes una foto que te perjudique, esa foto se puede difundir y perjudicarte.

E: ¿Cómo sabes si esa foto te va a repercutir?

P: no sé, pero la gente puede pasar tu foto y que todo el mundo se entere de lo que has hecho

E: ¿Ha pasado algo así en tu entorno?

P: sí, hubo un video de una chica que pasó a su novio, y del novio pasó a todo el pueblo... No se le ve la cara, pero todo el mundo da por hecho que es ella...

E: Antes de subir una foto ¿piensas en lo que te puede beneficiar o no?

P: no le he pensado nunca, solo pienso que la foto está chula y la subo... pero supongo que hay gente que lo hace.

E: ¿Eres la responsable de lo que pasa en tu perfil?

P: la única responsable no, pero sí que tienes gran parte de la culpa, porque primero tienes que ver la foto, si es una foto que te va a perjudicar... son cosas que se ven, una foto normal tuya no da pie a que la gente haga nada... pero sí a ti te da igual lo que diga la gente...

E: ¿crees que aumentar seguidores es un éxito?

P: sí, quien tenga más seguidores es más popular, pero en las redes sociales... luego fuera igual no son amigos tuyos...

E: ¿alguna vez has hecho algo para aumentar seguidores?

P: no, pero yo sí que conozco a gente que ha llegado a comprar seguidores... cuando te metes en juegos o algo te salen anuncios sobre cómo aumentar seguidores...

E: ¿Por qué se hace eso?

P: Para aparentar que eres más popular...

E: ¿Eso repercute fuera de las redes?

P: yo creo que no, pero puede ser...

E: ¿es necesario cuidar el perfil?



P: sí, aunque con un contenido que no ofenda ya sirve... pero la gente que quiere ser popular sí que tiene que cuidarlo más...

E: Pero planificas las fotos...

P: bueno eso sí, lo que subo es porque me gusta y pienso que está bien...

E: ¿Piensas que le va a gustar a la gente?

P: preparar las fotos puede que no te sirva para tener más me gustas... quizá una foto con mis amigas que no me gusta tanto como otras pueden tener más comentarios.

E: ¿Crees que hay que actualizar el perfil?

P: sí que está bien borrar fotos antiguas, o si quieres empezar de cero... yo lo he hecho alguna vez.

E: ¿Por qué?

P: porque en su momento te gustaba, pero ahora ves que no te convence o no sales bien, o con las personas que sales en la foto ya no te llevas tan bien como antes...

E: ¿las fotos de perfil deben reflejar tu vida actual?

P: sí, es un seguimiento de tu vida, de lo que te está pasando...

E: ¿crees que es un escaparate de tu vida?

P: sí, porque enseñas lo que quieres enseñar, no es como en la vida real...

E: ¿buscas que tu perfil sea único?

P: sí, busco que sea mío y que cuando lo vea piense que me gusta. Yo veo perfil y veo que la gente se intenta parecer unas a otras. Ahora se ha puesto de moda contratar a fotógrafos profesionales, y se hacen fotos muy parecidas, casi imitando la foto...

E: ¿Crees que los demás evalúan tus fotos?

P: yo creo que mis amigos sí que lo harán, pero la gente conocida le dará me gusta o pasará, ya está.

E: ¿hay competición dentro de Instagram?

P: sí, yo creo que la gente más popular se pelea indirectamente...por lo seguidores, por los me gusta... yo una vez competí con una amiga por ver quien tiene más comentarios o me gustas...

### 3. MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN INVESTIGACIÓN

##### Objetivo de la participación en el marco de la investigación:

La colaboración en esta investigación supondrá la participación en entrevistas así como el permiso para realizar un seguimiento de los distintos perfiles en las redes sociales de los y las jóvenes. La participación se enmarca en el contexto del trabajo de la Tesis Doctoral titulada: «De la escuela como disciplina al mundo digital del control: nuevas formas de subjetivación en las redes sociales», Tesis elaborada por Juan Miguel Martínez Martínez, con DNI: 21689428, estudiante de doctorado de la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR, bajo la dirección de Antonio Tudela Sancho, con DNI: 22974064, profesor del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la UGR, y cuyo objetivo último consiste en determinar si el uso de las redes sociales favorece ciertas prácticas sociales ligadas al neoliberalismo.

##### Privacidad:

En reconocimiento del derecho de privacidad y de la protección de datos, los aportes generados por dicha participación serán tratados en todo momento de forma estrictamente confidencial y anónima.

##### Divulgación:

Dichos aportes serán empleados para la elaboración de la Tesis Doctoral antes señalada en la Universidad de Granada y para una eventual difusión en el ámbito académico, respetando siempre el anonimato de los y las informantes.

---

##### Consentimiento:

Yo, \_\_\_\_\_ acepto voluntariamente como padre, madre o tutor/a legal de \_\_\_\_\_ que forme parte de la investigación titulada *De la escuela como disciplina al mundo digital del control: nuevas formas de subjetivación en las redes sociales*, llevada a cabo por Juan Miguel Martínez Martínez, estudiante de doctorado de la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR, mediante la realización de entrevistas y la colaboración en el seguimiento y estudio de perfiles en redes sociales.

---

Firma del padre, madre o tutor legal del/de la participante

\_\_\_\_\_  
Fecha

#### 4. MUESTRA DEL DIARIO DE SEGUIMIENTO

01/11/2017

##### Caso 1

Ha subido una foto a su perfil de él mismo de espaldas y perfil donde se ve de fondo la ciudad. La foto tiene 270 me gustas y 25 comentarios. Hay distinta gente etiquetada. La descripción dice: “siempre lo intentas, siempre fallas. No importa, inténtalo otra vez, falla de nuevo, falla mejor”.

También ha comenzado a seguir a un usuario nuevo y ahora sigue a 2159. Este usuario es un dj famoso, con 77.300 seguidores.

##### Caso 2

Ha publicado una historia en la que aparece con su novia besándose, sale el nombre de usuario de la novia, también aparecen varias frases: “te amo” y “+4 meses”.

Ha dado me gusta a varias publicaciones:

1. Un vídeo en forma de Vine de humor, de una cuenta que tiene 2.000.000 de seguidores. Es una cuenta de vídeos de entretenimiento.
2. Un vídeo de humor, de una cuenta que tiene 226.000 seguidores. Es una cuenta de un humorista que dobla vídeos.
3. Un meme de una cuenta que tiene 2.500.000 seguidores. Una cuenta de humor.
4. Otro meme de la misma cuenta que el número 3.
5. Otro meme de una cuenta similar, con 184.000 seguidores.
6. Otro meme de una cuenta similar, con 163.000 seguidores.
7. Una imagen de un luchador de WWE con 1.400.000 seguidores.
8. Un vídeo de una fanpage de un luchador de WWE con 65.400 seguidores.
9. Una imagen de una cuenta de dibujos anime con 283.000 seguidores.
10. Una foto de un luchador de la WWE con su novia. Tiene 1.200.000 seguidores.

### Caso 3

Ha publicado una historia en la que aparece con su novio besándose, sale el nombre de usuario del novio, también aparecen varias frases: “+4 Meses” y “te amo mi niño”.

Ha dado me gusta a varias publicaciones:

11. Una publicación de una cuenta de humor, que sube contenidos humorísticos. Esta cuenta tiene 13.500 seguidores. Aparecen memes.
12. Una publicación de un usuario que tiene 2359 seguidores. La foto muestra al usuario en la calle y en el fondo una plaza junto a un edificio antiguo. La descripción dice: “sin maestría ni doctorado voy a lograr lo que nadie a logrado, nunca ando Clean, siempre drogado...”.
13. Un vídeo en forma de Vine de humor, de una cuenta que tiene 2.000.000 de seguidores. Es una cuenta de vídeos de entretenimiento.
14. Un vídeo de humor, de una cuenta que tiene 226.000 seguidores. Es una cuenta de un humorista que dobla vídeos.

### Caso 4

Ha publicado una foto en la historia, en la que muestra una conversación con una amiga, aparece su nombre de usuario en la imagen, y también aparece una frase: “maneras de alegrarte la existencia”.